MS-133

APUNTES

para las

Memorias históricas

de los Varones ilustres del R.t Convento de San Pablo, del esclarecido orden de Predicadores de la Ciudad de Cordoba desde su fundacion hasta el año 1822

Es de D. Luis M. Ramírez y de las Casas Deza de la R.l Academia de la Historia

APUNTES

para las

Memorias Históricas

INDICE

INDICE

de los Varones Ilustres del

Pr.o Convento

de

S. Pablo de Cordoba, Orden

de

Predicadores.

Por los Apellidos.

INDICE

A

Boreña — Juan de la — — — — — Vid. al Sr. Tapia [illegible]

1528. Aguayo — D. Fr. Alberto de A — L. 2.º y 3.º

Arjona — Juan de — — — — L. 2.º y T. 1.º de Filipinas.

Arcos — Miguel de — — — — L. 4.

1574 Aguilar — Juan — — — — L. 4.

1577. Almoguera — Domingo de — — — L. 4.

1592 Aranda — Diego de — — — — L. 4.

1592. Almoguera — Andrés — — — — L. 4.

Alcalá — Pedro — — — — — L. 4.

Almoguera — Manuel — — — L. 4.

A

B

Breña – Juan de la ------ Vid. del Sr. Tapia – Sorca

1507	Carrillo – Alonso	L. 2 y 3.
1543	Caballero – Bartolomé	L. 3.
1582	Cabrera – D. Fr. Fran.co	L. 3.
	Cordoba – D. Fr. Gaspar de	L. 3
1573	Cordero – Antonio	L. 3.
1650	Cruz – Gabriel de la	L. 4.
	Garcia de Chinchilla	L. 4
	Cerda – D. Fr. Fran.co de la	L. 4.
	Cardenas – D. Fr. Tomas de	L. 4
	Cabrera – D. Fr. Fran.co de	L. 4
1516	Criado – Antonio	L. 4.
1587	Carrillo – Alonso	L. 4.
1561	Cuello – Tomas	L. 4.
1568	Cabrera – Alonso	L. 4.
1569	Carrillo – Alonso (el [illegible])	L. 4.
	Cruz – Geronimo de la	L. 4.
	Cruz – Juan de la	L. 4.
	Caballos – Juan	L. 4.
	Cantero – Francisco (el mayor)	L. 4.
	Cantero – Francisco (el menor)	L. 4.
	Camacho – Francisco	L. 4.
	Criado – Alonso	L. 4.
	Cordoba – D. Fr. Franco	L. 4.

B

C

1507. Carrillo — Alonso — — — — — L. 2. 3.
1548 — Caballero — Bartolome — — — — L. 3.
1582 — Cabrera — D. Fr. Franco — — — L. 3.
Cordoba — D. Fr. Gaspar de — — L. 3.
1575 — Cordova — Antonio — — — — L. 3.
1659 — Cruz — Gabriel de la — — — L. 4.
Garcia de Chinchilla — — — — L. 4.
Cerda — D. Fr. Franco de la — L. 4.
Cardenas — D. Fr. Tomas de — — L. 4.
Cabrera — D. Fr. Franco de — — L. 4.
1546. Criado — Antonio — — — — L. 4.
1587. Carrillo — Alonso — — — — L. 4.
1561. Cuello — Tomas — — — — L. 4.
1667. Cabrera — Alonso — — — — L. 4.
1569. Carrillo — Alonso — (el sobrino) — L. 4.
Cruz — Geronimo de la — — L. 4.
Cruz — Juan de la — — — L. 4.
Caballero — Juan — — — — L. 4.
Cantero — Francisco (el mayor) L. 4.
Cantero — Francisco (el menor) L. 4.
Camacho — Francisco — — L. 4.
Criado — Alonso — — — — L. 4.
Cordoba — D. Fr. Franco — — L. 4.

C

D

Doradero — D. Fr. Thomas — L. 4.º

Delgado — Francisco — — — — L. 4.º

1606. Delgado — Pedro — — — — — L. 4.º

~~Dionisio — Juan de San — — — L. 2.º~~

1612. Espinosa – Luis de ——— L. 3.

Esvarroya — Agustin ——— L. 2°

1565. Espinosa Sarro — Christobal de — L. 4.

1596. Escobar — Alonso de ——— L. 4.

Estrada — Francisco — — — L. 4.

Espinosa — Geronimo ——— L. 4.

F

1540 Figueroa – Gomez Antonio de – L. 3.

Florentin – D. Fr. Juan obispo de – L. 4.

Figueroa – D. Fr. Alonso – obispo L. 4.

1603. D. Fr. Figueroa – D Fr. Alonso. L. 4.

1559. Figueroa – Domingo de – – – L 4.

Formis – Leonard – – – – L. 4°

1

~~Gaspar de Cordoba — Obispo electo — L. 8.~~

1557. Gaete — Fr. Pedro de la — L. 4.º

1540. Guerrero — Fr. Juan — — — L. 4.º

Gomez — Pedro — — — — L. 4.º

Gongora — Fr. Juan de — — — L. 4.º

H

1590. Heredia — Juan de — — — — L. 2.

1590 Henestrosa — Juan Manuel — L. 2

Hidalgo — Miguel — — — — L. 4.

Herrera — Antonio — — — — L. 4.

Huertas — Alonso de — — — L. 4.

H

I

J

K L

Loaysa — D. Fr. Gerónimo de Loaysa Arzobispo L. 4°

Luna — Alonso de — — — — — L. 4°

M

1503.	Mexía - Vicente	L. 3.º
1540.	S. Martin — D. F. Thomas de	L. 3.º
1512.	Mendoza — D. Fr. Martin de	L. 2.º y 3.º
1647.	Montero — Juan	L. 3.º
1544.	Miranda — Bartolome de	L. 2.º 3.º
1596.	Manrique — Pedro	L. 3.º
1632.	Montes — Pedro de	L. 3.º
	Muñoz — Domingo	L. 2.º
	Moral — Juan del	L. 2.º
1686.	Montes — Pedro de	L. 4.º
	Molina — Tomas de	L. 4.º
1525.	Mansilla — Christobal	L. 4.º
1562.	Martin — Pedro	L. 4.º
1568.	Mondiagon — Pedro	L. 4.º
1573.	Moyano — Juan	L. 4.º
1576.	Merino — Antonio	L. 4.º
1580	Muñoz — Alonso	L. 4.º
1581.	Moyano — Luis	L. 4.º
	Martinez — Pedro	Hist. de Filp.na t. 1.º
	Mendoza — Juan de	L. 4.º
	Moral — Martin del	L. 4.º
	Misas — N. hijo de Scalaqli	L. 4.º

M

Navarro = Juan — — — — — L. 4º

IV

Ordoñez — Gabriel — — — — — Z. A.
Ochoa — Manuel — — — — — Z. A.

Rivas — Juan de — — — — — L. 2°.
Rivera — Diego de — — — — L. 2° y 11 a Filipinas
Rios — D. Fr. Francisco — — — — L. A.
Rodriguez — Pedro — — — — — L 1°. a Filipinas.
Roldan — Francisco — — — — — L. A.
Rios — Fr. Franco. de los Rios (obispo) — L. 4°.
Rios — Luis de los — — — — — L. 4°.
Rios — Juan de los — — — — — L. 4°.
Ruiz — Christobal — — — — — L. 4°.

1534. Sbarroya — Agustin — — — — — L. 2.° y 3.°

1532. Soto Mayor — Pedro — — — — — L. 4.°

1561. San Antonio — D. Fr. Thomas de — — D. 4.

Saavedra — Fernando de — — — — L. 4.

T

1581 – Till – Fr. Juan – – – – – – L. 3.
Torre – Miguel de la – – – – L. 2º
1553. Turre – Fr. Miguel de la – – – L. 4º
Tenllado – Tomas – – – – – – – L. 4º
Torralba – Geronimo – – – – – – – L. 4º

V

Pedro Valverde — — — — — — L. 2.º y 11.º de Filipinas.

Villadares — Gonzalo — — — — L. A.º

1578. Vargas — Francisco de — — — — L. A.º

Vazquez — Juan — — — — — — — Su vida p.r Ordeña.

Velasco — Fernando — — — — — L. A.º

Vidal — Francisco — — — — L. A.

Ximenez — Juan — —— L. 4°.

X

INDICE

de los Varones Ilustres

del Real Convento de San

Pablo de

Cordoba.

Por los nombres.

INDICE

A

1554. Agustin Sbarroya ó Esvarroya * L. 2.º y 3.º
1507. Alonso Carrillo * — — — L. 2.º y 3.º
1528 Alberto Aguayo - Obispo * — — L. 2. y 3.º
1575. Antonio Cordero * — — — L. 3.º
Alonso de Figueroa - Obispo — — — L. 4.
1516. Antonio Criado * — — — L. 4.º
1584. Alonso Carrillo — — — — L. 4.
1567. Alonso Cabrera — — — — L. 4.
1569. Alonso Carrillo (el sobrino) — — — L. 4.
1576. Antonio Merino — — — L. 4.
1580. Alonso Muñoz — — — L. 4.
1592. Andres ~~Aranda~~ Almguera. — — L. 4.
1596. Alonso de Escobar — — — L. 4.º
Antonio Herrera * — — — L. 4.º
Alonso de Luna — — — — L. 4.º
Alonso de Huertas * — — — L. 4.º
Alonso Criado * — — — L. 4.º
Alonso Villarans * — — — —
Antonio Abad de Jesus y Paez * —

A

B

1543. Bartolome Caballero * — L. 3.
1544. Bartolome a Miranda * o. Clerc. L. 2. 3.
1547 Bartolome Vaso *

C

~~Cordoba D. Fr. Gaspar de — L. 3º~~

1525. Christobal de Mansilla — — — L. 4.

Christobal del Espiritu Santo — — — L. 4.

1565. Christobal Ruiz * — — — L. 4º

Christobal de S. Gonzalo Silva * — —

C

D

Domingo Muñoz Arzobispo electo. * — L. 2.º

Diego de Rivera * — — — L. 2.º y t. 1. de Fig.

1559. Domingo de Figueroa — — — — L. 4.

1577. Domingo de Almoguera — — — — L. 4.º

1592. Diego de Aranda — — — — L. 4.º

F.

1582. Francisco Cabrera — obispo * — Li. 3.
Francisco de la Cerda — obispo * — Li. 4.
Francisco de Cabrera — obispo — Li. 4.
Francisco de los Rios — obispo * — Li. 4.
Francisco Delgado * — Li. 4.
1553. Fulgencio de la Torre * — Li. 4.
Fernando de Saavedra * — Li. 4.
1564. Francisco de Vargas — Li. 4.
1578. Francisco Cisneros * — Li. 4.
Francisco Cabrero (el mayor) * — Li. 4.
Franco Cabrero (el menor) * — Li. 4.
Franco Paldan — Li. 4.
Francisco Camacho * — Li. 4.
Francisco de los Rios (obispo) — Li. 4.
Fernando Velazco * — Li. 4.
Francisco Vidal * — Li. A.
Franco de Cordoba obispo * — Li. A.
Franco Leon * —
Franco Vico ó Vigo * —
Franco de S. Pablo Santisteban *

*
*
*
*
*
*
*

G

Hernan ó Fernando Valdivieso *

1540. Gomés Ant.º de Figueroa * — L. 2.º y 3.

Gaspar de Cordoba — Obispo electo * L. 2.º y 3.º

1659. Gabriel de la Cruz — * — — — L. 4.º

Garcia de Chinchilla — Obispo * — L. 4.º

Geronimo de Loaysa — Obispo — L. 4.

Gonzalo Villa ~~nueva~~ dares * — — — L. 4.

Gabriel ordoñez * — — — — L. 4.º

Geronimo de la Cruz — — — L. 4.º

Geronimo Espinosa * — — L. 4.º

Geronimo Torralbo * — — — — L. 4.º

C

H

Hernan ó Fernando Valdivieso *

H

I

Ginegnito = el v. * — — — Angeli.

I

J

1647. Juan Montero * — — — — — L. 3.
1581. Juan Till * — — — — — L. 3.
Juan de Rivas * — — — — — L. 2.
Juan de Heredia ó de S. Dionisio * — L. 2.
Juan de Arjona * — — — — — L. 2. y T. 1. de Filip.na
D. Juan Obispo de Florenti * — — — L. 4.
1532. Juan de S. Pedro — — — — — L. 4.
1540. Juan Guerrero — — — — — L. 4.
1573. Juan Moyano — — — — — L. 4.
1574. Juan Aguilar — — — — — L. 4.
1590. Juan Manuel de Henestrosa — — — L. 4.
Juan Vazquez — — — — — — — — Su vida p.r ordoñez.
Juan de la Breña * — — — — — Lorea v. del Sr. Tapia.
Juan de Mendoza — — — — — L. 4.
Juan de la Cruz * — — — — L. 4.
Juan Caballos * — — — — L. 4.
Juan Navarro * — — — — L. 4.
Juan Ximenez * — — — — L. 4.
Juan Posadas * — — — — L. 4.
Juan de los Rios * — — — — L. 4.
~~Juan de S. Dionisio — — — — L. 2.~~
Juan de Gongora * — — — — L. 4.
Juan del Moral * — — — —
Juan de Visa * — — — —

★

★

★

★

★

★

K

L

1612. Luis de Espinosa * — L. S.

1603. Lorenzo de Figueroa * obispo — L. A.

1581. Luis Mojano — L. A.º

Lorenzo Ferrario * — L. A.º

Luis de los Rios * — L. A.º

L

M

1512. Martin de Mendoza Obispo * — Li 2° y 3°
Miguel de la Torre * — — — — Li. 2°
Miguel de Arcos * — — — — Li. A°
1566. Martin de Porto-carrero — — — — Li A°
1567. ~~Alonso Cabrera~~ — — — — — —
Martin del Moral — — — — Li. A°
Manuel Ochoa — — — — Li. A.
Miguel Hidalgo — — — — — Li. A.
Manuel Almoguera * — — Li. A°
Miguel de Baeza * — — — —

O

P

1596. Pedro Manrique * — — — — — L. 3.

1632. Pedro de Montes * — — — — L. 3.

Pedro Valverde * — — — — — L. 2.º y t. 1.º de Filip.nas

1532. Pedro de Soto Mayor — — — — — L. 4.º

1686. Pedro de Montes — — — — — L. 4.º

1557. Pedro de la Gaete * — — — — L. 4.º

1562. Pedro Martin — — — — — L. 4.º

1568. Pedro Mondiagon — — — — — L. 4.º

1606. Pedro Delgado * — — — — L. 4.º

Pedro Martinez — — — — — t. 1.º de Filipinas.

Pedro Rodriguez * — — — — — t. 1.º de Filipinas.

Pedro Alcalá * — — — — — L. 4.º

Pedro Gomez * — — — — — L. 4.

Pedro de S. Raymundo Nuñez *

P

Q

R

~~Rivera Diego~~ — L. 2º

Rafael x Leyba. * — — —

R

S

T

1540. Thomas de S. Martin — Obispo * — L. 3.º
Thomas Doradero — Obispo — — — — L. 4.º
Thomas de Cardena — Obispo — — — — L. 4.º
Thomas de Molina * — — — — L. 4.º
1561. Thomas Cuello — — — — L. 4.
Thomás Tenllado * — — — — — L. 4.

T

V

1503. Vicente Mexia — L. 3. *

1580. Vicente Vargas de Pedraza — *

44

Legajo 3

Lo Legajo 3.º

Traslado de lo perteneciente â los Religiosos del orden de Predicadores hijos de el R.l Combento de San Pablo de la Ciudad de Cordova y Collegiales del maior de Santo Thomas de Sevilla, que comenso D.n Diego Ygn.o de Gongora natural y Vecino de Sevilla y familiar de el Santo oficio y continuo el P.e fr. Josef de Mañana Collegial de el mismo Collegio

Visto, i corregido.

Noticia del V. P. M. fr. Vizente Mexia 1.

En la Ciudad de Cordova, nazio de Padres mui nobles Vizente Mexia, y alli tomo el avito, y profeso en el Real Combento de S.n Pablo, y pidiendo el S.r Fundador a este Comb.to un hijo de virtud, y letras para su nuebo Collegio fue embiado este Padre, el qual fue nombrado Colegial perpetuo por su Ill.ma, y juro los estatutos â diez, y siete de Agosto de mill quinientos, y dies, y ocho estava graduado de Presentado, y havia leido Artes, y Theologia en su Combento, y leyendo en el Collegio algunos años Theologia, fue graduado de Maestro; era humildissimo, mui estudioso, mui recojido y penitente, y asi en la nota del libro del Reserro es intitulado, Varon mui santo, y mui Docto: enfermo de unas obstruciones, y mandandole los Medicos saliese al Campo â hazer exercicio, respondio; no permita Dios enfermen muchos, q. que yo sane; llego esta respuesta â oidos del S.r Fundador, y alavando la resoluzion le embio licencia por dos meses para q. se fuese â Cantillana, y no queriendo usar de ella le obligo con precepto â obedecer; Refiriendole al P.e M. F. Pedro de Cueto, este caso en ocazion, q. por el mismo accidente le mandavan los Medicos se fuese a una hazienda de Campo del Real Comb.to de S.n Pablo de Sev.a, q. llaman Lebrena, me explico aquella misteriosa respuesta de su Paisano, y hermano, â quien imito en todo, y aunque tengo de escrebir su noticia en llegando al lugar de su antiguedad, quiero poner aqui su explicazion. Los Seglares, dixo el P. M. Cueto, q. ven aun Religioso,

ligioso pasearse con frecuencia por el Campo, si sauen el motibo mormu-
ran vaya fuera desu Clausura â buscar el remedio, si no lo saven se
Escandalisan de q dexa el recogimito desu selda, por irse apasear, y
asi lo q es sanidad, para el Religioso, es enfermedad, para el seglar: si
el Religioso enfermo va acompañado de otro q esta sano; expone â q
enferme su Compañero con el Exercicio de q no nececita, y le quita
atienda asus obligaziones, y ael retiro desu selda; y asi lo que ael
lees salud, le es enfermedad, ael otro, si el Exercicio es por las calles, y
plazas publicas, aun q sea notorio ser por titulo de enfermedad, tengo
lo por pecado graue decia el P. M. Cueto; por q seles dà mal Exemplo,
alos demas Religiosos, y alos seglares, que no puede vn Religioso buscar
su sanidad, con tantas Combenienzias, y diberciones como los Seglares
la buscan; paseense por sus Claustros, ô Huertos, ô retirense alos,
despoblados q asi lo Executan los reberendos Padres, Cartujanos, y
Geronimos, y las Religiosas dentro desus monasterios, curan las obs-
truciones; que el derecho natural de solicitar la sanidad se deue
cumplir por el Religioso, y Religiosa, en tal modo, que no quebrante
las leyes desu estado, ni cause relajazon, escandalo, ni mal Exemplo
pues asi enferman los sanos, por q sanen los Enfermos: ê referido
aqui esta Expocicion, por q se conosca la observancia regular del P.e M.
Mexia, y P.e M. Cueto, y sirva de Exemplar, â muchos. =

Eligio el Real Combento de S.n Pablo de Cordova en Prior suyo
ael P.e M. Fr. Bicente Mexia, y luego q rezivio la Confirmazon, del
oficio salio â exercerlo, y preguntandole por q motivo azeptara el Priorato
haviendo rehusado siempre oficio enel Collegio; respondio, que por dexar deser
sangano del Collegio; explicome esta propocion el P. M. Cueto en sierta
ocazion, q refiere ensu noticia, y alli se berà el misterio desta magsima
y se confirmarà mas la Virtud, y selo del P.e M. Mexia, y su gran
vibeza, y discrezion en explicarse con brebes, y sentenciosas Clausulas;
fallezio enel oficio dexando gran fama de Santidad y muchos Exemplos
q imitar ensu virtuosa Vida: Testifica el antiguo Manuescripto, q escri-
vio dos Libros â quienes llamava sus Jardines; sin duda; por que ocupo
en

principio dela hysta del Conto de S. Pablo de Cor

Luego q̃ el rei don fernando el sancto ganco la
ciudad de cordoua de poder delos moros q̃ fue el año de mil
y do cientos y treinta y dos y como lo q̃ se puede entender de
vn rei tan sancto antes poniendo la causa dello a la suya propia
como era aplantar la religion x̃p̃. en esta ciudad y para q̃
el fruto fuese con firmeza sagrando fego tomo la semilla dela orden
de sancto domingo q̃ en estos reinos
traiendo Religiosos dellos a esta ciudad q̃ fueron los primeros pre
dicadores del euangelio en ella y fundadores del conuento
de sancto domingo sucediendo tambien las cosas no sin ordenes
del cielo q̃ ganando se la ciudad dia de sant pedro y sant pablo del
dicho año comenco se la orden a tener assiento en esta ciudad dicho
dia en el dia de su patron. S. Pablo como lo es este sancto apostol q̃
dicador dela gentes de toda la religion y familia de predicadores
comenco asi mismo el sancto rey la fabrica dela yglesia
de sant Pedro q̃ fue la cathedral desta ciudad por algunos años
y para la edificacion del dicho conuento señalo el sitio q̃ oy ti
ne el conuento [illegible]
dela ciudad Junto a la puerta q̃ llamauan y hasta oy dia se llama
del hierro el qual sitio aunque entonces era fuera de la ciudad
esta agora en la mitad della por auer crecido mucho la poblacion
de la ciudad por esta parte y aunq̃ pudiera tener el conuento en
sitio mas acomodado dentro dela ciudad quiso el Rei y dexo
dexar los frayles el que oy tienen por ser el lugar donde martiri
zaban los sanctos q̃ padecieron martirio en esta ciudad en tiempo
de guerra de infieles y como parece en vna sola no que
oy dia se conserua en el dicho conuento q̃ era cacaxel donde poniã
los q̃ prendian q̃ eran infieles en esta ciudad martirizauan el qual sitio
no era muy fuerte es fortissimo entrada muy y antigua de cuso de
hierro y alla es vna quadra muy grande y muy oscura de ibierno
humidissima pues siempre esta manando agua y demora no muy
fuera la q̃ al tenia la puerta a lo q̃ agora llaman encarnacion los
mar tyres donde abriendo vn cimiento para vn edificio
hallaron por [illegible] antiguos señalo vna losa
sobre la qual dicen q̃ sancta eugenia vna de
los mucheros martires q̃ en esta ciudad padecieron y esto
dicen ser cierto q̃ en ella estan esculpidos de letras gothicas q̃ en ese tpo

y por esto [illegible] de
cio el rey la dicha casa y dia sella
mar esi.

+ el año de mil y q̃ trezien
tos y quarenta y quatro a.

la qual piedra con sagrio de obis
po don leo polde de austria para ara
bispo desta yglesia muncos años dos
de cesi nadie sabe cierta noticia della al q̃ principio se supo
muy poco y no se entendio mas

... el dia pro dimartes dey... eleio el nombre de eugenia mar... por la primera letra de los uerso... conesto parecio rdenia adexecarse... Por para quese mostraje esos dos con... maior ueneracion hicose le todo esse ornato y puso se enel oratorio dicho ca... denouicios delditho ... fue... to año de mil y quinientos ... tayntey. —

Co quiese puede leer porque con... algenes paxa... gastadas.

E

Victrix et turbas carnis pe... ixe sopitas
Genu
ExcL
Nobis Hic cebis ... ripixe tentat
Incelo de Hinc mexita per secula vigens
Adiuncta pollet curie sanctorum in arce
Merore depulso rutili sub sole coruscat.
Ambiens sacri gloriam de merce cruoris
Rextribuit cui coronam per secla futura
Tu ita nutibus martir nos manda diuinis
Idem sub exa nobies centum iugulatur
ESexagies et vno septem de Kalendis
15 DATA Aprilis

ALisvDo... oque nostra
Perxoens ... nuculentum
Xis cum fecunda

Desuerte que asi por esta pied xaquetiene munyo autoridad en ... bixeron ... Belquersos como aue mos dicho esta el nombre dela sancta que ... ella pude go lada como por la cueua que entonces fue exael como Tambien porla tradicion antiguas quesiempre seadeziado mano enesta no consta auer sido este sitio lugar donde martirizaron todos los sanctos que enesta fuexa padeciero nu... fueron munyos y para que esto quedase mas cierto sin genero de duda quiso el cielo reuelarlo alsanto xeligioso que entiempos pasados uibio enesta sancta casa el qual ad es hora andando po... la iglesia uisitando los altares della y xeco giendose despu... adaquella paso por elcapitulo donde vio anedia noche vnaesta ordinaria claridad y munyos sanctos enella que ledigeron auer xegado conpusanyxe aquel lugar y adiuenian auisitarlo como puesto donde auian xecibido el premio que entonces gocaban Lagual vision descubrio a sus superiores y conformandola ellos conla proxacion quetenia nela vida del xeligioso lecomen... co enesta casa a uenerar todo el sitio y particularmente el dela capitulo dondeesto paso y publicandose esto pidieron luego los condes de oxopeya acuia noticia vino lacapilla quetiene enel mismo capitulo para suenterro dotandola competen... te menos delos de aquellos tiempos quentodo exacorto y si bien esuerdad queningunos delos de enterxa do Sasta aora

agu...

† deaqui hubo origen la costum... exequenenesta casa de hacer memo... ria amaitines y uisperas de muer... tos martixeyquando salen del coro y pasan por elcapitulo donde ha... cen la dicha memoria. —

aqui que espiramos / portener dicasa yestado enel reino de toled
conto de eso qui hizon quenesu nombre estubiesse esta capilla y
entierro señalado parallos estudiando la distancia del Lugar
y quesu devocio les hizo desear para si y sepulcro en memoria deshos
santos martires el retablo queoy tiene capilla donde estan pintados
los santos con sus dichas demas insignias de martires y deba
jo enel grado del altar estan recebidos muchos huesos y huesos
quepor diferentes tiempos y ocasiones sean hallado de
caso dentro los quales sean numerado como huesos de marti
res siendo famoso conocido enesta tierra este lugar sancto como tal
comprehendido y pretendido siempre caualleros y gente devota
desta ciudad para sus entierros como enefecto lo tienen algunos
y los religiosos deste conuento queconocen la santidad deste dicho
Lugar del capitulo tienen por mui buena suerte ser enterrados
enel y piden amo señor tenga porbien que mueranen esta casa
por gozar detandicha sepultura regada consangre detantos marti
res y mueren condes consuelo los que acaeciendole conocido mueren
fuera desta casa porque no toquen sus huesos alos de tantos
eliseos como aqui estan enterrados.

Sobre estas reliquias y sangre derramo
dadetantos santos fueron los essitos sobre que el rey don fernando el
santo fundo este sancto conuento poniendo enel Religiosos de tan
orden que traia siempre ensucompania como de esto estan llenos las
historias y que fuer on las piedras y vbaseo regue se vuenco eledifi
cio cuia vida spiritu y fervor esta religion fue tan grande como muestra
La religion grande y observancia regular que enesta casa se conserbado desde sus principios
que fue en esta primera en antiguidad enesta provincia no es inferior
aqualquiera destas La orden que mas resplandeca en santidad y
todos se adcribado destos aquellos padres quela fundaron compañe
ros de nro Padre santo domingo y seruidores de suspiritu entre los
quales el que principalmente tubo nombre destos dados fue el santo
fr. bernardo que enterrado enel conuento de segouia yaestos santos
religiosos trico mucho el rei del sitio y quinta que oy tienen conto de
sus pertenencias como dicela carta de donacion que esta.

Esperanse papeles y relacion rey
desegouia desteste sancto

Notum sit omnibus hominibus hanc presentem cartam inspecturis
quod ego fernandus dei gracia Rex Castelle, Toleti, legionis,
et galicie, et cordube, ei assensu et beneplacito. Regine domine

[illegible] exengarię geniticis meę vna cum [illegible] mea regina mari[illegible]
& cum filijs meis Alfonso Ferrando & [illegible] facio cartam & don[illegible]
tionis, concessionis confirmationis & [illegible]itis. deo & beato paulo
& fratribus predicatoribus presentibus & [illegible]turis perpetuo & irrevo
cabili ualiturum dono itaq; uobis & [illegible]cedo in eadem illum lo
cum cum omnibus suis pertinentijs vbi mo[illegible]sterium situm manet cum
toto illo quem fratres a prin[illegible] habuerunt ex donatione mea
& cum tercia parte aque que fluit subter muxum & area ante
muxum inter gerusiam & almedinam & infra in quadalquiuir
prope portam depiscatoria & cum toto cano illo per quem fluit
aque in monasterium & in hortum quem ibidem fratres pro
prijs laboribus construxerunt & mando quod siloco cum illum per
quem aqua fluit contigerit populari intactus, illesus, maneat cum
suis illo & nullus audeat domum construere super illum & maxi-
calis regis. Siquis uero hanc cartam infringere seu in aliquo dimi
nuere presumpserit hic illam dei omnipotentis plenarie incurrat
& regie parti mille aureos in cauto persoluat & dampnum sa
per hoc vobis restituat duplicatum. Facta carta apud cordubam
[illegible] februari era M.ª C.ª L.ª XX.ª IX.ª
regis E.ª R.ª
Quesaño del Señor de. M.ª C.ª XL.ª j.ª ~ +

De manera q̃ depos este preuilegio consta que cinco años despues
de ganada esta ciudad delos moros hizo escritura de donation de vnas
a los frailes del sitio que auian les auia dado el qual comiença con
siguiente q̃ es la que agora tiene el conuento la qual llamauan ar
fes la puerta del almedina que por su grandeza como la puerta el mas
fue del y con sus pertenencias q̃ es conforme a la tradicion y
licia que tenemos de los passados es toda la calle la derecha como di
ce subiendo desde la puerta principal de la yglesia por todos los
muros hasta arriba dando la buelta por la calle que oy lla
mande carreteras y al rededor todo lo que incluye la calle la qual oy
vale
~~toda~~ muncho ~~mas que el conuento~~ ~~mas~~ tiene de renta sepa
dio en tiempo de la clausura que era la postilla y carecer de todo lo
bueno de los conuentos assi spiritual como temporal + y aunque el
rey auia hecho merced de la tercera parte del agua como dize el pri
uilegio la ciudad en agradecimiento de los trabajos que los religio
sos passaron andando en el exercito todo el tiempo que duro

vola

+ este preuilegio ~~esta~~ esta sacado al pie de la letra de su original donde parece que este [illegible] aqui dice [illegible] por ser yerro del escriuano por decir pire.

+ y de todos los papeles y antiguos q̃ como luego diremos se perdie ron en esta casa solo queda vna escritura de venta de las casas q̃ estan al rinde de la puerta enfrente della no mas que son de los villa nueua que la compro el conuento y

es la mejor de

ro la conquista de cordoua adonde andauan confesando y pre
dicando a los soldados les dieron la mitad de la otra tercia par
te que quedaua a la ciudad como parece por vna carta de dona
cion del cabildo de la dicha ciudad que dice ansi —

In nomine sancte & indiuidue trinitatis conos cuda cosa sea a todos
los que esta carta vieren que nos el concejo y los alcaldes y el
Juez de cordoua entendiendo el pro de nuestras almas que tenemos
en la orden a los frailes predicadores e metiendo mientes en las la
cerias y los trauajos que leuaron con nusco desque cordoua fue de
Xpos o quier que mester nos fue su aiuda e su seruicio manda
mos otorgamos e damos franca miente y de bona voluntad la
meatad de la nuestra tercia de aquella agua que corre dal adarue
agua dalquiuir entre la villa y la agerquia de que los frailes menores
an la vna tercia y ellos la otra y nos otra esta agua sobre que oy son
e que seran de sa mesma orden e moraran cabo delante con usco en
cordoua y esta donacion desta agua les hacemos con este pleito que nos
saquen esta nra [illegible]
bo su iglesia y saga y fuente en que puedan ueber y tomar agua
homes y mugeres y uestias ueber si mester fuere nul omne del
mundo non sea osado de uenir contra esta nra donacion e qui quier
que contra ella viniese abrie ira del concejo e pecharie en coto al
concejo mil XX. facta carta quarto calendis marcij sub
era. M. cc LXXX. que es año de M. cc XL VI. —

Las firmas son las que se siguen sacadas lo mejor que pudo ser —
ego Ot, didacus vicarius corduuensis testis
ego garsias iohis canonicus testis
ego tohis. canonicus sum testis
ego magister petrus anoid corduuensis sum testis
ego pero ruiz tafur testis
ego Benedictus sum testis
ego iohis maran notarius sum pre testis
ego pero ruiz de baeca testis
ego Jo ferrando de burgos sum testis
ego gundisalus pt esepto sum testis
esto con sus ortografias y abreuiaturas se saco puntual mente de

su original. y lo que entonces los [illegible] para sumo
rada fue la hospedería vieja que en[illegible] esta casa quedesvi
bo el padre maestro fr. alberto de [illegible] dor della para la
ra. [illegible]
ra. Esta que en[illegible] y el comienzo fue [illegible] sificado con la pobre za
bilmi dad que los santos religiosos [illegible] fundadores tenían y en todo
mostraban y aunque para sí edificaban morada tan pobre y humilde
no por eso quisieron mostrar esta humil dad y pobreza en la casa
de dios y iglesia que entonces se labro que fue con la grandeza y suntuo
sidad que en estos tiempos fuera muy notable y en aquellos muy estra
ordinaria por in muy grande sentimiento de los que les sucedieron
los claustros hallamos y perdidas las memorias de los muy principales
religiosos muy santos y doctos que en esta casa vivieron continuan
do por muy largos años aquel spiritu y fervor con que en esta casa
se guardo la observancia regular. que fue la misma que nro padre san Pedro
domingo en persona asseguro y quiso que se guardase siempre en su orden
la qual plantaron como enseñados del plantador della los primeros
fundadores y conservaron los que a ellos les sucedieron por algunos
años. Delos quales no hallamos ni papeles ni relacion ni de que
poderse aprovechar para esta casa. Un padre muy visto que se de
cia fr. Benito de prados que avia sido muy mozo
apadre y viejos que vivian del convento movido de un spiritu
no muy discreto que movia una casa grande que avia de papeles muy
antiguos diciendo que de que servia aquel enmarañado en el deposito y
assi se lo oio decir diferentes veces a este padre el que escribe estas re
laciones allí se devian de perder todas las memorias antiguas
y cosas notables de esta casa que por lo poco que hemos visto en ellos
estos años de tanto lustre y resplandor para toda la religion es
mas de creer comunes y muy esclarecidas de que no tenemos noticia
que en aquellos tiempos hasta que entro la clausura donde se
cabo todo lo bueno que aqui avia avido y de [illegible] comenzase
los claustrales
tambien debieron de proposito [illegible] de querer que se olvidasen aque
llas memorias que tanto honra avian sido a Dios y a ellos mismos y que
de comienzo la clausura [illegible] esta casa no lo pode
mos puntualmente decir solo sabemos que dilatada provincia
dia vinieron dos santos religiosos y comenzaron la reforma
cion

+ estando sepultadas en olvido
sus partos tan raros solo podremos
certificar que aun en aquellos
tiempos donde tan poco se
atendia a la observancia regu
lar esta casa y los frailes della
tenian en esta estimacion y vene
racion esta ciudad. y assi su comarca
que como si vivieran muy contentada
mente cumpliendo con sus obligaciones
assi estimavan y veneravan
vian avido siempre en esta casa
hombres muy doctos y muy buenos
predicadores y hombres muy nobles en
parentados con toda la nobleza desta
dicha ciudad como despues mas larga
mente veremos. de cuio consejo y
parecer siempre se aprovecharon
entidos los negocios de importancia

+ se entiende que sera año comenco
entrada la orden que fue año y
vio aquello vindicar pestilencia
conto reyes fray Bernardo del
castillo en su cronica.
+ que a cien años antes mas
que menos y esperiencia saberan

cion y vno delos dos como dicho es el dicho padre fray Benito
deprados estan muerto en esta casa con grande opinion de
Santidad y esta enterrado en esta dicha capilla dentro pegado que
oy es la ante sacristia

Despues de reformada esta casa y recados della los caustales los padres que
la poblaron comencaron contanto feruor del seruicio de nro y tan grande feruor
de espritu que como si el tiempo passado se pudiera cobrar assi procuraron ellos
con la grande religion que aqui comencaron a fundar de nuebo cobrar
las perdidas delos passados guardando puntualissima mente su regla y
constituciones aciendo en esto cosa que solo bastaua para aellos muy
perfectos ser pero no contentos con esta mediania quel tal pauper
mpre a los que vemos en la religion muy mediados en virtud y ocupan
En muy grandes penitencias y aspereca de uida que aun casi esta nuestros
tiempos duraron rastros della como era tener las tunicas que traian arauz,
delas carnes de cuios y lana delo qual morian muncos de pies como nros
refieren padres ancianos de esta casa. los quales asimismo afirmaban
que la ocupacion mas ordinaua de todos los religiosos deste santo conuento
era ir por todo el obispado de cordoua confesando y predicando en los pueblos.
y fundando en todos ellos la cofradia del Cingulo. que es el mayorazgo que esta abile
meu lado en la orden alque en do quiera que caminaban le yban dilatando
y para esto decian estos padres antiguos que en lo que es oy chausso conuentual
se sembraua vna hierua que llamaua vnas cuentas que llaman lagrimas
de moysen de los quales auian rosarios que repartian por los pueblos
desta reparacion comenco este conuento a florecer sobremanera de muy insigne
mente con los grandes sujetos que en el comencaron a entrar desde sus prin
cipios en los quales
auidas las de esperia asi de una religion como de otras y este es parecer muy
recebido de todos los hombres adultos y curiosos que tienen noticia de cosas
particulares y hombres señalados y siendo el Duque de Lerma cuia vida y grandeca
nos prospere por muy largos años vno destos tales aquien su magestad por su mucho
entendimiento y celo del seruicio de nro y suio a dado mano en el gouierno
de estos reinos y por lo mucho que tiene delas cosas de ellos como ello
de uen vnos de los que oy biuen aquien su excelencia dixo en valladolid
tratando deste conuento de sant pablo de cordoua que era la mas principal casa de
religiosos de estos reinos y porque de ninguna de ellos auian salido tantos y tan
señalados religiosos el qual es comun sentimiento como e dicho de todos los
hombres prudentes y bien abuenados

y los que primeros seruieron a esta noticia son aquellos santos y ualerosos
religiosos que siruiendo a dios con la predicacion del Euangelio y a su rey en
conquista delas indias fueron a ellas y se descubrieron donde todos murieron
a manos de infieles con esclauados machetes y cuentas y quien fuesen nos esaba
puntualmente solo que fue vna buena compania de ellos y los dos mas se
ñalados fueron el padre fray [illegible] de cordoua hijos de los señores de alcaudete
que oy tienen titulo de condes de aquel lugar y otro padre fray fulano de monte
sinos alos quales asaron los ynios y selos comieron y estos martires con los
demas destos compañeros estauan pintados en la sala junto al refectorio de esta
casa y de ella siempre San salido religiosos que an ido continuando esta empeza
dos alas indias para donde cada dia van y muchos de ellos an sido señalados
por alla en santidad y en la predicacion euangelica y si en la orden de santo
Domingo se trataran mas de alabar mas ajustadamente vuieramos cuida-

t consusanta predicacion y exemplo

y cargando o vn Jumento de rosarios los

elegio dicho conde de ellos
el Duque de Lerma

S. fr. fran de Cab.a

Jerónimo

fr. garcia de loaisa

cuidado de mirar el alas malatias atantis pdo ... como dla anido
... cuias obras y vidas se ... dieran acer grande ... cias de cada vno de ellos
... dero no se saue de ellos mas que por mayor sola ... el padre fray garcia de loaisa
hijo desta casa el qual despues de munchos ... tubo en la orden con
mucha aprobacion en ellos pasó a ... don ... su grande virtud religion
y prudencia vino a ser arcobispo de lima la ... y alla gouerno algunos años
no desmaudando en nada en aquella ... las grandes esperancas que del tenian
se tubieron y despues vino a acabar ... con la misma opinion de santidad que
viuio ... fue el padre fray tomas de cardenas que despues de auer sido prior
fr. Jhomas de cardenas obpo dela vera paz de esta prouincia se fue a las indias con santo celo de la conuersion de aquellos infieles
por su virtud y buenas ... les hicieron obispo de la vera paz y de alli truxo la
musica entre los indios la qual de aquella iglesia se fue estendiendo a otras prouincias
... fue el padre fray tomas de sant martin que estando aca en espana
por sus merecimientos muy grandes y quales aqui ... iglesia muncho mas usa
... dieron la que oi dia se ... en ella por que el la dexo ... donde se allo en
las reuueltas y leuantamiento de peru y sus contornos las quales con singular
prudencia compuso reduziendo los reuelados y toda la tierra al seruicio de su rey
siendo estos padres perlados ... los primeros que en su ... se deuen de contar entre los hijos ilustres desta casa sucesiuamente se siguen
a ellos los demas obispos que della an salido en estos tiempos entre los quales
el primero fue el padre fray garcia giniella compañero del obispo de cordoua fray
... de burgos y en tiempo de los reyes catolicos fue confesor del principe don
juan hijo y despues abad de alcala la real y despues obispo de cordoua y despues depo-
lencia y fundador del colegio de sant gregorio de ... grande amigo y
... bargos se crio en esta casa y ... en su compañia muncho años el qual en la
... cuenta que entro en ella procuro que le diesen el habito de coro y lo
ordenó de sacerdote y despues vino a ser obispo titular con titulo de ... el qual de
esta casa tiene pretamera vna de casco de espesso que renta en buenos años a pie de
cinquenta cafices de pan terciado ... cientos ducados y mas en dinero la otra es de prados
... cafices de pan terciado. la otra es en la perochia de la magdalena de baena
villa del duque de ... que renta tres cafices de pan y siete ... mr. la qual de
++ A 14 de nouiembre de 1555 años acienda nos a este conuento demas dello. Secedeos de todo su ... y todo esto
dio a este conbento con obligacion de que ... en esta casa siempre estudio de
artes y teologia que aunque muncho años lo auia ... y perpetuar con
esta renta el qual ... en esta ciudad santa ... y estan sus huesos en la pa...
de ... lado de la epistola del altar mayor

fr. Fran.co de la zerda

el segundo fue el padre maestro fray ... de la cerda hijo de los condes de cabra
el qual ... en su mocedad le hicieron colegial de ... y no hallando
alla buen ... fue apaus a acabar sus estudios de donde vino muy aprobecha-
y leyo en esta casa artes y teulogia fue muy señallado predicador despues gouer-
a gouernar en esta prouincia siendo ... primer prouincial el de sta cruz de granada
y despues desta casa de sant pablo de cordoua y de otros conuentos y despues prouincial
+ eligieronle prio prouincial en el ... de esta prouincia en los quales oficios procedio muy religiosamente y con mucho
conuento de osuna año de 1544 ... de la observancia regular despues de todo esto le hicieron obispo de canaria
y el conde de osorno mui la costa del ... siendo fue al cartolio de hente y ala buelta murio en el camino. tubo ... hijos
capitulo en ella grandeca que se puede ... entender de tan gran señor y de la celes-
fue de los prouinciales mas reguloros y tres hermanos frailes de la misma orden el vno el padre maestro fray martin de meme-
que con mucha exemplo y ... de mendoca de que ... el otro fray luis de mendoca aque deordinario el con-
... persona procuro ... esta prouincia padre tubo ocupado el ... dende murio el quarto fue fray diego de cabra q
... de quantos pecados ... murio dexo ... estos hijos hubo el diego obispo fray ... de la cerda cinco hijos

Fr. Martin de Mendoza

S monjas profesas enel conuento de nra de dedi de baena queis vno delos mjsmos conuentos de nra orden q ay en España no menos ilustre en religion y antidad que en calidad e grandeça yn abra hmado enel Sancto mungal seras hijas de grandes de caualleros de aquesta comarca las quales todas an muchos tiempo las obligaciones q tienen al mundo y sus leies q las que tienen a la religion y alas suias siendo mas obseruantes destas que fueran del siglo de estas como se espera deber enel recogimiento y encerramiento en aquel conuento seguarda y siempre Saluo lo qual fundo dedicie a estas seoras hijas del conde que mientras vuieron lo gouernaron todo el tiempo que vuieron el qual fundo el conde sup y dotolo de muy buena renta con que uuen las religiosas del C muy descansadam.

El p maestro fray martin de mendoca fue como a Cemos dicho del padre fray fco de la ciuda tomo el Sancto el Sancto en esta casa siendo muy rrino y fue hecho pr vno delos religiosos que con mas exemplo y edificion de todos vuio en ella dotrinolos de muchas cosas y muy buenas partes assi naturales como adquisitas fue de muy buena persona y talle muy linda voz y assi fue muy gran cantor y tenedor de tecla tubo muy buen mgemio y dexo hecho en la yglesia C de santo tomas

Los oficios que hubo enla orden fueron primero de canto en esta casa y despues pues descos de saen y luego de granada donde quentan los padres vsos de aquella casa de su religion y prouecta que tan sintiendo mucho el fue no tema con que conique obligarse fino con la fuerça de la cama que le sirue de respaldo manteo y desta manera rescuia las visitas del Carcomisso presidente y ordores fue tanbien fuera en esta casa y gouernador dos veces por el duque de sessa suso dho vino de todo aquel estado y ultimadamente prouincial y dos de los demas oficios

comenco

el qual C oficio dejo de exercitar con tanta religion tidad q

vino de donde fue electo vista tando a pie los conuentos que ay hasta mseores cordoua y portiquera todo. suo oficio mente patheular mente en lo que toca al culto diuino siempre el primero y mas prouincial C visitando los conuentos ordinario siempre en el choro. supo semplar con grande prudencia vna seuendad y gra desta manera sino fuera por la delicadeza natural de q dios le dotho con grande llaneça de tal suerte que entre los graues oca de su complexion que en ella le parecia C mas graue entre los sumbres el mas mas sumisde y llano. siendo hicieron instancia a los padres graues de de poco menos de cinquenta años le hicieron obispo de soria. el ano de 1559 la prouincia y no procedio en sus visitas que fue el ultimo ano de su oficio de prouincial. y enel capitulo prouincial de aquella forma pero entro lo demas que se celebro en sta ciui de granada por mayo deano siguiente de 1560 manifesto hizo C oficio de prouincial ala prouincia la eleccion que estaua hecha de superiora pa la yglesia de toledo donde fue obispo catholicamente y de alli lo trasladaron a C nestor fue a C concilio de trento donde fue vno de los que mas se señalaron en todos vuelto a espana le prouuieron ala yglesia de plasencia donde estuuo 4 años poco mas o menos de alli le hizo merced C el philepo 2o del arcobispado de valencia porque dor Juo de Rueda que era alli arcobispo le auian promouido al obispado de cordoua con titulo de patriarca de antiochia cuio la qual C promocion de don Juo de rueda como no tubo effecto vino a cordoua el dicho obispo fray martin de mendoca vno a cordoua donde fue obispo tres años poco mas o menos de la manera que go uerno esta ciudad tan como padre de pobres amparo y consuelo de todos se dio bien deber en C dha ciudad de su muerte tuuo C general sentimiento que todos chicos y grandes hicieron en C dho lugar vino a esta ciudad pa tomar la posesion desta yglesia se vino a apear a este su combento y luego aquella noche antes de descansar visito todos los rincones dello con vn gozo y amor entrañable que tenia a estas paredes y assi comenco desde luego a tratar de C reparo dellas tomando la cuenta Casa cuya que como tan grande religioso y eclesiastico

este sorabo se adepone de la prouision

nota lo que le dixo a Juan de Vega la Cal escriuano de rentas

† en este conuento de sant pablo

y dio su cauallo al conuento de la ciudad para que le diesen vna plazca e yntando

Fr. Lorenco de figueroa

pulado llegado a su casa con esta procesion doy muy Cargas limosnas a los pobres q̃ le a Gran acompanado

ntos dasi estas obras de santo pontifical y observantissimo religioso se ocupo
pida la vida y en la predicacion en la qual fue eminente por estremada
vena vos y grande espiritu y santa fuerca. Ene Cdecir q̃ el año de 1570 años
mando le el Cue don felipe 2º que fuese abadesa donde estaua su magestad.
y ansi se fue alli acompanante alas infantas doña ysabel y doña catalina sus hijas
asta madrid donde las enbiaua alas quales tanbien acompano don fco de caspata
Conde de barajas el qual viuse Sitio sirbiendo y regalando a sus altezas
y fue tan aficionado a la Orden y a sus frailes y mas a esta su casa que jamas
tan gustado de ella y no nacio q̃ dexar mas a Cargamos en sus alabanças aunque
y hezimos decir munchas misas cantadas de las diez por no acordarlas sospechosas fuesen
propias.

Llegando se ya el Cultimo tº de su vida en el qual le auia de premiar dios
Cristo habiendo se ofrecido el quinto dia de la semana el año de 1583 años contagiado
al doctissimo fraí gregorio de montalbo obispo de tricastan q̃ despues lo fue de Cuenca
lendo la vltima enfermedad leyendo se conoscio desde el principio ser peligrosa y ansi
munga de vocion los sacramentos y compromiso las cosas de su casa con tanbien
ala Comunidad Saco vn salud. pidiendo munchas veces
en ella y asta entonces le dexo sitasen en el capitulo que es el entierro de
los frailes lo qual no tubo efecto. porque el cuerpo no quiso partir mas de
con el quitandonos le nos mi munchos sentimiento mio Enterraronle en el entre coro
y del obispo que fue de esta ciudad Cuyo hijo desta santa casa fue el p̃ maestro
fraí Lorenco de figueroa hijo del marques de don. p̃
y de su muger doña catalina fernandez de cordoua marqueses de zeclejo siendo mno
fue a estudiar a salamanca donde fue el Sancto de su orden en el conbento de
sant esteban y los marqueses sus padres pretendio mas cerca de si dexo orden como
lo hiziesen a este conbento de sant pablo de cordoua donde fue nouicio y profeso por este
conbento. En mano del p̃ mro s. obispo fraí martin de mendoca siendo prior
deste conbento y desde estonces comenco a dar muestras de clara zande religion y prudencia
que siempre huuo cuando le al cabo de nouitiado como el demas tiempo que
estubo en esta casa como el mismo rigor y aspereca que a los demas nouicios se infiere
en cuanto le en la cosa mas pequena y pudo tanto esta buena cuenca en los primeros anos
de labro en la religion que todo el discurso de su vida se conservo en ella y auq
siendo obispo fuera entonces visitaba humildes de cana a raiz de la carne y sabanas
de lo mismo en su cama como despues diremos y comenco sus estudios en esta casa
y en ellos dio buenas muestras de abilidad. y porque la colegial natural que en balla
dolid tiene esta casa estaua proueyda de colegiales abia el p̃ prouincial de esta prouincia a
que era el p̃ fraí miguel de arcos de que despues hablaremos le nombro por colegial
de valladolid por la casa de santa Catalina de sena donde acabo
sus estudios y auno en todo tiempo aprobecado. Mungo mas en lo postrero q̃ en

ojo

lleua en manos

ledixo al S. obispo de cordoua estas palabras agora 32 años ha Vuesa Señoria
ilustrissima en este lugar la profession de fraile de santo domingo y en el mismo lugar
las mismas manos la protestacion de Cafe para ser obispo. lo qual tengo por
muy cierta suerte y dexa mia Vemos assi las bulas de essa santidad se le contaron
el dia de la sagracion fue el euangelista de el Comissario año en esta casa y le
consagro el S. obispo de cordoua a quien acompañaron en la consagracion
este obispo de malaga don fr. pacheco sobrino de Hugo senor cardenal
y el S. obispo de cartagena en las medias y succedio de cordoua a
don diego simancas todos tres obispos y el consagrado natural
de cordoua ansi fue la consagracion solemnissima y de grandissima alegria y contento para toda esta ciudad por ver quatro obispos tan
principales juntos naturales de ella y no menos para este conbento pues
todos ellos querian frailes y los mas principales en los obispos
eran suyos de esta casa y no fue esto mucho pues en aquel tiempo
abra hoy obispos los ogo en espana y juntos en medias todos naturales
de esta ciudad y de estos los unicos eran frailes hijos de este conbento de
dona sepoda colegio la gran cera de esta ciudad de cordoua y la fertilidad
en fruta y hijos tan principales y de tan santo exemplo menos la
dia de su consagracion el S. obispo desiguenca
[illegible] de este conbento [illegible] de aquel [illegible] caballeros
y dio vna abistar su obispado de este conbento en que mucha gente y comieran muy esplendidamente mas de
y iba con santa pobreza y summa
como si fuera vn fraile particular
pues no llebaba consigo mas de dos capellanes y vn page de espada iba a las
visitas mas de ordinario q. sus obispos acostumbrauan dar de
no por la necesidad q. tuuiese de mas
visitas si no por dar en las casas de los
pobres de su obispado porque en mas
pre que eba a visitar llebaba
consigo quantidad de dineros para
repartir entre los pobres.

esperiencia se supo como q. estando en la religion
era de edad de 60 años ayuno siempre a pan y agua
no los podia hacer mas a
vistio siempre lana como arca de
dura porque vuiese mas para dar a pobres sus criados yban todos
reformados q. mas parecia su casa convento de religiosos q. casa de obispo q.
y una cruz en todo se mostraua ser gran religioso fue no menos de
penalidad en la cama con los pobres pues todo el tiempo que fue obispo
gasto muy crecidas y senaladas limosnas y entre estas fue vna senalada
que hizo estando en el concilio prouincial de toledo q. celebro don
gaspar de zuniga arcobispo de laguelda y q. esta q. hizo a cuenta
vn ano muy falto de trigo a los labradores de su obis
pado a precio les dexo para sembrar y q. no lo tomasen. mando a su mayor
domo repartiesse entre ellos onze mil fanegas de trigo y repartidas al
cudieron a su casa a preguntarle a como se auian de pagar. a los quales
respondio que a quien se las dieron y pues a gran fido de gracia a
tambien las daua el de gracia. digo y luego por el camino gran
mente generoso y de esteno cautelosa y con mucho mejor decir de

Entran bas estas juntas las limosnas que dan en su casa
le acian alos pobres eran muy grandes y en su tiempo domin
en antes de Comiese y algunas veces se hallaba el Presente
a Cepar dellas y con sus propias manos daba algunas y traba plateas con
algunos pobres con gran devocion y con lagrimas en sus meditaciones
y trabajos

Fubo gran deseo de la salud de sus obejas y ansi les predica
Go muy muchas veces con la Excelencia y sabiduria que ansi quedaua
muy aprouechados de sus sermones. no solamente de su celo de la religion y re
formacion de su yglesia de sus clerigos y la qual al principio de su obispado
fubo con su yglesia muy grandes y pesadumbres pero contra todo ello se
valio por la gran constancia y fuerte animo que en si tenia y religion y mal em
Cato de mc y seguentes y unco al principio se Cclleno de dios pues
Ema mas de ochenta años auiendo recibido los santos sacramentos
acabo su vida santamente y se crie piadosamente que esta gocando de dios
en el Cielo

Nota el mucho temor
Visitar su obispado
sintieron grandemente los pobres
su muerte y sucedio
grandes estremos por ser falta en
esta vida todo su bien y remedio
porque era voz y publica en todo su
obispado que en la Visitacion de tantos
años de vida para que con ella remediase

Como ya.

Fr. Alberto de Aguayo.

Firmanos sus hijos fr. P.o y fr. Domingo
nando de aguayo pasaron a
predicar en indias

Fr. Domingo de Aguayo y
el fr. Alberto fue el menor
de edad.

Fubo a ellos del papa en el Cual confirmo y todo una capella mia y tema
en una mystituida en Cayeco de Cando sustento muy Castante y a
dos religiosos que alystiesen alli con los capitulos y del presen misa
los santos sacramentos tanbien de esto una muy
buena limosna al combento de santo domingo del campo de Cafia
aspa reparos de Cedificio de el combento y dotacion de una capella
ma

Fio de los señores obispos de esta casa ansalado fue el dho mi fraio Alberto
de aguayo natural de esta ciudad de la casa y familia de los aguayos gues delas
mas nobles de este lugar tan antigua en el como la misma en ella como la
misma ciudad fue uno de los quatro fundadores religiosos de la misma orden dos que fue
ron alas mias cansanto celo de predicar a los infieles los quales se llamaron
fraiFo y fraifernando de aguayo y dos en sant pablo fraidomingo y fraialberto
que fue el menor en edad pero el mayor en todo lo bueno sobre de
muy buena persona grave y autorizado y de muy buen talle y figura y en todo
parecia ser primipal que entre trecientos frailes que se juntan en un
capitulo de señalada el mas grande y quien gueria lo hurgara por que
era y lo hubiera por uno de los mas honrados de el mas de todos fue de todos
alabado pero de quan dulcissima vida en todas sobre manera fue dotado de quan
consejo y muy acertados pareceres de tanta mucha de seso de cargo gran prudencia y gr
valor y de sustancia y gran firmeza era tanta su carga en todo que
de que mc podemos afirmar que si fraialberto fuera soldado fuera tho gran
Capitan por gran temia valor animo y fuerzas corporales y constancia en el peligro
se fuera mercader fuera mas rico que el otro porque temia cuenta y razon
en todo y por todo y sabia guardar sin abaricia y gastar sin desperdicio

fue delos mexores religiosos q auuido en estos tiempos fr Iorge
Sabido en esta casa de edad de catorze años de manera q fray
entonces fray Luis de Estella fue deste combento profeso a 12 de diciem
bre de 1549 y desde entonces comenco fray a Gerito a dar muestra
de lo que auia de ser en su humildad de Cotion en ser alegre y lu
gar a nose le conocieron fr nesgos ni auia de ser ni palas que
pudiesen ser dolencias de aquella edad y que a beces se curar
nal sino es con mungas diligencia y con castigos disciplinas y mengua
uio menester tales remedios ni ayunos por sus defectos merecio
dos castigos de pan negro agua y disciplinas que el Pan quo fidano
de las casas de nouicios porque de suio era inclinado a las cosas de
La religion que en fueron tan propias y se le vistieron tan bien
como lo auia de hazer una tal cosa vastara decir que com
pro siempre en aquellos anos fue en esta casa fue conuento de esgueua y parecio q debia de ser pues de
professo ir a estudiar a salamanca y es costumbre en tales casos dar
y al camino alguno compañero anciano y religioso como por ai
entre tantos tan buenos religiosos como en esta santa casa de sant
pablo auia alos padres de ella parecio que fue alberto mozo subdiacono
bastaba para aquesto y el que quedo fue demas estima a la señora marquesa
doña catalina [illegible] madre muger de don iuan de [illegible] como en
tanto mismo y esperiencia y de sus hijos y de [illegible] como en
cia de ella y auia de auida entre guardas en una orden tenemos
y auiendo comencado alli a juntar de cursar virtudes sobre ciencias fue de
lla al colegio de sant que uio a perficionarse en estas cosas porq
fue siempre aquel ilustre colegio vn plantel y seminario de todo lo
bueno q ay en nro abito en espana siempre se ha fue nido a fundante
en fuibos de religion santidad estudios y letras en todo qual fray alberto
de aquio sin ofender alos demas se aventajaba a todos leuando
alos sabios en religion alos religiosos en abilidad, las cabecas de
aquella casa. En algunas cosas menudas no eran muy conformes pero
fue cosa bien particular que ambos gustaron mucho a fray alberto y a
mbos lo tuuieron por amigo y juzgaron por sobre de mucha verdad
de gran constancia de aquel colegio vno a esta casa. y fue y predico
en sevilla y la sonuo y aun uio constante persona virtud y letras lo mismo fue en el
mismo colegio de santo tomas de esta prouincia donde tan señalados
y esclarecidos varones an salido no menos ilustres en virtud q en letras y las
de fray alberto se podran entender quan grandes fueron pues q en tiempos
tan floridos como los que en tonces alcanca an tan abundantes de letrados
q uenos se podra auer comparacion entre ellos por ser tan grandes todos
entre ellos fue elegido por regente de aquel colegio y fue el tercero de
los que lo an sido hubo estos gran letrado don particular ingenio
tan acatados en cosas de conciencia que los que no le conocieron ventaja
en estudios mi letras estaban forcados a reconocerle en esto fue muy co
mun mio proueer que sino en calificaciones de cosas q de letras
de su secreto fue le tenida por persona [illegible] con
celo fio mas q cuydo y en sanctuario [illegible]

...nándole gouernadora y Volvese aquella misma
...albrico fray diego de estrada alconbento muerto dello porq bien se entendia
...de Corregidor q era quedarse vno de frayles y no bolverse a
conbento fueron pues alla y despues de aber estado los dos padres con Corregidor
vn gran rato tratando el Ruego p. fray fco de carmona con Corregidor q les diese lugar
...cia por Ventas y a Vltimo sobre ello algunas altercaciones sobre el caso. alsin
se vinieron ambos juntos el Corregidor con ellos al conbento y quando por la calle
Veian al corregidor con los frayles todos le acompañaban desuerte q quando
llegaron a conuento venia con ellos buena copa de gente pero el portero el portero q
era hombre de entendimiento y de traca no dexo entrar mas q al corregidor solo con
los dos frayles y entrados alli la puerta abuen recaudo y llamado el Superior
salio luego a ellos y sentados todos 4 en vn poyo de la porteria fr seguidamente en sant
pablo el dicho fray diego fr Suia con Corregidor a proseguir la predicacion della
bullas y sobre esto uuo altercaciones entre el Superior y el Corregidor, alas
voces acudio alguna gente de conbento entre los quales el prior supa q era vn
p. q sedecia fray p. de gaete el qual tomando la delantera y los demas siguiendole
se fueron derecho adonde estaban el Superior y los frayles con Corregidor vn
y en llegando dixo gaete al Superior q Superior esta aqui debaxo conel
corregidor q quiere que se baia este fraile con Corregidor: y respondio el Superior
q seguelle: y diciendo y haciendo el Corregidor y fray p. de gaete ciego mano
bien q le seguelle y diciendo y haciendo el Ruego y fray p. de gaete ciego mano
de fray diego de estrada. metello con el conbento: y el fray diego p. defenderse
ciego mano de Corregidor y el ciego mano del Superior: gaete y los demas de todos tres
y salen todos arrastrando por la porteria abaxo el cabello y bien ollados y pisados
y entodo mal tratados las cotillas y barbas de los corregidor como el despues contaba
y fue prouidencia dedios q se hubiese tanto cuidado en criar las precitas de el
conbento q anose asi hecha cosa imposible segun lo q sucedio no aver muertos
danos de cuydado y muertos de vna parte y otra. de frayles y seculares en esta
muertos q vinieron en fabor del corregidor con lanças y otras armas los quales
alcando la porteria cerrada sin saber que los abues que hantar or las acauduca
y entraron y hallaron al corregidor guarellandose de los frayles el qual salio al
compas de la iglesia encontro con vn p. q sedecia fray gregorio de cordoua vn fraile
muy grande y gran predicador de caualleros tiempo q vena dando cuchilladas al qual
como lo vido al corregidor salir alborotado del conbento dixo en voz alta y todos
los circunstantes la entendiesen como corregidor siendo vno que en estan seno
dela orden de santo domingo abia dado ocasion mi consentir q tantos desacatos
y sin razones se hiziesen aeste conbento de sant pablo de cordoua. Replicandole
este religioso muchas veces pero el corregidor como ida tan colerico ni oia ni miraua a causa
de las razones de frayles y salido del conbento dexo con la saba q llebaba a
quantos frayles encontraba. q acia llegar presos ala carcel dela ciudad
entre los quales fueron el presentado fray fco de cordoua. con su compañero pero aun
ado del corregidor de algun hombre fuerte y cristiano q no llebase los frayles
presos ala carcel q de no podra mi cobdia acer q el podra estar muy caro
silo hiciese temio el corregidor y se partio con todos frayles en vna placeta q esta antes
dela carcel y estando alli ala sacon pasaron cauallando los dos mayordomos

decordoua q se llamaban Mendaña y escudero y don el corregi
dor del obispo de Cordoua don martin de angulo q se llamaua frastar
caluate a compañados todos como que ellos era que vena todos a sant pablo
con estos aficionados a la orden y a los frailes q estaban en este conbento
que lo eran cierto muy deberas y por la estaua todo. y muy publicar
el sermon a lo para saber si era caso como lo era y por ser en el mes
reme dio q pusiesen y como el corregidor dio al prouisor de los prouiso
de estos frailes y de otros q suo orden estan muy ofendido y es
muy mal tratado no como a justicia [illegible] a q plugo a dios q se abengue cada es la justicia por mi
a su carcel y tenellos el buen rey [illegible] astas se abengue cada es la justicia por mi
ar. Saliendo q nos los de uso llebo a la mia, a lo qual respondi el prouisor q[illegible]
a vmd esto le hue[illegible] amigo abisado y salido. llevados y presos a mi carcel mi lo
Sazem Codecio a sacer a mi casa como a senores mis ja secuelos y regalallos y da
mi cama y mi cena lo sare yo eso de muy buena grana alabaron la respuesta los mig
sidores y fina[illegible] dejadas otras razones q alli pasaron los dichos migusidores
y prouisor tuxeron a los frailes a sant pablo y de pados en el conbento se fuer
ellos a sus casas. y aun otro dia martes de carestolendas se juntaron los
dichos migusidores el Cpolus y don fco de mendoca arcediano de pedroch[illegible]
el conde de cabra. y obispo q despues fue de palencia y don fco pacheco hijo de don
a lo de asucar y hermano del conde de cabra. casado con su sija mayor y otros
muchos seniores eclesiasticos y seglares para tratar de cremedio de aquestos males
era tan grande la afliccion que los frailes tenia por dose tan ofendidos de
corregidor y de vicemsario de la ciudad y juntandose todos come Superior de
de mungas[illegible] q sus frailes q Sumo en este negocio se resolvieron en q to
juntos publica[illegible] se saliesen de ella ciudad y desanpassen el conbento co
forme a aquel dicho de Cristo Mo[illegible] por sant lucas cap y a sus discipulos dicen
mos nos perseguieren en alguna ciudad de galea y ios a otra donde sea
esos tratados y quando os salgais sacudid el polvo de vuestros capatos en testimonio de
ma Cta tamento q sechos an hecho a bos su capitulo acordaron de de anparar
el conbento parecendoles q Cte stimonio de Cebangelio allaua con ellos. y ansi se
despusieron otro dia para caminar y por la mañana miercoles de la Cenica cesada la mi
los oficios fueron todos los religiosos a la capilla mayor donde los oficios y canto fueron ta
acompañados de la gumas y sollocos assi de los dellos q estaban en el Caltar como en
el choro q a penas abia entre todos ellos quien de sentimiento pudiese atender a lo q
o decia de lo qual el pueblo nobellero y mudable estaba tan espantado y llora
tanto como los mismos religiosos y ansi por ser la gente tanta que estaua la yglesia
y era grande el rumor y turbacion que abia entre todos en acabando de Ceban
subio a Cpulpito a predicar el Sr fray gregorio de cordoua un muy grande predicador y
y el mayor odo a la fecha en Cordoua q a punto de comencer el sermon puso se de
pecos sobre el Cordero del Cpulpito cruzados los braços el Crucifixo cubierto con la capilla
y de esta manera estuvo[illegible] hablar un rato temiendo suspenso de Cada uno q
zando en q abia de parar el Csilencio de aquel grande predicador que tan
solia siempre Sa blar. y despues de cubriendo el Crucifixo comen
una muy clara y sonora voz q tenia cantando que los sabia hacer muy bien la yg
za lamentacion de Cpropheta Jeremias q uomodi sedet sola ciuitas plena populo
y no para a sta aca barba. decia el Cbuen fraile esto con tanto sentimiento y lasti
que las sacaua a ellos de los coraçones de los presentes aun no entendiendo la sign
cacion de las palabras y en acabando la lamentacion la firmo toda como postema
de Csermon que fue una de spedida tiernisima de la ciudad de cordoua y acabados
los oficios se juntaron todos con sus baculos en las manos y mitellas a los hom
bros y sus sombreros como gente que muy deberas trataua de caminar sin saber
adonde a Vian de ir apariar

...ser apagarai pero con la sua q̃ lleuaban. q̃ era vn cuyo cubierto de negro puesto en un
...cetio la qual leuaua C̃ supior comencaron su camino de sacar de se dos en dos las
...rimas pero muy ostinas los seglares q̃ ya auian a cudido en grande numero
...a la nouedad los quales viendo que C̃ frailes solos iban alcaron el salaud
...astae C̃ cielo acompañandoles el conbento con el sanctissimo Mexistu vsae C̃ de egipto
...bue lo iban cantando en alta voz. y desta manera en proceson acompañ-
...ron la mitad de C̃ pueblo q̃ no sabian como y por donde los detener. llegaron asta cerca
...la maior yglesia en tiempo que estaba predicando entre los dos choros el egre-
...dor ant̃ fco fray luis colado famoso predicador de aquellos tiempos y diciendo
...la misa mayor el sobredicho don fco de mendoca entro grande tropel de gente por la
...yglesia q̃ no cabia por las calles dando voces que se ban los frailes de sant pablo rep
...tiendo estas mungas voces. paro con el alboroto el sermon y dixo el s̃r guardian y
...padres señores los q̃ estan dentro q̃ acabe se la misa mayor q̃ cada vno vaya a su casa
...y vuestra merced todos y el s̃r provisor canonigos y inquisidores y los demas que aqui estamos aremos
...lo q̃ este tan santo padre alborota y ansi salieron todos con los pontifical de la yglesia
...que responden a la parte della puente y por puesto que salieron y alborotados
...iban a la mitad de la puente y do el corregidor vio la ciudad alborotada contar
...gran escandalo del qual condia ser la causa. mando pregonar en aquella plaça
...q̃ ninguno q̃ se hallase antes de entrar en la puente que no pasase adelante con los
...frailes mas q̃ acudiese con essa alguna pena pero no salio q̃ ninguno
...sin temor de la pena acudiese a oyr los frailes pues aquel tiempo era legal y sus
...vn sobre dicho del conuento q̃ se llamaba juan de mesa. salio del pueblo con sanct
...de mesa y dixo a C̃ ya los demas padres q̃ alli estaban y a los señores
...y vecinos. a acompañarles q̃ no. q̃ medio cien doblones dexo q̃ aqui haya y pare
...q̃ mas q̃ lo que el dicho juan de mesa y sus conbiene pasar adelante que no lo de pues
...por necesidad que no en persona. me con vosotros y los sus testimonios hasta q̃ sea asta
...toma y os volvere de donde salistes y gastad aesta moneda C̃ prudencia de esta
...santa y mungera mas q̃ sea menester pero volviendo al corregidor q̃ hacia y dexo
...mari log esta dicho con toda furia no salio ninguno con cielo chuchillo y pistolas
...dixo señor corregidor no es tiempo ahora de aguesto sino de retiraros y recogeros
...de suerte q̃ no hagays escandalo porq̃ nos apedrean el pueblo mira q̃ la ciudad toda
...esta muy alborata contra vos. el qual viendo esta razon como sobre cuerdo
...temo y viendo q̃ alli quedaua gente muy principal y honrada q̃ remedasse
...algun daño se retiro y recogio. llegado que fue con los señores de la yglesia
...a los frailes q̃ en mitad de la puente que fue donde los alcanzaron y rodearon
...con toda fuerca. a defenderlos que no pasasen adelante q̃ los frailes se de-
...fendian a fuerca de braços y porfiando pasaron la puente y puestos todos
...en vn campo raso que llaman el campo de la verdad. subieron aquellos señores
...eclesiasticos y seglares mungas caballeros q̃ dellos se apartaron cuntando de
...cercar a los frailes y defenderlos y assi estando todos juntos en vn cercado y
...alli estaua donde los recogieron comentaron con mungas razones y ruegos
...apersuadir a los frailes se boluiesen a su conbento y despues de mungas demandas
...y respuestas q̃ sera largo de contarlas se determinaron los frailes de boluerse a su casa
...lo qual dio grandissimo contento a toda la ciudad y a aquellos s̃res llebaron
...aquellos frailes de alli a las casas obispales donde estubieron aquel dia asta la
...noche y alli los dexaron los s̃res muy espantados de tener vna tal corde
...na vna muy solene procison acompañada de todo lo bueno de la ciudad
...assi eclesiastico como seglar con mungas achas encendidas y todas las calles llenas
...de gente llevaron a esta procison a los frailes a su conbento de s. pablo de donde
...salio a viernes adonde estan asta oy dia y estara asta q̃ nro señor sea servido

tan estimados y queridos q̃ antes lo q̃ dee estar q̃ alguien otra [illegible] de religiosos de Convento y monjas q̃ racones y la continua p̃ [illegible] tan señalados ansi en letras como en santidad siempre Sa Sancto [illegible] este conbento q̃ es por la misericordia de nro señor faltan en [illegible] personas de tan buenas partes q̃ ayan [illegible] conbento ser mas q̃ [illegible] do y estimado en esta ciudad. y es la estimacion q̃ del se tiene [illegible] tanto quando q̃ mayor caballero de la [illegible] principal q̃ sea - se tiene por [illegible] mio tiene q̃ hijo o deudo suyo [illegible] y anssi el Conbento q̃ tiene mas hijos nobles de quantos ay en [illegible] orden pero dexadoesto aparte y viniendo a tratar en particular de los varones eminentes q̃ despues de los pasados an salido

agosto

fr. Agustin de Sᵗ Domingo — fue hijo de este Cº sancto el Pe maestro fray agustin de esbaroca natural desta ciudad de Cordoua hijo de padres honrados y de gua muy religiosos muy observante de la disciplina regular fue junta mente de muy grande sabiduria y ansi sabio eminente leyo en esta provincia fue regente en el Colegio de santo tomas y leyo en el de theologia algunos años escribio sobre las sumulas de Sᵗᵒ Thomas de Sᵗᵒ Thomas de Sᵗᵒ Thom

…do se cayó …ng oyó dios sus juntas pesiones y assi desu manerma
la enfermedad q atajo el …do conscibendo en ella que
semonia de disputo muy despacio pa san larga jornada como quien
siempre via gastado toda la vida en apercebirse para ello y estando
angeles q lo …uiesen de acuerdo visto confesar contan verdadero za morir y ng fue
antes de …ia deyg mira y confesadose entonces y munyas años de via que siempre
q decia misa confesaua como para morir que tan presente tuuo por
vida este paso esta postrera vez q recibio el viatico fue con esta ordinaria
deuotion sentimiento y mas copiosas lagrimas en las quales les acompana
todos los religiosos sintiendo tenissima mu de su muerte por ver q les falta Cab
exemplo de toda virtud y elgia via entro y porfio de fabrecer esta
estando faziendo a dios esta ordinaria cantaua dos cosas
dentes y q ado el causo grandissimo pesar y desconsuelo en todo el conuento
y diziendoselo nose alborota ni turba ni da muestra la menor de mundo
to esta sacon llego de cpo mi fiai agussm salua q ella quiera vnguendo
y dixole lo mesmo q todo mayores mercedes a dios q aello obligo con
figurandoca que quien esto le guita mas le tiene apareiado y conformesa
su voluntad alo qual correspondio q sin cudar mi atender a esta cosa
eso el aque punto se ocupaua murio de edad de sesenta y tres años por
de octubre de ano 1589
hizose el entierro y mas tiene que
de todo a la ciudad y mas particularmente de los
conuento y de aque insigne collegio de sant gregorio de valladolid adonde aprobecho
y parentesis y de todas …ciones q en sus y otras religion quecen las
predicando por su orden vienen despues de auer concluido todos asu Cabo
cojo el sello alas Sonuas el s maestro fiai agussm salua de cada religion
y predicacion esta tan llena espana como fauorecida su religion

roto

El austra

En tan buenos principios como auemos dado a esta relacion de santos martires
y excelentes pontifices q an salido de esta casa este cielo tan sonnada zautri
do no viuiera otros muy senalados religiosos q vastaban los sobredichos para
excelente entido pero viniendo aora de nuebo a sentir la falta que ay de
y menoua antiguas no podremos tomar el hilo sino desde el tiempo de nros padres
dose comenco a reformar la orden y fue el ano de 1502 acabandose el
mi estro guadado famoso en aquellos tiempos muy estimado y respetado de todos
lugo alos principios dela reformacion y fue Seya como dimos arriba
por aquellos dos santos religiosos y vnion delos prouincia de lombardia exemplo
y deuocion cada vno de ellos de toda virtud y religion y qua se ynquieta
el negocio y trataba comenco la casa contan grandes principios y prosperos
la religion q cada moador del conuento y ubiera reformado otros muchos.
~~pero el dezimo cabildo de todos los buenos principios malogrados tan buenos principios de la~~
~~con vna eleccion como ordenada por el q fue el ano de 1502 mi q quien~~
~~fue en~~
y prosperidad
y se llebaban los ojos de todos tras desi aficionados alagrani virtud y santa perse
en ellos la qual asimismo aficionado alos de los santos reies catolicos don fernando
y dona ysabel los quales pasando por esta ciudad y viendo y sabiendo la grande exemplar
virtud de todos los religiosos de esta casa y la grande estima que de ellos hacian en
la ciudad le hizieron mercedes de treinta cauellerias de pan de fuero perpetuo que estan re
hallaron en las rentas delos panos y es la mas cierta y segura q tiene
esta casa hien

reuelacion y le dexo el Cpasamiento deesta vida de aquel s. y dotor alexandre secreto de
La Vendicion que en sacob asu hijo Vacar genesis + q diciendo de esta manera
frater Juanes gutierrio asimesmo vidi teque quod. eset cona. et suposui. Sumiendo
ad portandum. frater Juanes siempre te acte este alaregla y ala deVendencia en
Vdate aconpanamos y atu muerte nos extremos presentes esto dixeron los
angeles y mostraronle el Cugar donde seria sepultado y de esto fue Cierto a el-
-los. demanera esto doy a V. S. para su consolacion estas son las palabras formales
-a que Cacaba de la qual podemos colegir quan santa seria la vida de este
y quan rica tan dichosa muerte La qual este ene Caño de 1554 de 55 que
no sabemos y murio a Cinco dias del mes de enero dia

Lebrero

fr. Miguel de Arcos

I Vno delos Sugetos mas principales que en nro siglo honro esta casa [illegible]
[illegible] en religion y en el fue el s. maestro frai miguel de arcos conquien no solo
se honra Sonar este conbento pero toda esta probincia fue natural de la villa de arcos
pueblo desta andaluzia Siendo de padres Sumamente ancianos y viejos
dedos tomo el abito en esta casa siendo de muy poca edad [illegible] por los años
despues de la reformacion de la claustra. cuyo orden el Cprincipio comenco a dar
muestras de lo que despues abia de ser y que parecia y con la edad iba creciendo en el
el espiritu y celo de la crecentamiento de la religion y ansi pusieron todos los que en el
esperanca lo q despues fue porq desde el Cprincipio de su fundacion se comenco a mostrar
muy deuoto y muy celoso de la observancia regular Siendo [illegible] la qual fue ca-
-munq gusto y satisfacion de este conbento comenco a estudiar y en el estudio mostro
tanbien ser de gran meimo para abilidad por lo qual este conbento le eligio por
colegial Cde aquel insigne colegio de sant gregorio de valladolid adonde aprobecho
mucho a [illegible] en letras y religion viendo del colegio leio artes y no lo gasto por
algunos años aprobechando a sus discipulos mucho en religion que en ellas
era tan estudioso y de que estos lo fuesen q siempre lo veia a algunos religiosos [illegible]
que no gastauan como de gran Cestimo Cosa para Ctan preciosa y deq siempre an-
dauan falto con vna santa y modesta Colera se enojaba con ellos y los reprendia
riendo que mejor parecia estar con vn libro en las manos y fue siempre tan estudioso
que aun siendo muy vso los ratos que le vacauan de la oracion y exercicios espirituales
los gastaua siempre en estudiar y leer libros ansi dejo muchos [illegible] en la libreria
comun raiados y notados en las margenes de las cosas que se le ofrecian escribio vnos
comentarios sobre ssb los quales estan oy en el Conbento de sant geronimo de cordoua
en los quales se deja de ver su grande erudicion y espiritu luego que dexo de leer
comenco a confesar fue prior en muchos conbentos desta probincia dos veces
de esta casa de sant pablo y fuera lo todas las veces que pudiera serlo si el Cmismo no lo
estoruara particularmente vna q vio estando haciendo diligencias para que no se le
diesen estando toda la Clection por el y aboces decia a los padres que no se cansasen
porq de ninguna suerte a via de ser prior aunq le hiciesen fue Vicario general
de esta probincia dos veces provincial de ella y la 2a Vez. por sus vezes estar muy
sordo dexo el oficio en manos del Cgeneral francisco romeo castellon asimismo
el dexo mismo muchas veces q jamas a via tenido oficio q no [illegible] huuiese sido compelido de la
obediencia y a Sacado entodos los oficios q tubo asi de provincial Como de prior fue tan
celoso y zeloso q aun a los q eran muchos en aquellos tiempos parecia demasiado
esto y de procuraban templo sus ynstancias con alguna mas blandura q siempre le perso-
-nas sobre lo qual [illegible] no le faltaron pesadumbres como a otro elias pero
el mismo y temia con los demas en su persona era muy doblado nunca dexo su
vida de traer lana aras de las carnes y rendole el Medico en vna grande en-
fermedad q se pusiese vna camisa de Cuero y no la de lana le acia muncho de re-
-sponder que mas le daua quebrantar las constituciones y abia profesado y anssi
no se pudo acabar con el Jamas q vistiese lienco :

el mismo ygor hubo en comer pescado y que Nunca jamas los pelados
aun siendo muy bues. que muno de noventa años pudieron acabar con el
y que se regalase algun dia y comese carne siempre el primero q[ue]
esta[ba] tuvo con los q[ue] comia pescado siempre Cruz en el coro y
de la religion y guarda della. tubo tanta perseverancia y jamas
un punto asta q[ue] muno mientras tubo fuerças siempre a maytines con los
religiosos y nunca le falto se levantase
gastando primero vigilando cada
cha del Santissimo Sacramento aguarda[n]do la hora. fue singularissimo
silencio y anse vuelto siempre y mando en su celda. ano siempre a los mas virtuosos
y buenos estudiantes y antes los favorecia entodo q[ue] podia fue[r]a luz puesta sobre
el candelero y asi obraua. no solo en esta ciudad pero toda la comarca y esta[n]do pue
blo en la yglesia cantando visperas de todos los religiosos maestros de los sabios
primera vez la yglesia de todos los q[ue] nos governadores todos estos sentiel de la
comarca. y de toda esta andaluzia lo estimaua y preciaban tanto y en sus negocios
todos se aprobechaban de sus consejos por tenerlos por muy acertados de[n]tro.
siendo ya muy viejo le dio enfermedad en la vrina. y le fatigaba mungo algunas
veces la qual por el mes de febrero le apreto mungo de manera q[ue] le puso en
estremo de la muerte y como se viese en tan peligroso estado de apercibiose
para la muerte y hasta hizo una confession general de toda su vida con el p[adre] fray alberto
beato de agustino y estuvo esperando la hora de ora[r] en esta casa. en la yglesia
trajeronle el santissimo sacramento el qual resciuio con grandissima devocion
y reverencia [illegible] de cama muy flaco y de la enfermedad muy debilitado Su
q[ue]rido le vistiesen de dauto y le alcantasen de la cama. y aviendo dicho dos ave
q[ue] le diesen el viatico como resciuio el santissimo sacramento y sintiendo la enferme
dad por momentos apretando le dieron la extrema vncion. fina[l]mente a veinte y
siete dias del dicho mes de febrero y fue domingo 2º de quaresma de año de 156
alas cinco y media de la mañana y assi desta vida mortal a la eterna
y podemos piadosa[m]te creer y se fue derecho al cielo a vnirse con vbera para est
otro ayuntamiento mas y lo que dixo el p[adre] fray alberto de agustino y fue el q[ue] lo confes
general[m]te despues de la muerte dos cosas milagrosas a que de este p[adre] la
una es q[ue] ya viendose confesado con mi[g]o de toda su mortal vida me confesso de todo
ella. pecado mortal y la 2ª es que con auer tenido tantos y tan honrados
oficios en la orden ninguno a este de su voluntad[e] todo y a solas y fuera de
reverencia cosas porcelebre de mas de grande estimacion y q[ue] vastante[m]te muestran la
gran santidad q[ue] en este siglo de dios avia.

Este mismo hubo en esta casa q[ue] fue el padre maestro fray pedro de soto mayor
hijo de suma de esclarecida sangre de grandes partes muy religioso y de grande mo
mi fue natural de esta ciudad de cordoua. Siendo muy tierno
Saluo de muy poca edad y desde su niñez dio comienco a dar muestras de lo q[ue]
auia de ser despues de professo. Comenco sus estudios muy felizmente abentajandose
en suficiencia y cuidado en este estudio y en virtud ayudo sus condiscipulos y los
ual en vacando la colegiatura de valladolid le eligieron en colegial
ado donde estudio con tanto cuidado y fruto tan religiosa[m]te q[ue] ascendio a todos los
padres de aquel colegio en particular al p[adre] maestro fray bartolome de miranda
cabanca q[ue] estimo[n]es era regente mayor de aquel colegio y despues murio arcobis
de toledo el qual vista la habilidad y letras y lo mucho q[ue] alli auia aprobechado
ascen[d]io alas como en virtud siendo probinsial de la prouincia de castilla le saco de
colegio y estudio salamanca para q[ue] se opusiese alas cathedras de aquella vniuersidad
se engano en este pues vacando la cathedra de vesperas de theologia se opuso a ella y salio

+ dinde era ora Culo

+ dala Sª cabullo de la vesa
y dana luisa mugª de Gon
miento de Hernan cauallo de Cor
ma hijo 2º de los señores de
pinto casa Vieja conocida en Cor
doua y de toledo

fr. Pº de soto mayor

fr. Alº Carrillo

+ y el fue lector de tologia y regente algunos años

+ a las quales asestio el Cuerdissimo general castellon y viendo q̃ avia vuen lo avia y dio el grado de maestro

Rebº de q̃ la Cleio en compañia del Cº maestro fr. Alº de Sn Domingo de esto fue que era catedatico de prima con mucha satisfacion de la Vniversidad y oyentes sus lectiones muy dotas y de muy sutiles y admirables questiones las quales yban adornadas con gran elocuencia porque era muy gran latino y gran retorico y siendo los estudiantes, este Cº tan aficionados con tanta Cuidado estio muriendo el Cº fr. Alº domingo de esto le dieron por clausula la catedra de prima y porque nadie se atreuio a oponerse cino Cuydo sus grandes y conocidas ventajas y abto de los q̃ se querian oponer Sauia La gua Cleio algunos años muy a cierto de sus sapos a gusto de los estudiantes y con mucha Sonra y gloria de la sagrada religion con q̃ en buenas partes y emolumento temporales y no son de menos importancia y que fue siempre gran religioso muy celoso de la Honra de Dios muy afable y comunicable con todos y primero en esta casa de cordoua desde Salamanca a visitar a sus deudos y en esta ciudad temia muchos dias antes q̃ muriese dixo a algunos padres della que lo que mas deseaua en esta vida era jubilar en la catedra y vemipse a esta casa y emplearse en vna celda y no tratar mas que ser de fraile y de su saluacion que estaua ya muy cansado de tratar questiones y aunq̃ no fue Dios seruido de cumplirle este deseo pues luego que llego de Salamanca de buelta de cordoua le dio la vltima enfermedad a cabo de quatro meses de la qual murio rescibidos los sacramentos dexando gran lastima no solo en aquella vniversidad que queda aua Sue fama sino en toda la Cº y ta Cmaestocimio en toda espana pues en toda ella era conocidas sus partes y mucho mas en esta ciudad de cordoua y este conbento q̃ a saber perdido tal Sujeto muchas mas cosas se pudiera decir de este padre que por no tener en tela no ha q̃ de ellas no las referimos aqui remitiendo a nos a la relacion que en el conbento de sant esteban de salamanca que como el Cbuio allj tanto tiempo y murio allj aquella casa tendran de ellas mas noticia

Y sub este fue vn Sn min fraile tambien de esta orden y Siso de esta casa que se llamo fray Alº castillo el q̃ fue tambien muy gran religioso y muy doto fue cathedratico de santo tomas de escuella adonde estudio muy bien y despues leio a Gunos artes y tologia graduaronle de maestro en el Capitulo general de salamanca de Cano de 1551 que tubo en el vnas conclusiones y esta probincia muy gloriosa en fue eminente predicador de los mas celebres mas bien oydos de su tiempo fue perpetuo en algunos conbentos desta probincia como en ronda en algeziras y en santa cuio de granada y en este conbento de sant pablo de cordoua hizo veces fue Sonbrero de gran bondad y de gran simplicidad muy buen religioso y de vida fue en estremo pobre y finalmente lleno de dias fue en casa de ochenta años murio en este conbento santa m murio de ochenta y tres años el año de mil quinientos y ochenta y siete

Y tambien fue hijo de esta casa vn muy gran religioso q̃ se llamo fray Alº custodia de aula que aunq̃ no fue hombre de letras fue lo de gran religion y virtud fue natural de esta ciudad de cordoua hijo de padres de media plebe aunque honrados y de bastantes bienes temporales fue el Sabito en esta casa de edad de poca y de su mocedad comenco a emplearse en santos exercicios pues en todo tiempo se ocupaua en aujnos disciplinas y asperezas de oracion y no fue nada nos despues de profeso pues cada dia yua mas aprouechando en ellos fue fraile muy observante muy gran seguidor de la comunidad muy celoso de la Honra de Dios y de su seruicio Sonbre de muy grande oracion pues siempre despues de completas y despues de maytines se quedaua en el choro hasta otras tres horas despues de dada el conbento las quales gastaua en oracion y contemplacion tubo algunas veces el demonio de pretendio perturbar en aquellos santos exercicios con algunas visiones y asombros pero no fue parte esto para el seruicio de Dios cesase despues santos exercicios fue maestro de nouicios algunas veces en esta casa y tuuo este oficio religiosissima mente enseñando a los nouicios y profesos que tenia a su cargo la observancia de nras leies y sagradas constituciones no solo con palabras consejos y persuasiones sino con el viuo exemplo de su persona y vida

fr. Christoual de Auila

Fr. Su ordoñez Lego

guardandolas ecpuntuacemente todas fue tan gen.l Vicario y Superior en este
conbento los quales todos hico no menos religiosamente que el maestro de nouicios
y de toda vida tan santa gasto munchos años dando grande exemplo a esta
Sta. Yglesia y en toda esta Ciudad cantando mi despues composition de esta q
consolo mi alma se compona todos los dias su ultima enfermedad La qua Cluego a
principio se entendio ser peligrosa y aunque le hicieron los remedios necesarios
pero como la enfermedad era mortal no aprouecho nada antes cada dia yba
de mal en peor de esta suerte estuuo hasta la nueua de que se moria la Reyna
nuestra Señora y entonces se dispuso para morir con grande deuocion y
ale grissima mente como quien esperaua yr a gozar de Dios Y con el temor de
mio de sus trabajos y ansia se dispuso para ella como fan buen religioso y seruidor
uscuio de todos los Sacramentos y el de la confession lo uuo muchas
mas veces en todos estos dias antes de su muerte no quiso que los q se visitauan
tratasen con el cosa alguna sino cosas de Dios y de deuocion y que le leyesen algu
nas cosas de importancia para aquel paso y estos q alli estauan no hacian
esto mesma con platicas de cosas semejantes muchas veces a los sanctos
q tenia por deuotos imitando muchas veces a aquel Rey de China de
Sa maria mater gratie y con tan buena disposicion como este acabo su santa
Vida a xxvi de Nouiembre de 1557 años

Y tambien fue hijo desta casa Vn sancto religioso lego que se llamo Fran.co
nez. el qual fue natural desta ciudad de Cordoua hijo de padres christianos
Sonriados fue en el siglo antes q tomase el Sabito canonigo en el qual
fue señalado en sobre de buen talle y disposicion y assi en este estado
algunos años de la edad en las cosas mundanas y assi en este estado
muy moco de xxx se acompaño en obras de caridad pues andubo en compania
de pedro de iniqui Vemtes y de esta ciudad q fue vn sancto sobre empando se
en visitar hospitales y buscar limosnas para los pobres presos de la carcel y otros
pobres vergonçantes y otras obras santas semejantes a estas y despues de aver
gastado en ellas algunos años en el dicho vino con gran humildad y grande
feruor de deuocion a pedir el Sancto habito de lego deste sancto conbento y como fue
Virtud era tan conocida en toda esta ciudad lo resebieron de muy buena gana
el qual desde su noviciado comenco a yrse cada dia perseuerando en todo q de virtud
despues de professo tubo algunos oficios de los q los semejantes religiosos suelen
tener los quales hico con gran humildad y con muy puntual obediencia a los
sus sucesores y con mucha caridad con los religiosos fue sobre de muy grande
oracion pues todo el tiempo q vuio en la religion gastaua todas las noches
en la yglesia en oracion delante del santissimo sacramento y dio algunos ratos
q ay traya ba el cuerpo se yba a en las gradas del altar mayor y alli do
rmia muy pequeño rato y luego bolvia al sancto exercicio de la oracion
y en esto gastaua toda la noche asta q tama alalua q mas poco mas de vna
hora antes de dia q estuuiese yba a suelta y se recostaua vestido en su sobre ca
ma asta que tocauan a prima algunas noches visperas de fiestas de nra señora
y de otras fiestas principales de la yglesia a las quales tenia gran particular
ussima deuocion gastaua algunos ratos de la noche en la yglesia tañendo vn
arpa y cantando con vna vihuela de vigüela dando en ella con vn palito con vn
cascabel atado en el que acia cierta musica y consonancia instrumento q para
su deuocion auia embentado y a este son cantaba algunas coplas q el compo
nia de los misterios que aquel dia celebraua la yglesia las quales como fue aunque
en genero de poesia no eran muy perfectas pero declarauan bastantemente la
deuocion y los altos pensamientos que de aquellos misterios tenia el Cantaua
nose descuidaba el demonio en inquietar al Siruio de dios y estoruarle aque
stos santos exercicios pues muchas veces le asonbro con visiones y ilusiones

que le hizo y en dezellas hizo siempre muy poca cauda Cantes mentas
mas el demonio procurava estorbar Cese Cantar con mas furia y debotion se
ocupava en ellos.

Era Sonbre de mui gran penitencia y este y semejantes del Sputu era cosa marauillosa
oyrle tratar cosas de dios que las deuia Cantar con furor que Causaua a con bertir
y ablandar los duros coraçones tanta Era el discurso de estas platicas autoridad q
de Canes de santos como se Viuera gastado muchos años en estudiarla, y la causa
era que tenia mui gran leccion de libros santos y deuotos particularmente los libros
de ronimo y de fray Luis de granada el contemptus mundi y sant Juan el maco
parte por lo vno y parte por lo otro le imprimia y ayudaua en cosas de Espiritu tan marauillosamente q ese
dia y noche Conparar con los mui grandes predicadores

Era estraordinario el deuoto del santissimo sacramento y assi con licencia delos perlados
confesaua y comulgaua todos los dias en vna misa que oya luego por la mañana
y era de ordinario La primera a todas las vezes que subia las escaleras del
conbento para cobrar algunos recaudos y era por esta se hincaua de rodillas por les
escalones como otra santa catalina de sena y Cauaua en ellos sus particulares
deuociones y muchas vezes los frailes del conbento le encontraban ocupado
en estos exercicios

finalmente auiendo cumplido estas virtudes de sant Juan de dios mucho mas se
esmero fue en la caudad que en la tubo mui grande fue portentosa mas de los
antiguos que estuvo en la orden y era estraña La caudad que tenia con los pobres.
en todos los conventos comenco a auer en esta casa atrenta estudiantes pobres y hos
pa ellos y para los demas pobres mendigantes q andan de puerta en puerta por
a todos acudia no eran bastantes las sobras del conbento y yo cuidaua con se
noras y caballeros y mercaderes de cordoua le Siguesen particulares limosnas
pa Cuar adelante tan santa obra y amu pro conoçia su santidad todos le
acudian de mui buena gana y assi les sustentaba bastantissima mente desde
estuvo en esta casa esta santa costumbre q asta oy se guarda de dar
de comer todos los dias de vente atenta estudiantes pobres y algunas vezes so
mas come en vn refitorio que tiene para este el conbento postero disputado
adonde mientras comen les cen a la mesa vn libro santo y estan con mucho
silencio y compostura y mientras comen Cantan fray Luis les lee alguna
platicas y exortaciones a la virtud que les deua quando pobres y en estos
santos exercicios y otros semejantes gasto su santa vida en este conbento
Veinte años que viuio en este conbento y finalmente el Cano de 1583
y el mes de mayo a Cabo su santa vida y passo entre los angeles y a ella murio
El santo Cenerable q año seria assi fuera posible que todo y udiera
confesar en dos horas oyo concurriera toda la ciudad a verle y todos
alegrias de sus cosas segun era tan Espiritu que tenia de santidad y
la mucha deuocion que toda esta ciudad le tenia.

Y que en se siguio por orden de los tres señalados muy señalados y
este casa atendo fue el maestro de los altos palacios fray bartolome de mian
da para cuia historia era menester otra eloquencia como la suia ya conta
sus grandes partes y encarecer sus muchas virtudes pero esta no la ha
alcançado semejante este siglo pues le tubo por otro abeserse en la tierra
fue natural de esta ciudad de cordoua. tomo el habito en este
conbento de sant pablo siendo muy nino de trece años y profeso de quince
años fue antes del Concilio tridentino, comenco a un cassi de la
mas hallas adar muestras de su gran ingenio y facilidad que de once años
comenco a oyr artes siendo muy buen latino entonces, y las mismas

---

Ve. P.e de Miranda

Santo que tuvo muy deordinario regalos silicios y temio muy
grande abstinencia que de ordinario no comia mas que postre
ro de todas las frutas para los
pobres tomaba muy de ordinario
disciplinas, tubo estrecha
amistad con vn religioso que en el
subdiaconio en este conbento que se
llamaba fray domingo de siguenca
primo hermano de este fray gaspar de
cordoua de que de aqui hablaremos

despues de muerto Suo gouerno muy en aquella edad. simulas y logica fuera muy grandes vsó assi para sus particulares oraciones y esta ordinada de muy gran casadad que en tonces salio el mas aprouechado que los de mas condiscipulos y tanto q̃ pudieraser maestro de ellos aunque penitencias vso para el bas- gado q̃ los de mas condiscipulos y tanto q̃ pudieraser maestro de ellos astaq̃ mtenor mtubo imparacion y otros en acabandoles de oyr dotrina el maestro fue a dezir que su anima de Cuerpo dallo de que aubaemos dicho que fuera de quien gozado fray Ordonio estaua el en esta casa. La vuena casta de hijos que estos frayles hazen hizo fundame- culo y ansi se puede creer y era vn sancto fraile y sino muriera viuiendo q̃ comencio a mostrar de si vn dia denobleza mostrando tan mucho nos diera materia para desde estonces tanto temor de dios y sus vuena dad lugar a demasiados alaganos mas en esta historia escriptos no hallaramos en aquella edad enel cosa cuestable a los ojos de los hombres q̃ de le suele ser dotrina que despues salen muy aprobechados en la virtud fue muy sumido obediente recogido y despues se professo muy estimado fue subdiacono leyo y andaron leer vn curso de artes en esta casa. en el qual sacó muy grandes y doctos discipulos y pareciendo ales superiores que esta ciudad estaba aunque dotada vy tan gloriosa y ventajada entendimiento le dieron or- dinaria de la ciudad para q̃ mas campease y ansi fue que en las primeras oposiciones q̃ alli tubo mostro luego que era y gotta le conocieron desde el principio. El maestro mancio sustentandoles el maestro fray bartholome de medina catedra- tico de prima en aquella vniuersidad vno que era entonces y despues fue despues y ayuio fray bartholome de miranda vuen lleyado alli causando en todos los que alli se hallaron tanta admiracion que parecia fuera anhupado ante de tiempo y sacion pero no lo fue pues cada dia fue mas descubriendo la grandiqueza y caudal que en aquel grande tesoro de su entendimiento se- fuempre encerraua conclusiones fue el mas estudiante de los letores tan grande estudiante que no era inferior a qualquiera dellos y ansi le mandaron leer enel conbento de sant esteban la filosofia mas ya que mostrase aquel don q̃ nos dio de enseñar que- falta de letores y maestros fue tanta sobra as siempre de ellos en aque- lla casa. auiendo alli acabado. sus estudios leyo un año vno alli en su conbento de sant Pablo en letor de theologia. la qual leyo a qui algunos años siendo fue primero maestro de estudiantes desde aqui le llebaron a- semilla por regente del insigne colegio de santo Tomas donde asi mismo la leyo muchos años de cuenta que por todo era Veinte y dos o Veinte y tres anos el cuelo le dotto de vn ingenio tan de angel le dio juntamente de vn metodo en el enseñar tan claro que lo muy dificultoso en su vocabulario lan claro q̃ los mas cortos entendimientos sin trabajo ni dificultad lo entendian claramente. supo muy bien a santo Tomas de quien siempre le preccio de ser grande discipulo. entendio marauillosamte a Cayetano en sus co- mentarios era su principal estudio y sintendo quanto es necesario para vn grande maestro fue estimado mucho mas en el alcanzar en lo qual assi mismo se- excedia porque parecia sus argumentos indisolubles segun la fuerca y claridad con q̃ los proponia vsando de ordinario mas q̃ de entimemas en ellos. conuencieron en su tiempo Sonbres muy doctos de que estubieron muy ricas en- tonces muy ricas todas las vniuersidades y juntamte las dos iglesias catedrales de sevilla y cordoua. y con todos ellos alguno y todos hueron bastante esperiencia de su grande ingenio y fuerca en el alcanzar y algunas veces mas de su grande- zas en su tiempo estaua siempre con el vno al mas doto sin en esto tener se- por agraviados de conociendo la vtilidad la ventaja q̃ auia- dos hacia comenco a predicar en sevilla. y tuvo el aplauso no en la vniuersidad la catedra. a- si- mismo se- ocupaua en aquellos grandes lugares que para ciudad sobre y para mundo basta. cobro tan grande fama y opinion despertador que se acabo aquella

Cabilmo dexando, yo demos deuer casi todos los mas famosos
predicadores que mo siglo a alcancado en nro tiempo se hieron juntos
en Sevilla. Tema vn modo de dezir suave y sabroso lleno de tanto estruendo
y deuocion que junto con ensenar el dezimiento ygualaua a tanto el oydo
y entendimiento y aficionaba. La voluntad a la q̃ dezia que es acto suspendia los
oyentes como hizo orfeo con su musica. que es tal y tan acordada era pae la alma.
Que el daba en vn sermon y predicaua ordinario en tre todos de Sevilla. y estando
los grandes todos en pie como alli es vso ninguna otra cosa sintian sino medio
del reloj q̃ abra de acer señal para q̃ acabase el predicador en ellas
viendose falto de esa luz en el colegio de santo tomas se passo al conbento de sant
pablo donde fue rey. de este estudio ocupacion para el mas de entretenimiento
que de cuydado pues mi poca salaya sin los libros y estudio, m̃ acudio a el
cosa asistencia que antes alli estubo algun tiempo hasta que el conbento de
regina que es de los mas principales que esta prouincia tiene se gusto honrar
con el eligiendole por prior y superiado no acabo el oficio y q̃ el cardenal
de florencio con las nuebas que temia de su persona que a todas partes llegaban
le enbio a pedir que fuese a roma. yo presente y leyo del conbento de la minerua
y catedratico en la sapiencia y assi fue alla donde como en las demas partes donde
auia estado dio muestras de lo que era. y assi el sumo pontifice vrbano 5
le hizo maestro de su sacro palacio y lo fue algunos anos de suerte que alcanco
los pontificados de Vrbano y Inocencio y parte de Clemente vno
en el qual parece que como honrrando su muerte ya cercana se entrego
tan de veras a dios que ni como nadaua casi de su regalo m̃ entretenimiento sino
que todo se le yo a la oracion y penitencia y amaro estudio y mas ordinaria predi
cacion y assi se veia en el estos nueue vn demostenes o ciceron combertido en
vn sant pablo predicando en su ciudad de roma. bien. los que alli le oyeron
que se su senoria ilustrissima era
papa se llamase Inocencio por
speraua en dios que lo acabaria ser
no de menos prouecho a su y esta
Vmbesal que el postrer Inocencio
que ocupa a aquella silla para
de nra vida buen decuro. vida santa. numero de cardenales ordinario a sus sermones admiando se todos en mu
dad y fama. esta lleno el mundo gran tiempo tiempo y estubo en italia predicase tan bien y con tanta
y mando y mas las Sicilias su propiedad en aquella lengua. como si ubiera nacido y criadose en roma
dio todo assi como lo prometio viendose forcado de estos discipulos antigua dolencia en el dotissimo padre
deseaua el maestro que el cardenal y muy grande asi melancolia. la q̃ ordinario acompana aquella cosa que
nal sus adorado y consu eleccion le sacaron de roma. por ver si se acertaua le sacaro de roma y llebaron
se llamo Inocencio y gouernalio a napoles donde cada dia le iban mas apretando sus acaydes y el no cesando
acompanado del colegio todo en en sus penitencias y exercicios espirituales. hizo grande onestidad y grandes cir
re toda la nobleza y gente prin cunstancias. y como se para solo dispuesto
cipal de roma. vido el gran pon aella. le vuiera dios dado tan grande entendimiento assi solo lo empleo en
fice rehusado a vn union a maestro
viendo que le dio lugar a pensar en aquel trance y ver como mes lo podia pasar. resciuio todos los
gente para le dar absolucion sacramentos con vn muy gran sentimiento christiano muy conforme con
pre entonces su santidad repa. la voluntad de dios le cundio su alma. dejando los muros padres de
ro y sus senas al mi maestro mirando su religion y en aquella ciudad muy llenos de toda la nacion espanola
que le pasase a el y le dexo con con muncho sentimiento y aun con los mismos italianos aficionados del por
grande amor y cautela y segun sus grandes partes y que ya le miraban como a natural de italia. muy las
lo que me pedistes y me encomendo. stimados. fue este padre de muy buena persona alto de cuerpo bien proporcionado
Inocencio alcanco por obispo de cesena y blanco y algo encendido de rostro que lo tema. abultado pocas canas cabello y bar
que me anunciastes que me ba negra y muy calvo tema vna natural gauedad y senorio en el rostro
pauzea. a mio predecesor Inocencio

a cuia contenplacion y por cuio respeto
ctor se tomado este nombre
querio que me llamasedes
tened por cierto que dare
aconocer a Cmundo lo mucho q
os quiero y estimo, fuera
dios y con sus secretos
quera tan grandes esperancas
se atajaron con la muerte de
buen principio que nos
dias

Fr. gaspar de Cordoba

---

a cuia contenplacion y por cuio respeto se tomado este nombre querio que me llamasedes tened por cierto que dare aconocer a Cmundo lo mucho q os quiero y estimo, fuera dios y con sus secretos quera tan grandes esperancas se atajaron con la muerte de buen principio que nos dias

---

Fr. gaspar de Cordoba

---

mendado que se sacase de todos los
mejor Junta y Lugar q̃ se hallase y ansi en las Juntas y actos publicos
escolasticos parecia el dueño y señor de todos
mas y mi buena suerte se puede tener La de esta relacion
se rematase en el Maestro fray gaspar de cordoba que la piedra postrera que
os quiero y estimo, fuera dios y con sus secretos no malograse el camillo y faltase donde se rematase el edificio de las sobervias
quera tan grandes esperancas que an levantado el grande edificio desta casa tan descollada de nuestra antigua
se atajaron con la muerte del y conocimiento de todo el mundo por lo bueno que en todos demas
buen principio que nos religiosos que a Vemos resedido se ha repartido en este gran
dias que fue de martin Hernandez de cordoua y leuir delante de los señores
de cabra y maresena y de doña maria Laso de la vega Sisa de don iuan de
Laso de la vega cuia sea tiene asiento en malaga y un conde a en este
reinos nacio fray gaspar de cordoua en aquella ciudad. auiendose sido de
de estos sus padres alli a este lugar desde mino fue prometiendo lo q̃ mio ase
despues con la edad por en aquella era tanta su cordura y discrecion
que no se pudiera desear mas en esta edad mas cuenda que la suia fue
uno de los mas señalados caualleros que an salido de esta ciudad mas dotado
de todas buenas partes que lucen en un caualliero de guantes a su tiempo
su muger asimismo el qual con bema para mandar exemplo de seni
en e Sustrandad y discrecion y ansi criaron sus hijos y uno Sisa que fue
que se les parecio muy bien se hijos de tales padres cogiendo la buena crianca de
Los buenos naturales que sus hijos subieron el mayor de ellos fue don iuan
de cordoua aque el duque de sesa don goncalo fue siempre asi lado respetando
como a padre y honrando como a maestro pues a Cobria suio en la por ser
La guerra tratandole con La misma igualdad respeto y cortesia que si fuera su Sr
mayor sin apartarle jamas de su lado y de su mesa y merecialo La suerte y cor
dision y christiandad de Caualliero el 2º Sno fue don gonce de cordoua
aquien dios dio de tan buenas partes naturales y adquisitas que quien le veia
su buen talle Seriosa disposicion y cara acompanada de buen aire retrata en
conocia su buen alma y entendimiento perficionado con grande cortesania era
muy amigo de religiosos y entre ellos era religioso y entre caualleros ninguno
parecia mas bien en la corte de Cri de francia adonde fue con el duque de arco
padre de Cque os los a visitar a la reina Isabel de la paz fue el y todos los gra
de toda francia y por esto muy enuidado de los demas caualleros que fueron mu
negros los que acompanaro al duq en aquella Jornada el 3º Sno de es
gaspar de cordoua fue fray gonce de cespedes en aquie concurrieron todas las
buenas partes de santidad letras prudencia Juicio y cordura que se pueden desear
en un muy grande y señalado fraile acompanado todo esto de tan agradable
aspecto y venerenda persona que parece que proposito con mucho cuidado se pus
natura leca apintarle y pinto no negarle todo lo que le podia dar le dio junta
muy Seriosa vos y detro el santo se podia decir lo que dice La yglesia de sant
si beatus erat en aspectu angelicus sermone mitis mente potens ad celestem
mitia vitam perfectus Todo junto en una natural gravedad sin cast
anadia con ella porque era acompanada de mucha Sinplicidad y llaneca
fue colegial de santo tomas donde estubo 7 anos leio despues ar
en esta casa 4 anos de teologia despues le hicieron prior de Vaina de
te sion de sevilla y dos veces deste Conbento de sant pablo en el 2 prior
con mucho sentimiento de esta probincia y mayor de este conbento
mente de toda esta ciudad por ser de todos muy querido y estimado
despues de estos Snos sigue fray orden fray martin de cordoua fraile muy prin
en esta probincia muy estimado y querido de todos por su virtud discrecion
afabilidad y muy grande ingenio el qual assi bien fue

seos y q[ue] s[an]tas doctr[in]a q[ue] en esta p[ro]uincia en su tiempo
estudio algunos años en salamanca. despues leio en esta casa vn curso de
artes y de aquel le leuantaron y le cathedratico de prima de theologia y siendo
cathedratico murio muy mocho y con grande sentimiento de todos los gene-
rales de la romanica. de lo qual les era muy Señor y porque buenas partes,
mucha discrecion y otras muchas subio este padre de menor que cuando de la misma
orden hizo de sant esteban de salamanca el qual a viendole criado en casa
para prouinçial de leon obispo de ferencia y inquisidor general el qual
le mando estudiar a salamanca donde tomo el habito de esta orden leio
algunos dias estepano en esta prouinçia y murio muy moço que si
viuiera seria gran maestro
El padre fray gaspar de cordoua hubo estos Señores una monja de santa clara de
malaga. monesterio priuado. en su orden que los frayles en la suia y porque es
una monja de gran virtud y santidad de las mas religiosas y atendo a que el
conbento que es muy principal y de quien nos pudieramos mas alegrar por
nuestra vida y parescemos de calar sus virtudes conforme a aquello del sabio
Lauda post mortem ente tan principales Señores es señalo fray gaspar de cordoua
siendoles ventaja. ahun de ellos en mesmo que le comenco a mostrar de cargo
desde q[ue] tomo el habito y ansi desde [illegible] desde entonces
asta q[ue] fue diacono siempre en casa de nobleza con mucha virtud y recogimiento
y grande satisfacion de todos en sus estudios por lo qual los padres desta casa
le eligieron por colegial de sant gregorio de Valladolid. donde estubo 9 años
y aprobecho tanbien el tiempo como despues se vio deuer [illegible] saliendo
de alli vno de los mas doctos Sombres y mas eminentes que se an conocido
en nuestra religion mucha en ella en nuestros tiempos alli le tuuieron lector de
artes cosa que no se sabe aber en aquel colegio sino con personas tan aberta
jadas como el lo era. concurrio alli con el maestro fray Juan Vicente catedratico
de Vsuna y despues de vesperas y fueron grandes compañeros en sus estudios
Lo qual acabo despues el mal estubo fray Juan Vicente en la oposicion que
hizo a la catedra de vesperas como por calificacion de sus habilidades y estudio
S. del colegio vino a este su conbento donde leio theologia algunos años con
tanta Ciencia y asistencia que fue exemplo de grandes letores estudiaba tan
cesar de dia y de noche durando [illegible] el mejor tiempo y todo para
el sueño y las demas ocupaciones forcosas y para poder mejor aprouechar las
tardes no comia. Mas que vna hora mas de que bos a medio dia para boluer
desde la mesa a su estudio tema tan tenaz que alguna vez dixo
de si. que lo q[ue] vna vez estudiaua de veras no tema q[ue] oluidallo auia de
veinte años y ansi se vino a acer vn tan consumado letrado que
apenas auia articulo en la suma de santo tomas que de repente no pudiese
dar noticia y junta mente de las dudas que tenia. de aquel articulo sesenta y
mouer y oponer los particulares y fundamentos de ellas y las argumentos
conque se auian de impugnar y tema [illegible] estaua tan abtuado que
qualquier cosa que qualquier cosa por muy menuda o estraordinaria q
le preguntara parecia q[ue] de la postrera q[ue] acababa de estudiar supo el
Centenares de sant tomas de memoria y estudio muy despacio. la
exposicion de ferara leio. Veinte y quatro o veinte y cinco años
theologia en esta casa de sant pablo leio casi toda la 3ª parte de sant tomas
los años primeros articulos de la primera questiones de las [illegible] y para q
se descansase de tanto estudio y lectura muy estrañada. la salio. le hizieron
prior de malaga. leio m[ucho] allaque studio le armaba. m[ucho] su milicia fue
llamo. cas[illegible] cos[illegible] que estubo estudiantes y sabios y ansi eligiendole

que en ſonces era mostando enel gasto su generoso animo enel
cuidado dela fiesta. La de cuchon a el santo y en la solenidad de todo la
amistad y aficion al priori y anse se hizo una procesion muy solene
con todos Celesiasticos religiones y Cabildo y asistencia de toda aquella ciudad
tan bien ordenada que el Arcobispo y nobleza todos con
gran acatamiento y honestidad en aquellos nueve dias celebraron la fiesta. el coro y altar y p
ultipio donde se hizieron muy grandes sermones dauan cada dia de comer
a las quales fueron pocas mas o menos de mil pobres entre honbres y mugeres
casas y a los honbres la vianda adereçada en las mesas q se pusieron en la
grantala de aquel conuento que la tumaua toda enel postre dia en la
se celebro con una justa literaria donde salieron donde salieron versos
de todas suertes y maneras premiando a los autores con preas de oro plata sedas
y guantes. Hizo asi mismo el buen presidente illustrissimo cardenal
un retablo para el altar de nuestro santo con una ymagen de talla del santo que la
mesma que aquella casa tiene y como nos presidente quisiera dar y como mas
y entonces pudo poner sus gastos grandes y muchas sus obligaciones
y hacienda corta todo este dezir a el buen priori de aquel entonces aque
lla casa gocaua y alcua contemplacion despues de cada santo se sacia
desde granada fue al capitulo prouincial que se celebro en sseuilla. donde le eligieron por prouincial que
año de
nocaua de mesma gana q Sacerlo en qualquiera. Muy sumisse de su oficio
y aceptolo viendo ella no quedo contento con que recibio su eleccion y que alle
gando algunos amigos suios a dalle el para bien de ella se enojo con ellos
diziendoles que se le tubiera alguna amistad antes de a via de dar el pesame
de ello fue dos anos prouincial cosa muy deseada de todos los varones religiosos
y electos de la probinua por la necesidad que en aquellos tiempos a via de su
persona. En aquel oficio el qual exercito religiosissima. Mente
hizo de santo domingo que parece que quiso mitar a su padre Lebantando la
probincia en honbros como el Santo la yglesia de dios su maior cuidado enel
suio fue prouer los conbentos de tales cabecas y prioles que siendo ellos santos
los fuese el cuerpo que el conbento y anssi fue. el dezir muchas veces
que en la cabeza se sacaua el cobdo y pone el suio quales eran los frailes que
viuian en el fuera. alargar este discurso mas escriuiendo la vida que
en el se pretende dezir por menudo de la manera q en todo se vio en este
su virtuosisimo aung se estampara. el cuio un consumado perlado si le copiare
mos de aquel que lo fue tan verdadero y consumado en todo
no perdio un punto entonces de cierto cong asta alli a via viuido porque
siempre acudio a los maitines que era q no negocios nisi le daban priesa
jamas comio un bocado fuera de lugar se daua a todo el conuento y deseo de cau
sumpsi una racion para los pobres ayuno una quaresma apan y agua todo entero
Las demas de tiempo que fue perlado ayuno los tres dias de la semana a pan
y agua y los otros tres comia solo el potaje sin vinagre Vino que nunca lo va
uio sino fue los postreros anos de su vida por fuerca que le hizieron los
medicos y essos tan aguado que mas era agua q vino dormia en cima de un
carnero sin mas colchones ni regalo enel que dos pellejos de carnero, traia
de ordinario un silicio asperissimo que era un escapulario de cerdas que era
un escapulario de cerdas que le tumaua la mitad del cuerpo aunque a via
poca necesidad del pues traia una camisa de lana tan aspera que bastara
para qualquier honbre muy penitente y fue lo tanto entodo que
que quiso mitar dellos y mas lo fueron

y quando no le quedo otra penitencia, y orazer, y parecerse a algun o[s] san-
dos cuia munchos pasos como se lee de algun os santos que lo hizieron esta que
dixo el a Vn compañero suio que fue la penitencia mas penosa que en esta vida a
sentido su hecha en estos años que sirvio fue tan grande y a los mas
aficion de esta virtud espantaba, porque fuera de que nunca se sintio
Suia siempre notable de las sobras de las cosas necesarias pero aun
sentir la falta de ellas su Vso y usa fuera de ser muy tasada siempre la traia Sasta
que ya lo a Via donde con gran remendos y pedaços se cayo del cuerpo finalm
en todo era Vn gran de Christiano y Verdadero Siervo de sant domingo a Vuestro y
dos años pronuncio con mucha grande afecto y sentimiento de la passion y muer
contentamiento de la religion de ella, y de todos asimismo de todos los religiosos el rey don phelip
e 2 de este nombre buscando Vna confesor para su Siervo cuidaba esta eleccion como no me
nos Christiano y sabio y alli entre muchas personas y le consultaron para Sico y
diferentes vias y grandes informes de la persona y vida de fray gaspar de cordoua y entre
otras personas a quien su magestad encomendo este negocio ya fue de secreto Sieruse mas
apretadas diligencias fue Vno el Conde de Cinchon don andres de cabrera y Bo
dilla de los consejos de estado y al qual las Siervo y assi mismo otros y todos hallaron tan bue
informaciones y quanta el cabildo y deseaua allar en Vn confesor aquien auia
de entregar su Siervo para que se le cuidase tan Christiano como gran principe assi
se trata el nombramiento en la persona de fray gaspar de cordoua el qual no quiso
aceptar este oficio y por su mucha modestia y humildad. Sasta q el Rey nuestro
fray Sipolito maria que a la sazon estaua en espana se lo mando entro luego en la
corte, desde el principio comenco a parecer tan bien que no solo a todos
Sico verdadero abrigo a Vna de puesto de las informaciones fino y los de mas
cortes y con Salazon q[ue] a este Rey como toda la corte toda la Christiandad pude
ncia que la esperaua, acompañada de tanta discrecion y que la temia como a
le veia en el Vno muy reformado y que en mas buscaua Hallaua Vn mucho gra
cortesa y con Siervo tan bien estas dos cosas que cada vna de ellas resplandecia en el
constante estremo sin agravio de la otra y assi era cosa de ver q[ue] en la corte assi se trate el
taua muy de ordinario que que no se auia cuidado en la corte assi se trate el
y trato toda y ceremonias de ella y que a Vn los que la siguen muchos años a veces
se Sallan en los principios en este a Vn do con todo su mucho caudal y inte
gencia entodo porque era tan dueño de su entendimiento que cada q[ue] le aplicaua
le Saua sentir de ellos le comencaron a acusar de negocios de diferentes materias
y por la satisfacion que en todos de la tenia le fueron cargando tanto en ellos y
en consultas que sucia de no quedarle parte de tiempo desocupado mas que la que
precisamente era necesaria para la vida humana y por verse tan engolfado en negocios
su magestad como tan Christiano por la satisfacion que tenia de su confesor no queria
sumarlos sepimero el mismo confesor no los veia y pagen todo hubiese voto y fuese
parte le Siruo merced su magestad de acerle de su consejo de estado en el qual fue
el mismo se mostro el propio que antes a Via sido en todo Sablaba su re en las
ocasiones que le parecia que le corria obligacion de auisarle con Vna Libertad
tan Christiana y Summa que despues de auerle dicho diferentes veces que este y
su parecer muy resuelta mente le pedia perdon de lo que en decirlo a Via er
ro su magestad le respondio alguna vez que antes Hallaua ocasion de ase
cimiento y auerle Sablado assi con claridad, y assi lo temia en mu
y dentria siempre que con la misma se hablase conocio se le al re
aficion y voluntad a su confesor y assi le miraua siempre con mas cuidado q[ue]
demas de q[ue]ria que se Hallaua en su presencia. Sable Vna vez y estub
el rey muy de proposito y dixe despues de auerse apartado de el que muy pobr
su confesor que le diesen mil y quinientos ducados para Jabon con que la
pobre Via Vistio Vna manera en ella. rugiose en la corte con esta oc
confesor se rehusaba a sucesion. cosa q[ue] fue entonces de mucho sentimiento p
fallo y quien suplicase a la reina supiese del rey su marido lo que a Via

[illegible] alguacil Cuesponio q̃ mi su confesor Lo dexaua al Cpoq̃ conocia [illegible] voy estad que
Le tenia me Cantpico de dexaua a su confesor aunque q̃ voy de importar para
su seruicio el tenerle siempre a si Le queria que Cnunca le apartaria
desi no pod ser estan secreto en [illegible] que no le cosse anchea de munegos
y con esto le caiese el Cumor pasado y nos bolueise alegantes y con mayor
[illegible] gerola muerte que colla el Sullo a las mancas y lo que iguala alos
[illegible] des con los pequenos basando de los mas enclinados Lugares a los que este
[illegible] ban colocados en ellos para Enseñarles de Vaxo de suelte la dulsor no respecto a fal
gastar de cordoua en eque Cstan grande lugar donde se perdia de vista mas que
estubiera en supobre cendilla. Vuiendo entre sus pasos que Cantando de traua q̃s
y gastado de pemitegas y fatigado con tanto trabajo el de nessos Vnio a caer en
La carga. que no ser sucinto de bronce y assi tubio vna calentura. poco mas que
lenta, al parecer de los menos no malicia pero fuele apretando poco apoco y gasta
ndo la Vitud no la de Calma. porque en los pocos dias que estuuo en la carna auio
muy apresa y gano Muneya tuena en ello y conociendo que se moria hatto primero
y acabo vna confesion general muy de espacio desnudandose de todos los negocios
y cuidados temporales acudio al vno solo y Cprincipal q̃ fue la saluacio de su alma
tratando de este solo sin admitir otra plasica. en Viole su magestad a visitar con
vn secretario suio alguac que estaua de spues de estar muy conforme con la v
oluntad de dios para q̃ Gracia de Cloque fuese seruido de sello deseaua. La vida. pa
de nuebo comencar en mas cuidado que asta alli. aseruido dios su magestad.
y le suplicaua. Las faltas que asta alli. auia auido en ese le perdonase

Historia de la Casa de las Senoras Veatas Vanuelas.

Esta Nesta ciudad de cordoua vna casa de Veatas donde sean
uida de quando ci religiosas grandes seruicios de nro S. y es vna de las cosas mas bien
zadas q̃ ay en ella. y que da muneya a nra ciudad fueron Las
fundadoras de ellas Senora rodriguez del Vanuelo y Juana perez del Vanuelo Sras q
de anton ruiz Vanuelo zuiado de esta ciudad y de Leanor rodriguez de Gongora
su mugger Las quales fundadoras desde sumnes fueron muy grandes seruicios
de nro Señor muy dadas a oracion y muy exercitadas en todo genero de
Vitud y aun q̃ sus padres Las quisieron casar pero si muy ricos y principales
como parece por algunos de maiorazgos que fundaron y toda perseuera en esto
ciudad que son ricos y sus casas de munega autoridad y aunque para esto suelen
sus padres algunas diligencias pero ellas nunca jamas quisieron tomar ningue
estado q̃ no fuese el deseo fue siempre de ser religiosas y aunq̃ al principio lo procuraro
ser de Sn Geronimo y de Sn Pablo pero nunca tubo efeto por tenerlas dispuesto ya
ya ser beatas de mas agrada religion como en efeto despues de algunas
diligencias para ello resebieron el abito de beatas de mano del Sr. Obispo de este
convento que es donde era y se recogio en vna casa: que esta junto a la puer
ta de dicho convento de sant pablo y hasi estan con sus celdas todas juntas y
resebieron tambien el mismo habito de beatas y otras algunas donzellas que
fueron por todas veinte poco mas o menos todas las quales en la dicha casa. Luego
vn oratorio acomodado adonde en comunidad dezian todas sus horas canonicas y
armisa. Sermon y resebir los nuios Sacramentos y ban todas juntas en
comunidad al conuento de sant pablo y buelta todas estas
religiosas en aquella casa conseruan santidad y Vitud y con mucha deuocio
de toda esta ciudad despues de muertas estas senoras goz[illegible] en la casa
muchas religiosas mocas y estar en vn lugar muy publico y decente

Juana pues de las infantas y fue la 2ª fue mayor de gia santidad de munegos valeroso viudeua
de muy particular gouerno gouerno aquellas casas munegos años con grande satisfacio de las
que en ella casaua frequentaua munegas veces los sacramentos era muger de munega caudad
y mal mte dotada de todo genero de virtud doctrina ssl la fe med ad nombre gracia y esu Sa
gocos años antes q muriesa que fue juana la Vesta cor de la qual no le cub con menos
paciencia q su ymana la qual antes le fue o casion de ser muy mas santa y mas debota de ocupar se
en mas obras de caudad en las quales pase biendo a viendo uscudo los santos sacramentos
muriò en el mes de Enero de las 573. año segun dize el diario Dominicano
y entre todas estas semnas beatas la que mas se senalo en santidad fue vna que se llamo dona leonor
Canegas de la qual se dice munegas y muy grandes marauillas y que tuuo muy particulares reuelaciones
ofrecio si en lo que la alcancaua y en los confesores que la confesaban ubera cuidado de sacer me
moria de todas ellas y escreuirlas se hizo sacer de ellas vn gia volume pero duemos
lo que se a podido saber de algunas personas fias y deuotas q la vieron y con ella trataron y comuni
caron
fue esta q Sesa despades muy nobles naturales desta ciudad de cordoua de los quales descendeu
los senores de cantanunez que es vn lugar a 4 leguas desta ciudad que es vna casa muy noble y muy
rica q tiene o gomo ducados de renta. La qual en su gentil mocedad fue muy galana y en estremo
seimosa pero siempre muy virtuosa y honesta y muy deuota y temerosa de dios y que frequentaua mu
negas veces los diuinos sacramentos puso gustosa de la ssl traer a mas perfecion y salir de
vna grande santa fue seruido de esta ella muy moca de Valle desta ciudad vn Sr que fuio a que
lla ama Va ternissima m sintio y enestremo. La Vendita muger La muerte de su Sr y a que
no dona Vsuelo a esta ciudad. parecelo q seria Vsar a ser algunas santas de lesenas por q el alma del
difunto saliendo de las penas de purgatorio fuesse a gozar de dios a la Vida Centurianca y assi luego
comenco a cumplir en obras de munega penitencia aunando munegos mas dando se munegas y mu
y rigurosas disciplinas y acompanando a estos munegos muy frequentes oraciones aplicando todo en satisfacio
de las culpas de su Sr perseuero en estas tan santas obras por dos años o mas yo creio mas o menos a cab de los
que el estando ella en oracio vinieron anio ssl con gran feruor le sacasse de las penas de purgatorio le
reuelo su magestad y en sus mansiones y buenas obras el alma de su Sr. a uisa lo de las
penas de purgatorio, estaua gocando de dios en la Vienauenturanca fue grande el contento que
en esto resciuio la santa y dio y pidio infinitas gracias a nos. y ofrecio tan a menudo a los santos deseos
en que ag a los mas se a Via cumplido que acordo de nunca jamas de salir sino antes de ai a delante
con mas feruor y mas veras cumplir en ellos y para esto parecio le que seria bien ir a mas estado
de religion que es escuela donde estas santas obras se ensenan y donde los sonbres van camina
dos y ordenados a la perfection y assi comenco a tratar de resciuir el Santo de beata
de vna sagrada religion y para alcancarlo acudio a ssl con munegas oraciones y estas santas obras
pensando le tubiesse por bien cumplille este suceso y andando ella en estremos tubo vna
particular reuelacio de nro sr la qual sucedio assi que estando vn dia en oracion en la yglesia
de sant pablo vn jueues santo y estando asu lado una religiosa de la orden de que se llamaua dona
leonor de gozdoy de la qua l despues hizimos mte ssl y le dixo que se cumpliria
sus deseos y que seria beata de la orden y que tubiesse siempre por compania a la dicha dona leono
de gozdoy y que siempre comulgasse con ella y assi desde aquel dia comulgaron juntas y fueron
compannas en sus buenas obras y santos exercicios
Resciuio el Sabito de beata de mano del p uor de este conbento el qual sue pa ella de
munega a la qua l esperaua contenta como se vio con Sabito de penitencia y arreo log era bien
con formar el hecho con el nombre y assi comenco con tantas veras a exercitarse en obras de penitencia
que no se contento con solo guardar el uso de la religion en comida, vestido en los años y los de
mas usos de la orden sino que comenco a tener tan rigurosa abstinencia que en o comio fuera de casa
asta la muerte sino huuiesse sido a combidada comiendo munegos mas solo pan y agua y vino a ser esta ab
stinencia tan rigurosa y que se le vinieron a cerar los ventanos de las narizes sin poder res
pirar y por ellas que fue necesario dalle vnos cauterios de fuego ya a bule las ventanas para poder
respirar viendo los medicos y la causa de esto era la secuedad del celebro causado por la
munega rigurosa abstinencia y tema andaua siempre descalca y la cama era
ynes Luego q tomo el Sabito en su mocedad fue el duro suelo con vna piedra a la cabecera

...on algunas enfermedades y agaigues la en una tarima de madera con una
...sobre en cima y della uso toda su vida ansi en salud como en enfermedad y
...nsi en ella vino a morir y
...uarta en ante y apretado consu carnes tanto y despues de muerta no se lo gusta
...arancado con el algunos pedacos de carne que entraban con los aguseros del habito en que
...despues della muerta le llevaron a un nino que estaba muriendo y enfumandose allo volvio
...el nino en si y que dando luego bueno y sano lo qual se tuvo a milagro y estar el nino
...acabando en la salud tan repentina tomaba muchas y muy frequentes disciplinas y
...ordinarias cuantes cada semana hasta derramar la sangre
...y fue de muy grande caridad para con los pobres pues de aquella poca hacienda y era
...lebras ...do de sus padres en buena cantidad Hallava todos los dias de ayuno dos o tres cargas de algodon
...que parece cosa imposible para una muger y mas ocupandose en otras cosas cong...
...sustentava en su casa pobres enfermos todos los dias despues de aver oido misa y visitado
...un hospital y regalava en el a los pobres enfermos y les hacia las camas y los consolava con
...palabras cortesanas y exortava a tener paciencia en sus enfermedades y otras muchas
...estando en la casa de sus padres donde estuvo casi toda su vida. Salia por un postigo fuera de
...nuevo a los hospitales y llevava a los pobres algunas particulares limosnas y algunas ve...
...les ropa para sus camas hasta llegarse un colchon a cuestas y llevarlo a un hospital por aver
...las tan gran cantidad mas enfermos Lo qual acaeciendo ella contra voluntad de sus deudos y ansi
...quando la llevava estava sin hacer la reprehendian y temian pero no por esso dexava la santa vida
...de emplearse en estas y otras semejantes obras de caridad y limosna
...Y yendo un dia de la asumpcion a la yglesia encontro en la calle con un pobre q le pidio
...limosna con gran encarecimiento representandole su mucha necesidad y pobreza alguna alle...
...dio de ropa buena sana. La limosna q estuvo presto darle dgmpicando le q fuese mucho mas
...en misa vio al pobre que acaba de dar limosna en la capilla mayor el qual en su presencia
...subitamente se desaparecio subiendose acia el cielo de lo qual se admiro aver dado el pobre
...a que dio la limosna. Cuyo nombre supo despues aparecio en figura de pobre
...Y frequentava muchas veces la oracion que las mas todas las noches estava en ella
...hasta de dos horas en invierno y tiempo que estava en la yglesia estava en ella con
...grandissima devocion y recogimiento, con muchas lagrimas, assi yn medio de ella
...hubo muy grandes y particulares revelationes como fue estando Una dia en sant pablo
...En la capilla de nro padre santo domingo en oracion visiblemente a Christo
...nro s. como q estava sentado en una mesa. y Una de sus discipulos q sancto
...nro padre santo domingo, como q de Sustento se estava partiendo un pan y dando
...La mitad a Un santo, la otra mitad a otro y el glorioso sancto con semblante alegre
...y muy contento y nro padre santo domingo triste, malenconico y viendo assi le causo
...de passe la causa de aquellos diferentes semplantes los quales santos y assi
...dos estavan gozando de dios y en ninguno de ellos pudo caber tristeza. Respondio Jesu
...nro s. que la causa de la demostracion de la yglesia de glorioso sancto era porque
...en aquellos dias avia castigado publicamente el santo oficio de la inquision de cordova
...madalena de la cuidad q era Una monja de su orden que abia tenido pacto
...con el demonio, con especie de santidad a quien ecsomulgo mando dar todos los
...azotes a quien de sancto oficio, y avia sido este castigo escarmiento de muchas
...y esta era la causa de su alegria accidental, y la causa de la demostracion de su
...nro padre era porque en aquel mismo tiempo avia visto cumplir en las monjas
...de madalena de la cuidad esta monja de suso de q se llamada sancta de la trinidad
...orden avia sido echada con gran diligencia y de le castigo de ella fuese enseccion
...nos a la yglesia a pedir misericordia, como en efecto lo hizieron y fue castigada de un
...gran rigor de su convento y por lo qual nro s. avia embiado un castigo a la
...y avia de permitir q viniese una grande infamia y afrenta de lo qual
...acaecer de la reputacion y estima q tenia en la yglesia aunq despues volvia en

...autoridad. La qual la santa, assi confesor encomendando se a Vsase dello a los prelados de
orden, q̃ encomendasen a los religiosos particulares oraciones, pidiendo ansi q̃ sua ꝑ se alle
orden de semejante afrenta. lo qual despues todo se cunplio puntualm̃te, q̃ assi ansi despue
que marcos en seuilla a fray geronimo caro, platicando dela orden, procurase negocio, y en valladolid
a fraile dominico de gutmarte tan buen parte de la orden por la q̃ no fue pequeña afrenta dentra
en esta sagrada religion, pues fueron los primeros y confesores los postreros que en españa sean q̃
mando desde q̃ se fundo nra sagrada religion. La qual infama se sostuuo grandem̃te con la ela
cion de sumo pontifice en el santo pio quinto, padre desta orden cuia santidad fue tan
grande como fue el mundo saue q̃ sonio, y aun creio grandem̃te nro ana sagrada religio
que tal sesso hubo, pero a sido la iglesia catholica, pues del de sant gregorio magno assi en nro tubo stio
mas santo pastor

~~y~~ y ~~en vna vez~~ al conbento dentra, vna de la merced q̃ es vn conbento ~~de esta muy~~
~~de cordoua~~ vio

tema esta santa costumbre de a todas las personas cinque a clauo, y tauco, al cabo dela platica
pedirles q̃ cassen en ella, anssi vn aue maria visto esto, y vna familiar sua, dixole q̃ q̃
pedra a todos mediante m̃te cassen vn abemaria q̃ a via mucho q̃ estaua en pecado mortal
y las oraciones dellos tal no era de prouecho. Lo qual a la santa le afligio grandem̃te y prosupuso de
alla delante no pedir el abemaria en este tiempo fue vna a conbento dentras dela
questa, extra muros de esta ciudad de cordoua, y vio en vn muladar q̃ estaua en el campo vna
muger albersa con vn manto q̃ de entre la basura del muladar saca ua vnas cosas de
mebe a luz ma, limpia, y sacudiendo q̃ fuesse a aquello pidio en la iglesia del dicho
conbento a nro s̃r le reuelasse lo q̃ significaua aquello q̃ ella via. visto alo q̃ a la yglesia
respondido q̃ aquella muger q̃ cogia los cosos de mebe era ella, q̃ de entre el muladar
saca ua algunos pecadores q̃ en pena las sebemanas saca ua algunas de personas, y estaban en la
gracia de dios q̃ en los cosos del muladar eran puras y limpias mas q̃ la mebe, y como a tales
eran aceptas en su presencia. y q̃ todo ex̃asse de alli adelante despedir la sabemana a todos
como lo hizo de alli adelante

y fue vna vez esta santa al conbento dela madre de dios, q̃ es de los terceros dela orden
de sant fr̃co, y q̃ estaua estonces extra muros, bien hecho de la ciudad a visitar vna ymagen
de nra s̃a, q̃ alli tema los frailes de munera deuocion. La qual mudaron a otro
conbento donde ellos se passaron mas cerca dela ciudad con la qual ymagen tema esta
s̃a particular deuocion, y estando delante della en oracion le pidio con encarecimiento el
buen sucesso de vn negocio q̃ tratan vnos deudos suios, por lo qual la yuan pidiendo a ella
sus oraciones, y le respondio la ymagen q̃ no tratasen de aquel negocio, porq̃ no les
estaua bien, e q̃ tratando mas dello les yua mal en ello, y ansi lo hizieron y por su consejo de ella sus
deudos q̃ no trataron mas dello.

~~y~~ sucedio vna vez q̃ las mugeres de su casa, hiuan jurando contra ellas vn su hijo
se enojasse grandem̃te contra ellas, el qual era sobre muy ayrado, y con la munera colera q̃
tema desnudo vna espada, fue tras ellas donde veia q̃ iuendo y el alcanzar matar, visto
esto por las se fue luego a su nacimiento, hincada de rodillas delante dello con muchas lagrimas
y muy deuotas oraciones pidio a nro s̃r con prisesse la ira, y colera de su hijo, no hiziesse al
gun desastre como acostumbraua con la sobra temerosa cosa maramostra, acudio nro s̃r a la buena
deseo, y subitam̃te dio a su hijo en el braco y mano derecha vn tan grande y espantoso dolor
q̃ se le cayo el estada de la mano, y assi no podia menear el braco ni el, con este grandes gritos
y grandes dolores, alos q̃ales sabiendo su madre lo q̃ passaua con su hijo, dixo q̃ dios le auia embiado
este dolor para templar, componer su ira y tan mala racion contra sus criadas temia q̃ se ten
plasse, y confesasse q̃ nro señor sera seruido de quitarle el dolor, y tornarle a su entero

Otras muchas cosas profetico espesanta y otras muchas Revelaciones q̃ tuvo q̃ no
se escriuen por descuido de los religiosos que en aquel tiempo era. no se escubrieron y por esto nos tiene
Dcellas memoria y assi notas ponemos aqui y sabemos puesto por escripto algunas se an podido
saber de algunas personas debotas y religiosas muy al Las que hablaro con ella y tuvieron de estas
muy buena noticia

Final mente esta santa fue en grande manera deuota de la pasion de nro s̃r y en memoria de ella
todos los viernes en ayunaba y comulgaba y estos dias no comia Entodo estos cosa alguna. Solo
se sustentaba con las especies sacramentales y sus confesiones era de manera q̃ los
confesores no hallaban en ella materia de absolucion

Q̃ no le faltaron a esta santa hablas por q̃ no se pueden tener por perfetas sin estas dadas
y en esta dada no los padece y son el cuño donde se prueba y crucifica el rio de la Virtud y sa.
ntidad de los siervos de nros̃ fue perseguida de algunos de dentro suios y como crian tenia nobles
y por consiguiente de muy esido ofa la vanda del mundo les pesaua en el alma de verla
alla tan humilde y occupada en cosas a superiores de ellos tan sumidos en sus vasallos como era
visitar hospitales curar pobres y asear las camas y estas cosas de esta manera y assi selo
estimaban todo quanto ellos podian y sobre ello le deuia palabras afrentosas y despechadumbre
Le daba en sus habas y tambien le persiguieron algunos religiosos y religiosas beatas y burlaba
de sus revelaciones y santidad y llego esto a tanto que le fue fuerca muy mal con el Rmo ge
neral Romeo cast̃elani q̃ vino en aquel tiempo a esta ciudad y queriendo le ella hablar p̃
satisfacer le de muchas cosas q̃ de ella le decian vino delante de todas las beatas a quien a ca
bava el General de tener capitulo en la capilla mayor de este combento y solo a ellas mando
q̃ se fuesen de delante y diciendo le palabras muy injuriosas se boluio las
espaldas y se entro en el combento Lo qual sabido la s̃ta con gran ynfinita paciencia y acudio al
Rmo remedio de los afligidos y en la oracion pidiendo a nros̃ declarasse la razon q̃ ella tuvie
mal en todo para que sus enemigos se desengañassen y entendiesse no la procuracion q̃ tenia
para ello y assi lo hizo nro s̃r que todos viniesse a conocer la razon q̃ avia de estimar la
y preciarla como a ella s̃ta nro s̃r

Final mente acercandose ya el dia de su muerte en el qual nro s̃r le auia dado el premio
de sus habas sucedio q̃ viniendo vno a este combento de sant pablo entro en esta fuerta
casa. le bantando los ojos a vna imagen del que estan pintadas sobre la puerta de fuera del compas
se le represento alli nro s̃r Jesu christo crucificado y de sus llagas corria sangre y viendo
y conociendo esto se boluio a la compañera q̃ venia con ella. y le dixo ya no se q̃ quiere llevar
de esta vida esta buena muger porque alli se le revelo q̃ antes de vn mes de aquella
desuenturada muerte y assi fue que despues de pocos dias despues de esta vision murio
vn pobre a que ella curaua y sustaua y recien muerto oyo la santa vna voz q̃ le llamo
y amonesto q̃ el difunto se le pego la enfermedad q̃ le vino de curar y fue mortal q̃ le
recibo en la cama q̃ a otras hemos dicho y visto q̃ la enfermedad mortal se dispuso recibie
ndo los santos sacramentos en pocos dias la dicha enfermedad la puso de esta vida mortal
a la eterna y bienaventurada fue su dichosa muerte a diez de mayo del año de 1595
luego q̃ se supo su muerte en la ciudad acudio mucha gente a visitar su santo cuerpo y fue
tan grande el concurso q̃ vino q̃ no se pudo enterrar en tres dias y en ser verano y hacer
algun calor no dio el cuerpo de si mal olor ninguno estaua con la misma color y semblante como si fuera
casi acabada de morir sucedio por particular milagro q̃ en este combento no pudieron acabar
su santo cuerpo a enterrar en la yglesia. sino de repente se juntaron alli cantidad de muchos
otros abaxo con candelas y velas en las manos y entraron delante del cuerpo muy a legamente y con
tento y gusto y gloria y estuvieron alli asta q̃ la enterraron y visto por los religiosos antes de como
conocida su gran santidad les parecio no sin particular mocion de el cielo q̃ sin se pudiesse presumir
no se celebrase tan grande santa acuerdo el oficio como que suelen a los demas difuntos
y assi acordaron de enterrarla con el oficio que conforme a nro ordinario se hace a los mas

Enterraron la. En el capitulo del conbento donde se suelen enterrar los frailes entro se
vistura que esta junto ala campanilla con q sane a capitulo el otra tenda, estimada en
esta ciudad por santa, y anchea vida, como despues de muerte no le faltaron otros sobre
dino dina Leonor La

* Primero de mes en este dicho fue cierta causa de auer sido beata fue esta que siendo muy pequeña
le concertaron sus padres de casar con vn caballero desta ciudad y segun los capitulos, conciertos
de casamiento fueron que el caballero la truxesen a casa de sus padres, por lo qual el casamiento se desconcerto y el caballero se caso con otra. Lo qual
sintio la Ventura donella, quando vio que la dexaron della prosia solo por mas hacienda de
calidad y temosura que en su rostro y persona cayo en vna muy grave enfermedad q le puso en
extremo q para morir en el le llevaron el Santo viatico de la qual enfermedad fue
dios servido de sacarla, poniendo por medio no conocido, en los hombres acerca tan grande
como fue despues del que ella se vido sana y sobre de tan grave enfermedad a vendido nro
de los sus proximos parientes q fue el esposo temporal de vana, procuro buscar
esposo de su alma q fuese nro s. dandose a el muy de veras con muchas oraciones y limosnas y
ayunos le pareció tomar el habito de la tercera orden de nro padre santo domingo q de
las beatas y encomendando este muy de veras a nro s. muchas oraciones assi se retiro en
perdido y lo recibio de manos del prior deste conbento

Y acerca de la muerte desta Sra nota q fue despues de ella beata. La qual muerte
fue desgraciada. porq corriendo vn caballo se derribo y se mato de la caida y despa
dellas las penitencias arriba dichas por su anima fue muy sentido y llorado en esta ciudad
Jubileo plenissimo en el qual concurrieron de todas las partes de esta tierra
Applicadas por algunos difuntos sacaban el anima de purgatorio las q uales ap
la santa beata por la Sra fue dicho y enviada con la fe rebelada que en las di
chas oraciones que hasta la hora de la muerte dellos penas de purgatorio estaba gra
de nro señor en el cielo acabo. de algunos dias q se ocupaua en ellas estando vna
oracion vocal se le puso delante vn anjo de gloria despues y del oyo vna voz q le dixo
no rogase mas a dios por el anima de esta Sra que yo ya la q.

Y Las diligencias que diximos algunos que tuvieron aprobaron al anima en que
rogaua fue de vna Sra suya donella. de la qual le fue revelado que estaua en penas de purga
torio, que salio presto de ellas

Y acerca de sus revelationes nros q dio al principio comenco a tenerlas é pusieron algun mi
do aquellas revelationes eran cuentas de ilusiones del demonio y ansi hico muchos particulares p
que su mag fuese servido de declararle esto y ansi vna vez estando en oracion parecio vna pal
loma blanco. y nego de las colores del hauito de nra orden y de esta paloma vieron algun
de sus casa, y de estonces vna voz que le dixo que todas las revelationes q tenia eran ciertas
y verdaderas y que las huiese de escrivir, ansi de estonces todo lo que le revelaua se
escriba.

catalina de
La Vega.

Y en el tiempo q la s. leonor Vanegas murio vn mi acesta ciudad vna donzela q se llam
catalina de la Vega la qual era natural de vtrera hija de padres nobles adonde qua
la sus deudos casar con fin de ala calidad de su persona, la hacienda q era bastante para ello
como ella tubiese mas altos pensamientos y hatase de firmar todo esto mas principa
q era q Jesu nro s. como lo hace desde niña a via sido muy virtuosa y sierua de dios
miendo mucha cuenta con su conciencia y frequentando los dibinos sacramentos y
pudiendose casar de la imposicion acerca de sus deudos y de la grande instancia q le se
ya casase de otra manera viendo en fin se vino
donde estubo algunos dias en vn conbento de religiosas y no pareciendole estar allí

segura. q fue a bisitar mas de dos años ansi. acordo de vnirse a esta ciudad de cordoua. adonde estuvo algunos años en casa de vna señora viuda. y muy sierua de dios a quien sirvio toda su vida muy recogida. y honesta. procurando cada dia mas de yr aprouechando en virtud. despues de algunos años se vino a la casa. de las dichas viudas beatas. las quales vista su virtud. y recogimiento trataron con el padre prior. de este conbento a su peticion. de esta sierua de dios el Santo deseo que tenia de ser del qual fue como de muy buena agena. y escuchado el consejo. vino a ser muy santa. muger de muy grande penitencia. que no se contentaba con solos los ayunos de la orden sino que muchos dias los aumentaba. a pan. y agua. hazia vn riguroso silicio a raiz. de sus carnes. q era vn nudo de cerda. y en los braços vnas ayadas. tan bien de cerdas. q mas bien parecian vnas disciplinas. la cama. era vnas tablas. que aunq era muy pequeña. no cabian en ella. por no imitar. su penitencia. y cerro. q dose. sobre aquestas dobladas. en colchon. se acostaua. a raiz. de estas tablas. era muy deuota. del santissimo sacramento. y assi. lo recibia. todos los dias. disponiendose. y para ello. con la confesion. recibiendo. el cuerpo. de Xpo. y este sacramento. con muncha. lagrimas. y deuocion frequentaba. muchas veces. la dicha hora. en la qual algunas veces se le aparecio. nro s. en. en. ellas. fue vna. a buen. de estando en el conbento de monjas. de este. cibdad. que es de nuestra orden. hablando con el coro. por vnas monjas. donde se detuuo. de hablar algunas palabras. ociosas. y impertinentes. y salida de alli se fue a la yglesia. a orar delante del santissimo sacramento. adonde se le aparecio nro s. visiblemente. reprehendiendo. la con vigor. el tiempo. q alli. auia perdido. en las palabras. impertinentes. que se auian hablado. de lo qual. quedo la santa muy compungida. y humillada. y por ello hizo particulares penitencias. en otras ocasiones algunas. tan bien se le aparecio nro s. como esta. descubrio. a sus confesores. y tan buen. les declaro. a algunas. criaturas. la honra. q a vn tendo. fue muy humilde. y obediente siempre. a sus prelados. y final. fue muy caritatiua. con todos. pues en todo lo que podia. les acudia. en sus necesidades. con estos santos. exercicios. y buenas obras. dio. a algunos. años. en esta. cibdad. adonde siempre. fue tenida. y estimada de todos los q la conocieron. dieron. y trataron. y queriendo. el s. dalle. el premio. de sus trauajos. estando buena. y sana. le reuelo. nro s. que otro dia. a las 4. de la mañana. que aquella. su alma. y la de esta religiosa. que se llamaua. Juana perez. de las mismas. de que arriba hemos dicho. q a dia. muerta. el dia. antes. q viniese. a entrar. en aquella hora. en el cielo. luego. pusiese. con. cebido. vna calentura. y llamo a su confesor. le dixo la reuelacion. que a dia. tenido. para. luego. de confesarse. y recibir los demas sacramentos. y aparejarse. para la muerte. y dolencia. el dicho. =

y otro dia. a la hora. q dixo. que se le auia reuelado. Muno. y se entiende. que tan bien entro en el cielo. junto con el alma. de la dicha religiosa. que el mismo dicho. fue. este dia. de la muerte. en el mes de nouiembre. de Cano de 573. a cinco de Nob. dize el Breuio. mas segun esta historia. murio. el dia. seis

Esta religiosa. de la dicha casa. de la dicha. fundacion. fue. doña Leonor. de Ecija. y Mesa. de padres nobles. natural. de esta. cibdad. de cordoua. la qual. desde su niñez. fue santa. y una de las q se puede decir. q alcanzaron en suerte. el buen alma. de la compañia. de las q estaua en la dicha casa. fue siempre. vna muger. de mucha. sierua de dios. y exercitada en todo. genero. de virtudes. y aunq en todas pudiera ser señalada. mas particularmente en la humildad. que siendo ella tan. sierua. de dios. como era. todas las desgracias. que suelen. en el mundo. y malos temporales. de que ella muy de cora. corria. y huia. por ser. muy grande pecado. fue esta tan deuota. que todo su trato era. tratar. de cosas. de dios. y no desear otra cosa. en esta vida. sino tener. vna casita. muy pequeña. junto. a la puerta. de san pablo. adonde estuviese. con ella. vna muger. que. le abriendo las puertas. luego se entrase en la yglesia. y estarse. alli todo el tiempo. que la yglesia. estuviese. abierta. y para. desde su casa. poder tambien oir los maytines. a media noche. era. tan simplicidad. y pureza. de paloma. que es. de nadie. jamas penso mal. de todos presumia bien. y finalmente. ocupandose. toda. su vida. en santas obras. la acabo santamente. esta religiosa. la compañera. y a quien se le senalo. a la santa Leonor. Canega. de arriba dicho.

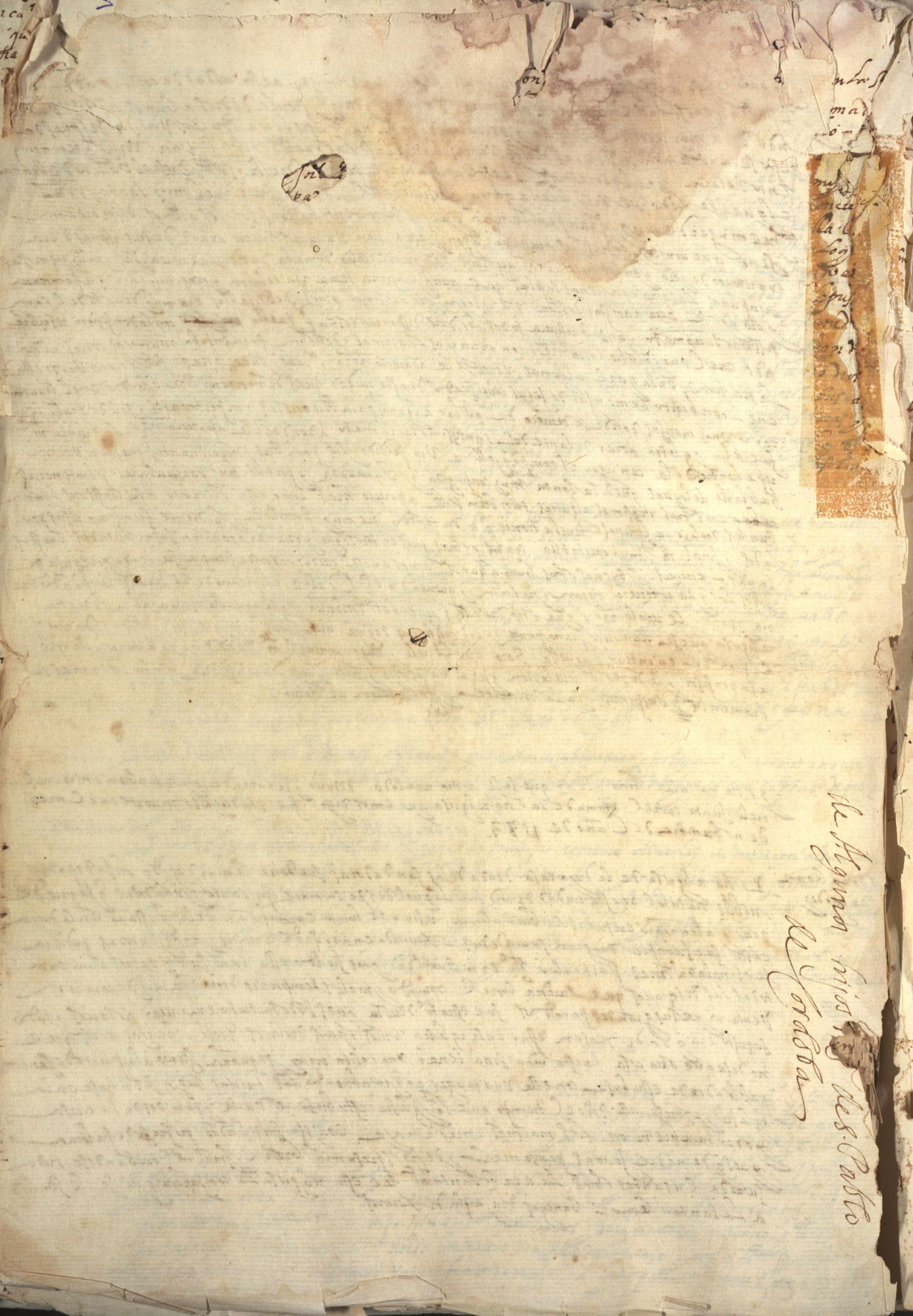

quienes se sigue por orden

Fray Bartolome de Miranda - Para cuya ystoria era menester otra eloquencia

de Como la suya y para contar sus grandes partes encarecer sus muchas virtudes

anda Fenix en la tierra - fue natural de Cordoba. Fue tenido por otro Abe

pero estano la conoçio Seme Santes da

dos y Sierra a dos. Tan temerosos. Dedios y de Santos de sus dichos

mandamientos que merecieron tener por Dios como mas de Mario que a pesar andaba por de

moabito - que anside - De mundo provecho y exemplo antes religiosy

Siendo niño - De poco mas de Mario que a pesar andaba por de

Cuido de Nacida de cas a de sus padres siendo Latino a gatas.

Contan grandisimo y pita que de algo se en tendieron sabia

Sechopedaços y Ballardo. Le sirbia cisiriocon Una pequeña

Palpitaçion en tos pulsos Con tos remedios que hizo Un gran

Medico que a la sazon abia en la villa de Instantaniamen te

Como de mi Lago resucito el niño teniendo Lo dos portal gdi

Siendo que sin duda Dios abia resucitado a quel alma a Jura pa

Vagrandes cossas - Pronostico cierto: De que abia de ser luz de su

Glesia y onra Derriba erejion Como se dira - Como el abito

Medicon en zo de banpa blo siendo muy nino de tres Años

Profeso de quinze porque fue antes de Concilio Tridentino

Començo de sus mantillas a Dar pias de sugiando Ingenio

Jabilidad - Fue deon zelarios oyo la artes siendo Un o de los

Mzores estudiantes de su tiempo fue ce lentisimo Latino y

Gramatico de ellos y de otros que con munca rios idad y

Salio tan aprobecho en tres años con discipulos que pudo

Maestro fray alonso carrillo de quien a bemos dado arri bague

Cuidado Vieran estudiado. Dio le el abito el padre

Fue cle padre de quien a tomado esta casa La buena raçade

Sipos que en estos Siglos atendio. Con tan to gloria suya a

Asombro del mundo. Si bien fundamento de sus grandes are

Centamientos en la religion de mun cs alcanzo Una humildad

Y recogimiento que començo a mostrar desde declario de su

No bi çiado ~~no tanto~~ con tanto tanto temor de dios

que sino Viera dado lugar a demasiados Sanctos mo dellos

Ramos en aquella edad en medio sa que pro le dos Sos del os

Ombres - guando los ubieser en otros que despues salen muy

aprobechados en la virtud = despues de profeso fue muy estudioso

Siendo subdiacono le mandaron leer Una cate dra de Gra

Gacassa en la qual se a como muy grandes y doctos discipul os

Parecien do a los superiores que en esta cate dra estaba

Arrinconado Un tan grande y abentaja do enten dimiento.

Leyn bieron a la plaça de la cristi[andad que es] la Vniber[sidad]
Salamanca. donde mas campase. y ansi fue. pues en la
Muchas ocasiones que allitubo mostro luego. Lo que era
Tal Lec[tor] ion. Desde el principio. Dic[en]dio Un
Cluaõ [illegible] Maestro manaõ Sustentando las Clmaest
Fray Or[tiz] de medina Catedraticos ambos que fueron en
Vniversidad arguyo fray Or[tiz] de mi and[rade] que cien Cleg
Causando en todos los que se hallaron [illegible] tanta admira
Viendo en tan poco años tanta agencia y abilidad y ad
rado Clmaestro manaõ dijo mi[gue]l de Veramiranda fue
Pues cada dia descubriendo mas aquel grande tesoro de
entendimiento, siempre en tre los condiçipulos fue el mo
Por estudiante En tre las muy trabajadores mas estudiaso
Y igual a qualquiera de los Letores y ansi le mandaron
Leer en el conbento de san tistevan de Salamanca la filoso
fia no teniendo al rencumplidos diez y ocho años mas para que
Mostrase aquel don que dios le dio de enseriar que por falta de
Letores y maestros
• de letores y maestros, abiendo allí acabado sus estudios fue al
Se fue conbento de San pablo por Letor de Teologia la qual leyo
Con grande aplauso abiendo sido primero maestro de estudiantes
Desde aqui le llebaron a la ciudad de Sem por regente del
Y insigne colegio de santo tomas donde asimismo leyo mun
chos años de suerte que por todos serian veynte y dos años
Ansi como dicho lo Ledocto de Vn ynjenio Tan dang[e]l y de
Vn metodo en el enseriar Tan [illegible] quelo muy dificul
toso en su boca parecia a Tan claro que los mas cortos enten
dimientos sin trabajo y dificultad lo entendian claramente
fue muy bien asanto Tomas de quien sepreçia ser gran discipulo
entendio marabillosamente el cayetano en todos sus comenta
rios era su guia en el estudio. Y siendo de quanto en necesario
para un grande maestro fue estimado mucho mas en el ar
guir en lo qual asimismo se escedia porque parecian sus
argumentos y ynjenio Lucidos segun la fuerça y claridad
Con que los proponia nos Usando de ordinario mas que de
Entimemas en ellos, Concurrieron en su tiempo hombres
muy doctos de que estubieron muy ricas todas las religio
nes y juntamente las dos yglesias Catedrales de Cordoba
Y Sevilla Con todos ellos arguyo. Todos dijeron bastan
Do y esperiencia de su gran de ynjenio fuerça en el arguir
Y algunas bes bemal de su gusto Pues es humano Acabase siempre
Concluia el mas docto sin poder se tener se por agradado del

Conoçan[do] [illegible] Sa[n] [illegible]ucado d[e] [illegible] Sabi[a] y mun[d]o a[l] Ve
[illegible] Sixo Carpio d[e] [illegible]ar en los argumentos. Porno concluyra
[illegible] Porque no se [illegible] [illegible] Comenco a predicar en se Via
[illegible] porque el pulpito no y bi dicase a la [illegible]da a pocos Sermones q[ue]
[illegible] Aquel gran lugar i que para cuidado [illegible] Baramundo Altacobro
[illegible] Grande fama y opinion de predicador que se arrebato aquella
[illegible] Gloria de[n]do podemos de Birgas hebidos los mas
[illegible] famosos Predicadores quentos sigloalcançado - y en nro tiempo se
[illegible] dieron Santos Cruzcilla. Seni a un modo de debitanticuos
[illegible] Sabroso Cleno d[e] Santo Espiritu y de boaçon que Sunto conden
[illegible] Seria ader Sendimiento riega Labatarro El oydo yer
[illegible] Cerneia a[l] [illegible]a fiaçonaba Labo Surtad a la ley de dios que
[illegible] Cierto suspendia Los oyentes Como otro Orfeo Consumusica
[illegible] Questal y tan acordada era para el alma Laqueedaba en
[illegible] sermon Predicaba de ordinario en Sus dichos coros del ayge sai
[illegible] de Jesu Jctando Los ombres todos en pieco mo all ies Vsorin
[illegible] gun a Trapena sentian si no miedo de Irse los quando abia de
[illegible] Haber se na para que a[l] Cabe- Ciendo se fuera del salud Cnel
[illegible] Colegio d[e] Santo Tomas se paso ad conben do a Sanpalo
[illegible] Retenimiento que de cuidado - Pues no podia Sallarse en
[illegible] Los si Oros y estudio ni acudir a el con La asis ten çia que an
[illegible] el, Alli estubo algun tienpo Sal taque el conbento de regina
[illegible] Porque el cardenal ae Sandino Sobrino de ella Felis memoria
[illegible] Con el eligiendo Lo Por pius quinto a las Son protetor de Toda la orden de Sdo
[illegible] mingo Con las nue Vas que Seni a de fuera persona que Caso
[illegible] Da Partes Alegaban Leyes mbio a pedir Conencar çamiento
[illegible] fuese Arroma a se regente de Nuco Lesio que de nue Vos cabias
[illegible] Elixido Examinerbapor doctaçon de son Sue Sotano ar
[illegible] Cobispo de mexico Denaçon Espari Zbay Le del a orden
[illegible] de predicadores Elbuen padre Llamando en mas La
[illegible] gracia de Sucelda zelo ao de Sus Libros se escuso Por dos beces
[illegible] Representando Su poca salud mas Persiliendo Clo sotar
[illegible] Denal Cnsuy nterito se balio de la autoridad de Si Roquinco
[illegible] qual a las Son era Pontifice. Qual por Un breve Cepartiau
[illegible] Lar Lemando Y Sorto Giriesca Roma Para
[illegible] Cl Dso Secto cpara sabiao de las de a Sposto Lera y de
[illegible] Compa Labras Tan Sabo ra Bles y tan de padre Zler
[illegible] Mas Sabiendo Le tan tam[en]te que Bia Me Breve
[illegible] Tredras (Le Si mus te un mille) Con el tamerced
[illegible] Guccepta Le Sa Zia no pudo Escusar La Sorna da

Monto da Labiebedad de mun[illegible] de Sancto Do[illegible]
muncdos tiulos Consuausencia a - Llego a R[illegible]
Domingo por Lamaniana a Deinte y seis de Junio de
Demill y quinientos Cochenta y seys Con quae de
rio en Apropiacion ad Aquel ynsigne Doctor
Las Burispudencia y decsado de Todabirtud Clegun
martin de Caspiquetana Barro y Los y talianos g.
Obserbantisimos De quales quiera cosa si Diesonque
Senecbii Los Babips que de Saba aquel gran maestro
Llenase El maestro miranda que por probidencia adibi
adiaen Trato Enaquella corte El dia que lo trasla
fuerecebido De el papa E del cardenal alexandrino
Y de otros muncdos Prelados y de fuerelizion Con gen
Aplauso Contento - Cosa bien nueba para lo que
allis ecussa Conrelibros os Y mas Denranaacion - Leyo
El primer dia En El capitulo de edsocon benro de la
materia de incar natione minerba Con frequencia ai Casi ynumerable de Todos
Los ombres pinapales y doctos Con asistencia ai de ocho
Cardenales De muncdos Prelados y de lenbasados
De El Paña que lo quisieron oyr Enaquel acto y
aun de Siarigue Enaquella Lision sequiso Sallar el papa
Y Tubo pueblo sus ital y Porque por ocupaaiones de ere
goaios mas graves no se Dallo - ocbo dias antes de Santo
Cas que es quando se comiencan Los estudios En Las a
Dienaa gues La Universidad de roma Leyne ios su
Santidad Un camarero suyo Con Un recaudo muy
Faborecido y amoroso diziendo Le quese En Forcas
Aleer Y Traicion de Tolosia que era Y le pusiman
En Cosa pientia - Cons Bientos escudos de oro de salario Y a Li Gros reber
Candopara si La gratificacion de ese rebicio a ese tal
maestro Lamd y fue le a besar las manos de Todos
Pies Por el fabor que Les abia El papa Le rescebido
Finamente y Con gran de muestras de amor Le
De Dido - Comenco a leer En La sapiencia Un dia
De spues de san Lucas Con Concurso casi de Toda roma
Y Con asistencia de Veynte Cardenales - dentro de
Pocos meses murio En roma El maestro fraymarcos
De Valladares Procurador y Bicario general que era de
Todan Orden Y Por su muerte Sin sabe rnada De Todas
Romanda su Santidad Leynbio Por Un breuue
Titulo De procurador y Bicario general de la Orden
En El qual Le Hizo Y Ereto de la Congregacion de Tingui

materia de incarnatione

Diaçion de Vrbano Sexto Halla La eleçion del general. N. 6ec.

En cuya eleçion presidio Como Vicario general y Concurrio co
Mdcxxxvij adcxxxvij e 6otos endos el Escrutinios que chise
ron Salta que6 aen maestro de estudio del derecho que tenia
al general ato le dio sus 6otos en maestro 6ecaria sinten
dose por yndigno de Tan grande preçia y Contento Consuelo
de Vicario general sirbio en el Salta el tiempo de gregorio decimo
quarto en el qual Tiempo Por sa6er de sus alud abia ydo
Alos Banos de Viterbo adonde Vino Vn correo de el papa
que era Muy a el Titulo del maestro del sacro palaçio
Donde sirbio Con satisfaçion de Todos Salta ce pontifica
de clemente octauo en el qual murio - fue grati simo y muy
querido de Vrbano y de yno cençio nono - gregorio decimo quarto
y de clemente octabo y muy en particular de yno cençio a el qual
Mando en conclabe en Labacante de gregorio decimo quar
Leyo el maestro Seriory Ille.mo si Vs. salesse a Como 6
Decendios Scadellentar yno cençio Para que esca y nuitados
de aquel grande yno cençio quinto Muy Ledenia orden y elcar
der al santiquatio que as Sellamaba yno cençio diso que si a
le Plazia Tan tarde asi se lo prometia - Succedio Due6
que satio Sesto pontifice y despues de agua duraçion de cendiendo
Como es costumbre a la chaçion de Sabimiento de gua6
ad altare de San pedro. de Roma y endo le a conpañando Todo
el co Legio de los cardenales y los demas prinçipes de Roma el
maestro Muy anda estaba a Vn Vino con 6 endo Pasar a el papa
el qual Como Lebido se paro y en aquella pu6 lica da Tan grande
Con lamano y Por fun onble Le Hizo se allegase a el dicien
do Le en Vos alta Ya padre maestro el cura Lido con lo que
Mepediste quando Vine en este conclabe ya Pido con lo que
Vi bre mellano y no cençio nono Pleguadios que y o y nuncie a el
que Vos pedis y o dare a entender a el mundo Vn Muncho que es
Estimado y osamio - y allegando el maestro all.pu6 lica
al de Salta eglesia le alco y abraso y le 6olbio con sigo en su co
Pania Dios Por su Justo Juiçio Vino a morir en este tiempo
queriendo el de maestro ses a 6a semana y na Con tra el
Pergadesu orden que no Con la purpura Cardinalicia no
Permitiendo - que allegase y no cençio nono a Tan tempora de
Mabidad bi Viendo apenas dos meses en los quales es Ssa
Li6 Clemente le dio Bieta cardenal como parçio Por Vn
Motu al que se allo en Vn escritorio de el papa es crito de
Su propia mano Enque abia siete proquestos para cardenales
Tales el Primero de Todos Fue el maestro Monizando
Estamuerte de yno cençio Le sirbio de consolatorio a los Dos de la
ma de este Santo padre Para [illegible] de Predicando mui de ve

Todas las cosas de este mundo como pareceden
no quisiese acetar el obispado de Vezeben que
magestad catolica se le ofreçio con ser de los mejores
de ytalia de renta y autoridad y despues el arçobispado de
napoles predicando solo en todos sus sermones
este desengaño y pronosticando ya su serçana muerte
se dio tanto a el espiritu que en tres años continuos
no fue subida sino un exerçiçio perpetuo de penitençia
sin comer carne sin oera por fuerça de enfermedad
con perpetuos silisios y diaplinas siendo en esto tan
ynmitador de su padre santo domingo que con una diçiplina
de cadenillas tan cruelmente se açotaba que se tiene
por çierto que desto le vino la muerte por unas pozes
mas que se le hizieron en las espaldas que para curarse de
ellas fue por orden del papa y en una litera suya a los baños
de napoles donde ystando ya su muerte no aprobechando
los remedios umanos ni los regalos que el conde de
olivares su yntimo amigo le hazia que a la sazon
era virrey de napoles diziendole los meditos que se yba
acabando con alegre rostro respondio (Letatus sum yn
his que dicta sunt michi in domum domini ibimus)
y pidiendo al prior del convento de santo espiritus
de napoles que es donde estubo enfermo y murio
que en ninguna manera le dexasen entrar visitas sino que
allalas reçibiesen y diesen los recaudos neçesarios de
xandole aquel dia libre para poder negoçiar con dios
reçibidos todos los sacramentos espiro hablando con
los relixiosos que asistian a su muerte con grande edi
ficaçion y consuelo de todos y a el tienpo que estaba
agonizando el colesio ynsigne universidad de napoles
por onrrarse con un nombre tan ynsigne le agregaron
al colesio y le dieron la borla de doctor del y se hallaron
en su entierro mas de dozientas becas de maestros y doc
tores murio sabado a las seys de la tarde de la domi
nica de la ynfra octava del corpus cristi del año de mill y quis
y noventa y siete que fue a siete de junio hallaronse en su
entierro mas de quatro mill relixiosos con çirios
blancos todos los consejos y el virrey y todos los
prinçipes y nobleza de napoles sacaron el cuerpo por
muchas calles con grande beneraçion y aplausos te
niendose por dichoso quien le podia tomar alguna parte

Lo hizo en los aposentos que tenia en el palaçio del papa una çelda o por mejor deçir un cajon de madera tan alto quanto podia caber de rodillas y de ancho quanto cabia una estera de enea donde dormia con una almohada a la cabeçera de lienço basto teniendo fuera su cama bien hecha donde entendian todos que dormia y pasaba

Legajo 4.°

Años

Nota.

Los años no llevan orden en estos apuntes, por hacerse con el fin de metodizarlos despues de hecha la recoleccion de las noticias conducentes para la obra.

1532. **Pedro de Soto Mayor.** Profesó en este Conv.to año de 1532 siendo Prior Fr. Miguel Preos, y Gen.l el Rmo. Fr. Juan Thenario: hizo una brillante carrera literaria. La opinion de su virtud y sabiduria lo hizo llamar al destino ilustre de Consultor del Emperador Carlos V.o En una junta que el Emperador convocó para tratar un asunto muy importante, compuesta de los sugetos mas eminentes de todas clases, todos subscribieron al dictamen del Cesar, y el Mtro. Soto Mayor se opuso con firme ~~[illegible]~~ y enérgica valentia ~~energia~~, protestando no ~~dar~~ prestar su voto, por no ser conforme á las leyes ni á los sentimientos de su conciencia. No desagradó su resistencia al Emperador, y si solo dixo: No fuera Andaluz para no estarse en su parecer. = Libro de la Fundacion del Conv.to de S. Pablo y de las mem.s de sus varones ilustres.

Vease la N. 3.a

1659. **Gabriel de la Cruz.** Fue hombre de mucha integridad y firmeza de caracter.

Ya graduado de Maestro fue elegido Prior de su Convento de S. Pablo, le casó la eleccion el Provl. Fr. Alonso Enriquez, y no siendo oido el electo en derecho, se fue á Roma donde habló al Papa con tanta resolucion y ~~solidez~~ libertad sobre la justicia de su causa, que S. S. decretó su confirmacion, y comisionó para posesionarlo y confirmarlo al Illmo. Sr. D. Alonso de Alarcon Obispo de Cordoba. Se condujo en su oficio con el mas noble y generoso manejo, atendiendo con honor y urbanidad religiosa á sus rivales, y no permitio que ni aun sus amigos le hablasen de las intrigas y usurpos que tan injustamente empeñaron sus contrarios para impedir se confirmase. Durante su estada en Roma eligieron por Prior al Mtro. Fr. Melchor Antonio, el que fue depuesto por orden del Papa; pero continuó muy honrado y favorecido del Prior Fr. Gabriel de la Cruz. (De los man. serp. del Archiv.)

Lista de los Religiosos Obispos de este Convto. de S. Pablo.

D. Fr. Juan Obispo de Florenti.

D. Fr. Thomas Doradero, Obispo Dunense.

D. Fr. Garcia de Chinchilla, Obispo de Bibli. (Fue religioso lego.

D. Fr. Francisco de la Cerda Obispo de Canarias.

(*) D. Fr. Martin de Arandazar Obispo de Tortosa, Placencia y Cordoba.

D. Fr. Alonso de Figueroa Obispo de Siguenza.

D. Fr. Alberto de Aguayo Obispo electo de Astorga.

D. Fr. Geronimo de Loayza Arzobispo de Lima.

D. Fr. Thomas de Cardenas Obispo de Vera-Paz. (*)

D. Fr. Thomas de Sammaniego Obispo de las Charcas.

D. Fr. Fran.co de Cabrera Obispo de Puerto Rico.

D. Fr. Francisco de las Heras Obispo de Panama.

(De los man.s scrip.s del Archivo de S. Pablo.)

Miguel de Arcos. Fue el Quinto Provincial de la de Andalucia, florecio en virtud y sabiduria, gobernó pacificamente y murio en buena opinion. (*)

El Illmo. D. Fr. Francisco de la Cerda, fue hijo legitimo del Conde de Cabra, tomó el avito y profesó en este Convto. de S. Pablo, donde desprendido de las vanidades del siglo, tubo un porte humilde y religioso en sus costumbres: aprobecho en las ciencias sagradas con notables ~~adelantamientos~~ progresos; pasó de Colegial á Valladolid, donde florecio con opinion de un Apostol por su predicacion fervorosa, y constante egercicio en este instituto de su profesion: fue Provincial de la de Andalucia, y despues obispo de Canarias. (Mans. scrip. del Archivo.)

Vease la Not. 1a.

(*) Este Provincial fue reelegido segunda vez, y hallandose en el Capitulo General de Salamanca le absolvio del oficio el General por el defecto de su sordera, por el año de 1551. A este Padre le asesinaron dos leguas del Burgo, se dice fue este acontecimiento por el zelo que manifestó en defensa de las esposas de Jesu-Christo. Su memoria es preciosa por la recomendacion de sus virtudes y sabiduria. (Manuscriptos del Archivo del Convto. de S. Pablo.

1601. Fr. Fran.co Delgado, hijo de este R.l Conv.to varon observantissimo de la Regla y leyes de su instituto, apostolico en la predicacion del evangelio, y modelo de sabios y prudentes prelados, como lo acreditó en el Govierno de esta de Andalucia para el que fue elegido en el año de 1605. = (Man. Scrp. del Archivo.)

1686. Pedro de Montes, hijo de este R.l Convento de S. Pablo, donde profesó y siguio su carrera literaria con mucha opinion de docto. Fue Colegial de Valladolid, Prior de Infantes, Jaen, Lucena y Cordoba. Fue confesor del Escmo. Sr. Duque de Medinacoeli, Vicario Gen.l de esta Provincia, y despues Prior = Prov.l de ella: renuncio este cargo á los tres años por sus achaques, pasando lo restante de su vida en el retiro de su celda sin intervenir en los negocios de gobierno, y solo tratando del uno necesario de su eterna salvacion. Murio en este R.l Conv.to 23 de Julio de 1686.

1404. D. Fr. Juan Obispo de Florenti, hijo de este R.l Convento de S. Pablo: no se halla mas memoria de este Ill.mo Prelado que la que consta en el Archivo del dho. Conv.to en un libro antiguo de profesiones ~~por~~ en el que ~~consta~~ se lee, que siendo obispo donó á esta Casa un meson y dos tiendas en la Parroquia de S. Andres, cuya donacion se hizo el año de 1404, ignorandose el año de su profesion.

1478. **Fr. Juan de Visa**, vivio en este Convto. con notables creditos de santidad, como consta de una antigua escritura que se halla en el Archivo de dho. Casa. Es tradicion de tiempo inmemorial que por el afecto que la Reyna Da. Ysabel profesava á este Religioso virtuoso donó á este Convto. treinta caices de trigo sobre las alcabalas de los paños de esta Ciudad, en el año de 1478 á 20 de Diciembre. Por este tiempo se redujo el Convto. á la mas regular observancia, á cuyo estado de edificacion contribuyo mucho el V. Fr. Juan. Es tradicion ~~tambien~~ que hallandose en Cordoba la Reyna Da. Isabel parió á la Infanta Da. Maria, que despues fue Reyna de Portugal, y estando ~~de parto~~ en cima ~~mandó á~~ pedio un escapulario del P. Visa, en cuya virtud confiaba para el buen suceso de él. Tambien el dho. venerable pasó á visitar á la Reyna y decirle un Evangelio. (Man.l scrip.l del Archivo de S. Pablo.)

1502. **D. Fr. Garcia de Chinchilla**, Religioso Lego, obispo de Bibli, fue hijo de este Rl. Convento, al que donó las Prestameras que posee. Se ignora el año de su profesion, y si solo sabemos que era ya obispo en el de 1502. Fue comp.ro intimo de D. Fr. Alonso de Burgos, 1.o Dominico, obispo de Cordoba.

1516. **Fr. Antonio Criado**, hijo de este Rl. Convto. de S. Pablo, siguio con mucho credito la carrera literaria, fue eminente Predicador, predicó la oracion funebre del Rey D. Fernando el Catholico, conquistador de Granada. Consta que quando pasaron el cadaver de este Rey por Cordoba era ya dho. P.e Mtro. graduado en theologia. Murio en Regina Cœli de Sevilla el año de 1548. (Man.l scrip.l del Archivo.)

1564. Fr. Miguel de Arcos, Maestro. De este V. Pe. se halla en un Manuscrito del Archivo del Rl. Convto. de S. Pablo de Cordoba la noticia siguiente. " Del P. Mtro. " Fr. Miguel de Arcos, que muchos de los frailes que hoy " vivimos en esta Casa de S. Pablo conocimos y tratamos, " hallé escrito lo siguiente. A 26 de Febrero, domingo " segundo de Quaresma, que aquel año fue de bisiesto, y " á esta causa fue este dia á 27 de Febrero del año de " 1564. á las cinco y media de la mañana murio di- " cho Pe. Mtro. Fr. Miguel de Arcos, hijo de la Casa " de S. Pablo de Cordoba, Vir religiosissimo y de gran- " des letras, y muy zeloso de las cosas de la Religion, y " fue Varon de mucha perfeccion y mucha perseveran- " cia en toda bondad: y fue dos veces Provl. y un a Vi- " cario Genl. de esta Provincia, y de esta Casa de S. Pablo " dos veces Prior, y lo fuera mas si el quisiera. Esto lo " escribio el P. Fr. Christobal de Avila, que es de mu- " cha verdad. Siendo esta Provincia y la de Castilla una " el año de 1503. enviaron al Pe. Fr. Miguel de Arcos " á leer á Sevilla sentencias pro forma et gradu, como " aparece por las Actas de Capitulo que aqui se tubo enton- " ces el año de 1520. El año de 1520 fue Prior de esta Ca- " sa, y no se halla graduado, como aparece por las escri- " turas del Deposito. El año de 1530 era Prior de esta Ca- " sa y Maestro, y habia sido otra vez Prior. El año " de 1534 fue Provl. de la Provincia. El año 1550 fue " segunda vez Provl. como parece por las actas. No se " sabe su antiguedad de Fraile. = Este P. Mtro. Fr. Mi- " guel de Arcos decia: que todos los oficios de la Orden " por humildes que fuesen los habia tenido, sino era " General de la Orden. "

1553. Fr. Fulgencio de Turre, hijo de este R.l Conv.to varon religioso, literato, politico y Predicador Apostolico, acompañó al Gran Capitan Gonz.lo Fernandez de Cordoba, y fue Confesor de este celebre español. Obtuvo varias prelacias de esta Provincia. Murio á 27 de Noviembre de 1553. (Man.s scrip.s del Archiv.)

1498. Fr. Miguel Baeza; fue varon ilustre por sus virtudes. Tenia este religioso una voz hermosa y sonora, cuya gracia natural dedicó unicamente en alabar á Dios, egerciendo por muchos años el oficio de Cantor. Formó un Procesionario: Tenia habilidad singular para hacer relojes de Sol. Tomó el Avito el año de 1498, y murió el dia 24 de Mayo de 1563. (M. S. del Archivo.)

1557. Fr. Pedro de la Gaete, Predicador Gen.l era ya profeso el año de 1513, y murio el de 1557. fue observantisimo de las leyes de su instituto, desde su juventud hasta su muerte. Se dice que observó las constituciones ad pedem litteræ, y que fue egemplar en guardar Alcuzio.

1561. Fr. Fernando de Saavedra, fué descendiente de una de las familias mas ilustres de Cordoba: renunció la opulencia de su casa y tomó el avito en este Conv.to de S. Pablo en 1518. fue Colegial del Mayor de S.to Tomas de Sevilla hasta el año de 1534 que lo eligieron por Prior de esta Casa. Fue Varon muy dado á los egercicios de penitencia, y de una constante aplicacion á la literatura. Murio en Doña Mencia á 6 de Diciembre de 1561.

Don Fr. Martin de Mendoza obispo.

Vease á Lorca en la vida del Ylmo. Tapia; á Bavo Obispo de Cordoba; á los MM. SS. del Archivo de S. Pablo, y al Ylmo. Monopoli.

Fr. Tomas de Molina, hijo del Rl. Convto. de S. Pablo, de ingenio perspicaz y basta erudicion: fue nombrado Ayo de los hijos del Conde de Cabra, y cuando vinieron á tomar el avito los dhos. Señores, lo recibio él tambien, con el P. Fr. Luis de Mesa, quedando este de Vico. Genl. de la Provincia cuando D. Fr. Martin de Mendoza fue á Roma. Fr. Tomas de Molina murio de Gobernador del obispado de Canarias, con sobresaliente opinion de religioso politico y virtuoso.

Fr. Gonzalo Valladares, compañero y theologo consultor del Ylmo. D. Fr. Franco. de la Cerda, á quien acompañó al Concilio de Trento. Fue religioso de notable virtud, trato amable y don de Gobierno, como lo acreditó en los muchos Priorato que tubo en la Provincia de Andalucia. Murio de edad avanzada en el Convto. de los SS. Martires de su Patria Cordoba.

1587. **Fr. Alonso Carrillo**, natural de Cordoba é hijo del Convto. de S. Pablo de esta Ciudad, fue tres veces Prior de su Convto. dos Regente del Colegio de Sto. Tomas de Sevilla &c. Vease al Obispo de Monopoli, y á los M. SS. de los hijos de este Convto. colegiales de Sevilla.

1525. **Fr. Christobal Mansilla**, profesó por hijo de este Conv.to de S. Pablo el año de 1525. fue excelente Predicador, sabio Astrologo, y eruditisimo humanista. Hacia acertados pronosticos de la mutacion de los temporales, y de las muertes repentinas: algunas veces paraba en la calle á las gentes y les prevenia un fin pronto de la vida. Este singular conocimiento lo hizo vivir en suma aprension y cuidado sobre si mismo, y no se atrevia á cabalgar sobre bestia mayor, por la presuncion en que estaba de que habia de morir de una caida; la que se cumplio, pues iendo á Castro del Rio en una jumentilla cayó en un llano y de una pequeña escalabradura ó contusion murio á los siete dias. (Lib. de Profesiones del Archivo).

Vease la N.º 2.ª

1578. **Fr. Fran.co de Vargas**, profesó el año de mil quinientos treynta y dos en este Conv.to de S. Pablo, donde fue tres veces Prior. fue Provincial y Vic.o Gen.l de la Provincia. Su gobierno era sabio, prudente y suave, y murio el año de 1578 con grande opinion de virtuoso, amable y docto.

1532. **Fr. Juan de S. Pedro**, profesó en este Conv.to de S. Pablo año de 1532, eminente Predicador, Escriturario y Theologo; fue el primer postilador del Evangelio, cuya novedad en el pulpito, reunida á sus accidentes y uncion en el decir causó mucho fruto en los oyentes. Fue de Visitador Gen.l á Canarias, y despues con igual cargo paso á Indias donde murio.

1534. D. Fr. Thomas de Cardenas profesó en el Conv.to de S. Pablo de Cordoba el año de 1534, donde hizo su carrera literaria con brillantez y aplauso. Despues pasó á Indias á la Provincia de Guatemala donde sus virtudes le grangearon una aceptacion general, y aquella Provincia lo eligio por su Prelado. El Rey lo presentó para el obispado de Vera-Paz, y consagrado gobernó su Diocesis con opinion de un Pastor ~~celoso~~, santo y celoso y sabio.

1540. Fr. Juan Guerrero profesó en el Conv.to de S. Pablo á 10 de Octubre de 1540; floreció en virtud y literatura: fue de Visitador General á la Provincia de Chiapa, y murio en Indias con opinion de Santo. (Vease á Remesal en la historia de la Prov.cia de Predicad.l de Chiapa.)

1603. D. Fr. Lorenzo de Figueroa Obispo de Siguenza; profesó en el Conv.to de S. Pablo á 26 de Febrero de 1548. Fue hijo del Conde de ~~Priego~~ Feria Don Lorenzo Suarez de Figueroa y de la Condesa de Priego. Pasó de Colegial á Valladolid: fue Predicador afamado. El Rey le nombró para el obispado de Siguenza, y fue consagrado en la Iglesia de este Conv.to de S. Pablo de Cordoba, el año de 1579. Entre sus muchas virtudes pastorales sobresalio su beneficencia con los pobres. Murio el año de 1603. (Lib. de las Profesiones del R.l Conv.to de S. Pablo, pag. 35.)

Fr. Gaspar de Cordoba = vease el cuaderno mtº de los hijos de S. Pablo de Cordoba, que fueron colegiales de Sevilla, y el lib. de Profesiones de el Archivo de Cordoba.

Fr. Bartolome Miranda. = vease el precitado Cuaderno, y libro del archivo.

1559. Fr. Domingo de Figueroa, tomó el aviso y profesó en este Convento de S. Pablo, fue de ilustre origen y de talentos extraordinarios: de muy jovén pasó á Salamanca, donde se hizo admirar su ingenio y adelantamiento en la carrera literaria; pero murió de poca edad con sentimiento general por prometerse mucho de las disposiciones de este sabio joven.

1561. Fr. Thomas Cuello, hijo de este Pl. Convto de S. Pablo: hombre laborioso, docto en la catedra, Apostolico en el pulpito, y politico en el Gobierno. Murió siendo Provl. yendo á la visita de Malaga, con sentimiento de los religiosos que le amaban, de los hijos espirituales que dirigia, y de los pueblos que oian con admiracion y aprobechamiento su evangelica predicacion.

1562. Fr. Pedro Marin, varon de singular don de Gobierno, gran opinion de religioso virtuoso, y reputacion de eminente sabio. Escribio varias obras que quedaron ineditas, y ya no sabemos donde paran sus originales. Habia com-

petencias por llevarlo de Prior, pues su prudencia en el govierno era atinada, y sabia y dulcemente sostenia la observancia regular, siendole odioso todo exceso de rigorismo. Fue dos veces de Visitador General á Islas Canarias, donde murio con creditos publicos de santidad.

1565. Christobal del Espiritu Santo, siendo presentado pasó á Roma con comisiones importantes, las que negoció con favorable exito: pretendieron se estableciese en el Conv.to de la Minerva de Roma lo que reusó por el amor que profesaba á su Casa de Cordoba. Trajo varias reliquias y entre ellas un jumillo interior de S. Pio V.o dos antujos ó chapines del mismo S. Pontifice, dos medios craneos de las 11 Virgenes, y particulas de todos los SS.tos canonizados de la Orden; estas fueron colocadas en viriles de cristal con engastes de plata y conservadas por muchos años en el Deposito de este R.l Conv.to hasta que en el año de 1796 se colocaron en la Iglesia en dos medallones que de proposito se formaron en las frentes forales interiores de la nave mayor, donde permanecieron hasta el año de 1810 que se extraviaron con motivo de la invasion de los Franceses en esta Ciudad. Vease la Nota 4.a

1566. Fr. Martin Portocarrero, profesó en este Conv.to de S. Pablo el año de 1566. Fue de un linage muy ilustre, de una estatura ele-

intro hermoso, caracter amable, ingenio feliz, y singular reminiscencia. Fue Colegial de Sto. Tomas de Sevilla, donde lucio en Catedra y pulpito, y dio grandes esperanzas de ser un religioso interesante en tiempos ulteriores; pero murio, con pesar de sus adictos y admiradores en la juventud mas floreciente.

1567. Fr. Alonso Cabrera, profeso en el C. de S. Pablo el dia 20 de Mayo de 1567. Fue sobresaliente theologo, grande y afamado Predicador, y el Rey Felipe 3º. lo llamó á la Corte, lo hizo su Predicador, lo honró con mucho favor y distinciones; tuvo mucho lugar y valimiento con los Grandes y Ministros, y murio en la Corte, en tiempo que era confesor de S. Magd. su intimo amigo Fr. Gaspar de Cordoba. Su cuerpo se trasladó al capitulo de esta Casa el año de 1707.

1568. Fr. Pedro de Mondragon profeso en el Convto. de S. Pablo el 3 de Mayo de 1568; fue de esclarecido linage, conducta egemplar, excelente orador, y muy instruido en las ciencias sagradas. Gozaba de mucho concepto popular, y tenia grandes conexiones politicas con las gentes mas ilustres del pueblo. Se refiere de este Padre que llegando un mendigo á pedirle una limosna le dixo el pobre = Padre deme una limosna por su mucha nobleza. A lo que le contestó: Hijo: cuando tomé el avito se quedó la nobleza en mi casa y cuando profesé se quedó la bolsa sin una blanca hasta la muerte.

1569. Fr. Alonso Carrillo profesó en el Conv.to de S. Pablo á 22 de Diciembre de 1569, fue hermano de D. Fernando Carrillo, Consejero de Estado, Presidente de los Consejos de Hacienda é Indias, y muy favorecido del Rey. No hay noticias de este P.e mas que fue Colegial en S.to Tomas de Sevilla y que murió siendo Prior en el Conv.to de Palma del Rio. Fue sobrino del celebre P. Mtro. Fr. Alonso Carrillo, de que se trata en el libro de los hijos ilustres de S. Pablo de Cordoba que fueron colegiales en S.to Tomas de Sevilla.

Este fue sobrino del Mtro. Alonso Carrillo, Regente de S.to Tomas de Sevilla, hijo de esta casa de S. Pablo.

1573. Fr. Juan Moyano, profesó en este Conv.to de S. Pablo el año de 1573, donde vivió y murió santamente.

1574. Fr. Juan Aguilar, Mtro. Sabio, Prelado prudente, y ~~edificante~~ rigurosísimo religioso. Vistió el aviso de predicadores en el Conv.to de S. Pablo de Cordoba y profesó el año de 1574. En pocas partes se veia fuera del confesonario, pulpito, coro, catedra y celda. Fue religioso muy dado á la oracion, al silencio, la austeridad y al exercicio de la predicacion apostolica. Su muerte fue edificante, y dejó fama de varon santo y sabio.

1606. Fr. Pedro Delgado, hijo de este Conv.to de S. Pablo profesó en el año de 1573, tubo creditos tan universales de virtuoso, que habiendo fallecido en el Conv.to de los S.ros Martires donde fue Prior, hubo en su muerte la conmocion popular que se nota en la de los Santos; y para trasladar el cadaver al enterramiento

de la Sala Capitular de S. Pablo asistieron todas las Comunidades religiosas de Cordoba, y acompañaron con doble general todas las campanas de los templos. Se estimaban la ropa, rosarios, libros y demas utensilios de este Venerable Padre como reliquias preciosas de un Santo.

1576 Fr. Antonio Merino, profesó en este Conv.to de S. Pablo á 25 de Febrero de 1576, fué un Maestro Doctisimo, un Prelado dotado de excelentes calidades para gobernar, y un religioso sencillo, humilde, caritativo, agradable y muy pobre de espiritu.

1577 Fr. Domingo de Almoguera, profeso en 30 de Marzo de 1577, y murio en opinion de Santo.

1580 Fr. Alonso Muñoz, profesó en 3 de Mayo de 1580. Fue Vic.o General del Rmo. Fr. Sixto de Luca: costeó la lampara grande de la Capilla mayor, y contribuyó con cuantiosas donaciones para ampliar este Conv.to

1581 Fr. Luis Moyano, profesó en este Conv.to de S. Pablo á 5 de Julio de 1581. Fue Varon esclarecido en ciencia, virtud y politica. Estando de Regente actual del Colegio de Sto. Tomas de Sevilla, lo eligio por su Confesor el Virrey de Napoles Duque de Alcala, y murio antes de llegar á aquella corte. El Virrey le hizo honores posthumos muy solemnes, é iguales demostraciones en su Patria Cordoba, y en el colegio donde florecio con tanta fama personal y honra de aquella ilustre Casa.

1590 Fr. Juan Manuel de Henestrosa, profesó en este Conv.to en 11 de Septiembre de 1590: obtuvo muchas Prelacias en esta Provincia, y fue dos veces Vic.o Gen.l de ella. Lo hizo memorable su particular don de gobierno. Vivio santamente, y murio en este Conv.to de S. Pablo, estando electo Prior del de Sanlucar de Barrameda.

1592. Fr. Diego de Aranda, profesó en este Conv.to de S. Pablo en 2 de Agosto de 1592. De este varon religioso se lee una nota, que ella en dos palabras forma su completo elogio: Fue gran Santo. Pasó á Filipinas á las misiones vivas con ansias y deseos fervorosos del martirio; pero vuelto de la mision, despues de haber conquistado muchos infieles para Jesu-Christo, murio en ~~[illegible]~~ la Habana morte justorum.

1592. Fr. Andrés de Almoguera, profesó en este Conv.to de S. Pablo á 30 de Septiembre de 1592. A la margen de su partida de profesion se lee esta anotacion. "Este Padre vivio con "mucho exemplo y murio con opinion de Santo."

1596. Fr. Alonso de Escobar, profesó en 2 de Febrero de 1596. en este de S. Pablo. Fue varon de vida edificativa, y de una carrera literaria brillante. Obtubo las Regencias de los Colegios de S. Pablo de Cordoba, y de Sto. Tomas de Sevilla. Dexo varias obras escritas, que hasta de presente estan ineditas.

V. Fr. Juan Vazquez. E.
* Fr. Pedro Alcala. E.
* Fr. Tomas Tonllado E.
Fr. Juan de Mendoza. E.
* Fr. Gabriel Ordoñez. E.
* Fr. Franco Errada. E.
V. Fr. Juan del Moral.
H. Fr. Manuel Ochoa. Lego.
V. Fr. Geronimo de la Cruz. Lego. E.
* V. H. Fr. Juan de la Cruz. Lego.
* V. Fr. Juan Caballos.
* V. Fr. Fran.co Castro = el Mayor.
* V. Fr. Fran.co Castro = el menor.
* Fr. Juan Navarro E.
Fr. Fran.co Roldan.
Fr. Miguel Hidalgo. E.
* Fr. Pedro Gomez Prieto. E.
* H. Fr. Antonio Herrera. Lego.
* Fr. Geronimo Ogonia, diacono. Pintor.
V. H. Fr. Juan Ximenez. Lego.
* H. Fr. Juan Poladas. Lego.
V. Fr. Alonso de Luna. Obispo. Lego.
* V. Fr. Alonso de Arenas.
* Fr. Fran.co Camacho.
* Yltmo. Fr. Fran.co de los Rios. Obispo.
Fr. Fernando Velasco.
Fr. Lorenzo de la Concepcion Serrano.
* Fr. Luis de los Rios.
* Fr. Juan de los Rios.
N. de Arias = hijo de Isabel = Egip.
* Fr. Pedro del Castillo.
Yltmo. Sr. D. Fr. Geronimo N. Loaysa. Arzobispo.
Yltmo. D. Fr. Garcia de Chinchilla, Obispo.
* Yltmo. D. Fr. Marina de Mendoza Obispo.
* Fr. Christobal Ruiz.
* Fr. Manuel Almaguera
* Fr. Fran.co Vidal.
* Fr. Alonso Criado.

El V. P. Mro. Fr. Juan de la Puente.

Florecia en este dotte y v.e Padre un mro. eloquente, q. en su pulpito la Silla del Sr. de todos, el insigne Predicador S. Fr. Pedro de Tapia Dominico, q. le oia y seguia y depues a todas partes, y leyendo sus libros, q. le dieron nombre de Thesoro, q. merecio ser llamado por el Papa Inocencio X. á Sto Domingo su Predicador, hizo un aprecio tan immenso de sus sermones, q. en todos los ayuntos mas graves de la Silla, no hablaba sino con el, y por

el que condujo a la ruina el [illegible] con [illegible] se procedia con
ra el obispo inagotable en la justicia, sobre todo cuando
de el Papa y todo se le rendia a honor y justicia.
a el pie, un corro de pies, mandé, a nuestro hermano
[illegible] a N. S.P. a pesar oppuso la resistencia q. a su
Papa hacia a la admisa. El Arzobispo a cuerta, a
que fue promovido, y q. el pontifice interviniendo y admi-
do en dha. ; ¡Oh q. humildad en el! El buen obispo la
el buen obispo!... con unos versos, q. dicen tuvo en
mados [illegible] al V. Provincial, el cual a la primera
cion a la opinion y fama del obispo vencedor a Cordoba.
. En una ocasion que iba a visitar a S. Ylma y lo ha-
llo acompañado, por q. no cuido y llamo el Ylmo P.
obispo de Guadix, D. Fr. Bernardino Rodriguez, q. le
ordas q. le dijesen, le hallo acaso con estando q. viendo
sen se dirse en Virgen a Cordoba, hubiese ganado cinco
mil ducados, se movio a la gente en la calle diciendo
se la pena, [illegible] entender la, habia echado de ver
guerra, aya cuando [illegible] de los pobres a aquella diocesis,
el P.e Provincial [illegible] el pobre, el buen Yepes, viendo
le q. le mira el obispo a Guadix no con buenos,
rse el pelo, dio un mirar el socorro q. mas
y bendito, ignorado el darle le hubiese dejado. que [illegible]
da abrasado le d. Ylma lo hubiese pedido prestado
salvar las necesidades q. en diferentes ovejas, pudo
va a Antequera, [illegible] y [illegible]
bio y pidan ovejas. [illegible] a V. P.e devota la pluma,
vivo el mismo sentido en el S.r Yepes y mantuvo
le amistad siempre q. hubo ocasion.
do Ntro. Padre.
No tenemos, [illegible] noticias al V. Pdre. Fr. Juan
a la Merced, [illegible] q. le acontecieron vi-
pud, su vida, disposicion y virtudes, y q. murio
dad Antequera en 1.o de J.o Pedro a Cordoba.

El Mro. Fr. Juan de S. Dionisio Merida.

Fue natural de la villa de Aguilar en el obispado de Cordoba,
tomó en el Convto. de Scalaceli, donde profeso para religioso lego.
Desde que se consagró a Dios, fue observantisimo de las reglas de
su estado, asistero puntual, y dado al continuo exercicio de la ora-
cion. El concepto q. se tuvo a breve tiempo de su virtud, [illegible]
[illegible] los superiores, y [illegible]
el reparo [illegible]

religioso y pobre con.to mandó comprarle por espacio de medio
año en el mismo sitio de Jesús de la ciudad; la
modestia, humildad y edificación con q.e lo cumplia, excitaba
la curiosidad de los fieles y mas q.do de dia en dia acudia mas
gente a verle predicar, y oirle hablar de Dios en el coro, y en
N. Sto. Padre q.e el cant.o de Santa Cecilia, tiene en cabeza
por regla no admitir a las personas que vienen a pedirle
limosnas quando necesitan bajar a la portería. El P.e Fr.
Juan pidió al P.e a.l Prior, le concediese una humilde
celda en el cant.o para vivir en santa abstracion por
la noche, y poder asistir a los maytines en el coro. Antes de esta hora, ocupaba el tiempo en
oracion, leccion y meditacion, y se
gundo el quarto al rompimiento de la aurora, se daba a disciplinas
se, q.e duraba hasta q.e oia Misa, que decia en el altar
de la Virgen. Todos los dias edificaba a sus HH.nos en el coro,
por este exercicio, cuyas lagrimas en la oracion
revelle cubrian el rostro, q.e dentro los mismos, y
fuera los inmediatos lo tierno no pudo, q.e sin poder contener
lo enternecimiento se arrojaban de su inflamado corazon.

Por los años de 1590 se pensó en Cordoba en fundar
un Colegio de Religiosos para las
apostolicas misiones a aquellas dilatadas provincias. El P.e Fr.
Juan de la Limosna fue el primero, q.e lleno de zelo por el bien
de las almas se le ofreció, con resolucion firme e irrevocable
Hizo esta segunda vocacion fue tanto mas grata quanto
dera quanto fue mas provada por los ruegos y respeto de los
religiosos de dicho Convento de Scalaceli q.e al saber el
paradero del P.e Fr. Juan, resolvieron alli no morir
le perder a tan buen hombre tan util para su vida como es-
taba, para q.e predicando cada dia mas y mas la constancia
inmovible de su ardiente corazon, el Prior de Scalaceli se
presentó al Ill.mo S.r D.n Pedro de Yaguna, Obispo de Cór-
doba, para q.e penetrado de la falta tan notable q.e ha-
cia el Convento, y lo q.e los fieles de la ciudad echarian de
menos su egemplo, y consuelo, interpusiese su alto reme-
dio, con el Procurador de las misiones para q.e no le llevase
se q.e el P.e Juan para siempre. El prudente y pru-
dente Procurador no accedió a semejante demanda a la soli-
citud del obispo amigo, esplicandole el pesar q.e le causaba
de no trasladar a su provincia a un santo y q.e no encon-
traba q.e por mucho en el mismo convento en Cordoba, instaban
p.r retenerlo como un bien comun a todos a un pueblo.
El V. P.e no entró en obediente conformidad con las disposiciones de sus pre-
lados, p.r no dudo de su inflamado corazon el ardor
deseo a pasar a aquellas regiones lejanas en tierras para

empleare en el bien de la reducción de infieles á la fé, y en las rudas fatigas laboriosas, para arrancar á otros al gremio de la Iglesia á J.C. Muy pronto se le abrieron las puertas para entrar á la carrera apostólica por el rasgo entusiasta de su fervorosa alma. Pasó por Córdoba el Ilmo Arzobispo de Sto Domingo, el cual eligió a la Orden, el P. Fr. Andrés de Salazar Provincial para que tomase á su llegada un compañero, para pasar á Indias en virtud del Rmo P. Fr. Juan de Bustamante, lo mandó llamar inmediatamente, y en el acto le dió el espíritu de su vocación la promesa llevará [illegible] y vencer todos los obstáculos, y pudiera ocurrir en Córdoba, que intentara abandonar su marcha para Indias. Alentado con estas palabras, se embarcó con el Arzobispo y llegó prosperamente á su destino. Pero no siendo este el objeto principal de su vocación, el [illegible] más bien deseaba volarse á las fieras, y de ningun modo vivir en su palacio, suplicó encarecidamente al Arzobispo le permitiese ir á las Islas Filipinas, para donde era llamado de Dios, segun los secretos impulsos de su corazon. [illegible] El buen Prelado no quiso resistirse á la voluntad de Dios, le socorrió generosamente, y con demostraciones de cordialidad y veneracion, rindió á un Rmo y se quedó privado de su animada compañía.

Luego q. hubo llegado el V. P. Fr. Juan á Manila, con los demas Varones y venerable persona se recomendaron para ejemplo ppe. la gl. gozaron mucho la redencion, y destinaron al oficio de portero del Convto. En este empleo se proporcionaron las ocasiones mas oportunas para el egercicio de la heroica caridad, y del zelo por la salvacion de las almas. Era un recurso general para todos: luego q. corrió por la ciudad aquella capta de la fama de sus virtudes, venian á él gentes de todas condiciones á buscar consejos, unos llenos de sus [illegible] y tribulaciones, otros en sus enfermedades, y respetos mediadores en los litigios y [illegible] de las familias. Todos los dias repartia el alimento á los pobres amontonados y llenos de humanidad evangelica: antes les leia un capitulo de las obras del V. P. Fr. Luis de Granada, y despues se lo explicaba con un don de claridad angelica, con una unccion y fuerza portentosa y con tal sabiduria y erudicion que iban de proposito los PP. Doctores y otras personas ilustres á oirle y admirar el espiritu de Dios q. hablaba por los labios de aquel Angel.

En esta ocupacion lo saludaron el Arcangel S. Gabriel, [illegible] cuando dentro de su pecho sintió un fuego de compasivo predicador del evangelio, medico de alma y cuerpo, y sabio catequista de los gentiles. Los mas de los dolientes que depositaban en este asilo de hospitalidad y beneficencia, eran chinos infieles, los q. asistia

en el agrado, y caridad del Ap.o San Juan, quedaban convencidos a la verdad de la fe, se convertian, pedian el bautismo, y muchos a ellos el recibir de el agua sacramentada a estas se gozaban, y dichosamente se bautizaban. En este estado se mantuvo y continuo empleada en estas mismas obras, y conociendo los Hp.as que no podia permanecer alli, la mudaron de regreso a su antiguo empleo de portero, donde en compañia a un pobre que le servia a su preciosa vida.

Era tan rebuena la generale estima de la santidad a este Varon, q.e pide decirse q.e el pueblo con voz unanime le canonizaba; no todo, pues el clamor fue para nombrarle. El Santo Fr. Juan. Fue observantisimo a las leyes de su instituto, las q.e pide decirse a Regla, que amo, hasta las apices. Se comia en muy escasa y la reposaba con vigorosa amargor, para q.e el alimento fuese desagradable su paladar. Acostumbrado a estas se levantaba a media noche. La Doce de la noche, tocando a Maytines y Laudes con grande devocion, meditacion y penitencia, siendo los ultimos a dar principio, la disciplina a sangre, y la vigilia a los altares. Al amanecer continuaba la oracion y oia toda la misa q.e la esa ponia Comunion a tercer à tercer dia: fue dotado del Don de lagrimas, las q.e no podia contener aun estando en publico, no obstante q.e su Humildad quisiera no aspirar al estado, que las tuvo q.e hizo le si pusiesse, no pudo q.e la vanidad tuviera en su corazon. Era muy [illegible] a las efusiones de amor, q.e hablaba de Dios, q.e era prorumpir en dulce Mistico Himno de alma en este conjunto de inestimables virtudes, y singularmente preparado con los sacramentos a la Yglesia, murió abrazado tierna e intimamente con su Crucifijo, ya pasados los noventa años de su edad. En cuerpo quedo con deformidad en el rostro, se tratable y flexible como si se hallase animado, y en este estado fue depositado en el regular entre [illegible] a angustia de sollozos, bendiciones, y veneracion y dolor a todos sus hermanos y de las gentes del pueblo.

El V. P. Fr. Diego de Rivera, hijo del R. C. de S. P.

Fue el P. Fr. Diego de Rivera hijo de este R. Conv.to de S. Pablo de Cordoba, donde siguio su noviciado, y profesion, con notable aprovechamiento. Era de [illegible] interior y exterior recogimiento, y todo el todo q.e su corazon era ardiente a Dios, y fuera a los actos de su instituto, jamas se veia fuera de su celda. La devocion especialmente el rezo fue por la conversion de las almas

lo grande mucha contrariedad a el Prelado, y Comunidad. Pa
lo acuchillaban en pedazos en otros lugares tuvo seguida
que no estuvo obligado a fuga a huirse.

Meditaba congojosamente los imperturbables designios
con que Dios era afligido a el Jayon, mas noticia q.
llegaron a las Indias y conversaciones q. padecia aquella
Apostolica y I.C. en las empresas de su misma conquista no
solo insultaban el espiritu del V. Fr. Diego, sino q. le de
cian ir a cooperar en la buena Reforma al mismo.
Dios le ordenaba con la buena Reforma al mismo.
Luego pidiendo a Dios procuraba con lagrimas y gemi
dos ardientes, purificar el suyo a Dios q.
se encendiera en aquella virtud alma y el Dios que
fue regalada a los Hijos con el exemplo
se predigera a ellos y admirable predicador, mas el los
incitaba - diciendo q. a ejemplo Dios copi-
ando padres, y que en aquellas regiones el numero
era mucho la mies de los vicios abundando y como el nu
mero a los operarios. Despidiose estos dichosos y fe
lices padres Hermanos, y para q. mas ani
mar los vasallos Indios amor de Jesus se vale de pa
labras q. se dirigen a la misma virtud, y q.
los oppa a aquel cumplimiento de la voluntad de
Dios q. vivan la caridad y Reforma
Religiosa = Colegio = Universidad de S. Thomas
de la Colegio = Universidad de aquella Capital,
de q. regresó con grandes credito, y sabios magisterios.

En esta disposicion e ingeniosa ocupacion se hallaba, cuan
do se vio puesto por el Obispo y por los Rdos Dominicos, en
frente mi a mi misma Jaula a Jayon. Acudieron los sujetos
ricos a la vista representaciones de Apostolico Pr.
y gritaron muy bien fuerte angustiados los deseos de
se entrañaba a Dios, que en Apostolato a aquel
imperio, mas desgraciadamente a un ministro ignorante a todas
luces se entregaba con Dios en gracia de Dios, y
mal y red inexpugnable por la calidad de aquellas almas. En
caracter gentil un dulce y amable, Fr. Domingo de Ergui
que cuando despues el Virrey a un mayor se dejaba
ver Dios. Que Fr. Diego era una Angel entre los hom
bres. Con tan bellas disposiciones, era el alma de aquella
peligrosa hasta un volador en todos los puertos casos a adver
tidos q. se le ofrecian en el dilatado viage, y muy lo vio
a la virtuosa alma. sus co-operadores, y de fuerzas almas
cansadas a todos los que padecian algun quebranto en
el mando.

Con el agradecio de tanta merced, y poreda al pobre mi madre
de parla encomendar a los ydolatras ~~sacrificadores~~ cantidad
de V. P. tadiendo á los dichos por hacerse ya previno
ta vinz g.d, empuso, habia a ser el mayo en la predica
ción de agelica. donde se armó una ~~encomienda~~ armada de Chinos,
que se hallaba ~~con~~ apresar la nave a la vista. Ita
gano se ~~dispuso~~ para la defensa, y para el efecto, un ma-
rinero cargó un mosquete con dos balas, lo dexo sobre
artista, por acaso á mayor una vela ~~se~~ bugue, y en
este tiempo, sin saberse como, se disparó el mosquete, dando
fuego ambas balas á una pierna del P. Fr. Diego. No sintio
a causa la cirugia de ~~la~~ herida, porque el ~~dolor~~ fuego
ó ignorado, pues, que ~~el~~ todos nuestros diligencias
el herido. ~~El fuego~~ no hubo remedio ni de fuera mirar
de medicamentos, mas viendo que rapidamente se yba con-
sumiendo la primera prueba se convirtio en una ardiente
a la ~~fe~~ Verdad para la manifestar al ~~mundo~~. todos
se admiraban en el caso de la vista y permitir una
tan grande ~~obra~~ prueba de fe. ~~y~~ no dio el cyelo
a una ~~criatura~~ ~~obra~~ criatura, lo dicho á consolar
los, y persuadir la constancia que en el no ~~dio~~ diviso mi-
nistros: y á persuadirse, ~~fe~~ como ~~el mayordomo~~ a pocos instantes de la
~~dio~~ ~~la~~ ~~vida~~ consumio nuestra á Dios como victima
~~aprobada~~ ~~y~~ ~~el~~ cuerpo. ~~el~~ ~~Padre~~ ~~quedo~~ ~~tuvo~~
~~dando~~ ~~el~~ ~~espiritu~~. Sobrevino muy pronto a la fragu-
ta y de ~~la~~ ~~herida~~ mortal herida ~~muerte~~ entregando santa-
mente su espiritu al Señor ~~y~~ que tanto con otras humildes zelos
desear ~~de~~ ~~su~~ ~~fineza~~ dejo a este heroico religioso, fe.
Predico como Apostol, vivio como Angel, y murio
como ~~un~~ Santo.

Ch. P. Fr. Juan de Arjona.

Este varon ~~apostolico~~, ~~incansable~~ ~~en~~ ~~ministerio~~ ~~de~~ ~~Evangelio~~, y
fiel Dispensador de la Divina ~~Ley~~ que hizo el Cielo a la Tierra
De su primera edad no tenemos noticias, y si solo se conser-
van ~~de~~ ~~el~~ que ~~era~~ ~~de~~ ~~Arjona~~ a su cuna á Granada.
Es de ~~Granada~~ ~~a~~ ~~Arjona~~ se mudó ~~fundamentalmente~~ el agradecio de la
Virtud, á las primeras voces de la vocacion á las misiones vivas, y
el espiritu de las luces ~~divinas~~, para ~~que~~ ~~mas~~ ~~facilmente~~
~~alcanzar~~ á ~~su~~ ~~fineza~~ y ~~su~~ ~~ardiente~~ ~~empeño~~ a ~~su~~ ~~Apostolado~~.
Empeñado ~~en~~ ~~fin~~ ~~su~~ ~~diligencia~~ para la Isla de Ytai, para la
que se ~~disponia~~ ~~en~~ ~~compañia~~ ~~de~~ ~~V.~~ P. Fr. Tomas Guiarro, que ya ~~era~~
antes ~~habia~~ ~~sido~~ explorador de aquella ~~inculta~~ ~~tierra~~. Los mi-
cheos y ~~entendiendo~~ a su ~~mision~~, ~~consiguio~~ por ~~su~~ ~~celo~~ que ~~nuestro~~

1632. 1632. Ha sido para mí, señor, un rato de consuelo
para consuelo que los indios no la mueran, y cuando
[illegible] con la misma facilidad y lágrimas que la
hicieron. Enseñó a los indios, q. se le brindaron
y en breve cantaban por aquellos [illegible] sacra, y
mucho aprisa mucho, pero con [illegible] hombres y mujeres
y muchachos a lo mismo y enseñanza de que estuvieron
el pueblo.

En medio de un [illegible] los [illegible] dos años
q. quedaron en cristiandad, donde aprendió la fe los si-
guen los padres q. nadie [illegible] no hubo quien
ya allí ninguno [illegible], que los [illegible] en cristiandad, bau-
zasen a [illegible] y [illegible], a quienes los misioneros
hallaron [illegible] y [illegible] de el catecismo, ya sus buenos
ppos. cristianos a los demás y los predicaban de nuevo la ley
y doctrina del Redentor verdadero. El V. Fr. Juan y su anzio
compañero dedicaron muchos días en la disposición a estos bien
y a una mujer [illegible] dudó [illegible] con [illegible] en
sus culpas q. a fuerza del amor y dolor de su alma, expiró
al momento q. me [illegible] la absolución. En otra
ocasión [illegible] q. [illegible], predicando de un
gello, y encontrando [illegible] en [illegible], [illegible]
de la asistencia al divino oficio q. los invita a evangeli-
zar, para [illegible] q. [illegible] en los misterios de
la fe, los presentan a la misa para q. los [illegible]
pasan por los [illegible] a Manila y envían a los indios
[illegible] q. [illegible] a oir la doctrina a J. C. y bien-
venir. El V. [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] la [illegible] [illegible] [illegible], q. se [illegible]
a la [illegible] q. [illegible] en los [illegible] a [illegible] q. [illegible]
necesitan saber para [illegible] y el doctor [illegible]
[illegible].

Esta noticia q. [illegible] [illegible] [illegible]
a la orden a Manila, me dio el [illegible] [illegible] q. [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
el [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el P. Fr. Juan
Arjona, hijo del [illegible] [illegible] [illegible], muy deseoso
de la [illegible] a los indios, q. [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

Fr. Juan del Moral.

Natural de la villa de la Granbla, profeso por hijo del R. C. de S. P. de Cordoba. Siendo muy joven las luzes y agudeza de su profesion, me dio abstraccion solitaria, ayunos continuos, penitencias asperissimas, frecuente oracion, asistencia al confesonario, zelo é incansable ministerio de la eterna palabra. En la ord.ª de Pred.s se han dostinado al desempeño de su vocacion y empleo. por su virtud y prudencia para la edificacion religiosa; y la comunidad mandó á este buen varon d.ª asistencia de las juntas a este delicado y importante oficio. En los empleos por muchos años con [illegible] vigilancia, mortificacion, y buen exemplo. En su humildad, [illegible] le hizo á parecer á una religiosa inepta, para dar un cargo tan dificil, y al fin [illegible] pudieron los principios fundamentales de observancia, y á pesar [illegible] de [illegible] consiguio la admision á su reforma.

Trasladose despues al Colegio de Regina = Angelorum de Sevilla, y á pocos dias de su nuevo establecimiento logro una reputacion tan singular en aquella ciudad populosa, que todos le merecia la opinion de Santo. No dirimiendose ni á el numero ni á el rigor en penitencias y asperidades ayunos, y se reducia la precisa precision á ministerios á beneficio de los demas. Toda la mañana la pasaba en el confesonario, su predicacion era continua, y admirable ver el orador tan incansable en su apostolado, como á los fieles en oirle. Asistia á los enfermos, moribundos con tanta caridad, q.e la familia se dentan por ricos y consolados con lagrimas de sus ojos y buenos que derrama á los pies de su Crucifixo.

Publicose en los Conventos de la Orden una convocatoria para las misiones de Filipinas; el Padre Provincial, deseando verdaderamente llamado á esta gracia para ir á aquel ministerio apostolico á favor de sus projimos. Ofrecio por ultimo, y tan luego como se presento á el Comisario se puso en camino á la Corte de Madrid, arrojo los vientos, y olas en su obligacion, hasta q.e llegando cargo de la edad y de cada dia á pesar fisica á su remedio laborioso, lo dejaron entre ellos, no permitiendole pasar á las misiones viva para que enfermo. No obstante su ancianidad, rigor del clima, y debilidad de su naturaleza, emprendio sus ministerios apostolicos, no permitiendo las dispensas pidiendo q.e nunca concedersele á los apostoles de aquel pais, por lo cual no el Rey. mento y murio en la ciudad. Hizo [illegible] diariamente á los misterios á media noche, donde con [illegible] y mucha devocion [illegible] el alimento para [illegible] y se retiraba á su celda a [illegible] a su Dios el dia y noche, q.e le duraron [illegible] en su celda. Llevo a meritos su santa vida, y de bendicion de los hombres q.e [illegible] admiraron sus virtudes con la mejor opinion, y sumo concepto de todos los Religiosos de la ciudad de Sevilla.

Fr. Pedro Valverde.

Hijo del Pr. Conv.to de S. Pablo de Cordoba, donde desde su primera edad se crio, y vistio el ynsigne abito de S. Domingo en Valladolid, donde adquirio grande credito de sabiduria, y edificando prodigiosamente en la carrera de la perfecion evangelica. En esta ocupacion le anhelaba por la conversion de los ynfieles à la creencia de nra. Sta. Fe Catolica, y principalmente à todos los Naturales de estas Islas Filipinas. Con este zelo del aprimorado consejo de su Superior, se embarcó para las Islas Filipinas, à que se vocaban aquellos, por ser mas dificultosa su conversion. Antes de Desembarcarse fue su alma à recibir los premios de sus apostolicos trabajos, y dejó à todos edificados, à los Españoles, haciendo ver en el exemplo de su muerte, y à los Naturales, que por este camino se ganaba el Reyno de los Cielos. Sus Religiosos compañeros, y los Naturales de Zebu, le hicieron funerales honras, y le dieron sepultura en el Convento de Zebu. Pasado algun tiempo, los Religiosos de Manila, pasaron à desenterrar su cuerpo, y lo hallaron incorrupto, flexible, y hermoso, sin que ni siquiera los rigorosos calores del Clima, y el Sepulcro humedo, hubiesen hecho mella en su cuerpo. Lo pusieron en una caja que llevaban para el intento, y los Indios, que con mucho amor, y veneracion, y encomendados por su Padre, se opusieron à que los dejasen con aquella preciosa prenda, pues desde el momento en que el R.do P.e Valverde fue sepultado, acudian à su sepulcro à verle, y besarle, y rogarle por sus necesidades, con cuyas mercedes se volvian à Manila, y glorificaban à Dios, por los meritos de su Pr. Conf.to que tan milagrosa empresa en este mundo, con los Yndios à su vocacion.

1609. El V. P. Fr. Pedro Rodriguez, hijo del Pr. C. de S. P. en Cordoba, y natural de la ciudad de Montilla. Pasó al Convento Colegio de S. Gregorio à Valladolid, donde se manifestó tan literato como virtuoso. Desde joven fue un atleta como pudiera decirse, y como à tal tuvo otra cuenta. Admiraba ver à los ancianos y graduados buscarle para tomar su parecer y consejo, y regularse à ellos como à reglas infalibles. Segun el fondo de virtudes no podia ocultarse para conducirse. Con todo a pesar de los empeños de su cuerpo, y recato. Se contuvo siempre de humildad empeñosa, sobre religiosa a sus vencidos, y silenciosa contemplacion, y devocion, estudiando todo lo q. era de mas perfeccion de su Padre. Llego à Valladolid un vicario de la provincia de Filipinas, à quien prevenido con la opinion del V. Fr. Pedro, deseaba conocerle y tratarle. Fue al colegio de S. Gregorio, y preguntó por el. Le dijeron que estaba en la iglesia, y le esperó hasta que salió: le saludó, y le dijo que se presentase à su Padre Provincial, y le obedeciese en todo lo que le mandase. El mismo concepto hizo de su Superior, y le obedeció en todo lo que le mandó. En efecto al concurso à la salve la Comunidad oyó que un joven con mucha voz acom-

dencia sacrificios y disturbios a un transeunte viviendo o residente
pr, si no aquel es el P.e Fr. Pedro Rodriguez, a quien tuvo la
me por hablado. Visitolo despues, y quedo tan prendado como sa-
prendado de su solida prudencia y humildad. Desde este mo-
mento se entregó [illegible] à su direccion el P.e Alto. Vicario, tan
to en los actos politicos de su comision, como en los personales
y de conciencia. Sintiose el V. Rodriguez fuerte y suficientemente ha-
bilitado de Dios para pasar à las misiones, y se resolvió decididamente
[illegible] à realizar su verdadera y apostolica Vocacion. Este
triunfo costole el vencer los obstaculos mas graves, q.e se empeña-
ron en detenerle. Los primeros solo ofrecian los pp. del Colegio
q.e sentian el perder aquel joben tan sabio y santo como util
y laborioso, le espusieron las pinturas mas ingratas de los traba-
jos de la jornada y de los riesgo del ministerio. entre los infieles
del Asia, y los fuego de bendicion q.e en par recogia de su pre-
dicacion y literatura en aquella gran ciudad de Valladolid.
Mas el V.e P.e à todo satisfizo con prudencia y convencimiento
les significo los sentimientos de su gratitud y se despidió tierna-
mente de sus favorecedores y coherman.os En el viage de
españa pasó por su Conv.to de S. Pablo de Cordoba y aqui
se repitieron mas esforzadas las suplicas y empeños de los
Religiosos de su Casa, por no perder de vista à un hijo tan
singular y benemerito, q.e fundamentte reputaban p.r
el ornamento en la orden y de aquel ilustre Conv.to Pero el
se comporto con igual manejo prudencia y urbanidad q.e en
Valladolid. Quedaba el ultimo compromiso como acontecio
à la Santa Ronana al embarcarse para Belen, este era
el respeto sensible de su familia: vivian aun sus P.res y her-
manos, y bajaron desde Montilla à la Capital con animo
de disuadirle. Le espusieron su delicadeza de complexion, lo esfor-
mo del pais à donde se trasladaba, lo largo y penoso el
viage, el desconsuelo de todos sus parientes y el buen concepto
q.e lograba dentro y fuera de la orden, en España
añadian la persuacion mas viva y porfiada de las
caricias y las lagrimas y no obstante toda esta
fuerte tentativa Fr. Pedro, se resistio con valentia heroica
y despidiose con el testimonio de seguridad q.e le puesto la palabra eterna
quis non habet patrem et matrem non potest meus esse discipulus.
discipulus.

En la nave formó con su doctrina y ejemplo una porcion de fieles
arreglados de aquella poblacion flotante todos los dias rezaba el ro-
sario en alta voz con la tripulacion, y frecuentemente les hacia
platicas y morales muy fervorosas. veianse muchas confesiones que
nerales, frecuencia de sacramentos concordia y union entre
todos los navegantes. Su plan de vida era el mismo q.e

compusiese en la misma. Rezaba ~~las horas~~ como el oficio divino a las horas q. prescriben los canones, excepto los maitines, a las doce de la noche por falta de luz; en estos actos usaba la misma gravedad, modo y devocion que si la rezase en el coro. Su abstinencia y ayuno eran observados a todo rigor como en el claustro: se abstenia de toda conversacion familiar, cosas bien difficil por el contacto a la estrecha reunion de las gentes en un buque no daba ni un breve rato a la permitida distracion del juego y diversiones inocentes q. eran en comun entre los navegantes para alivio de los enfermos del viage. Si algun marinero enfermaba, permanecia constante a su lado hasta q. moria o sanaba, no solamente en uso de su espiritual ministerio, sino tambien en la mui delicada asistencia del paciente. El estudio lo continuo con la misma assiduidad y aplicacion q. si se hallase en el silencioso retiro del claustro. Su oracion era continua, y fue visto muchas veces como estatico y absorto aun en medio del incomodo ruido de aquella gente que no pueden evitar el alboroto y la vocinglera. El era el angel de paz en qualquiera disension y disgusto q. ocurriese; su presencia bastaba para infundirla, y todos le respetaban con aprecio y aun sometimiento.

Desembarcaron en Nueva España, donde los misioneros pasan el Ariatico a hacer anibeda, q. es hasta q. la Nave procedente de la China se devuelve, y en ella se embarcan en el Puerto de Acapulco. Los PP.s de Mexico quanto conocieron el varon tan estimable bajo todos conceptos, y q. era el V.P.r Fr. Pedro Rodriguez, ansiaban porq. permaneciese establecido a el con.to de Sn Gabriel de Santiago, a q. asi lo efectuaron y pidieron en proposito se mantuvo inflexible a toda ruego y ~~ruegos~~ a todo partido q. se le hacia al efecto. En esta mansion que interrumpio a jornadas, lo visito Dios con graves enfermedades, entre ellas una muy penosa, que le puso en grave peligro de perder la vida. Cubrose su cuerpo de una pegunada de bubones sanioso, y de q. arrojaba un pedor fetidisimo, que la hacia retirar de si a quantos entraban a visitarle. Se mostro como un Job en esta prueba de su paciencia, donde no se le noto ni un ay ni una queja, ni notaba la desabrido del alimento, ni las faltas q. solian hacerle en su asistencia, ni dejó el ayuno ni de el rezo ni la oracion. Sin todo eh dias y tan negado a todo consuelo humano estaba en esta adversidad quando el Prelado que asegura el Yltmo Sr D. Fr. Diego Andrade, Obispo de la mesma Iglesia, q. parecia un dispuso. Recupero en mucho, continuo en aquella casa de mision ajustada a vida tan penosa a todo lo pasado, q. en quanto estuvo en la Puebla, a ratos se recreaba, no solo para tomar fuerzas, sino q. se gozó hasta a mudar de ser.

humilde gracia á los enfermos que le asistieron, y se motejaba á sí mismo por no haber sufrido pacientemente sus dolencias, no obstante haberse portado heroicamente en ellas.

Llegó el día tan deseado de reembarcarse para Filipinas, y estando entre islas, le dió la última enfermedad. Revestido de santa conformidad, dada gracia á Dios, por haberle siguiera dejado ver á Gutierrez, el punto de los deseos de su zelo, como Moyses á la vista de la tierra de promision. Preparado con el santo sacramento de la Penitencia, le daban esperanzas á los afectuosos que tenia de recibir el Sto. Viático, anunciándole lo próximo que estaba ya el Puerto de Ybalon; pero habiendo muerto antes de abordar á él, lo recibió solo espiritualmente. Para este momento, le sopró una profunda modorra apoplética, que le embargó el uso de los sentidos, excepto cuando le decian los sacerdotes compañeros, que invocase los dulces nombres de Jesus y de Maria, que entonces como el que se alentaba en una grande agonia, se esforzaba y repetia estos sagrados Nombres. Cuando el Confesor le administró el Sto. oleo, le dijo que aquel era un sacramento que confería virtud y fortaleza para caminar con animo á la eternidad: entonces el moribundo levantó el brazo derecho blandiendole en señal de hallarse robusto y fuerte para ir á la de aquel terrible trance.

Llevaron los religiosos maestros, y uno Franciscano, al venerable cadaver y dieronle sepultura junto á las gradas del Altar mayor al lado del Evangelio en la Yglesia de Casiguera. Dexó entre sus compañeros el sobre nombre de Santo y este mismo le dan las gentes de aquel dichoso pueblo que la providencia habia destinado para sepulcro y deposito de sus reliquias.

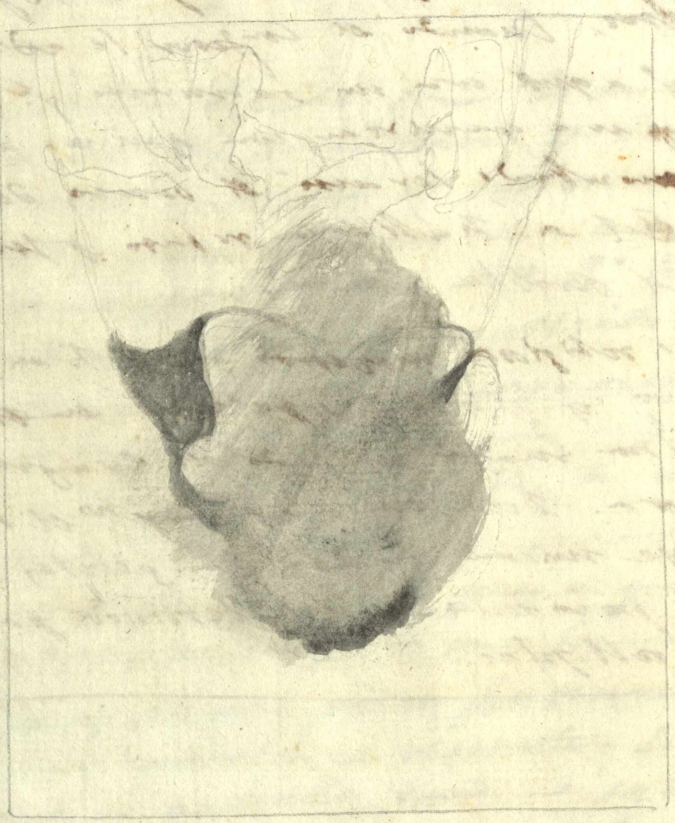

El Hno. Fr. Juan de la Cruz, Compañero del P. Posadas.

Es ciertamente lamentable no hubiesen muerto antes de dejar-
nos determinadamente escrito una memoria de la vida de este
ilustre Hno compañero apostólico del R. P. Fr Posadas. Esto es que no
tenemos adquirido hasta el presente otras noticias
que las escasas q. de él se notan en la vida de Fr. Luis, y las
q. para vos nos han suministrado algunos q. le conocie-
ron en el último tercio de su vida. Mas para suplir esta
falta, es suficiente observar la inmediación con q. vivió al
R. Posadas, la confianza q. le hizo su vida a su amada
compañera, la dirección espiritual q. le mereció en la conducta
de sus acciones y ejercicios, y la elección q. de él hizo el Siervo de
Dios, para q. fuese testigo ocular del cumplimiento de
sus profecías respecto a su dilatada misión.

El Hno Juan de la Cruz vivió muchos años en la Casa-Hospicio
de S. Bernardino, hasta la tercera década de su 2º siglo: allí este
Hno. lo ocupaba el R. Posadas en el oficio de portero; lo destinaba para
abrir las puertas a los pobres y a los
ricos, para socorrer unos, y oir las quejas de los otros
con prudencia y caridad, para aplacar unos y
a otros, y lo animaba fiel y constantemente hasta el
fin de su vida.

En una ocasión refiere el Hno Juan, q. el Hno. Fr. Cayetano
del Valle se venía a ver con el R. Posadas para
pedirle, de decir misa al Beato, para q. pronunciase un sermón y cogiese
para que su enfermedad pasase recordó con algún dinero: para el Fr.
Posadas, lo detuvo, diciendole, q. el Fr. Cayetano no estaba
en lo cierto recordó humildemente, pues que pasaba a vivir a un
refugio de a pobres ancianos. El Hno guardó retirada a la vivienda
dando el dinero a Dios, y admirada de ver como Dios para
remediarnos, se valía de [illegible] grande de un pequeño.

El enemigo infernal viendo los frutos de las muy buenas semillas
que entre el Hno Juan, procuraba derramar a la compañía
y [illegible] de su fiel y venerable Maestro. Le hizo sentir
vivas repugnancias y grandes a la vida ocupada y obediente q. hacía
en el Hospicio, desagradarse al trabajo y a muy pesadas
cargas en la vida ejercitante y gemebunda y mirar como
otras muchas [illegible] el vivir q. antes tan [illegible] y digna
mente seguía. Mas el mismo amor con q. estaba resuelto a perseverar
constante, y arrollando a todo en su fervoroso, le pidió la
oración y confianza. El Hno Posadas lo recibió con [illegible]
[illegible]. Tan libre de las tentaciones del enemigo, tan
lleno de paz interior, confianza en Dios, y alivio para el

prakeja, se levanto a las pies a un direcion Venerable, que en aquel
lante entro de la vida laboriosa de su profesion con dulce espiritu, con
animacion del entusiasmo, y una agradecimiento muy notable en
la vida espiritual.

El R. Padre hacia segun dijo a muchas personas en
diferentes, por estar ya proxima el dia ultimo de su existencia;
pues esto lo hacia hecho por experiencia algo enfermo, y
enfermo, que le ofrecia algun consuelo para animarse, el pen
que no dejase de ver algun luz [illegible] para con
sumirse en el pecho del corazon. Asi con el P. Juan no
juro el R. se ha cobrado, mi amor: le dijo [illegible]. Fr.
Juan yo pronto que muero. El P. Juan dolorido mucho respon
dio cariño: [illegible]. Padre mio, si V. R. se muere, yo me
muero luego al punto. Oyo la voz el P. Rosario, se fue
se mostro, hasta q.e oigan predicar a J. Bautho. Y asi dio
el mismo al Beato otro en otra ocasion pidiendo
pensativo a un P. Predic. Se retiro el Padre
donde le dejaba el otro, y partio; [illegible]
vuelta, a muy poco rato. Mas antes
viendo hasta una vez muy alarmada. Llego por ese tiempo
a Cadiz a predicar mi dicho, el Padre mismo del evangelio,
Apostol de España, Andaluza, y Gloria de esta de V. Fray
Diego Jose de Cadiz, P.to observante capuchino. Luego este dispuso una
Mision para el pueblo de J. Bautho, para predicar un [illegible] mision
pa. Llevo a la Poblana a la Iglesia del P.to Juan, y dentro aya
a aquel Varon Evangelico, cuyo merito, elocuencia, celo, fervor, y
unda de su palabra, espiritu y palabra, conducia a toda congregacion, dio
el P.to Juan un suspiro, y dixo a los PP. que estaban a la lado:
Ya me muero: Padres me dicen mis P.es Rosario, q.e no me
muera hasta q.e oyga predicar a J. Bautho. Asi efectivamente
murio, para a poco dia despues de [illegible] muerte, quando se
V. P.to Juan el a cuya gloria admiro en los brazos de su
Dios y Redentor. No cuesta trabajo creerse que con esperan
za tan distinguida, ni hacerse celebrado el funeral con la pom
pa y honores q.e era de debidos a un merecimientos y virtudes
El hecho es la prueba del B. Padre, digno de dar
a B. Juan, asercando publicarse por el mismo, digno y fervoroso
por cantar perdones q.e le agenos, se ha impreso en la Ciudad
del V. P. Cadiz, y se hace hecho [illegible] sobre el
gun los procesos en Roma, para el proceso de la canoniza
cion de este Apostol Espiritu, que ya se haga esperado por
la santa Sede.

P. Mtro. Fr. Gabriel Ordoñez, natural de la villa de Luque
obispado del R. C. de L. O. a Cord.ª Este sabio y virtuoso religioso pare-
ce nacio formado para el claustro; pues en sus primeros años manifestaba
en todo modo a que era su propension a lo bueno, y su deseo grande
gana aplicacion. Se llevaba con ansia a la escuela no el pie a los
juegos pueriles para q.e se entregase gustoso a ellos. Asistia en el Convento
para instruirse y dar exemplo. Pues trabajaba en las in-
clinaciones de genio, y aficion que se iban descubriendo, de
hia entendiendo el progreso feliz que hacia en los estudios.
discipulo cath.o Hizo en este Convento para ascender un Graduado en la
Catedra, donde enseño la Filosofia
y Theologia; La a [illegible] la nouue en la Universidad de
Almagro, donde fue doctorado en [illegible], y concluyo en su Conv.to de
S. Pablo la carrera literaria. La Theologia la estudiaba, y los
PP. jueces sus estudios favorables, q.e tal nuda q.e fue en las escuelas
[illegible], dotes y ansias literarias, q.e en el manejo de la Teo-
logia, en la interpretacion de la escritura, y en la [illegible]
S.to Padres y P.es de la Iglesia se adquirio [illegible] y eminente.
En escritos y de viva voz, en controversias y sermones, en dilatados fa-
miliares q.e en pocetas se mostraba la grueza de su erudicion, agra-
da, que daba la pronta fundamentos, q.e sus prendas, y las hacia
poderosamente amables. En vida que escribio del V. P. M. F. Juan
Vergara, ofrece un compendio resumido de la instruccion cristiana
a este Theologo examinado, no solamente en los eruditos introduccion
nes a los Capitulos sino en las moralidades que deduce
sobre los hechos historicos que respectivamente trataba, que
logia no merecio este examen al P.e Ordoñez. El P.e M.tro F.
Baltasar de Yepes y Vergara dijo de cada una de
dia, que solamente en lo q.e le el P.e Vergara sino que predica
lo q.e en el P. Ordoñez. [illegible] el Insp.r Benedictino Cordero, Dis-
cipulo Romanillos, dijo el mismo P.e Mtro V. escribiendo la vida
del V. Vergara, se ha creido a si mismo. El V. P. F. Diego de
Cadiz, deseaba verla, y se la remitio a Ronda un religioso
del Convento de S. Pablo, y en ella al contestar el recibo entre
otras cosas decia: he besado las paginas de esta vida, he
dado gracias por las virtudes de su gran varon, y he admira-
do con asombro la sabiduria del P.e Ordoñez. Me doy la enora
buena de haberle amado tanto. Fuimos testigos en Mejico
de las disputas de dos sabios religiosos q.e contendian sobre cual
era mas sabio, si el P.e Alcala en la vida del P.e Posadas ó
el P.e Ordoñez en la del P.e Vargas. Pero sin reducirlo a un pro
blema puede decirse de los dos autores, que ambos son excelentes
aunque varien en el colorido como las flores que son hermosas
aunq.e sea distinta en color forma y belleza

Los versos del Pe Ordoñez eran robados, llenos, y muy nerales
por el estilo regnante en el tiempo donde aun se parecia los vicios
de la antigua
y la cultura de la Corte, pues
que pues dichosos y pan esparcidos. proscripto por el gusto y la
los acaderos no eran la mejor poesia grande en el decir, y defectos
acaban monotona - é inelegante. No obstante eran
en el acto seguido era oido con la deferencia y voluntad que
merecia el justo concepto en que estaba.

En el tiempo mismo en cabeza del Pe Cadiz, y predi-
có declamando contra el teatro, é encare
del obispo, que se conocia un Pastor aun con resabios de
ña con esta la corrupcion y caidas de esta
diversion profana. S. Ille. el mismo pidio al Pe Or-
diese componer algunos versos alusivos à este particular la
tonces compuso aquel poema heroico que tanto celebró
dad le produjo, (vulgarmente llamado el ovillejo) y
una numerosa coleccion de decimas, contra
la indiferencia pretendida de los actores y espectadores
estos espectaculos. No se imprimieron las dichas piezas
por la sátira del Pe Ordoñez tanto en la prosodia como
la versificacion era desnuda terminante, y à veces
personal, y por evitar disgustos se omitio darlas à la luz
publico, pero no obstante se sacaban con empeño multitud
à copias, que circulaban por todo el reyno.

Oyendo leyendo los coplas de Almagro, escribió un Rdo
descalzo un poemita satirico y mal sonante contra la preced-
cacion à el Rosario de mugeres por las calles. El
Pe Ordoñez impugnó el indecente y sedicioso folleto con
un poema compuesto de 160 decimas, y un preliminar en
es angulos, de lo mas sabio y apreciable en su clase. Este
se imprimió y se despacho con mucha prontitud
mente en gran concurrencia del ingenio.

Su talento poetico propendia mas à la satira, que à cual-
quiera de composicion; pues era siempre muy agudo poco di-
fundado, picante y demasiado directa. Tales fueron sus versos en
las elecciones, Capitulos, profesiones de Religiosos, y aun en otras
composiciones que le encargaban por cumplimiento para decoraciones vi-
tores y exitos, y consursos de otras poesias. En la visi-
ta del Pe General, le compuso motivo el P.e à que compusiese
e imprimio: el pidio le diese cuenta: y el Gen.l que iba à to-
mar un vaso de limonada, le señalo aquel acto por objeto.
Compuso una decima sobre el siguiente = Limonada, y
el todo temieron el desagrado del Rmo por la picante mo-
ral con q se la entrego; mas à pesar del caracter altivo y
mal contenido agradio el dicho y ocurrencia de tan sub
dito. Fue divertidisimo y feliz q en composiciones à improviso

rigores, [illegible] y [illegible]
n y afectuoso p.a los cariños a sus hijos. [illegible]
en el verso y mundo del P.e Cadiz, se mitigaba la [illegible]
Visitador de Lanuza y de V. P.e le pidió, no podía
leer sin un [illegible] y sentimiento del
alma. Las [illegible] y gracias de verso, mitigaba a
J.C. y de la Stma M.e con sublimes y divinas. De
tuan [illegible] carceleros a el dia, y a la invasion [illegible] con los
franceses se extraviaron un gran numero de ellos, que
pudiera haberse conpuesto en absoluta vo la mesa.

El P.e ordinario fue religioso, observante de las leyes
a la estado [illegible] retiro a su prastina, [illegible] en las inmediaciones. [illegible] ejercido
a la direccion de los almas. Consultado de los obispos y tri-
bunales y amundados [illegible] [illegible] [illegible]

prende a Sor. y le abraza a su caro amigo el Sr. Ordoñez. Pasando para la misa, que hacia de tarde en la Iglesia mayor, vivio en la leyo, y saliendose de V. Apostol a la procesion, paso por enfrente del convento, fue se a el, y echandole los brazos al cuello, le dijo: Amigo Esta es columna de la Yglesia, visitandolo en Rom. de su Pro. Domingo, le pregunto: Vive todavia el sabio y buen Pr. Ordoñez?...

El Yllmo. S. Obispo Yuste, la hizo su confesor, lo honro en prueba y en secreto con la confianza mas fiel de amigo verdadero, y le hizo mesa su segundo Baculo. Tuvo el Sr. Ordoñez licencia para entrar al aposento de S. Yllmo sin precader recado y al llegar a la puerta algunas vezes llamaba dando golpes con el baston y decia: aqui esta la oveja pecadora, q. busca a su buen pastor. El Yllmo. Prelado lo recibia carinosamte. le hacia le acompañase a pasear y muchas veces a comer para sacarlo en el coche. El obispo se esparcia en los dichos sentenciosos graciosos y agudezas y chistes que tenia q. le ocurrian al Pr. Ordoñez, porq. era jovial y decidor en el trato familiar. (Vease en Chiclana de Pr. Colmenar y Historia

Llego a una edad muy avanzada y aun decrepita, no sin enfermedades y aflicciones; siempre tenia sobre la mesa los libros a l. Breviario de quien fue devoto como aficionado a su doctrina. Decia leer en los libros de mas Padres, pero q. con mucha dulzura templase la acrimonia de su genio.

Murio octogenario a mayo: fue sepultado en nuestra, y dolorido y asombrado a su Sr. capellan se la Sta Yglesia Catedral q. no cesaba de admirarse de esta que quedó repultada. Respirar especialmte de un buen amigo: los PP. Dominicos no sabian la q. hacian perdido; mi Amo el Sr. Yuste y yo en su secretaria todo lo hacemos q. hicimos, se lo debemos a sus sabios consejos. R. I. P. ✝

✝ Sera demasiado osado la recoleccion de las anecdotas dichos agudezas y sentencias del Pr. Ordoñez si se tratara de recolectarlos todos; pero no siendo ninguno contrario a su virtud es mi deseo aunque no precisos y nuevos, contribuir algunos digna de la piedad y curiosidad.

Hasta en cosa tan seria como el juego acompañaba con su gracia y donaire. Jugando una vez a la fanfarrona por la poca ninguna reputacion: Hermano el apellido tercero. A esta oza por la puerta del convento el apellido tercero. Y dijo el Pr. Ordoñez en su Conv.to q. como se llama aquel teologo, replico el P. Tercero. Y al instante dijo:

Tercero tres veces cero,
y tres veces cero nada,
con q. la cuenta ajustada
tres veces nada es tercero.

Al romper el regimiento por la puerta nueva de la Sala de capellanes el P. Guardian Fr. Isidoro Sanchez de Arjona se cubria y encogia con lo peculiar de su genio y nuevas ocurrencias y preguntó, q. es esto Pepe? - Hijo Pr. Dios le dara mucho calentar; y al momento cayo abrazado en la entereza de cavatina y ninguno pudo

Le dixeron q. si podia leer una obra nueva para el Abate Pandino: contesto: si yo no puedo ya comer ni ver, como quereis q. lea en Pandura

Escribia un poeta una decima q. el P. Ordoñez compuso en la botica; y diciendole un amigo esta ocurrencia le respondio: como la compuso en la botica, no pudo tragar la pildora.

Hubo en Madrid que frecuentemente asistia a los predicados; y dixo el P. Ordoñez. N. se ha vuelto fraile en S. Juan de Dios, porq. la manda la vatidad à dos frailes

Dixeron contra un religioso bastante rudo, que no era muy juicioso; y el P. Ordoñez dixo gracioso: Sabeis q. es? un Nombre propio.

Le dixeron q. si era cierta una profecia de q. en el convento [illegible] muy cerca habia un loco y un santo: Respondio: q. a la primera parte en algunos ratos q. descansa en el rato, y a la segunda no se podia ver en la libreria de Virgenes.

Confesaba a una religiosa, que siempre llegaba muy afligida al confesonario: Vuelva le dixo: V. viene siempre muy pronto, y le da por q. vengo a aspirar olor q. huele y florece en este valle lagrimas. Ay P. mio esclama, q. no encuentra una consuelo en este mundo: Ay hija mia q. V. crea siempre q. verdadera gloria esta en la tierra, y cruz en el cielo.

Decia de q. que opinaba en un sugeto q. celebraban mucho en el pueblo: Que es un expulso de la compañia de Jesus, q. viene a vender grisalla y cosillas a Cadiz.

Le preguntó un religioso: P. Luis, q. ha sido V. temeridad a ser obispo? Todos los dias cuando me visto si mi la mesa suelo caer en esa tentacion; fuera de ese rato nunca.

Hablaron de obispo a un Eclesiastico de pocos meritos pero de muy buena presencia, le preguntaron, que le parece à V. el nuevo obispo? Que es bueno para obispo de retablo, porque los obispos de los retablos, con callar y lucir tienen cumplido su ministerio.

Decia en el año los dias mejores para el alma y para el cuerpo, son el de Patriarca y el Jueves santo, porq. en estos dias se comulga mucho, y se come mejor.

La paciencia y los medios, decia, tienen pocos afectos porq. cuando tenemos q. aplicar a ellos, quedan supuestos los males.

Tres cosas decia necesita un hombre de ochenta años: muletas para las piernas, antiparras para los ojos, y vino y ventosas para el estomago.

Salia para la calle una tarde y paseando por la puerta de la biblioteca, le vio al religioso bibliotecario señalando a los libros: estos sabios tienen mas juicio q. yo, que se estan quietos en casa, y yo me voy a pasear.

Con madre me casado habia reñido q. con la suegra; pues ella es que hace mas de 65 años, q. se fue engañada conmigo y no hay quien la saque de ella.

Dos cosas decia hacian insoportables los clerigos; los chismes y las cocinas. — Preguntaronle, que que edad tenia? — Mis pies ya han cumplido ochenta; mi cabeza ya está para cumplirlos; pero mi estomago se mantiene en sus trece.

no el P. Nuño dixo la siguiente cuarteta.

Alegrias son estas generales
porq. el S.r General
esta hecho cardenal
para hacernos cardenales

Fue una fiesta ya bien parada la hora q. tenia de comenzar ya
ya salian con el Sto. Obispo. este señor era cerca de setenta años
a él de q. el P. Fray [illegible] poco mas ó menos la misma. El Obispo le
dixo. mucho se ha cansado V. hoy! Si, señor, he estado algo
ocupado. en que? fui á mandar hacer dos camas para
[illegible] estos dos niños, que no pueden tenerse
en pie.

Saliendo por la puerta reglar, observe q. una muger iba para
ya á la botica traia un niño en brazos. y la dixe: cuantos años
tiene ese niño. pe no tiene mas q. uno! ochenta le dixe
yo: ninguno tendrá la edad para entrar en quintas.

Le preguntaron que qué opinaba de ciertos Regulares cuya conver-
sacion [illegible] Respondió Clemente Carondelet. Estos Rels. fueron como nuestros primeros pa-
dres, que comenzaron bien, y les duró poco tiempo.

Encontrose el Gundian a S. Francisco y le dixo: q. quisiera V. cantar
al P. Navarrete (en el camino) por el cortijo de Criollos! era el Rdo. P. de
observante una cantidad de agua con. = Preparole: este es asunto q.
necesita mucha meditacion. Contestole el P. ordonez Dar lo
V. todas sus medidas que yo hago el cambio pelo á pelo.

Visitole el Rmo P. Cadiz, y dixole el P. Ordoñez. Dicen q. Vm. se
tratado á V. [illegible] et los santos es á quienes solamente se entra,
y para ser santo es menester mucho. = Yo no soy santo dixo el
P., pero no me tengo por reprobo. = toma le replicó mi yo pa
poco, y me comeria una gallina q. me presentaran q. V. cuan
se atreveria. [illegible]

A las dos horas de haber llegado de confesar a una religiosa
mando esta una [illegible] carta de a pliego, y en el sobre puso = Ad
cienda; al P. ordoñez stra [illegible] dixo al portador = digale q
me pase q. no me envie los escrupulos q. yo no los gasto en
el dulce y el chocolate, q. es con lo q. me desayuno.

Llegó a un Cto de monjas, y le dixo a la tornera. cuant
meses han profesado hoy? pe si aca no ha habido profesio
alguna hoy. Lo decia por q. aunq. V. no salen nunca = todos l
dias se meten monjas todas las [illegible] q. corren por
pueblo.

Al entrar en la Cra capitular = Erija, le preguntaron
[illegible] a Rodrigo pudiente a la muñeca y preguntandole
[illegible] q. pasó. lo hacia? les dixo: por q. todo el q. vota
acordandose [illegible] ha de morir. Vota en conciencia.

Llevaba un bastón para apoyarse en mi vejez, y decía: esta cosa
sera mi mejor amiga, me servirá en esta vida y me librará de
caídas, perros y muchachos.

D. Lorenzo Mondragón, Gomez de la colegiata a S. Bizente, andaba
á poco mas ó menos, porque quedó le agujeta una pierna tiesa, y
al pasar por la calle, dijo el P. Ord.e á varios circunstantes
y una persona: aquel que va allí, es el mejor hombre de Cor-
doba. = por el P.e Mro? = porq. camina poco á poco en este
mundo.

Viendo el Marqués de Castellanos, de riesgo q.e le encontraba
una pava de pozo en Cabra: dijole el Marqués: cada vez q.e
me encuentro equivale á una gallina = Pues bien, le contesto, no
quiero q.e V. S. cada dia encuentre pavas á fin de para mi gallinero, y
V. S. me mandara una gallina cada dia para mi gloria.

Esta misma noche, le dijo el Obispo á visitar á V. S.ª y
no lo hallé en el cuarto = Respondió: Salí á pasear una
vuelta en relación que vivia encerrado, y despues estaba
pagando el jornal, en inteligencia, y realmente se encontraba.

Le decian en Granada, que era una maravilla de Cordoba no
tener universidad = Friolera, si la hubiera en los S. Reyes, veinte
se quedaban = ¿como? Por q.e hay mas de novecientos estudiantes
y por cada uno se sube un q.e en Valderrama.

D. Pedro Varela, q.e durmió en S.t a Cordoba, muy agradecido
del P.e Ordiz de toda regla alguna vez a Sabiote, le
la convence en el P.e un hijo de D. Otro: Chano a la cuenta q.e
le debe: P.e Mejia. encomendadme V. á Dios, que tiene q.e lo pase
mucho = Contestador. Asi lo q.e V. á la encomendaré, q.e sabe
mucha caridad con sus vecinos, y por V. lo hará, y mucho
mas si q.e el mismo corte en ella.

Le decian que cual alimento sobre el ayuno le parecia mas
sentado.? = Para mi todos estan en pie, y sobre el ayuno el
el q.e se asienta sobre mi estomago.

Cuales se los deberes de esta vida le dejo uno con los q.e
mas le agradan á V. mas? = El vino en razon, y el
chocolate con razon y sin ella

Se encontró á un religioso y le dijo: P.e Mro. ¿como vamos
de cabeza.? = No le puedo dar a V. razon, porq.e viviendo de compa-
sar á Monjas, la dejé en casa de un relojero para q.e
me la componga, y no se cuando me la traerá.

Decia graciosam.te un q.e habia tenido una bula de Roma, por
la q.e declaraba agregados al coro de los Maitines á todos los
mal casados, y á los confesores de monjas.

Se gloriaba ante el P.e Mro. De no conocer enemigo alguno en
Cabalcor: Dijole entonces; pues no habra V. hecho
bien á nadie ni prestado dinero: porq.e el que presta y hace al-
gun beneficio al dia siguiente ya tiene un enemigo declarado
en el q.e lo recibe.

P. Mro. Fr. Lorenzo Ferrari (de el siglo Conde Cumbre Hermosa).

Se crio la prudencia — en medios ... al alcance de los hombres, para desgracias ... de palacios atractivos del siglo; á los mas entronizados ... de la fortuna los abate rebatarse, y se levantan en sus caidas con juicio ... para discernir entre la vanidad del mundo y las riquezas ... en la virtud. Asi aconteció al Conde de Cumbre hermosa. Hallabase este Grande en establecida corte con fausto riqueza y favor, y estando en el golfo de esos apparentes y transitorios bienes, le proporcionaba ... un solo descuido de la Reyna, bastó para derribarlo de la alta cumbre de su ... reputacion y valimiento. Entre las alhajas del Conde, una caxa de caxilla de oro, ... exquisita hechura, un ... el valor intrinseco de la materia hizo á la Reyna desearla, y por segunda mano de la diversion de entender los palacios. Pero el Conde ... generoso ... rehusó ... las ... la presea. Esto fue suficiente para la Reyna ofendida como muger y soberana, la profesase desde el momento un odio mortal, y le declarase guerra abierta para desagraviarse del desaire. No faltó quien á los amigos del Conde diese oportunamente le previniese de la inminente exposicion de su riesgo, y le aconsejase oportunidad se tomase pronta y ... de la corte. ... El Conde ... sobrecogido de la novedad, no dejaba de tener viveza ... y resolucion para ... por obra el buscar un refugio, le proporcionase alguna seguridad.

Habia leido la vida de S. Alvaro ... la descripcion de la amena localidad, del solitario Convto de Scala Celi, esplendoroso de Cordoba, y como devoto confesaba aun cuando estaba mas preocupado y favorecido en el trato del gran mundo siempre llama su atencion aquella religiosa Casa. Partió luego al punto para Cordoba y dirigiendose al Convto de S. Pablo comunicó con los superiores le visitasen el sitio en el Convto de Scala Celi. Estableciose en aquel asilo piadoso ... no ... enteramente ... recelar todavia ... del furor ... del odio ... de la Reyna. Esta ... cuando supo ... el Conde de Cumbre Hermosa habia salido de Madrid comisionó á dos consejeros de Castilla, para ... indagar el paradero del ... y procurarle, ... en su interior reconocen ... la violencia y ... de otras ... pidiese ... habia ... para ... y antes de llegar á Cordoba, se acuartelase ... en el expresado Convto. El prevenido ... diligentemente. Llegaron á él, y ... llamado

á la porteria, abrió el mismo conde, ya vestido con el avito de Re
ligioso: los comisionados sin pasar adelante, preguntaron por el mi
nistro de comision, le preguntaron: ¿Está aquí el Conde cumbre fer
nuz? = El Respondió: Fr. Lorenzo Ferrari, aquí está. Repitian
hasta tres veces la pregunta, y el Conde no sirvió las mismas
su respuesta. Entendido por fin hubo el secretario la diligencia par
ticular para cerciorarse y dirigirse en derechura al cuarto de la engañada Rey
na: lo hizo con sonrisa la consintió; ¡Ah! se ha metido fraile, pues
bastante pena es para su delito. Esta novedad imprevenida para
ella, y el perjuicio quedó expensas de la adulacion y de la intriga
se habia hecho en el convento, á las instancias del Conde para
con algun fruto se pusiese a tan temible enemigo, y para
este fin el regreso de la prosecucion del negocio. El Conde con
tal. por uno de los ramos de su gobierno, el retiro de los aguardi
entes de Madrid mayo que gozaba con privilegio exclusivo, y los
amigos por congratularse á expresarse su infortunado caida pro
testaron para vengarse a la Reyna, q. estaban adulterados:
con poco esfuerzo fue lo bastante para q. sabiese una Real
orden mandando que todos se derramasen publicamente cantando
la q. se cumplimento con detrimento y perjuicio de la
Real hacienda de Conde, y con satisfaccion de la Reyna y sus adictos.

El P. Ferrari profesó á los seis meses de noviciado, y ya dueño del clau
stro no cesó de instruirse en la teologia moral, en
el Colegio, auxiliado de la viva voz de un Sacerdote q. se le destinó para
este efecto. En este mismo tiempo las mayores de aquella pobre casa jun y ta
el hasta cuando el precepto y ayuno de su derecha borrasca. Cobró un nue
vo temple, progresar á lo que el terreno local permitia. El q. ante
se goza a una estension muchisima, será admirado con el posible pas
mo y susto, por el de Andalucia. El P. Ferrari tenia un genio deli
cado, y de la mejor direccion y segun él dirigió la obra y necesitó a
le toleró q. todos lo que la visitaban se encontraban en su observancia
y se ponian tan cadaver de una devota piedad al ver sus imagenes
y esculturas sagradas. Trajo para hacerlas á los artifices mas acredita
dos y le costaba decir, yo no le temo ni al tiempo, ni al dinero, tra
bajo quiero q. salgan excelentes. Vió cumplido su ardiente deseo,
porq. las trabajo en Roma: la Concepcion, S. Jose, Sta. Catalina virgen
y martir, Sta. Rosa y Sta. Catalina de Sena, Sto. Domingo, y la sor
presa de la Magdalena y S. Francisco tienen tanta verdad, y
expresion tan vivamente sus caracteres y representacion que
prenden la inteligencia de los sabios, y atraen la atencion de
los ignorantes. Dotó una Custodia de q. hacemos primorosa, varios
ornamentos ricos, ornamentos, y demas utensilios para el culto. Fa
voreció una Biblioteca que aunq. pequeña, estaba provista de buenas
obras especiales; é hizo otras varias obras y reparó el edifi
cio, q. iba arruinarse renovarse y hacerle si necesario como dar
pues realizar el sano pensamiento de erigir en Sevilla un Sem
inario de Misioneros.

O fuese por falta de conocimiento de las tierras, ó por mas q.
aquellos capitulares se q. valen mucho las tierras a los grandes,
en la q. no pero el mejor tino fue en la compra q. hizo de

Hermandad ha dado en estos dictamenes de sus Padres, lo mismo
se el camino, y lo repetido y otras faltas de proporciones decia-
se que la empresa, q.e aquella de creer á Iglesia el P.e Ferrari
un imperio, y dormia se pudo en su cultivo cuando se
mas a sus caudales. Con estos aspectos en dos dias fue trabajo
y la poblo a Arbolada, le fue puesto
vacia plaza a America, que dha el Padre la Gloria
(que hasta hoy se mira) y proyecto hacerla una Mision
interesante para el Ven.to de q. Jaques me acaba de la proposicion.

El P.e Ferrari asistente en la Corte amigos verdaderos, y otros
afectos a la causa a una asistencia favorable, para animarlo a la
gracia de Rey y procurar el mas acierto de los personajes de su fa-
vorable. La Reyna viuda de Italia quiere la Reyna, y no habia q.e
recelar que un obispado tan pobre como el de un poder igual
obtuviera los votos que se encontraba para un obispado por la gene-
rosidad a su amigo. Supo le escribieron el P.e Ferrari, les representaron
una representacion para el Carlos III. que ella alcanzaba a la de-
fensa, y que no tenia en el mundo de negocio, que
ellos callan gracias a su vuelta a Roma. Correspondio a las reales
intenciones de Ven.to Padre y Rey, mando se le entregara
al Conde cubre Hermano a la Junta de la Real Gracia, a dar las gra-
dias que le acosino el favorecer y cuidar a sus ayudantes, y
que declarabe su honor a su inocencia por calumnias e injusta
aquella delacion, y el Conde en su Real gracia.

Contando con un pie a otros otras cuestiones, y con el
favor en Ven.to Padre Gral a la q.e (que le habia negociado su
Penitencia, mandado el Grado a Roma, y un largo de dilen-
cia vero en la edicion q.e alli se imprimio en Roma a su nombre) empe-
zo el P.e Ferrari el deseo a recibir en el plan Comodo e ingra-
tuidad a la Iglesia a su Colegio de Misioneros, a el Conf.o a
Jesus Christo q.e que iba a la practica de su plan, una ocasion
dia de poco mas menos en su origen, contra el curso de este proyecto
apostolico, a quien tuvo bien mas resistencia a la prueba. Fue esta
en Cordilla.

Habia en la ciudad de Orta el Cav.r de Scarpetti uno de aquellos
ingenios de poco fondo, y de mucha fantasia y presuncion q.e sigue
lando con aquella grandeza que tuvo a cada cosa con la garganta
condescendencia chocante en los casos en q.e el se presentaba Padre
y en tiempos en la estimacion de aquella verdad y Familia ca-
ballerosa. Al P.e Ferrari se le daba cuenta en aquella epoca
mania de mi cuerpo con V.P., y mas mañana a comer al Padre
en la celda, mandole el mozo de la cocina q.e salia
con la bella para su puesto q.e el le señalaba. El inflado
prior mando lo oyo, tomo a la cocina de su habita-
cion, y con voz alterada, y fosca dijo a gritos: Diga V. P.e Padre Rey en el
Conv.to Aqui no se manda mas que yo. El P.e Ferrari se
puso en el acto prudente y pasivo, mas que a acto con
timo dio a su Hijo q.e bajase a la ciudad, apuntase en
coche, y le avisase. Hecho uno entrando todo el encargo de

mucho para hacerse; no volvió á saberse de ni abandonó
la fundación del Colegio. La una y la otra pasaban á un mismo
que á poco vuelve á ofrecer al Padre su oferta, ir á la corte
á defender su derecho al Cor.to de S. Pedro y pide la Comunidad
ción y persona de Nro. Padre, implorando su favor para
y en Cuba en la presencia que Hacía. El P.e lo recibió
con la mas cariñosa afabilidad, le comunicó á su vuelta, le ofre-
ció sus intereses y respeto, y le dio varios consejos en cuanto
su negocio. Partió el P.e Ferrari como Religioso y con carác-
ter, con su título, y de paso le subsidió para gastos
sentes dando las gracias á Dios y recomendándose, y
en los sacrificios y desabrimientos que le traería consigo
su viaje á Escala = Cejá.

El P.e Ferrari subió en coche á la Corte y la Parroquia
se alojó con varios y allí se conferenciaron; se trató una
especie de vida piadosa entre los Grandes, y ir á confesarse
con el Conde. Se manejó con gente entendida
cortesano. No pudo pues desentenderse a tratar de su empresa
ni abandonó las exigencias a estado para los q.e no le sa-
bían el respetuoso homenage debido á su alto clase. Ha
ancedota lo acredita. El P.e Ferrari pasó á visitar al
Conde de Campomanes, personage q.e mas placentara filo
sofo, tenia mucho de prestancion y engrandecimiento. Dicho
Conde mal cerrado se puso en pie levanto, y no le dio tiempo
á. El P.e Ferrari tomo la palabra, y dijo, para q.e con mas
comodidad hablemos nos sentaremos, y diciendo lo to-
mo el lado derecho de Campomanes, observando q.e este
no le prestó el asiento y ni siquiera se el se lo
había dispuesto, el tiempo es precioso, y para q.e no lo cansemos
mas les voy á decir, el Cargo el V.d es muy
breve, y usaremos esta misma confianza el Conde
á pasmo de la viveza que le era tan natural, y la
energía q.e le prestaba el favor q.e gozaba, se repuso
y salió después á despedir al Fraile hasta la escalera,
para manifestarle su gratitud.

El P.e Ferrari sabía bien para testar: dejó por herederos de sus bienes
á los de su familia: una sola cosa manda á su religioso lego, y es el
cabo Cejá solamente los paramentos sagrados de su uso. Hasta ó murió
en Madrid, donde había ido con entusiasmo de Grande, una parte de religiosos
siendo político y ocupar la incompatibilidad de muchos empleos.

97

P. Fr. Manuel Almonacid. Natural de Dª Mencía

No siempre las almas ~~singulares~~ no pueden ~~[illegible]~~ el
mundo y la opinion de los jueces vivir ~~[illegible]~~ en
las leyes [illegible], cumplir con los deberes de la vocacion y dejarnos
un exemplar que forma á los hombres. Asi
á Dios. El P. Fr. Manuel Almonacid, no siguió carrera
literaria, ni fue empleado en cargos de honor, ni
admirado por sus grandes talentos, pues
fue ~~[illegible]~~ los hombres, para su porte religioso.
Modesta mesurada, ~~[illegible]~~ en pocas palabras, como dirémos
en un sermon, pobreza en sus ~~[illegible]~~ vestidos, no atendia
mas que le recomendaba su ~~[illegible]~~ conciencia, cuidado con
el prójimo, oracion y penitencia en los ratos de ministerio,
era pues su vivir espiritual, que dejaba traslucir
en sus ~~[illegible]~~ palabras y gestos en sermones
la espiritual Director de honor y gloria de sus hermanos.

Fue siempre especialísimo devoto de S. José. ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ el P. Almonacid no hubo dia de S. José
en que no hubiera un pulpito novenario, no hubo dia de S. José
el pueblo correspondiente á la novena de S. José sin
no le notara devocion la primera é instantaneamente
el viejo con las manos en la intencion del P. Predicador
ca pulpito pronunciando este devoto amor, que cuando leyendo
la novena que se abria le correspondia un ~~[illegible]~~ devoto
glesia, al P. nuevo, dejando la oficina de la
pia recomendada para gozar de los Bienaventurados.

P. Mro. Fr. Clemente de Reus.

Fue natural de Dª Mencía, é hijo del M. C. de S. P. de C.
La humildad fue la virtud característica de este Rmo., la que,
formó toda su vida: su empeño positivo de la preferencia
con el alma adorna é hizo fundamental á la vida
nidad: pues á tal modestia empleada en los actos, ~~[illegible]~~
á ella, que forma el garbo de una acción
en mi, no cabe ó desprecio. Siendo Maestro, Regente
y Prelado, ocultó la cuerpa, fama de sabio y de santo
y en su fama a los Maestros, y inspiró los dejados cuerpo
mi ~~[illegible]~~ y mente le calle á la jurisdicion de la Cau-
como el mas ~~[illegible]~~ mismo ejemplo. Jamas cuidó la fuerza,
~~[illegible]~~ el pueblo ~~[illegible]~~ cuando se preparaba para la ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ el Dº Francisco, el cuerpo a la persecucion é ira
castigarse á los pecadores, cuida de oro, cuyo dinero alcanzó
las nocturnas, predicar ~~[illegible]~~ actos de disciplina á cuerpo y de los
ronte los esfuerzos, predicar frecuentemente, explicar á los

* Algunos lo criticaban de ~~[illegible]~~ sin nombrar en que consistia.

Buenaventura - nació en Reus, Cataluña, el 1. Mayo de 1600. Pertenece de Genova. El espíritu y la vocacion de S. degrada á los hombres en las miserias, pobres y HHos.

los oficios, y para todo tubo tiempo, disposicion y voluntad.

Amante de la fraternidad, era el ~~[illegible]~~ pacificador en las Comunidades donde vivia: se enteraba haber algun disgusto entre los religiosos, el ocurria caritativo, los amistaba y convidaba á que se desayunasen juntos en su celda, sirviendolos con el esmero y atencion mas humilde y familiar.

En un consejo ó consulta de Conv.to en P.o Alto se expresó en un tono algo duro, que el Prior graduó de insulto á su autoridad, resolviose el Prelado á acudir en queja al Superior de la Provincia; y el religioso sabedor de este recurso, se acongojó con harto pesar de la prontitud poco reflexiva con q. habia hallado en la Fuente. El P. Ruiz cuanto supo el estado del asunto se personó al Prior, y lo desarmó ~~[illegible]~~ disminuyendo y disculpando el defecto de su hermano, y prometiendole que iba á presentarselo para que le pidiese perdon. Lo verificó asi; y entrandolo de la mano, le dijo: P.e Prior, aqui traigo al P. N. para q. le de á V. R. un abrazo, y á mi otro, y mañana nos convide á los dos á tomar Mocolate. Prelado y subdito de enternecimiento se abrazaron y quedaron intimos amigos, por las ~~[illegible]~~ sagradas con tanto amor y destreza por el pacifico mediador.

Fue afectisimo á N. P.e y en Arcadona hizo el ~~[illegible]~~ tico vestido de tiza á la Imagen 16. del Rosario: decia q. esto lo hacia por asistir á unas buenas faldas, pues acaso bien á la hora de la muerte. De ahi mismo estaba rezando el Rosario, llamaba ~~[illegible]~~ la escala para subir dos ciclos. ~~[illegible]~~ Costeó un terno morado de terciopelo con galon de oro, para ~~[illegible]~~ el divino altar.

No teniendo un religioso q. iba á entrar de novicio medios para ocurrir á los gastos ~~[illegible]~~ informaciones, le dijo: yo te las haré á limosna, y para esta comision fue á ~~[illegible]~~ Fernandina, donde le sobrevino el accidente de q. murió. Habia á la sazon en aquel pueblo un R.do de la Orden, con quien confesó generalmente, hizo el desaprovecho, y lo asistió hasta el ultimo momento. Dios, le dijo, me ha concedido lo q. le tenia pedido tan de veras, de q. en mi ultima hora me asistiese R.do de la Orden. Ya llega el tiempo de q. las almas del purgatorio me paguen lo q. me deben; pues las he encomendado al S.r toda mi vida. El Clero de aquella villa le hizo un magnifico funeral, no queriendo llevar ~~[illegible]~~ derecho parroquial en obsequio del defunto y de su Orden. El R.do que le confesó, protes-

p. dejar con la mas religiosa reserva de el
p.e Mro. pudiendo inovarle lo necesario sobre
a la cartilla.

P. Mro. Fr. Juan de los Rios

Dedicipulo y a Mro. mandó en el P. Prior las mejores
disposiciones para la nueva estrada; dejando libertad, para
y discernimiento, decidir a favor, o en contra, y preferir para
gicarse; y en todo en cero, neutralidad, de que y esclude
y batalla.

Probo que la mayoria seguia a calificar la virtud
tica para desempeñar en su tiempo. Sus calidades eran ventajosas para el
efecto; pues por genio a prevenir mal, y oir, dulce y
sonora, y pronunciacion limpia para y expedita. Lo-
dos tus oficios opinion, llevaban a pedir sobre todo,
una y la unica, que derramada en el corazon en los
fieles la atraia inavertidamente de cualquiera desorde-
nada pasion y los dirigia y intimidaba el conocimi-
to de Dios, y amor a la virtud.

En diferentes sesiones a N. Sr. le hizo dejar por
mucho rato la capellania del Sr. Prior, por dicen
do toda la Dominica y dia Jueves el cielo en el di
luvio. Nunca predicó sin cantar y su oracion mu-
rida verdad, y arreglada, las preguntas para darlas
a la prensa, se utilizaban de los Predicadores y
Capellanes al Sr. Prior; mas no inmpor-
tuno, las dejó truncas y se mando se ca pre
sidad. En dias que existe y sea formando a
gelmente no se cracked en el mes, y fi-
a un carro, uno en la principal g.r del P. Prior
fue ado con el mismo gusto siempre que aparece en
la cathedra de Lupe.
No hubo razon q. se cono
dase la lasciva del H. Ramos, q. no vuelva la gri-
ma afectada y a las q. no corrija dicha la cuenta
y llame a su audiencia.

Vacante el Priorato a que Conde el Pueblo un
numero bastante crecido a vocales se procedio de
pirlo para Prelado; y en efecto el dia nueve de la
elección concurrio con entusiasmo suficiente para Pbo;
ma mandado a parecer mas pocos en la mañ
na misma a la eleccion, ellos dicho otro por el gra
nado comun. Si otras mudanzas a procurado se ob-
ginaron en la corporacion por ello el espiritu de li-
bertad canonica, q. gozan los vocales, pudo fundar-
se notable y mucho menos a cada uno de sus obreros en
esos casos el Mro. para inferir sospechas a los q

El P. Mtro. Fr. Tomas Tamayo. H. del Or. C. de l. P.

Uno de los religiosos mas doctos y celebres de nuestro siglo, el R.e Padre Tamayo, varon [illegible] aplaudido por su literatura, [illegible] y caracter [illegible], cuyo pulso, [illegible] sabiduria [illegible] a todos dexo. La tradicion que gozo por [illegible] un gran silencio sobre [illegible] Cancionero, muy vario en la historia [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] y ruego. [illegible] [illegible] [illegible]

cimo del Arzobispado de Granada, Corregidor de Córdoba. Cayó sobre
causa una terrible impresión en los cordobeses, y no el P. Fonseca
pudiendo agradecer [illegible] una oración apologética
contra [illegible] la ignorancia oscura, [illegible] y fatua piedad del
[illegible] es cierto, P. Granada, [illegible] sentencia del Tribunal que
se fijó [illegible] ruidosa y vergonzosa, y obligó a quemar y borrar muchos
de ordenes.

Hallamos luego a su gente poética, (siguiendo siempre el gusto
[illegible] de la pendencia a su dueño y [illegible]) Hace una
[illegible] una Relación con [illegible] y [illegible] como siguiendo el [illegible]
género. Escribe varias piezas [illegible] entre ellas una
copiosa [illegible] a [illegible] de mucho mérito en un Arzobispo.
La [illegible] hispanolatina, dirigida [illegible] a un Canónigo, fin-
gido a su misa antigua en el año [illegible] a la muerte,
y [illegible] a su amigo, [illegible] se duda el vacío en se
[illegible] en [illegible]. Un [illegible] a [illegible] sagra-
da, metro a la [illegible], y dedicada a [illegible] religiosa in-
numerables décimas y [illegible] a varios asuntos. Una
carta a un [illegible], pintando [illegible] angustias de su pobre
bolsa, [illegible] [illegible] a la petición [illegible] le [illegible] en
a un [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] a [illegible] y
le pidió [illegible] una glosa [illegible] y [illegible] una
a [illegible]. La pintura de [illegible] Rey [illegible] en
empresas, la mas [illegible] [illegible] de Poema en
[illegible] al [illegible]: en una clase a metro
difícil y [illegible] [illegible] [illegible] la [illegible], el
Poeta [illegible] [illegible] la [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

bra, y no pasó una en nuestra [illegible] q. cinquenta se
de pues ni Fed. empresse en prosa.

—Pero [illegible] la religion, y por una [illegible]
y por dejar reparar [illegible] la [illegible]
la cuña y [illegible] gente [illegible] [illegible]
[illegible] la prueba a su habito [illegible]
pia del siguiente pasquin:

Sin escepta mi cara
[illegible] alimaña 2

El Pbro tomó la pluma, y fue por bajo la siguiente contesta

[illegible]
Ajustandose á la ley
[illegible]
con los mandos [illegible]

Irritado por [illegible] volvió á [illegible]
siguiente

Pasó por cordoba un siguiente, [illegible] pasquin
para: fue al cafe de [illegible], [illegible] a conocer al Pbro Tello
do se puso [illegible] a [illegible]; los Pbros al
reto [illegible], no quisieron [illegible]
guno admitido por [illegible] siguiente, [illegible]
se entretenia, se restituyeron á [illegible] de [illegible]
[illegible] observo [illegible] y entendido [illegible]
miedo, le pregunto ¿ [illegible] es V. [illegible]
han celebrado? ¿ [illegible] V. [illegible]
me un pl. pr. le conoce. Vuelve [illegible] Tello
do — Pania nota que V. [illegible]
en una [illegible] original satirica pero obscena q. el
q. [illegible], puso su [illegible]
Nadie me ha podido en la poesia [illegible]
Tome una [illegible], y vuelve [illegible]
Gracias [illegible]

Se [illegible] [illegible] [illegible] a P. Tello
lo. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

El P. Tello [illegible] [illegible]
pas [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]

[illegible] que toda la [illegible] de Lleno de tierna [illegible]
cion y derramaron copiosa lagrimas, cuya sensible demostra-
cion, las mas fraternas y expresivas, al oir al Pe. [illegible]
[illegible] pudiolos pendon, en un epigrama que dixo [illegible]
[illegible] en este [illegible] cantado [illegible]. Murio en fin este
[illegible] con [illegible] pesar de toda Cordoba, y de cuantos
[illegible] la suerte de [illegible]

Hno. Fr. Antonio Herrera. Lego.

Fue hijo del Cond. de Cordoba. Leer noble antes, que se cul-
tivaron tantos siglos en los claustros, merecieron en todos
tiempo notables [illegible] ventajas y [illegible], a los mon-
ges. Aun los presbiteros la profesaban y egercian para
destierro de la sociedad, como asegura S. Geronimo, y en
todas las epocas han florecido en los monasterios profeso-
res insignes de estas ilustres facultades, mas importan-
tes al bien [illegible] del estado. En nuestro dia, fue
un testimonio de esta [illegible] constante verdad, el Hno. He-
rrera, y celebre arquitecto q. florecio en Cordoba, [illegible]
a la mitad del siglo 18. Gozaba de un conocimiento
teorico de su profesion muy estenso [illegible] y feliz, y
en la practica [illegible] de una [illegible] resolucion y pre-
dominio, q. no lograron otros grandes profesores de
su edad. Los maestros mas acreditados de la ciudad
[illegible] en sus obras, sin consultar primero, con
Fr. Antº. oido su dictamen, y aprobado por el los
planes, los emprendian con total libertad y confian-
za.

Ocurrio en su tiempo el resentimiento del [illegible] templo
[illegible] de S. Pablo. Todos los arquitectos opinaban
q. para la composicion y seguridad de la nave mayor se
necesitaba una obra sobre autoridad de un destino
notable para todo el edificio, pues q. para formar
el poste, era necesario apuntalar lo todo y [illegible] des-
techar las dos naves. Fr. Antonio escuchaba pacifico
y sonriendose sus pareceres, y al concluyr de esponerlos,
la dixo: [illegible] un pie de castaño, y cuatro pella-
das de yeso tengo yo hecha la obra en siete dias. To-
dos enmudecieron llenos de sorpresa, y calificado de arro-
gante y temerario el dicho de Herrera. Pero S. Juan de Morales
Mayor del Cabildo de la Sta. Iglesia, les dixo: solo
el fraile es capaz de hacer esta obra, y no ningu-
no de nosotros. El fraile sabe lo q. se dice, y yo tu-
dia a grande [illegible] peor a este Hombre.

Se

[illegible] hablo en la obra de la Sala [illegible] y el Lago. Vuelvo al Sr. Morales, [illegible] y [illegible] para q. le informase en el punto de la consulta y los [illegible] y le dixese a S. Exa. a su vista á favor de la habilidad de Fr. Alonso. El arquitecto le volvió a S. Exa. ratificando en un todo, y atendiendo le, q. desde el primer dia se comenzase en la obra no [illegible] del lado del fraile para seguridad. El Hno. Fr. Alonso en fin de la mayor verdad hizo una propuesta [illegible] y la rebaxa del medio, lo que [illegible] pareció, el [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] privadamente [illegible] gr. un
curar en Andalucía, [illegible] reprimió un [illegible]
Congreso [illegible] cuanto [illegible] se
copio de mismo [illegible] el apoyo, [illegible]
[illegible] el mayordomo [illegible] llevándole [illegible]
un pobre para retratarlo, [illegible] [illegible]
mi hermana. Parece decirse q. Fr. Geronimo [illegible] al
marcharse el mismo, [illegible] que un poderoso [illegible]
medio, [illegible] para [illegible] de [illegible], q. le hacia
la presencia y permanencia en Andalucía. [illegible]

Vino a asistir a [illegible] religioso lego en el [illegible] de S. Pablo
de Cordoba, y [illegible] fue por lo que [illegible]
efecto á q. le aplicaba le mandara el Virgo. Pero
empeñarse en su proyecto favorito. [illegible] por un
principio de veneración al estado Sacerdotal. solicitó
el [illegible] trasladarse al laicado al [illegible]
Logró. Consiguió a efecto sus deseos, contra [illegible] dictamen
de muchos con razon. q. creyeron su resolucion poco fa-
vorables á [illegible] [illegible]. mas no lo
gro atender al [illegible], quedando empeñado en el Diaconado
do. Un [illegible] rigorosa del General de la Orden, pro-
hibio la continuacion en las ordenes y [illegible]
suspendió á todos los q. mandados, que hubiesen recibido
ellos ordenes segun arriba, [illegible] preparado para
hijos á la obediencia á sus Superiores.

Esta Orden fue terrible para Fr. Geronimo, y puso en
movimiento todos los ingenios y resortes mas poderosos, para q. el Ge-
neral le dispensase en la falta. Pero este Pº Bogados era
á una entereza inconstrastable, á todos los ruegos que se
interponian, contestaba con una negativa absoluta. Fr.
Geronimo por sus obras se [illegible] hecho gran lugar con va-
rios señores [illegible] y de representacion, y entre ellos
uno mas adicto lo fue el Illmo Sr. D. Martin de Pisanda
Obispo de Cordoba en cuyo obsequio trabajó grandes retablos
para la decoracion [illegible] oratorio de su palacio. Mas este señor
reservó el asunto de su viaje para tratarlo verbal-
mente con el General a su tiempo, que ya estaba ausen-
te en España. Llegado el caso, de pasar á Cordoba el
P. Bogados, el Obispo pidió al Señor de Sta Paula de Cadiz, el
aposentar la habitacion del R.mo
[illegible] la q. en efecto se preparó de orden de S.
Ilma. con lo mas precioso del menage de su palacio, y
Oratorio. [illegible] Sobre esta expresion de su politi-
co llegado q. hubo le visitaba diariamente le tenia pues-
to su coche de lujo á la puerta del Convto para q. usase
de él en sus salidas, y todos los dias le mandaba una fuente

(la gª de Sen! ~~no alcanza~~ para las monjas sujetas á la fija
da ordinaria). El P. Bojador correspondia un político en la
me ~~afectuosa~~ atención y esperanza, y de este recíproco obse
quio todo se prometia un gran valimiento del Obi
spo de Cordoba con el General de los Dominicos. Bien
debio suponerlo el V.M. Prado, y bajo esta confianza se
determinó á interceder por Fr. Geronimo, única gra
cia q. le pidió para mas inclinarlo á favor de este desgra
ciado religioso. Efectivamente el Sr. Prado, subió á decir
le al Ilmo Gent, hasta tomar ese ~~el~~ coche, y entonces
le hizo al obispo muchas ofertas, y pidiole gracias de lo
nada se habia ocupado la conversacion no parece po
dia presentarse mas ~~benemerito~~ honorable y favorable. Sujeto
to q. p. mo q. V. I. P. ma se me ofrece tan generoso en
mi obsequio: le pido habilite á Fr. Geronimo Lopez
para q. siga en ordenes, y. Yo le ordenare de prestbro
El General de nuestro enbiado ~~hacia~~ hacia el fo
ndo del coche, respondio al obispo con ~~la seriedad~~ la
seriedad y aspereza de un catalan= esta gracia ni se
pide ni se concede. Sra, le dijo, en seguida al cochero.

Fr. Geronimo perdio con este reproche las ultimas
esperanzas de su solicitud: los respetos poderosos y
dignos de la mayor atencion de todo un obispo de Cor
doba que le concedia en demostraciones á q. no le obli
gaba la politica en tanto grado, le hicieron concebir es
peranza, pero muy poca habia q. debio
por una esperiencia personal, haberla perdido en to
do y en todo evento. Deseoso muchos PPs q. se al
vanzase este obstaculo, lo pusieron al cubiculario ó asis
tente del Gen.l y lograron q. el Mro. Bertuchi, con
gruiera en Francia lo admitiese bajo su proteccion pa
ra recomendar el asunto. Su nuevo padrino le dio ins
piro q. pusiese su retrato y ~~pidiese~~ singularmente
tuvo para retratar q. en una vitela hiciera el re
trato del P. mo Los deseos de Fr. Geronimo llevaban su
pincel con mas ~~que~~ esmero y lo copió tan exactamente
q. acaso seria el mejor de los retratos q. el habia he
cho hasta entonces. El P. Bertuchi lo colocó en el
Breviario del P. Bojador, el q. viendolo dijo en el
tono de sorpresa ¡ Que buena pintura! ¿ esta soy yo...
¡ Quien ha hecho este retrato? Contestó inmediata
mente Bertuchi: Ese infeliz Diacono q. V. P. tiene

privado de caminar suspenso..... No le dejó hablar mas y del trabuco
dándole una manotada á la vitela la arrojó al suelo
y le dixo: vamos á pelar

Asistido Fr. Gerónimo á todo acudió, dentró de un gavito
nes entró en una conformidad; no logrando fa
mas que por su genio mal contentadizo é insociable tra
jo de figura, sordido en persona y vestido, el cabello enmarañado
y en calba un sesor ingoportable con su derasco y el de su habita
ción y el aceite de coxo prejudicial y pernicioso su ciudado.
Mas á pesar de estos defectos y desidia, su singular ha
bilidad y el mérito de sus obras, tenia una atracion muy
poderosa para ser buscado a los personages y sugetos
mas nobles del pueblo. Hizo innumerables retratos, y se
negaba á ir á las casas de los Caballeros para pintar
los, entrando por cualquiera puerta que le saliese
sado hasta de venir á su celda. Solo pasaba á las casas de
Señoras por el obrante de las clausuras. De este proce
á sus vecinos era fijo, y jamas rebajaba a lo q. una vez
devia. Pintó á una Condesa, y mandandole el cuerpo
la dixo. se lo devolvió con su mayordomo, diciendole q. no
aun q. le pareciá tan bien no lo admitiria pues le rebajaba
algun cuarto de quarto. Fr. Gerónimo arrimando á la
mano, le dijo al mayordomo: diga q. le pinta la pierna
guarnecida, y haciendola con la cara de una Condesa.
Irritose el mayordomo y le dixo: no encontraba q.
un religioso hallo mas me encontraba cualquiera
que una Condesa ofrecido. Suplica á S. S. á el acabado
de pintar muchos exemplares del Divino Rostro, ser. Salva
dor, q. tuvo mucha aceptacion: y mandó en el convento
mio á ello, entró en su habitacion, se puso de R.to Luis
Cespedes, su contemporaneo, y le dijo: Barba griza
como tenido se pueden ver con vos tan harmo
nios? Le respondió: Señor Ro cruz, por q. los pinto y no
los enjardino.

Prescindiendo de la poca genial y aspera modales de Fr
Gerónimo, era un religioso de costumbres puras, y que supo
conducirse en todo el tiempo de su vida de un modo muy
sí pudiera en su ultimo fin, y se preparó con mucha re
flexion y virtud para morir. Llena de los auxilios de su
Santidad murió aprobechable se encontró en su celda, pues
muy pobremente, y aun de aquella nada codiciada, ya
reclamada haber tenido en cuenta por su poca estimacion
y valor.

Fr. Segundo Espinosa dixo un dicho q. no me obra, pin
ó como pudo los pinsores, por q. fue su habilidad tan diversa
sobresalió para copiar, q. sus copias se apreciaban
al par q. los originales. Pasan en la Catedral de las
muchas obras de Madrid por originales de Carrillo, cuadros

exactamente copiado por Fr. Gerundio. A Murillo lo copio
en el retrato contorno, y pretende el empastado, q. los dos
genios pueden originales a igual celebre pintor, dos co-
pias a Fr. Leonizel, que se conservan en el Convento a Santo
a S. Pablo de Cordoba, retrato al obispo de Bobastro, y otro
Antº Fernz de Cordoba fundador del colegio q. existe en
la caja de la escalera del Conv.to son copiados por él, y
hacen un juego tan uniforme con los demas cuadros
del famoso castillo que adornan aquel edificio
q. à no prevenir à los viageros los apuntan y reconocen
como originales el autor a los otros. Pintó las dos colecio-
nes de santos retratos Cardenales a la orden
q. se hallan en el Aula de Teologia y en los claus-
tros del crucero del convto de S. Pablo amb.s los mas
de los cuadros se hallan bastantes ajados y aun poco
mas de una docena concluidos. para esta obra pedian
à los religiosos se dejasen retratar de medio q. en los
espresados claustros se ven retratados los mas de los
dichos religiosos con el venerable profesor. Com-
puso tambien en Salamanca la coleccion a los retratos de los obispos
de Cordoba reduciendo a unos mismos estendidos otros, y
formando nuevos, pero con tan grande gusto la imag-
ion en nada se advertia la composicion y la parte que se
privaba del pincel original. Hizo otro semejantes retratos
el del Sr. Garcia de Fr. Gerundio. Pintó tam-
bien el famoso Apostolado que es del tamaño
natural q.e se ve colocado en el gran salon contiguo
à la galeria del jardin del Palacio episcopal.
Tambien pintó los retratos en pie y cuadros q.
pintó en Reino y Cabra à que se hallan repartidos por
su convto casas particulares y publicos, al obispado, espe-
cialmente en su Patria. En esta se conserva el retrato
de Fr. Gerundio, hecho por él al espejo hasta el
año de 1820, y despues se perdió, por la falta de cuidado
q. tuvieron con la tabla sus pobres parientes, en
cuyo poder paraba.

P. Alto. Fr. Pedro Gomez Pinto.

La ilustre villa de Cabra pueda gloriarse de haber sido cu-
na del sabio, y el convto de Cordoba de haberle
tenido por hijo, y formadole tan docto e ilustrado en nuestra
orden. El P. Gomez nació en el saludable ejercicio, y
propension à las bellezas de las ciencias. Hizo su carrera
literaria con lucimiento, fama y aplauso, y q. sobre la
solidez de el raciocinio supo esponer sus discursos
con las flores y pensamientos de buen gusto. Todo dou de sirven-
nativa inclinacion
mi mismo, y propension natural à pod lo comprendido en las
ciencias sagradas y profanas. Formose todo por las reglas

mas fieles a la crítica y con invariable tino, ~~supo~~ hacia la eleccion de autores para su estudio, ~~siempre~~ procuro siempre la brevedad a la verdad en boca, con la oportunidad de los libros, dando se aprende en menos tiempo lo mucho y lo importante a la juventud sin tiempo de pasar muchos libros de fárrago, para hallar un grano de sustancia y utilidad.

Como era facil lo dispuso de su joven, cuanto adquiria con tanto esplendor libros selectos, donde en cuya lectura pasaba muchas horas y horas, de que parecia se manifestaba muy preocupado e invariable sobre el objeto. Era intima la amistad q. profesaba al Sabio P. Mro Fr. Juan Navarro, y por una clase de amistoso convenio se comunicaban recipocamente sus conocimientos, y se hacian participes de sus literarias instrucciones. Sabian sus compañeros, y parecia por el campo tratando de literatura conferenciando y disputando sobre los puntos y materias que se habian instruido de dia, y enriqueciendose mutuamente con sana emulacion y sin envidia, ¿a quien no le cabe armonioso concepto si hubiese muchos imitadores entre los amigos nuevos discipulos, cuanto importaria a los progresos de las ciencias y deberia ser los objetos, empeños y debates de hacer. ~~Los otros~~ y perjudicaba con sus envidias y mala voluntad!

El P. Gomez sabia perfectamente el idioma frances, y era aficionadisimo a la lectura de los buenos libros de tan culta Italia, cuya teoria nacion. En ellos se hizo a aquella delicadeza de gusto, que tuvo adaptable era al fino paladar de su talento. Tanto se acostumbro a la calidad del estilo, que no podia sufrir en una carta familiar, q. no fuese elegante y correcta. En su conversacion era lo mismo. Los sabios le oian con gusto y con deferencia, y le respetaban su autoridad literaria con el mayor honor. El Excmo. é Yltmo Sr. D. Antº Caballero, Obispo de Cordoba apreciaba sus visitas al P. Gomez, como unos rasgos de esparcimiento y de instruccion: este sabio Prelado desde q. fue Lector de Cordoba hasta que ocupó la silla episcopal de este Obispado, habia cultivado las bellas letras hasta sobresalir en la oratoria con aplauso. Amaba, oia, sabia, y conservó hasta su edad provecta el mismo afecto a las ciencias q. al principio merito a sus profesores. Hallabase el Sr. Caballero de paso para el Conto de S. Pablo a Cordoba cuando tomó posesion de su Obispado, y pasando a la Comd. de S. Pablo a felicitar al nuevo Prelado el P. Gomez se averiguó tan felizmente que conocia la alocucion poetica de Ovidio, entusiasmado y admirado a la amena elogia al Sabio Predicador. Pasagrado quedó el Sr. Caballero, que acompañó a la Comd. hasta la escalera, y al volverse los brazos. para la ultima demostracion de afecto abrió sus brazos y le dijo: Alla de mi corazon.

Los Sermones del P. Gomez eran piezas muy concluidas, abrio sus brazos y le q. re sobre y se sustituian nuevos y de Madrid,

Voder mil ofensa de su fundadora y protectora y singular
le dignase de su ausencia acordar una cortesía correspon-
diente a especial, que de reputarse por la mas especial
satisfaccion.

Dejo [illegible] precisa cumplida [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]

en donde en lo general no se habla de otros no
tidas de religiosos, q. de las que respectivas Ordenes, hace
q. los jovenes se inclinen á estas, y las dan
preferencia, si entran en esta carrera ó mucho de vida. Pe
ro Fr. Juan Navarro dada muy niño, decia á sus PP.es que
[illegible] Padre dominico. [illegible] estudian
do la latinidad, se complacia en oir nombrar á Sto. Tomas
repetia á su madre veces á su familia; yo [illegible] amo
[illegible] á Sto. Tomas; me gusta mucho este [illegible]. No debemos
darle á estos dichos el valor de profecias, pero tampoco dejar
de ser notables, en consideracion á los antecedentes, y á los
hechos [illegible] de la carrera de este sabio en la escuela
del Pr. Angco. El mismo no los reputaba casuales, cuando
preguntado por sus amigos = ¿por q. fue V. Juan de
Mariana, no habiendo de ser tierra con [illegible] la Orden?
[illegible] Ocurre al mismo, [illegible] impagos [illegible]
[illegible] Dominico que quedan [illegible].

Pero en fin en la Familia de Predicadores, é hizo su solemne profesion
en el Mr. Conv. de S. Pablo de Cordoba. Desde sus primeros pa
sos se condujo con un juicio y sensatez impropias de aquella edad.
Su aplicacion y amor [illegible] á las ciencias trató muy luego de
su espiritu, y no obstante haber entrado á la carrera litera
ria en unos dias, en q. en las aulas [illegible]
se enseñaban y sostenian un espacio las questiones [illegible]
abstractas de un puro escolasticismo, no pedia tiempo para
privadamente instruirse en puntos y materias mucho mas
esenciales y preciosas de la filosofia y teologia. Tenia para
todo tiempo por q. ninguno desperdiciaba. Debio esta direccion
y desengañado á un Pe. Mtro. bastantemente erudito y despreocupado de
q. prevalecido en las disposiciones del Joven Fr. Juan se acercó
á orientarlo en las reglas para la [illegible] de la Cristica para
aprender con metodo y [illegible] felices nociones se formó en breve, un
Maestro, aun sin haberse ordenado de Presbitero.

Aprendió memorizar el Melchor Cano cuya obra fue
un fanal luminoso para este Joven [illegible]
[illegible] q. [illegible] por la crítica de este incompa
rable Dominico, é habiendo aprendido fundamentalmente la
filosofia peripatetica y privadamente la moderna, como de am
bas lo mas importante y escogido. [illegible] la catedra [illegible]
y en esta despreocupada victoria, subió á la catedra [illegible]
[illegible] que le [illegible] en aquella disposicion magistral para enseñar
con fortuna, á sus discipulos q. le [illegible] como á Oraculo.
Constante en este plan, y sin desamparar [illegible] fieles
reglas [illegible] repuso con el mismo genio [illegible] la catedra de
Theologia, siendo en las lecciones publicas [illegible] de este car
go el sobresaliente y admirado, en las aulas y [illegible] literar
tico. (Leyó teologia en Almagro y se doctoró)

Ya dijimos hablando del Mtro. Fr. Pedro Gomez el amistoso
[illegible] trato, en q. [illegible] con su intimo Contemporaneo

vista proyecto a los Pp. del colegio. El Hno. en sus esperanzas. La
persona no moderia su modestia, su modo de portarse, su espíritu y tan
propia familiar su modo de vivir y porte religioso. El buen barca-
lo para infierno, que le esperaba un [illegible] para [illegible]
[illegible] las puertas a su dentro, que cuya estudio de cargos y
virtudes a otros es tan raro como difícil.

El P.e Navarro en Sevilla [illegible] predicó la primera vez en el
templo y [illegible] la vez primera el pulpito, todos los años, varias
veces para cuaresma, en cuyo tiempo entre los [illegible] en el cumpli-
do grado a que se hacia acreedor este sabio. La repetida aplaudirse
[illegible] sobrigmente

[illegible]

Dignales fueron, sirvieron para confirmar su reputación
misma y para mas realzar en sus Sermones para siempre sostener
al incomparable mente del P.e Navarro como orador; y aun
sobre vemos algunos hechos en q.e domino lo sonoro y ripio
se substituyo [illegible] y mendiga.

Se tubiera en un colegio de Sevilla una conclusion el publi-
cas de Liturgia; y tubo Regente de argumentar. Pues
un tan esforzado argumento habiendo una comparacion entre
la solemnidad del culto [illegible] en la Iglesia el dia de Navidad
[illegible] y el que generalmente se da a todas festi-
vidades piadosas que no son [illegible] misterios del dogma, y
reduciendo dello [illegible] terminos comparativos una
relacion de incongruencia y disparidad [illegible] firme, solida y
Doctrinalmente sostenida tubo el de la catedra q.e cobertar sobre,
Padre Mro: yo hablare por hablar, p.r no [illegible] solu-
cion. - El sabio y prudente argumentante le dijo: yo no
he propuesto la especie con otra idea q.e la de evitar esta
grita: pues el [illegible] q.e ha [illegible] ha pocos dias
hizo en una Cofradia un Sugeto protestante a consecuencia
de sus observaciones en nro. culto catolico, y cuyas
manifestaciones [illegible] caritativas prevenciones q.e le hizo un [illegible]
q.e era Luberano, antes [illegible] y ahora [illegible] viajar por
España. N. Mas el P.e Navarro a [illegible], haciendo
q.e reunia su parecer al del Orador en las tres dio
una tan [illegible] y concluyente solucion q.e todo el Au-
ditorio redobló sus admiraciones [illegible] a este sabio ya como impugnador y ya como [illegible] ortodoxo.

El Ilmo. y Exmo. S. D. Alonso Marcos de Llanes Arzobispo
de Sevilla en vista trato al P.e Navarro, lo amo, le confirio
con [illegible] y lo admiro a su trato mismo. [illegible] Habiendole concedido
el Rey a este Ilmo. pasado la condecoracion de la Gran Cruz
de la Real Orden de Carlos III.o pasó el P.e Navarro a felicitarlo
y S. Exa. Ilma. salio a la puerta de su aposento a recibirlo y

abrazarlo, y asiendolo de la mano lo condujo al sofa, sentandolo
á su derecha. Pasado el acto de cumplimentarlo, el Arzobis-
po tocó un punto de canones sobre los dhos. de la Silla
Apostolica en cuya materia estuvo tan feliz y oportuna-
mente el Pe. Navarro, espuso las opiniones Wanneyra
y Cavallari, con facil propiedad, como si los recien-
temente los hubiese leido; les confutó victoriosamente, y
en poco tiempo derramó tanta copia de erudicion, con tan-
to tino y magisterio q. el Arzobispo lo escuchaba como
atonito y sorprendido... á la sazon ... su funda-

liar le paso recado a nombre de unos ~~[illegible]~~ cabal-
leros q. es presumible que felicitarle ~~[illegible]~~ el Pe. Navarro
luego al punto cesó, y iba á levantarse; mas el Arzo-
bispo le asió á la mano y sentandole nuevamente le
dixo: mas estimo yo la visita de V. q. la de todos
los grandes del mundo. A tamaño elogio se hicieron
acreedores los montos de este sabio.

En unas honras suntuosas que celebraron á Carlos III.o se encar-
garon al Pe. Navarro la oracion funebre. La desem-
peñó con aquel lleno de erudicion, aquella perfeccion
artistica, y aquella ajustada cronologia? ~~[illegible]~~
con q. formaba todos sus discursos oratorios. Pero tocando
su prueba en la politica del Monarca la cerq. ~~[illegible]~~
se manejó en el ruidoso asunto de la espulsion de
los Jesuitas, el partido de adictos á estos Pragmatas
se mostró resentido, puso en movimiento todo el poder de sus
influjos para q. no se imprimiese la oracion, y compro-
metió esforzadamente los respetos de los censores ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ del funebre panegirico para impedir, ó á lo
menos paralizar el curso de la impresion. El sabio
Orador tomó la pluma, é hizo una defensa apolo-
gética en dos años, que pudo mas q. todos la fuer-
za de las fuertes gestiones interesadas en contra de su
causa.

Ocurrió en Sevilla la conversion portentosa de una Señora pro-
testante, que la debió ocasionalmente á la lectura de la
vida admirable de S. Agustin. El asunto sobre llamar
pues su novedad la atencion de las Autoridades eclesiasti-
cas

...cripsi a ... por su autoridad en todas estas muy
...tenido, y formado. El P. Navarro concedió para esta de
...licada inspeccion, la gira por los montes mas ásperos y
...cubiertos, il con...ndo en la verdad, à informe subsistencia
...pudiendo en dictamen no faltó la razon para los el
...rsuno en la razon, ilustre que también concurrió en ...
...Rector, fue perseguido y anochezco con el de mas. Esta
...feliz muger, fue llamada por otra dos veces dili-
...cia à declarar a la grada religiosa, y encomendo
...en un Convento de Agustinas descalzas muchas ...
...ias a Iglesia à un Santuario en el dia a un Convento pro-
...vigiana. El de las oraciones fueron celebrar el P. Nava-
...ro la G. le predicó un año en una fuente encantada.

En una ocasion fue à buscarle para confesar un
Capitan a Granada, por ser G. allí con voz y juez
de un Consejo de Guerra, a el G. segun la opinion fue en
un compañero, el no debia ser removido à la pro-
capital. El Doctor y pudiente confesor, le pedia hiciese, pa-
peles del mismo contenido, y lo llevó à a casa
da. Allí le pidio mas por inmunion verbal a la causa, que
para mitigar la esperó mientras. El P. Navarro le
acordó en atencion, y concluyó que Dios, le diria, que se
gun se juzgara aquel reo no debia ser condenado en el de-
lito imputado. Fue à Dios dando un mayor à el
Juez de causa, y de à la Ordenanza militar, leido a
ella legible à un articulo terminante, favorable de la causa de
cargado y lo consiguió para siempre, G. el Capitan
no le G. 25 ... admirado: Padre, ha sido V. ... ?
N.: de acierto, pues los Sacerdotes debemos saber de
todo por G. para ser ... y dirigir à los pro-
pios en sus clases y profesiones. Un pidió que un ago de
esto dio regalo de la curacion G. le negó en rotun-
dos. Confesaba con un Cirujano, à quien agra-
decia el dictamen en un caso dudoso sintió y mostrando la
Sala à la puerta en la ... sentenciando al delincuente
à ser una pena ... y ... la vida.

Los G. los PP. del Colegio pueden registrar causa
hacer, asi se les confiere, por el tan fundado credito G. gozan por su
sabiduria. Y como peculiar del Regente, el hacerse car-
go de los asuntos de esta naturaleza, maxima los G.
llaman pro colegio. Trató el Prelado o su provincia
disputar uno de los privilegios à G. los Rectores de la
casa, gozaban en pacifica posesion, y celosos defensores

de su prerogativa, comisionaron al P.e Navarro, para
[illegible] la defensa de [illegible] eruditísimo, se empeñó, y
[illegible] con aplauso y admiración del público en la Juris-
dicción. El Maestro, los Jueces, la Judicatura misma, los Abogados y
su Fiscal, que se expresaron en el mismo estilo magestuoso, y
dignidad que lo hacen los oradores del foro. Pero este
Sabio se transformaba en el espíritu de los facultativos y
profesores, según le convenía a los asuntos y materias de
que [illegible] [illegible], pudiendo decirse, sin
saber seguido las carreras de las ciencias en cada una
fue Maestro de sí mismo.

Su propensión á las ciencias fue tan universal en cada una
ha su espíritu un panorama atractivo, y en todas la investigación
cada una mereció por el mismo objeto del estudio a sus respectivos
principios, y supo sin dejar [illegible] el nivel y las reglas
de la crítica fundada apuntada, verificó los textos, mas selectos,
confrontaba los mismos tratados en diversos autores, y se fijó
a el que graduaba mas sólido en la materia, y mas cómodo
frontante en su genio. Distribuía las horas para el estudio con
una [illegible] uniformidad. Llegaba el momento de las que destina-
ba a la tarea de su aplicación, y aunque ocurriese inesperado, ter-
minaba el negocio en aquel momento. Un ajustado arreglo,
y [illegible] fue el que le conservó hasta la vejez su cabeza firme,
su [illegible] gusto sin declinación ni temblor, y su disposición
para los actos públicos, libre, expedito y lucido.

Aunque el P.e Navarro fue un sabio de primer orden, siendo
poseedor de tan gran fondo de conocimientos, y gozando de las cir-
cunstancias mas bellas y felices para manifestarse tal, en
todos los teatros y palestras de Minerva, debe decirse que su
genio, [illegible], é inclinación mas decidida
fue la oratoria sagrada. El aparecio orador en una ocasión
en que se celebraba [illegible] [illegible] con gusto sin me-
dido sin elección y sin tiempo; mas [illegible] á la solici-
tud y ruegos del P.e Navarro subió luego al pulpito con
serenidad y abrió gustoso a los ojos del mundo. La in-
comparable elocuencia francesa la había llevado consigo
a la mano al templo de la verdad, donde sin recopilarla
y sacarla á luz en su brillante grandeza a la admiración
verdadera; este reconocimiento verdadero que no se le
ha ganado en otras naciones; y en Cordoba podía el
primero en esta con gusto, y con aplauso el Or. y Teólogo Sr. D.
Antonio Caballero, estando leyendo a la Cátedra: siguiole
el P.e Navarro, y fue acudido con aprecio. Leyó
la una [illegible] [illegible] [illegible]

va diciendo en donde estaba, y la nueva y penosa carrera que era
da siempre de cinco años de duro siglo. El P. Navarro se hizo superior á todas las censuras
y su cabeza, y trajo sus injurias y necias críticas
con disimulo no creído y mas bien de espíritu. Su len-
gua rosa un desafío para nuevas, duras amenazas
de verdad ejecutadas, y era no ser la mas libre y cap.
diga en la pronunciación, que con su Benevolencia á jus-
ta el arte con, y sigo, segun ese obrando y
se hubiese pronunciar en perfecto castellano, en
vencido, a mi inepto afan, el ceceo ant. grave, a la
lengua andaluza, y dejando corregida totalmente la pro-
nunciación grosera, con la cultivada a la corte llana, nota
natural y regular.

¡Que diferencia oradores los del incomparable P. Na-
varro! ... ¡Que falta hace su energía, su elegancia!
Su pensamiento era grande, sublime, profundo: su estilo mas
vecal la cómica, fuerte y animado con aquellas expresiones fogosas de
seda de otros; como sencillo mismo, rico y abundante, con
hermosa mas inimitables figuras. Su elocuencia era va-
ronil, enérgica y numerosa con el fuego mas puro de la
libre, sagrada y P. a la Iglesia. Vivia la acción mas que
mira de vivir y [illegible] amando en la propiedad; y siempre hasta
ba en acción y gesto mas, si cabe decirse, que con
la palabra proferida, era un hombre fuertemente ha
rido y penetrado de las verdades que anunciaba, y los
efectos de que estaba prevenida en el no se descubrian
en el oir a su semblante, en la propiedad de cada
uno en el tono y música de su voz. En la conversación, me
nos fácil y amena que en las [illegible] vivas
mas arreglado á las leyes oratoria, y se perfeccionaba
ba tan reconocida por los espectadores inteligentes, y
aun todos lo obra la verdad y el orden del [illegible] pronto
si sus sermones se hubiesen impreso, podria [illegible] estar grabado
do en la [illegible] en [illegible] sin [illegible] [illegible] [illegible] Hay se encuentran ó un dis-
curso [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] arrodillado á la [illegible] cruzados sus manos, y el semblante á la agonia de su gimiendo al nivel, unas veces que la Comunidad cantaba el credo y otras preces [illegible] corriente, á la hora de la muerte religioso. la otra devota [illegible] lo de S. Navarro su [illegible] con [illegible] y [illegible] penetrado, [illegible] [illegible] [illegible]

...ndo y de [illegible] inspecto me de parecer, y mayo
...pe depondre a mi a los nuestros comunes padres, los
...ebsos, sin hacerle gusto especial, ni señal de
...gusto, mi dejado en uno a los libros, y cada vez de tu-
...por que continuare mis deseos. Pero el P.e Maestro
...predicador general, hizo fuerza de los ojos la muerte
...veneran. e los jueves, y en la misa, porque a los
...honores postumos que los amantes a la virtud y a la
...hidalguia niburan sinceramente a [illegible] Christo Bl-
...mino, q.d hizo del sermon y a su Patria.

P. Mtro. Fr. Semmino Torrelbo. Hijo. mc. de l. O. de C.

...Haciendo una injuria de mucho a este cadaver si los elogios, a las memorias de los hijos memorables de esta casa. es digno q.e en los mas benemerito se trasmita a la posteridad su buen nombre, y se le tribute el honor que postumo que tan justamente se merecio. Sincero, juicioso y aplicado desde joven, muy dado y extraordinariamente aprobechado en disputar, docto erudito, y dotado a pocos atributos a Nuestro en la cathedra, orador excelente en la a la eterna palabra, diestro retorico, atinado y prudente en el manejo de la pluma, consultor grave, ilustrado y eficaz en las consultas, consiliador gratisco entre sus coherm.os, virtuoso con naturalidad, socialble en el trato, amigo y amigo verdadero a sus amigos, este fue el P. Mtro. Fr. Sesmino Torrelbo.

Hizo oposicion a una colegiatura del de S.to Tomas en Sevilla con la felicidad de su acerto q.e anunciaria su Doctrina a la edad en q.e suplicio los cielos una tia tomada, y resultando electo en este concurso, se passo de...pues por su merito en el Sto. celebre colegio. Hizo en el su carrera literaria, y en el dia tuvo de magisterio con la...mas aplauso en los puestos q.e ejercio. Fue [illegible] Provincial de Sevilla. Vive aun un Fr. testigo ocular q.e se gloria de saber, por q.e oyo. a el citado Torrelbo, es un panegirico q.e encarecelle su elogio, y el hace los encomios y buenos a cuya memoria a un P.e de Mtro. se inagina y se enternece. este buen Fraile q.e a salido ia disputa, se llama adriana de Carpio natural de [illegible] otro muchos cualidades apuntes singulares q.e se [illegible] [illegible] jamas de [illegible] de P. Torrelbo. Se...no mucho Mtro, segun era [illegible] q.e no decia...tos lo q.e se, si lo dicho a vosotros, porq.e me hallei...a hecho cuestion q.e porq.e nada Mtro. sabia en vida de a...mos discipulos.

No se conoscio en este hombre aquella antigua ciencia sin arg.o los hombres pretendo se dicen, se [illegible] ocultan, sobervia, ni odiaba el espiritu e ingenuidad, y una afable y modesto comercio a pedir ayuda, muy medido en el mas y comercio e las gentes, no conoci mas emulacion q.e la de los mejores caminos, regla de amigos, de Superior q.e a todos celebro.

proporcion á sus meritos; y en una palabra, como sabio y como religio-
so, la virtud era el norte de su conducta.

Los sermones de Mro. Torrelbo eran originales; en ellos rea-
da se nota de [illegible] plagio, ni la desigualdad de estilo que ocasio-
na una composicion formada de trozos de otros autores; ~~el mayor~~ en estilo era
templado, pr. elegante, uniforme, pero vario en las figuras, y
sus piezas entregidas con armonia, y arreglo, y llenas de con-
dicion oportuna y bien trahida. Por lo q. hemos visto, uno de
profecias y otro de Accion de Gracias, infatimos este merito
q. todo desprocupado debera concederles, al tiempo q. sentirse
no se hubiesen recolectado sus discursos, y dadolos á la pren-
sa para su honor, utilidad comun, y ~~gloria de la~~ recomenda-
cion de la oratoria española ~~[illegible]~~ tan felizmente
reformada.

Los Arzobispos de Sevilla q. florecieron en su tiempo, dis-
tinguieron á este virtuoso sabio con muy pre~~[illegible]~~rente estima-
cion, lo hicieron tiendal, lo consultaron de palabra y por escrito
en muchos asuntos graves y delicados, y á su ejemplo honra-
ron al Mro. Torrelbo las personas mas ilustres de todos estados.

Fue sentidisima de las Religiosas la muerte de este Pe.
por las muchas dirigidas q. tenia en los conv.os de aquella capi-
tal; dotolo Dios de dones y gracias las mas conducentes
para este ministerio, con cuyo auxilio caminaban segura-
y prosperamente las almas al en el camino de la perfeccion.

Fr. Francisco Vico ó Vigo.

1501.

Eran los PP.es de este religioso venerable, naturales de Asturias, allí tenían un comercio de pocos fondos, y con animo de prosperar, pasaron á Andalucía y se establecieron en Córdoba, en clase de labradores. En esta Ciudad les nació de estos honrados PP.es Francisco Vigo, único hijo que tuvieron. El Niño desde muy temprano comenzó á manifestar su índole inquieta; como iba creciendo iba mas graduándose su viveza y travesura, en tales términos que burlaba los esfuerzos de la corrección paternal, pues aunque lo castigaban, el persistía siempre incorregible. No eran sus riñas mas que geniales, y no tenían una malicia trascendental á su honor y al de su familia, únicamente con sus pesados y continuos juegos molestaba á los de su edad, incomodaba á la vecindad, y á los q. pasaban por la calle, en términos que todos se quejaban del inquieto Francisco Vigo. Su Piadosa M.e confesaba con un P.e grave el Conf.o de S. Agustín, y le exponía con lágrimas la amargura de su corazón, imaginando los pesares que podría ocasionar el hijo en otra edad, cuando tan pequeño no lo podía domar ni corregir ni con castigos ni con exortaciones. El sabio y compasivo director la consolaba diciéndole las palabras de S. Ambrosio á Santa Mónica: Consolate, que es como imposible que perezca un hijo de tantas lágrimas. La M.e solo notaba en favor de este vaticinio que cuando llamaba al hijo la obedecía; que si lo tenía una hora de rodillas para castigarlo, no se resentía; que si le quitaba la comida, no reclamaba; p.ro cuanto se escapaba de casa comenzaba á alborotar á un con hetaneos, les tiraba piedras, y con todos chocaba.

Con esta inquieta nociva conducta continuó Francisco, hasta la edad de 13 años, en la que súbitamente se vió como transformado. Inesperadamente se notó tan otro, de una sociedad y maneras tan formales y juiciosas, que llamó la atención de cuantos lo conocieron. Los PP.es lo dedicaron á estudiar latinidad, en la q. aunq. aventajaba á sus condiscípulos por la facilidad para imponerse, feliz su memoria en retener el mecanismo de sus reglas, fue inferior á todos en el lucí-

miento, pues era tartamudo ó balbuciente. Este defecto natural no pudo vencerse ni por los esfuerzos del joven estudiante, ni por ~~el auge~~ las pruebas y empeños de los Preceptores.

A los quince años, aprendió el Arte en el Conf.to de S. Pablo, donde fue admitido, y profesó por hijo de la Casa. Aprobechó mucho en los estudios, mas siempre deslucido al expresarse. Tenía una afición desmedida á la oratoria, y protestó vivir en un continuo martirio con no poder exercer este ministerio ~~[illegible]~~, por la balbucie de su lengua y defectuosa pronunciación. Pero con las voces vivas de sus ejemplos y virtudes, y con la constante asistencia al Confesonario, ganó muchas almas para Dios.

La inquietud general que se le advirtió en su primera edad, degeneró en una entereza de carácter duro y fuertísimo. ~~[illegible]~~ El vencerle con el estudio sobre sí mismo, la austeridad de la penitencia, y el exercicio de las virtud fue el gran sacrificio de su vida. Logró por estos medios igual triunfo sobre su aspera genialidad, que los Stos. Juan de Capistrano y Francisco de Sales. La gracia hace estas transformaciones cuando el hombre se ayuda con la oración, humildad y mortificación. El P.e Vigo fue en estas virtudes ~~[illegible]~~ muy ~~[illegible]~~ sobresaliente. No quiso ninguna distinción, dispensa ni alivio en su vida religiosa: vivió y murió humilde, y mas estimado por su santo abatimiento, que si hubiese sido condecorado con las insignias de todas las dignidades eclesiásticas. No hubo destino y fuera del Claustro quien ~~no lo amase, lo consultase~~ lo conociera, que dejase de amarle con veneración. ~~[illegible]~~ Los ratos que había alguna interrupción en el confesonario, se arrodillaba en el mismo tribunal de la penitencia, y se entregaba á la dulce ~~[illegible]~~ descanso de la oración: visitaba ~~tres~~ veces al día los altares, besando el suelo en cada estación, y aplicaba el fruto de este espiritual egercicio por el bien de su alma, el alivio de las ~~[illegible]~~ del purgatorio, y la conversión de los pecadores. Desde que celebró la primera

misa, se ciñó un grueso y nudoso cordel que le iba ciñendo fuertemente desde la cintura hasta por bajo ~~[illegible]~~ del nacimiento de los brazos. Solo lo desataba ó para lavarlo, ó mudar otro nuevo. Cuando se vigilia toda su vida á pesar de los achaques habituales de que adolecía. Fue devotísimo de N. Sra. ~~[illegible]~~ bajo cuya protección vivió y murió dichosamente. Ignoramos el año de su fallecimiento.

Fr. Fernando de Saavedra 1561

Fue oriundo este ilustre Religioso de la nobilísima familia de los Sacabedras, cuyo apellido y linage sigue en el día en la casa de los excmos. Sres. Duques de Rivas, Grandes de España. Tomó el asilo en el Rl. Conto. de S. Pablo de Córdoba, para hijo de esta Casa. Desde que profesó no volvió á la de sus Padres. En este evangélico desprendimiento fue tan constante, que no lo pudieron reducir á que visitase á sus parientes, ni pusiese sus pies ~~[illegible]~~ sobre ~~[illegible]~~ los estrados ~~[illegible]~~ donde se cayó ~~[illegible]~~, dado que los sentó sobre el pavimento del santuario. Heroica resolución que ~~[illegible]~~ imitó en nuestros tiempos de V. Hno. Juan de Dios de S. Antonino, en el siglo Aguayo y Manrique.

Suavemente compelido de la obediencia ~~[illegible]~~ se ofuscó á una beca del Colegio de Sto. Tomás de Sevilla, ~~[illegible]~~ en cuyos exercicios lució extraordinariamente, habiendo merecido con los votos de los jueces literarios la ~~[illegible]~~ aprobación y celebridad ~~[illegible]~~ de los hombres mas doctos de Sevilla. Se perpetuó, y continuó en el colegio, hasta el año de 1534 que lo eligieron de Prior en el de S. Pablo de Córdoba. Fue varon abstraido, estudioso, penitente, orador, docto y edificante en su vida exemplar y religiosa. Murió en Doña Mencía el día 6 de Diciembre de 1561. No sabemos cong.e morirá pasaría á esta villa, ni en ella hay documento ni noticia que señale el lugar de su enterramiento.

451A. El Hno. Antonio Abad de Jesus, Paez.
Religioso lego.

Nacio este venerable Hermano dotado del candor y docilidad mas sencillo y apreciable: conservo su inocencia todo el espacio de su vida. Para mas asegurar este tesoro precioso tomo el aviso y profeso de religioso converso en el Convto. de S. Pablo de Cordoba. Fue tan enemigo de las palabras sciosas, que en los primeros años traia en la boca una piedrecuela, para q. le impidiesen hablar: comunmente contestaba con los movimientos de su cabeza, ó señas de sus manos. Llegaron á conceptuarlo de fatuo; pro. él era sabio en J. C. Su confesor le mandó no usara de las chinas en la boca, y que respondiese con voces cuando fuese preguntado; mas el Hno. Anto. contestaba con palabras tan precisas y medidas, que no hablaba sino lo muy ~~preciso~~ necesario, y esto con tono tan bajo que casi no se percebia. En su humilde celdilla tenia escrito sobre la puerta, á un lado de su cama, y al frente de una pobre mesilla, este testimonio de Dios: de omni verbo ocioso quod locuti fuerit homines reddent rationem in die judicij.

Fue el Hno. Anto. Abad muy devoto del dulcisimo Nombre de Jesus; con la imagen de un Nicio Dios pedia limosnas para sostener su culto, y con lo q. adquiria de la piedad de los fieles celebraba anualmente una funcion solemne de tan 1do. y augusto Nombre. Eran ~~infinitas~~ innumerables las veces que al dia lo pronunciaba. Estando de Hortelano cada planta que sembraba la ponia en el nombre de Jesus, y despues las bendecia al amanecer en virtud de este ~~dulce~~ admirable nombre.

Vivio el anoto sin musica interior; no se quiso el cilicio de los muslos y brazos ni aun para los recios trabajos de las labores de campo. Muchos pobres enfermos recurria á el para que los aliviase y poniendoles el rosario sobre la cabeza ~~les~~ rezaba siete avemarias; y pronunciaba despues cinco veces el Nombre de Jesus. Murio felizmente en el Señor por los años de 1614.

N. Fr. Alonso Villarán y Haro.

1573.

D. Alonso Villarán espos a Dª Ana Catalina Haro, natu-
rales a Cuenca de Vizcaya ó Córdoba empleado en mu-
chos a Cuenta Real: cuando los dos se iban allá, y el D. Alonso
gozaba los honores de Corregidor a Zafra. En esta ciudad na-
ció un hijo á quien pusieron el nombre de su Padre. Des-
de muy niño comenzó á manifestar una indole altiva, y so-
berbia al mayo que iba adquiriendo conocimientos, se iba gra-
duando en nacer el orgullo. Un Paisano a Córdoba con quien
los Pps. trataban con amistosa intimidad, tenia un hijo
de su necesidad donaron el caracter fuerte y varonil del
joven Alonso; pero el amor paternal cerrado á la razon
y á las luces al hijo, les parecia que todo esto era seve-
ridad criminal y reprensible en altivez y Vanidad pueril.
En el aula de Gramatica, menos preciado á sus condiscipu-
los, por la superioridad que ellos advertian y habiendo cas-
tigado el Preceptor por este motivo, fubo un serio disgusto con
un Pp. á cuyas resultas le despidió de su clase: se pa-
saron á la Universidad y matriculo con un Secundon, que
esperimentado la vanidad orgullosa del joven, pronosticó
bien fundadamente a su Cliente, que el preveia los resultados
de su entereza y carácter.

Previnido el asunto en el Pl. Conv. de S. Pablo, y hora fuese
por el. los Pps. conjeturaron sospecharon del que el pronunciamiento en el
mismo se iria modificando hora por los ruegos a su noble Hija
lo admitieron á la profesion por Hijo de la casa. Con lujo se
iv declarando su cabeza iba aumentandose con sus dias y
con su ilustracion. Hizo progresos admirables en la Literatura: to-
dos decian q. con los años el mozo se iria civilizando
en q. parecia tan culto como elocuente; pero en todo la
Comunidad no contaba con un amigo. Su desgraciada
y pendenciera docilidad á todos a todo trance y contra
viento. Creia apostolica q. si no fue sino el q. él hacia.
Apenas se hizo de chocar con grande empeño en vista de un
estudiante siendo todos los grandes de la carrera Lite-
raria hasta graduarse de Maestro.

El orgulloso genio de este Alto era de pensar indecible
por los medios ordinarios; y era obra de lagrimas con
la transformacion del Pr. Villarán. Dios se valio de un
revorte del genio humano, para dar á este hom-
bre en el curso de su vanidad y ambicion. Estaba asi. Una
Tarde iba paseando por el campo con un pobre estropeado
Lego: y caminando por el mismo campo en la falda de la

sierra, le explicaba con estilo sublime y pomposo las
bellezas y arcanos físicos de la naturaleza; mas con-
cluido uno de estos ~~vasos~~ discursos, volvióse hacia el lego con
el lenguaje petulante de su arrogancia, y le dixo con
menosprecio: pero á que me canso, en esparcir maga-
ritas á los puercos: si él es un ignorante y no entiende
palabra en la materia. El humilde ~~lo~~ y vejado religio-
so le dixo en tono muy templado ~~y respetuoso~~: P.e Mro.
Uno q. sabe el Symbolo de la fé, y observa con madurismo
de Dios y de su Iglesia ¿podrá salvarse? Contestole: Si.
Pues P.e bendita sea esta única ciencia de la salvacion,
con la q. se puede ganar el cielo, los ignorantes y rencores de la salida-
ria de la soberbia con q. los ~~tan~~ Doctores se pueden ir al
infierno. Causó esta respuesta del lego una impresion
tan fuerte, é irresistible en el espíritu del Dr. Villarán;
que dando un suspiro, inclinó la cabeza, no volvió á ha-
blar palabra, y se volvieron al Conv.to

Entróse en su celda, y postrado ante un Crucifijo, inunda-
do en un copioso y amargo llanto repitió tres veces el evan-
gelio: Confiteo tibi Pater, quia abscondisti hæc à sapienti-
bus et prudentibus et revelasti ea parvulis. Pidió mise-
ricordia de Dios de la clemencia, y levantóse desde aquel acto
~~de un~~ convertido en un sacerdote humilde, de un Doctor or-
gulloso. La comunidad quedó sorprendida de aquella transfor-
macion prodigiosa, y comenzaron á amarle con fraternidad
y veneracion. Se complacia despues de ~~el exercicio~~ la práctica de los
~~oficios~~ exercicios mas humildes de la casa, y ~~[illegible]~~ curvió q. el reli-
gioso lego que habia de llevar la Cruz en la procesion de Defun-
tos no estubo pronto, la tomó el P.e Mro. y la llevó con
devota edificacion suplicando sus veces. Ignoramos otros
hechos particulares de este segundo Tabulero, despues de
su conversion admirable, y es de creer q. continuando constan-
temente en la carrera de la virtud, subiese una mente
preciosa á los ojos de Dios.

El Mtro. Fr. Hernan ó Fernando Valdivieso.

1516.

Este penitente, y Doctísimo Varon fue hijo del Convto. de S. Pablo de Cordoba. Fue sumamente notable en el espíritu de la austeridad, y salió eminente en las ciencias sagradas. Parecía como sobrenatural que un hombre pudiese vivir con la pequeñez de alimento que tomaba para su sustento. Yervas cocidas unas veces, otras crudas, y rara vez el pan era su diaria comida. Este tenedor lo usó toda su vida religiosa. Se ciñó de una cadena ó cilicio de tanto peso que le tenia llagado todo el cuerpo, y andaba como agoviado desde joven. Fue escrupulosísimo en guardar hasta los apices de las leyes en su profesion. En el pulpito era un Apostol. A su predicacion se devió ocasionalmente la conversion de un Luterano. Este le oyó por casualidad, y comenzó á tocarse en su interior de deseos de reconciliarse con la Iglesia Romana; pero no podia convencerse para la confesion de la real y verdadera presencia de J. C. en el Sacramento de la Eucaristía. Espontaneamente buscó al Pe. Mtro. Valdivieso, para proponerle sus dudas y sus errores, y protestar si se veia convencido, la verdad de este catolico Dogma. El Pe. lo estubo oyendo con toda humildad y atencion. Luego que hubo concluido sus exposiciones y ~~[illegible]~~ pruebas, le dixo el Pe.: ¿V. cree en Dios como Autor de la naturaleza? Si, Pe.: ¿y podrá decirme como dió y continua una virtud tan maravillosa al un grano de trigo ~~[illegible]~~ q. arrojado á la tierra se multiplique en tantos miles de granos? Esos son, respondió, arcanos ~~[illegible]~~ imprencibles á la luz limitada del hombre. = "Pues bien, continuó el Pe., si Dios como Autor de la naturaleza hace cosas tan estupendas, q. no ~~[illegible]~~ pueden comprehenderse por la razon humana; ¿por que dudas q. como Autor sobrenatural obre misterios que no sean comprensibles á la misma razon? Y si V. cree en los efectos naturales aunq. á fondo no ~~[illegible]~~ enmienda los arcanos de sus causas; porq. se resiste á creer con la luz sobrenatural de la fé misterios que obra un Dios omnipotente, aunq. su ignorancia no lo comprehenda!" Con tan sucinto raciocinio quedó convencido y convertido el Luterano, y entregado ~~[illegible]~~ todo en la direccion del tan Docto y Vo. Director, se formó un Catolico firme, y un Christiano exemplar

debiendole como á intento de la gracia, al P.e Valdivieso el triunfo feliz de su conversion verdadera.

Vivió este V. P.e con creditos singulares de Docto, y Justo, y murió pacificante en el Señor.

El H.no Fr. Pedro de S. Raymundo Nuñez, lego.

1518 Floreció este virtuoso H.no por los años de 1518. Fue varon sencillo de corazon ~~obediente~~ muy dado al ejercicio santo de la oracion; obediente fidelisimo á la voluntad de sus Prelados y laborioso en los ~~ejer~~ destinos á que le determinaba la ~~autori~~ autoridad de sus superiores.

Tenia la costumbre piadosa de reunir en el Claustro todos los sabados del año á los niños del pueblo: les enseñaba la doctrina cristiana, rezaba con ellos, y despues cantaban coplas é ~~[illegible]~~ himnos ante una Imagen de N. S.ra: para atraerlos, les regalaba ~~de~~ unas estampitas, cruces y medallas; y era de notarse en una edad tan informal el juicio y la devocion con q. concurrian á este ejercicio tan piadoso como importante á la educacion religiosa. Concurrian hasta los hijos de los nobles á la doctrina de H.no Pedro. Un Prelado llevó muy á mal esta reunion, y lo llamó diciendole que todos los sabados ~~en~~ alborotaba el Conv.to con el ruido de los muchachos; que cesase en ello, y no se hiciese singular. Obedeció ~~[illegible]~~ pasmosamente; pero en el Pueblo fue muy mal llevada la determinacion del Prior de S. Pablo y hubo resentimientos de muchas personas de representacion. No se le debió á la noticia de estas quejas, el q. el Prelado mudase de parecer sino á otro motivo interior y era, que por mas que el Prior procuraba desechar la especie, le parecia q. estaba resonando de continuo en su corazon la voz del evangelio que le decia: sinite parvulos venire ad me. ~~Pero~~ Con tan superior aviso reconoció lo mal que habia obrado privando á los niños catolicos de un bien tan autorizado por el evangelio. Mandó el H.no Pedro que los convocase nuevamente, y para dar una publica satisfaccion asistia el Prior muchas tardes, y arrodillado junto á V. H.no rezaba con el las devociones de su piadosa costumbre.

El H.no Fr. Pedro murió con opinion tan general de santidad q. hubo ~~[illegible]~~ la conmocion popular q. se nota en los muertos de los varones Justos.

Para

Para la asistencia al funeral formaron los niños el duelo, é iban de dolorosos, un Regidor del Ayuntamiento, el Párroco de S. Andrés, y un Mro. de la Orden. Estos les acompañaban á rezar el rosario, en cuyo acto de ternura y edificacion el concurso derramó lágrimas de dolor por la pérdida de un Pbro. tan venerable, y tan útil para la instruccion y buen ejemplo del pueblo.

El M. Fr. Bartolomé Varo.

1517 ó 1518.

Debemos reducir á los años de 1517 ó 1518 las escasas noticias de este Pbro. Doctísimo, hijo del Rl. Convto. de S. Pablo de Córdoba. Por este tiempo, segun un M.S. debe fijarse la época en que florecio. Su carácter era tan recondito, que en la conversacion y trato familiar no indicaba el gran fondo de su capacidad, ni la riqueza de sus conocimientos. ~~[illegible]~~ Su vida privada era una misantropía filosófica, hablando en el lenguaje ~~segun el estilo~~ del mundo; pero realmente ~~era~~ una vida santa escondida en J. C. Se hacia como increible aquella fecundidad de su imaginacion y afluencia de palabras de el Pulpito y en la cátedra, teniendo presente la taciturnidad en que se veia fuera de aquellos respetables sitios. Como estaba negado á todo trato y comercio con las gentes, y sus talentos y aplicacion lo formaron tan sabio, se aplicó á escribir. Sus obras son = Unos comentarios de la 1a. Parte de la suma del A. Dr. y como una tercera parte de la 1a. 2a. en forma de dialogo entre Mtro. y Discípulo. = Una obra predicable de mas de 10 sermones. = Vidas de varios santos de la primitiva Iglesia, y en dos volúmenes separados escrita con mas estension la de S. Gregorio y S. Agustin. = ~~Una compilacion de asuntos meltos sobre diversas materias, de latin y castellano~~

El Hno. Francisco de S. Pablo, Santisteban.

1520.

gran Capitan, y solo sabemos que murió en España, con
estraordinaria opinion de Santo, en el Colegio de Regina Cœli
de Sevilla.

117

Fr. Miguel Baeza, Astronomo y Cantor.

Destinó Dios á los hombres para fines ~~muy diversos~~ distintos en los varia-
dos rumbos de la carrera de sus dias. ~~Dios~~ Crió al P. Miguel Bae-
za, para q. contemplase las obras estupendas de sus manos, y
lo alabase entre los morales con la hermosura y bello tem-
ple de su voz. ~~Desde muy niño~~ Habia nacido dotado de singulares
figura, amable genialidad ~~juicio y contraste muy anticipado~~, y
de muy temprana inteligencia comprension en las cosas. Desde muy niño
le notaban mirar atentamente á los cielos, y estarse largos
ratos como contemplando ~~el~~ aquel ~~hermoso~~ armonioso espectá-
culo en las noches serenas: hacia para su entretenimiento
lentes con pedazos de cristal, que no servian de otra cosa mas
que de manifestar su nativa aficion á la astronomia: otras
taladrala pedazos de cartones ~~y latas~~ y por aquel pequeño claro se ponia
á mirar y observar el sol. Cuando oia cantar ~~se pasa-~~
~~ba~~ se suspendia con fija atencion, y en el contento de su
semblante, indicaba su propension á la musica, que el lu-
ego repetia á sus solas, con una voz sumamente agradable, y
un oido finisimo. Su conducta moral era ~~in~~ irrepren-
sible y juiciosa, huyendo de todo juego y compañia con los de
su edad, y solo vacaba á los inocentes entretenimientos
de su genio. En breve se instruyó en la Latinidad, y pi-
dió á un PP. tomar el avito en el Conv.to de S. Pablo de
Cordoba. Fue recibido con aprecio general de la Comd. y
probó por sus obras lo verdadero de su santa vocacion.
A poco tiempo mudó la voz, y quedó ~~con~~ una corpulen-
cia y eco de bajo admirable; pues q. á pesar de su
grueso, la modulaba ~~su~~ con dulce flexibilidad,
y era su encanto escucharla en el coro. Sus talentos
como q. exigian aplicarle á la carrera literaria,
mas él se inclinó á la del canto, y prometió á Dios
que no ~~con~~ dedicaria su voz en toda su vida mas
q. para alabarle. Igual promesa á la que hizo
el P. Jacobo de Venecia, dotado por naturaleza
con igual gracia y habilidad.

El P.e Baeza pasaba muchas horas de la noche en

celebrar el 1.º sacrificio, cuyos frutos espirituales é infinitos aplicaba comunmente ~~por~~ el sufragio de las almas del Purgatorio. Su pobreza fue tan extremada, que hubo ocasion de no tener mas que un aviso, como á egemplo de S. Pedro de Alcantara, y hallarse precisado á pedir no prestado, para que le labasen el de su uso.

Es indudable que la propension de este venerable P.e era á la absoluta abstraccion, fuera de las ocasiones en q. el egercicio de su Ministerio, lo precisaba al comercio y trato con los fieles; que este continuo egercicio de soledad habia en él formado como una segunda ~~propension~~ habitualidad natural; p.r lo tubo que cursar en el ~~modo~~ sacrificio de las empresas mas ruidosas, y obedecer á la autoridad, que á nombre de Dios, ~~lo~~ así lo disponia. La fama del P.e Turre se habia generalizado, y deseoso el Gran Capitan D. Gonzalo Fernandez de Cordoba de tener á su lado un Docto y Santo Sacerdote ~~que~~ para director de su conciencia, puso sus miras en este V.e Religioso. Receloso este Catolico y famoso General, que el P.e se excusaria por humildad, y por no dejar ~~[illegible]~~ la calma segura de su retiro, acudió á los ~~Prelados~~ superiores de la Orden, los q. interpusieron sus respetos, y el P.e Turre ~~[illegible]~~ obedeció.

P. Turre confesor de Gonzalo de Cord.a

El nuevo Confesor del Gran Capitan acompañó fielmente á este Caudillo en sus espediciones heroicas y militares. Se embarcó en Malaga para la segunda jornada á la Italia, en compañia de D. Diego Lopez de Mendoza, pariente muy inmediato del Cardenal de España, y de D. Alonso de Silva Clavero de Calatrava. Se halló en la toma de Zacinto, del gran Puerto de S. Jorge, ~~[illegible]~~ en la Cefalonia, en la celebre conquista de Napoles, de la Ciudad de Taranto, y de toda la Calabria. En una de estas ~~[illegible]~~ empresas ocurrieron disgustos y desenunciones mui trascendentales que pudieron haber ocasionado ~~grandes~~ notables ~~pérdidas~~ estorciones á las tropas de España; p.r lo el V. P.e Turre, con otras personas de alta representacion, mediaron pronta y oportunamente, y quedó ~~[illegible]~~ sofocado el germen fatal de la division ~~[illegible]~~ muy en los principios, ~~y~~ dejando en concordia amistosa á los de ambos partidos.

Ignoramos la ocasion que lo separó de la lad del

Fr. Antonio Criado.

este hijo benemérito del Pr. Conv.to de S. Pablo de Córdoba, lo hallamos citado en mas memorias antiguas del Archivo, en las que se recomienda por su singular sabiduría, y extraordinario mérito en la oratoria sagrada. Dedicó la oracion fúnebre en las magníficas honras q. celebraron en Córdoba al Rey D. Fernando el Católico. Su discurso ~~[illegible]~~ mereció tanta aceptacion, que se hizo imprimir en lengua vulgar q. latina, para q. en este idioma comun lo gozasen los inteligentes de las naciones extrangeras. El mérito de este lúgubre panegírico le dió tanto nombre al Mro. Criado, q. ~~[illegible]~~ conduciendo el cadáver del Rey Católico por esta Ciudad, los Grandes encargados en esta jornada, y toda la comitiva de su séquito, pasaron á S. Pablo á visitar al orador, y darle pruebas respetuosas y expresivas á que le ~~[illegible]~~ hacia acreedor la fama de su literatura, y elocuencia. Carecemos de otras noticias de este memorable religioso.

~~Fr. Miguel de los Arcos.~~ Fr. Fulgencio de Turre.

13. El P. Mtro. Turre fue uno de los sugetos que mas ilustraron á su Conv.to de S. Pablo, por sus ejemplos, y por su sabiduría. Dedicado todo á Dios desde su juventud, no entendia mas que en el importante asunto de su santificacion, y en la utilidad de sus hermanos. Para el logro de estos intereses se trazó un plan de vida tan ocupado y bien distribuido, que pudo decirse de este P.e no haber conocido un momento de ocio. Su oracion era continua, en tal manera q. se le encallecieron las rodillas, como á S. Bartolomé, pues hasta el estudio lo hacia en esta posicion reverente y mortificativa; y la lectura la reunia á la oracion, parandose muchas veces en dilatadas meditaciones sobre puntos que contribuian no solo á ilustrar la mente, sino á inflamar el corazon. Con tan admirables disposiciones subia al pulpito donde era oido como á un Angel del cielo; y sentandose despues en el tribunal de la penitencia recogia los frutos que sembraba con la eficacia de su palabra y doctrina. Tenia dirigidos de todas clases, y aparecia como un prodigio que le alcanzase el tiempo para confesar á tanto número de personas. Ningun dia dejó de

" bonationem, quam de prefidendo eidem Ecclesie personam
" utilem, et etiam fructuosam, cum fratribus nostris ha-
" buimus diligentem demum ad te ordinis Predicatorum
" professorem in sacra pagina peritissimum, religionis
" ~~illum~~ zelo conspicuum, vite ac morum honestate, de-
" corum, in spiritualibus providum, et in temporalibus
" circumspectum, ac multiplicium virtutum donis,
" prout fide dignis testimoniis accepimus, in ingentium diversi-
" tum casibus nostre mentis, quibus omnibus ureus me-
" ditatione pensatis, a persona tua nobis, et eidem Ec-
" clesie nostre ob diversorum ~~morum~~ morum exigentiam
" meritorum, accepta, prefate Ecclesie Bitetin. de diuo-
" rum fratrum consilio, auctoritate Apostolica provi-
" dimus, teque illi prefecimus in episcopum, et Pas-
" torem, curam regimen, et administrationem ipsius
" Ecclesie, tibi in spiritualibus et temporalibus ple-
" narie committendo. In illo qui dat gratias &c. Da-
" tum ipsius Domini &c. Inque prefate etterne &c. no-
" stram et dicte Sedis benedictionem et graciam exhi-
" bendi uberius consequi meremur. Datum Rome apud
" S. Petrum an. Incarnationis Dominice Millesimo
" quingentesimo, quarto decimo Kalendas Octobris, Pon-
" tificatus nostri anno nono. = Ex Archivo Apostolico
" Lib. CCLXII. fol. 68. "

Consignacion para la decorosa ~~nueva~~ sustentacion
del nuevo obispo de Bitetto a Fredan, Bitetto
Carro y Lopez; S. Illma. i Sagrada Mitra a favor de
S. Pablo, sacó Facultades Regia y Pontificia para do-
narlas por su muerte a Dho. en Conv.to de S. Anna
mente con pacc. Hizo otra donacion a favor de
Nro Predecesor ~~Nicolao~~ Nicolao y por testamento para el culto
divino y Hospe a un Romano, à que gradue corres-
pande perpetuamente la Comd.a con Mstrio de Nro. y otro
para dotar S. recomendo el pedido en la gracia
Nicolao.

Fue resuelto en vna Congregacion y dispensado este
Nicolao en su regreso embiando en su lugar
plaza del vno inmediato al vltimo mayor al
lado del Evangelio. Sobre la cuja se ~~el~~ exhortamos
la incorporacion y de memoria pertenece y se ob-
en vn verano ~~el~~ de accion de oracion, verdad y pro-
bada.

observancia astronomica, con cuya practica y el auxilio de
los libros de ella muy versado en esta especie de ~~profesion~~ ciencia.
Como los dotes con que la bondad de Dios, ilustrando su
alma con la magestad y harmonia del ~~la~~ Hermano y
~~hermano~~ las otras, cantaba despues de el coro, en tanta
armonia ~~que~~ y suavidad y gusto, que prendia su voz
los oyentes, y los provocaba a la devota piedad en
el oficio divino. Compuso ~~muchos~~ varios pieses por
canto llano y permisica, y guardo a que otros le
ofrecen la misa y el celebrada comunidad. En
habitud ingenua se ~~vendia~~ vendia a muchos devotos,
como a la ~~compuesta~~ fabrica de ellos, que los ha-
cia de piedrisima en ~~madera~~ madera, y los adornaba de ver-
duras en jarrones al orlar y remarar. Escribia en
varias ~~ocasiones~~ ocasiones un provincial, con letras finisima ~~finisima~~ y ve-
~~ocasiones~~ ~~finisima~~ ~~finisima~~ ~~finisima

No era menos notado mi quando de los PP. de S. Pablo, á quienes empeñaba la edificacion del Portugues, el curioso deseo de saber su origen, y motivo de su venida á Cordoba. Confesaba con el P.e Fr. Matias Muñoz y los religiosos le preguntaban para satisfacerse en este particular; ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ contestaba: ~~[illegible]~~; P.ro el P.e solo ~~[illegible]~~: ~~[illegible]~~ quisieramos nosotros ser como él: surgunt indocti et rapiunt cœlum. Un dia de la Natividad de N. Sra. se presentó al Prior, y arrodillándose á sus pies, puestas las manos sobre el pecho, y en ellas enlazado el Rosario, le dijo: P.e Prior, vengo á nombre de Maria Ssma. á pedirle á V. R. que si quiere por caridad recibirme el Aliso de Religioso luego. El ~~Prior~~ Prelado se detuvo, y le dixo
" por mi voluntad desde ahora se lo recibia; P.ro nece-
" sito consultar á la Comd.d vuelva pasados ocho dias por
" la respuesta. " El prudente superior exploró los mismos de sus subditos, y los halló unanimes en la admision y recebimiento del pretendiente.

Luego que hubo vestido el santo cristo, lo destinaron á la Sacristia, oficina la mas á proposito segun sus piadosas inclinaciones; no se le conocia cama, y lo poco que dormia era recostado sobre las gradas del altar; sus labios no se desplegaban sino para alabar á Dios, ó edificar á su prójimo. Era mortificadisimo en la vista, y de tal modo la tenia siempre fija en ~~el~~ la tierra, que un dia para probarlo le dixo ~~el~~ su Director: (H.no Christobal, mire me al rostro) al momento clavó en el su vista, sin parpadear hasta q.e el P.e le dixo: incline su ojos como antes los tenia. Este mismo P.e Confesor, le dixo al Prelado que convenia para la espiritual direccion del H.no Christobal q.e le fuese mudando de ocupacion en todas las oficinas del Conv.to; asi lo hizo, y el V. H.no obedecia con el mayor contento de su corazon. Despues, para continuar esta rigorosa aunq.e oportuna prueba de su espiritu, le prohibieron q.e pasase ~~en~~ las noches en la Iglesia, y ~~q.e~~ le mandaron que usase de cama. El H.no Christobal, se iba hasta la ora de ~~de~~ la media noche á la puerta interior del templo

y se consolaba con orar y reverenciar á su Dios, aunque
fuese á aquella distancia del tabernaculo; y en obe-
diencia al mandato del uso de la cama, formó una
con dos tablas estrechas cubiertas con una estera
y un leño por almohada. Ya por último con con-
sentimiento de su Confesor lo destinó el Prelado para
que sirviese perpetuamente en la sacristía.

Pedia ~~[illegible]~~ una vez al mes licencia para ir al campo,
y se averiguó iba á pasar aquellos dias con un Ermi-
tario paisano suyo, que moraba junto á la Peña
Melaria en tierra morena (edicto donde estuvo funda-
do el celebre monasterio donde vivieron los SS.tos monges
~~[illegible]~~ que despues padecieron martirio en la persecu-
cion de los árabes) esto se supo despues de su preciosa
muerte, porque bajó el Venerable Eremita, y de-
claró al Prior que el Ilmo. Christobal de S. Gonzalo
era natural de Coimbra en Portugal, hijo de la
nobilísima familia de los Silvas, que sus PP.es no
le permitian vivir allí con el método austero y re-
tirado que le inspiraba Dios, y que se habia veni-
do á Córdoba para expenderlo, bajo los auspicios de
su M.e y Reyna ~~[illegible]~~ Maria SS.ma del Rosario
de quien fue devotísimo. Con esta noticia escribieron
los PP. de S. Pablo á sus gentes, los que quedaron co-
mo la familia ilustre de S. Alejo, mucho mas
honrada con la vida obscura y virtuosa de su hijo
venerable, que si hubiese obtenido los destinos mas
brillantes ~~de la sociedad~~ en el gran mundo.

---

557 Fr. Pedro de Gaete.

El P.e de este recomendable y Apostólico religioso era
eminente Jurisconsulto, y siendo las gracias vivaces y
expedita pronunciacion de su hijo, lo inclinaba á que
siguiera la carrera de la judicatura. El hábil
y obediente hijo estudió con facilidad pasmosa todos
los ~~[illegible]~~ ensayos é instrucciones preliminares á las
facultades mayores; p.r su propension no era la
carrera lubrica y expuesta del foro civil. Se sintió
interiormente llamado á profesar en la ord.n de Pre-
dicadores; Dios lo preveria para q.e sus gracias y talen-

sos los sacrificase dedicandolos á Dios en la Catedra de su templo, en vez de emplearlos en los estrados y tribunales de la justicia politica. No parece condescendio gustoso su Padre, pero ello es que tomo el aviso en el Convto. de S. Pablo de Cordoba, donde profesó para hijo de la casa el año de 1513. No solicitó, concluidos los estudios, el obtener catedra de filosofia, y ~~[illegible]~~ cerciorado de su vocacion á la practica de su instituto, se aplicó seriamente al estudio de las Santas Escrituras; aprendio memoriser á los libros del nuevo Testamento, y comenzó su predicacion con tanto credito, admiracion, y fruto, que lo aclamaron generalmente por el Apostol de Cordoba.

El obispo sabedor del espiritu y zelo del Pe. Predicador Gaete, le suplicó hiciese misiones en su Obispado; obedecio luego al punto, obtenida la licencia del Prior. Partio para estas tareas laboriosas, sin mas equipage que ~~[illegible]~~ el breviario y un fraccelo. Hizo á pie todos sus viages, y fructificó en tal manera el benefico riego de su espiritual doctrina q. parecian tocarse visiblemente los efectos de la gracia, en la conversion de las gentes, y reforma de los ~~pueblos~~ costumbres. En una de estas misiones á distancia de media legua de la villa de Chillan se encontró el Apostolico Pe. Gaete á un nirio como de edad de 7 á 8 años, que no podia ya caminar por la desnudez de sus pies, rigor de los frios, y necesidad de alimento. Conmovido de caridad el Ve. Religioso, lo cargó sobre sus hombros y lo llevó hasta la entrada del pueblo, donde ~~[illegible]~~ sorprendido por no haber experimentado pero ~~[illegible]~~ en soportarlo, y la belleza del semblante del ~~[illegible]~~ nirio: despues q. lo descargó, le besó los pies, y le dio una videla ó estampa de su breviario, pues no tubo otra cosa con q. agasajarlo.

No sabemos otros sucesos de este Varon ~~[illegible]~~ verdad, sino que vivio siempre constante en el egercicio de su instituto, y que murio con la opinion digna de sus virtudes en el año de 1557.

Fr. ~~Miguel~~ Tomas de Molina

~~Tomó el [illegible] en el Rl. Conv.to de S. Pablo donde profe-~~
~~so para hijo de casa~~. El ingenio, rivera, memoria, y apli-
cacion de este varon ilustre lo ~~hicieron~~ formaron en breve tiempo un ~~[illegible]~~ hombre doctisimo
y afamado. Los Condes de Cabra deseosos de la mejor
educacion moral y literaria de sus hijos, lo llevaron
para su mentor y maestro. Les instruyo tan felizmente
y los educó tan solidamente en los principios de
la Religion, q. ambas pidieron á sus PP.es vestir el
avito de Sto. Domingo; no agradó por el pronto la
propuesta de los hijos del Conde, porq. aunq. era
un Grande lleno de piedad y buenos sentimientos,
no prescindia de las miras de unas colocaciones brillan-
tes para sus hijos en las carreras del siglo. No
se negó absolutamente, y respondio con algun
desagrado, que probasen sus vocaciones por mas
tiempo, y que despues se trataria del asunto.
Los jovenes ilustres, continuaron firmes en sus
santos pensamientos, y Don Tomas de Molina
se penetró tanto del espiritu de sus excelentes
discipulos, que les prometio no los dejaria aunq. arre-
sen en la Religion, pues el tambien abrazaria el esta-
do regular. Vencioso en fin el Conde, y quedo tranqui-
lo con saber q. su sabio y virtuoso Mtro. los se-
guia, y todos tres pretendieron el avito y profesa-
ron en el Conv.to de S. Pablo en Rl. de Cordoba. El
obispo de Canarias cuando pasó al Concilio de Trento
pidio a Fr. Tomas de Molina para Gobernador
de su obispado, cumplido en aquel ardiente destino tan
celosa y politicamente, que el Cabildo Eclesiastico
escribio á Trento á su Ilustrisimo Prelado, suplicando
le pidiese á S. Santidad ~~[illegible]~~ nombrase por obispo au-
xiliar al P.e Mro. Molina, pues sus meritos y
conducta eran acreedores á las primeras distin-
ciones de la iglesia. En este tiempo murio en Cana-
rias, dexando su sepulcro honrado con el recono-
cimiento que el clero y el pueblo tributaron
á su postrima memoria, digna de este honor
por ~~[illegible]~~ su virtud ~~y literatura~~ politica y
literatura

Fr. Gonzalo Valladares.

Profesó por hijo del C. de S. J. de Córdoba. Donde joven se propuso el plan de una vida obscurecida; pero como las virtudes y los talentos son los nobles delatores del mérito verdadero, no le valieron sus medidas de abstracción y retiro para q. la fama lo acreditase entre sus hermanos y fuera del claustro. Era ~~[illegible]~~ naturalmente lucido, y ~~[illegible]~~ como en el Ord.n de Predicadores tienen por su instituto que aparecer en actos públicos, el sabio Fr. Gonzalo en el pulpito y en el Aula cuando hablaba tenía un decir encantador. Noticioso el Ill.mo Sr. D. Fr. Fran.co de la Cerda de este varon tan docto como virtuoso, lo elogió para su Teologo de Cámara, en cuyo exercicio delicado, aconsejó siempre al Obispo con tanto acierto y felicidad, q. el V. Prelado confesaba q. era el baculo ~~[illegible]~~ de su ministerio pastoral. Convocado el Ill.mo Sr. Cerda al Concilio de Trento llevó en su compañía al Docto Teologo Valladares. este P.e importó mucho en aquella sagrada congregación, y se fue atrajo muchos amigos y apasionados de los PP. y Teologos de todas las naciones. Por muerte del Sr. Cerda se volvió á su Provincia, donde vivió siempre ocupado por la obediencia en las Prelacias, por haberlo Dios dotado de un don de gobierno venturoso. Su muerte acaeció en el Conv.to de los SS. Martires de su Patria Córdoba, donde fue honrado ~~[illegible]~~ de sus hermanos y ~~[illegible]~~ de todas las clases en un magnífico funeral.

Fr. Vicente Vargas de Pedraza.

1580. Floreció este V.e P.e por los años de 1580, su P.e D. Fran.co de Vargas era natural de Córdoba y su M.e D.a Ana Pedraza era de Bilbao, estos honrados Cristianos ofrecieron á Dios á su hijo, aunq. era único con motivo del parto laborioso de la M.e cuando lo dió á luz. Las buenas inclinaciones del hijo, se anticiparon á pedir ~~[illegible]~~

entrar en religioso en el Ordn. de Sto. Domingo, ignorando
este las promesas de sus PP.es quienes se las tenían hasta
entonces reservadas. Profesó en el Rl. Conv.to de S. Pablo,
donde emprendió una vida inocente y angelica. Se entregó
tan absolutamente al servicio de Dios, y á los adelantos en
el camino de la perfeccion evangélica, que aun en el novi-
ciado excedia á los exercitados en muchos años en
la vida religiosa. Vistióse interiormente de una tunica
de cerdas, la que conservó hasta la muerte. Parecia
como milagroso que un hombre viviese con la escasa
cantidad de alimento que tomaba para ~~[illegible]~~ sustentarse. Ayunó
á pan y agua todos los viernes del año, y tres dias
en cada semana de cuaresma, y toda la hadona-
da mayor ó semana Santa. Siendo sacadose es-
tremecian los golpes severos de sus disciplinas, las que
~~[illegible]~~ tomaba en el templo entre once y doce de la
noche. Como era de talentos singulares, le dixe-
ron que porq. no pretendia una catedra: y respondió
que habia profesado para obedecer, no para preten-
der. A pesar de su humildad los superiores le
hicieron entrar en la carrera literaria para
enseñar, y despues recibir los grados y premios ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ que las leyes señalan ~~[illegible]~~ á estas
dedicaciones.

Como la Comun.d tiene en aquel hombre tan
austero, edificante, y recogido, un genio el mas pru-
dente, amable y templado, pensaron en él para elegir-
lo de Prelado de la Casa. Antes fueron á ~~[illegible]~~ dos
PP. Mrs. á prevenirlo; mas en el acto de hacerlo
sabedor del pensamiento le dió un temblor convul-
sivo, y un sudor frio tan copioso, como si le hubie-
ran intimado la pena capital. Los PP. lo tranqui-
lizaron, y le ofrecieron ayudarle en cuanto pudieran,
p.ro que mirase q.e era voluntad de Dios, y que de
no admitir la Prelacia pudieran seguirse mu-
chos males y divisiones, cuando se lograba en él
un superior á gusto y contento de todos. A este
razonamiento, se suspendió un largo rato, y despues
cruzando sus manos, levantó la vista acia el
cielo y exclamó: ¡Con q.e es voluntad de Dios! Pues
cumplase en mí su santisima voluntad, Dios de mi
alma! ¡O si en todas las elecciones se procediese

con esta libertad canónica, que felices serían las corporaciones!...

El P.e Mtro Vargas era llamado en el pueblo el venerable por antonomasia. Su vida era comparable á los santos mas perfectos que se veneran en los altares. Un religioso vió una noche inundada la celda del V. P.e con una luz clarísima á la semejanza de que la despide el resplandor de la luna, se puso á observarlo por un claro de la puerta y vió una cruz que llenaba desde el pavimento hasta el techo y á su pie abrazado al penitente discípulo de Jesuchristo. Esta visión se repitió la noche antes de su muerte. En una gravísima enfermedad que padeció y en la que lo desauciaron los médicos, pidió al Prior levantarse para ir á orar al templo y el superior á sus ruegos condescendió y bajando á la Iglesia estubo dos oras de oración ante el SS. Sacramento: despues subió con extraordinaria agilidad diciendole á los religiosos: descuidemos, que todavía no se ha cumplido el termino de mi carrera. A los dos años le visitó Dios con la ultima enfermedad. Su cama era una porción de sarmientos cubiertos con una manta de jerga, y un madero por cabezera; en ella murió, sin desmedrarse del aviso. La Comunidad rodeaba su penitente lecho, oyendo en sus labios los coloquios que tenia con su Dios en aquella hora, y las sentencias tan admirables que profería, á imitación de algunos Ppes del Yermo. Su cadaver permaneció insepulto mucho tiempo para satisfacción de la devoción de los fieles. Murió á los 6 años de edad.

D. Fr. Fran.co de Cordoba. (Hijo de los Condes de Priego.)

Fue hijo del R.l Conv.to de S. Pablo de Cordoba; y electo obispo Glandelacense el dia 21 de Agosto de 1500, y promovido ala Mitra de Malaga el de 1525. Careciendo de noticias individuales de este Ilustre Señor, debemos reducir todo su elogio y memoria al q. el Papa Alexandro le hace en la Bula de confirmacion de su primer obispado. Le llama "Teologo erudicissimo, ilustre por el celo de la religion, honrado en la honestidad de su vida y costumbres, probido en las cosas espirituales, circunspecto en las temporales, y dotado con multitud de virtudes;" lo que asegura S. S. en su diploma constable por probados y fidedignos testimonios. 1500

1659.

El Mro. Fr. Gabriel de la Cruz.

Profesó por hijo del R.l Conv.to de S. Pablo; desde muy joven aparecio de un caracter tan firme y sostenido, que jamás se doblo ni á la adulacion ni á la injusticia. Vivia de continuo retirado, teniendo su sociedad mas bien con los libros q. con los hombres. Esta natural propension á la vida abstraida, le hacia no tomar partidos ni entrar en convenios que á veces la amistad mal entendida les da el titulo de derecho para exigir condescendencias aun en las cosas mas irregulares. No obstante, su virtud sin la afectacion de la hipocresia, y sus talentos que le hacian admirar y respetar en los actos publicos de Escuela, le tenian granjeada la voluntad afectuosa de un gran numero de religiosos. El P.e Cruz cuasi ignoraba esta afeccion, porq. vivia consigo mismo y genialmente se desentendia de todo lo demas. Este desvio natural, le hacia estar siempre por la razon, y no por las manias y caprichos de los que dirigen los asuntos, de consiguiente no gozaba su favor con el Prov.l y sus adictos, porq. fuera de los politicos de rigorosa necesidad, no usaba de ninguna clase de lisonja ni sometimiento.

Hallabase vacante el Priorato del Conv.to de S. Pablo y el Prov.l tomó un interes muy apasionado por un sujeto, que á juicio de la parte mas sana de la Comd. no gozaba de los mejores aprobados para el mando;

pero el empeño del autorizado Padrino era obstinado, aunque la libertad canonica se reconociese de la influencia y temor de sus respetos. Llegado el acto de la votacion salio electo el Mtro. Fr. Gabriel de la Cruz, ignorandolo este, y habiendose guardado en fiel sigilo los vocales q. le dieron el sufragio. El Provl. acrimonio este hecho de su desaire á su representacion, y sin haber ~~precedido~~ hallado en el escrutinio protesta alguna, ni reclamacion en derecho, q. llenó de arbitrariedad y haciendo punto de honor la imaginada ~~desatencion~~, violacion de su autoridad casó la eleccion, y no dio la conformacion al Mtro. Cruz. Aterrados los vocales con el enojo del Provl. Fr. Alonso Enriquez, eligieron nuevamente á su protegido, y solo se pensaba privadamente en molestar á los que desde su principio no sucumbieron á su anticanonica insinuacion. El blanco principal de estos odios era el Mtro. Cruz; pero este desaparecido de Cordoba é ignoraban el lugar de su residencia. Un acontecimiento tal fue muy celebrado en parte porq. le graduaba el enemigo de una fuga ó apostasia, y ya tenia delito ~~el~~ cuyo ~~el~~ falso solo paliase una venganza verdadera; ~~[illegible]~~

El P. Mtro. Cruz se embarcó en Alicante, y se fue á Roma por Civita-vechia. No contaba en aquella empresa con mas protecion q. la de la justicia de su causa, y no le alentaba mas otro estimulo mas rigoroso que el que inspiraba el honor y ~~[illegible]~~ situacion ultrajada de sus imparciales electores. Pidio audiencia al Papa, la q. S. S. le concedio benignamente. Le hablo el Pontifice con tanta valentia, verdad y eficacia, q. S. S. le dixo: vuelvase en paz á Cordoba, presentese al Obispo y alli hallara ~~[illegible]~~ las resultas favorables de su pretension.

El P. Mtro. Cruz emprendio su regreso para esta Ciudad y ~~[illegible]~~ llegado q. hubo se perono al Illmo. Sr. Obispo D. Alonso Alarcon; ~~Obispo~~ S. Illma. lo recibio con el mayor agrado, lo hizo descansar, y nada le hablo sobre el particular de su expediente. Mandó poner el coche y entró en él en su compañia al P. Mtro. Fueron al Convto. de S. Pablo y el Obispo se encaminó al ~~[illegible]~~ capitulo

~~Prior~~ y mandó tocar á Comunidad de orden del Papa
todos los religiosos se reunieron, y S. Ilma. leyó las letras
del Pontífice, confirmó al Pe. Mtro. Fr. Gabriel de la Cruz
por Prior legítimamente electo de aquella casa, le dió
el asiento de posesion, y la Cond. le reconoció y prestó
la obediencia con la ceremonia de la venia. En seguida
dho. Sr. Obispo depuso al Mtro. Fr. Melchor Antonio
á quien ~~pudiera~~ habian elegido despues de la casacion
de la eleccion del legítimo Prelado.

La conducta de este heroico y firme Prior, le hizo
recomendable para Dios y para sus hermanos. Todo fue
prudencia, paz, felicidad en su Gobierno. Hizo un espe-
ñol constante en proteger á sus rivales; ~~no~~ y les dió
el loable ejemplo de obedecer y respetar ~~con~~ al Prov.
q. lo ~~pe~~ habia perseguido. Este despertó del letargo de su
preocupacion, conoció ~~la~~ el mérito del Prior. Cruz,
lo distinguió con esmero, y se unió á él por el vínculo
lo sagrado de una amistad verdadera, ~~y despues de~~ al
Abnidoso acero de esta eleccion, se siguió la edificacion de
la caridad y armonía fraternal, que tanto acreditó
á tan memorable Prelado.

El Mtro. Fr. Miguel de Arcos. 1551.

Hijo del Pe. Conv.to de S. Pablo, donde floreció con
creditos constantes de varon virtuoso y sabio. Fue el
Quinto Prov.l de Andalucía, y segunda vez reelegido
en este honroso destino. Mas teniendo la nulidad ca-
nonica de ~~una~~ la sordera, lo absolvió de oficio el
Genl. de la orden, en el capítulo General de Valla-
dolid donde ~~se hallaba~~ asistia. En este congreso reli-
gioso defendió acerrimo y lleno de santo zelo el
honor de unas Religiosas falsamente calumniadas,
hizo ver á toda costa la verdad á favor de las
esposas de J. C. desvaneciendo como humo el quinientos de-
lito de tan viles imputaciones. Convencido el Genl.
y desinteresado de la justicia y restituida la fama
de las inocentes religiosas, emprendió su viage para
Cordoba. A dos leguas de Burgos, le esperaron dos
aleves ~~inconcisos~~ disfrazados y le asesinaron, dejando los
~~disfrazados~~ sacrílegos é incognitos homicidas intactos su equipage, y sin dejarlos
ni darlo alguno á sus compañeros. Todos infirieron
ser los calumniadores de las Religiosas, cuya causa
~~defendió~~ habia defendido, que se desquitaron con tan in-

humana, vil y sacrílega venganza.

1521. El Ilmo. Sr. D. Fr. Franco. de la Cerda, obispo de Canarias, y uno de los PP. del Concilio de Trento.

Fue este Ilmo. Prelado hijo legítimo de los Condes de Cabra, y profeso por hijo del Convto. de S. Pablo de Córdoba por los años de 1521, como se deduce del testamento de su Pe. en el que le dejó la legítima de tres mil ducados, los que dedicó á la fábrica del salón del Crucero de su Convto. En la vida religiosa se singularizó por su profunda humildad, siéndole insoportable que lo distinguiesen en cosa alguna en consideración á lo ilustre y elevado de su origen. Se aventajó en las ciencias sagradas, á todos sus condiscípulos, y por obediencia fue á Valladolid á la Colegiatura que goza el Cordo. de S. Pablo en aquella célebre Colegio. Cumplió tan extraordinariamente en su carrera, que autonomásticamente le llamaban el sabio cordobés. Mucho mas sobresalió en la predicación evangélica, cuyo ministerio lo hizo un Apóstol desde joven, siendo innumerables las almas q. ganó para Dios en aquella Ciudad. Hizo después toda su carrera en el Convto. de su filiación, después fue Prior de este, y Provl. de la de Andalucía. El Rey lo presentó para el Obispado de Canarias, y se consagró en España mas no fue á su diócesis, porq. instándole la convocación al Concilio de Trento, pasó á llenar la representación y lugar que le correspondía como modelo Padre de la Iglesia. Se halló en las sesiones 2a. 3a. y 4. Murió en Italia el 14 de Noviembre de 1551. Su cadáver fue trasladado al Convto. de Rdas. Dominicas de Baena en el Obispado de Córdoba, donde se halla depositado en un arca sepulcral de marmol.

P. Fr. Domingo Muñoz, Primer Prior del Pr.l Convento de S. Pablo de Cordoba, Arzobispo electo de Sevilla

Avia ya el Sto. Rey D. Fernando ganado gloriosamente las Salas de Moros, clavado su Victoriosa Bandera en los Alcazares de la famosa Cordoba, y mandado fundar la mezquita, para dar culto al Dios verdadero a quien dedicado, consagro antes, y profanado con la Supersticion, y error de Mahoma. La religion Seraphica de el Smo. Patriarca de Assis, inundado y rico de Gracias, que empezaba con grande aplauso en los auxilios de su Divino Autor, y de otros Egercicios Egemplares de la Iglesia. Este Apostolico Padre, no contento con dejar ya la recien conquistada Cordoba la Iglesia Catedral con su competente numero de Ministros, quiso extender mas su religiosa Provincia, fundando varios conventos, para q.e abundase la copia de Operarios Apostolicos, en el terreno donde avia tanto que cultivar en la mies gentilica del Evangelio. Uno de los Monasterios que fundó fue la regia Provincia, que dio con V.e a S.n Pablo, del Ord.n de Predicadores. Nombro por prior de esta apostolica casa a su Santo Compañero Fr. Domingo Muñoz, que le avia ayudado con valentia a conquistar.

Tuvo este V.P. natural de la Ciudad de Segovia, hijo de Domingo Muñoz, Alcayde de Andujar, y Adelid muger de las puertas, nombre que mereció al Pr.o Rey D. Fernando por su valor en Ilorca, Ubeda, y de D.a Sila Fernandez, ambos naturales de Segovia. (*) Muchos autores estrangeros que han escrito de este V. P.e unos le llaman Fr. Domingo de Segovia, otros de Segovia por su Patria, y otros Muñoz por el apellido de Familia. No obstante esta diversidad de nombre, es uno mismo sucesivamente, q.e todos los

---

(*) Asi consta en la Historia de Segovia escrita por Diego Colmenares, Cap. 21. §. 6. donde dice: "Hubieron Domingo de Muñoz y su muger D.a Sila un hijo de su mismo nombre, que siendo niño fue de su primera edad los pasos y orden de P.e Domingo, muerto en nombre y muerte de Santo, como se creyó en muchos Varones." Lo mismo consta D. Jose Pellicer y Tobar en el memorial de la Grandeza de primera clase del Marques de Priego, y notoriamente el Licenciado D. Fran.co de Llamas y Aguilar, en el arbol de la Casa de Cordoba, por descender esta esclarecida Familia de los dichos D. Domingo Muñoz y de D.a Sila su muger: y dice asi: "Fue "D.a Ora unica heredera de su Padres, por haber muerto Do- "mingo Muñoz su Padre de corta edad a P.e Domingo, donde murio "con opinion de Santo."

hechos

1216. personales é individualidades conviene uniformarse ~~los escritores~~ ~~y~~ ~~[illegible]~~ por estando acordes en las épocas, destinos, y lugares, que acreditan ser uno mismo, de quien todos tratan. (*)

~~Fue~~ Tomó el aviso el P. Fr. Domingo en su tierna edad, de mano de N. P. Fr. Domingo en el Conv.to de Tolosa, donde á vista de aquel sublime modelo de santidad, aprovechó con notables ventajas en la carrera prospera de las virtudes. Entre los primeros discípulos del Sto. Patriarca, Fr. Domingo Cuñón era mirado por el predilecto, como si Juan Evangelista lo era entre los de Jesu-Christo. Este V.e Español fue uno de los diez y seis religiosos escogidos que el Sto. Fundador convocó en Tolosa, ~~para [illegible]~~ para ordenar y formar leyes y constituciones q. rigieran en el gobierno de su nueva familia. Desde este punto, ~~fue donde el Sto.~~ destinó el Sto. ~~mandó~~ á sus hijos á predicar el evangelio por diversas naciones del universo, y con otros tres mandó al V.e Fr. Domingo á su España su dichosa patria. Entró en su tierra natal el nuevo Apóstol, haciendo progresos tan rápidos en la práctica de su evangélica misión, q. era oido de los pueblos con devoción y afecto, tan extraordinario, q. hubo de predicar en las plazas y los campos, por no ~~poder~~ caber en el espacio de los templos los numerosos concursos. El V. Fr. Jordan escribe de este ~~insigne~~ digno y apostólico varon, q. ~~[illegible]~~ era de insigne virtud, gran literatura, y espíritu de humildad heroica. Fue dice el Mro. Hernan Castillo, heredero de la grandeza de ánimo de su Sto. P.e imitador de sus operaciones admirables, y compañero de sus empresas en muchas de sus jornadas.

Pasó á Roma el V.e P. Fr. Domingo, para asistir y

(*) El Mro. Fr. Hernando del Castillo Parte 1.a de la Historia de la Orden. Lib. 2. cap. 64. = F. Luis de Sousa en la historia de la Orden de S. Domingo, en Portugal, Lib. 1. cap. 15. = Alalvenda en la Centuria 1.a año 1210. = Fr. Umberto de Romanis I. P. Cap. 20. Lib. 1. = Medrano Tomo 2. de la Historia de la Ord. Cap. 18. pag. 120. = Privas en la vida de S. Alvaro de Cordoba, Cap. 7. Lib. 1.o

a empuñar á su Santo Padre, a la misma presencia de
la confirmada a su orden. Conquista q. fue, volver a
P.e Pr. Domingo de España - por lo cual en 1219, le dejo
el universal y integrable regimen á su amado hijo
Fr. Domingo Munoz. Sabiendo asegura, q. en aquel
año estaba la Corte del Pr. Rey D. Fernando en Segovia
dando los avales a España, particularmente a D. Die-
dogo de Toledo (Lib. D. cap. 10) y que ocurriendo en esa
ciudad la muerte del B. Fr. Corbalan dicho arzob.
y primer Prior del Conv.to de Santa Cruz de Segovia,
nombro el P. Padre por merecer al V.e Munoz.
El buen ejemplo, radiosa literatura, y fama de la pre-
dicacion a este digno mismo el cumplio, le propor-
cionaron tan buenos dondo ocurrencias en el re-
gimen con el Santo Rey, q. le eligio por su
Confesor. Estando la Corte en Benavente, pa-
so D. Fernando a Domingo Munoz, y con esta
ocasion q. estaba aposentado en alguna posada
en Cordoba, y gravemente el Santo a la Corona
á su real mano el privilegio con su presencia fuesen
y amenazadores, la acaba conforme a la conquista
de esta gran capital. Partio el Pr. Rey
á cumplir su aquel compromiso que incurrido
do p.r la gloria de la Fe y de la España, y lle-
vo consigo a Fr. Domingo su espiritual Confesor. Este
fue acaso motivo a la jornada un conjunto de circuns-
tancias q.e la hacian una oportunidad apreciable;
como hijo verdadero, se le presentaba la ocasion
de abrazar a su Santo P.e D. Domingo, q.
favor dio hacia carecer a su propia Patria
nal; como fiel subdito a su Rey, se cogiendo a
mano cumplir a su alcance, a la empresa
ba q. mas glo- ria honra de nombre y de la
extension de su Dominio: eg como mismo a Dios, en
la conversion y extirpacion del error, y el triunfo y ex-
tension verdadera de la Catolica Fe.

Conquistada Cordoba, y dadas las disposiciones fundamentales
para el Cap.o a q. pasto por el V.e Fr. Domingo, siguio como Con-
fesor a Pr. Rey en la corte a este ilustre Principe, cuyas
dos reales, puntos de cuello de Sevilla, ocurrio el caso
singular y memorable, que coronó su gloria a la caridad
Romana del venerable Anciano, con igual (como q.e los
Pr. Rey a Stefano
Jueces Reales de Sevilla, Fran.co de Ayala, y Diego de Ochoa) de Palma

pues que la ynuadanos pudo ser mas engañada, ni la re-
ligion mas rabiosa y hereje. (*) Lo descubrimos cuan-
do hable N.ro gouernador de S.n Mauano y es como sigue.
Auia mas diminuante en aquella corte, como sabe todo es-
tos, que de la pobreza, y contra este monstruo, de
cuyo mal se corrompian muchos, predicaba con mas ardiente ze-
lo fraile de S.to Domingo. En vez como luego obraron
sirue de acerbo contrario contra esta venenosa llaga, confun-
diendo muchos a los delinquentes, y despertando el rigor de la
justicia, para q.e al castigo infrenare a aquellos, cuya obsti-
cion no habia querido rendirse a los mayores medios de la doc-
trina christiana. La conuersion a muchas mugeres libres, y el
desuelo con q.e los jueces procuraban desterrar esta peste de la
republica, mouio la ira de algunos hombres perdidos, que
trataron como negocio mui importante vengarse de la pa-
ciencia y credito del apostolico Varon Fr. Domingo. El asumpto
era muy dificil, como lo es, y lo será vencer a la
costumbre de un pueblo, q.e gime gustoso el temor y el
amor a Dios, mucho mas incontrastables q.e todo el poder y
ardid del mundo, carne y infierno. = De la intu-
me conuersion q.e hizo esta gente perdida y relajada, salio
declarado, que una de aquellas mugercillas mas desenuel-
ta y hermosa procurase, empleando todos los artificios
de alhago y fineza, vencer la castidad del S.to Predi-
cador, y que logrando el mismo tiempo en alcanza
conuencerla algunos de aquellos facinerosos, tuuiesen testigos
para publicar su desacredito, y una vez prendado en
sponsar, no podria argumir mas decente tema, y ellos
quedarian libres, como antes, para continuar. Elegi-
do y con mucho aplauso este medio, buscaron una
mugercilla muy a proposito, y ella con intencion

(*) Este glorioso acontecimiento lo refieren muchos autores, al
principio como de pasada, sin mas circunstancias, que variar en el
lugar donde sucedio, pretendiendo unos la corte de Borgoña, otros
de Flandes, otros en el Reyno de Sicilia. Lo mas verosimil
segun el Doctor P. Rivas, el [illegible] haber nacido en Sicilia
remitiendose a algunos documentos antiguos del Archivio del
Real Conuento de S. Dalia de Catania. Lo cierto es, que todos
convienen en esta circunstancia del lugar en que la diuina
inteligencia q.e cada uno de a la vez corre, y no obstan
la circunstancia del sitio habla cuando en la del S.to Rey
Recaredo este se dilata. Pero aun q.e fuese en el sitio de Sicilia,
siempre se llama corte donde reside la Reyna, Corte Imperial
era en la poblacion. Con q.e habiendo sucedido el
el Concilio sobre Sicilia donde el S.to Rey estaba presente
queda mejor la dificultad que algunos les ocurre de obser-
do. nunca al Rey en aug.to mayor de Sicilia residir en
el puerto y admirable sitio. Para mas corroborar este
fundamento, advertimos, q.e el citado Fernandez Placen-
tino, en el catalogo de los Condesores de los Reyes de

" fianza de la victoria, pasó al campo del Rey D. Fernando,
" donde á la hora se hallaba Fr. Domingo, creyendo que
" entre la soldadesca, que aun cuando muy corrompida, no
" deja de ser cristiana, sería mas creible su mensaje. Buscó
" al Sto Predicador, con pretexto de hablarle a puertas muy
" ingorantes, para no ser oida, dejando en poca distancia
" á los que habian de ser testigos de su fracaso de encon-
" trista. Recibióla Fr. Domingo con mucho agrado, creyen-
" do la afectada compunción de la engañosa sirena; pero
" no se en ella á un tiro algo apartado del concurso, ma
" no sabre, que no pudiera, en vista de muchas: cuando
" la digna de su virtud y discreción, así atendiendo á la
" seguridad propia, como á la malicia agena; que
" nunca es cordura fiarse de si mismo, poniendose en
" manos del riesgo, y siempre deben los sacerdotes pre-
" ferir no solamente la razon, pues aun la
" sombra del mandato á los ojos del vulgo, ordinaria-
" mente despierta á la elevada á este estado, engen
" impresiones crue en ligereza y resuelve con teme-
" ridad. — " Apenas la astuta mugercilla se vió á solas
" con el Santo Fr. Domingo, cuando empezó á derra-
" mar el veneno que por los ojos y las palabras. Par-
" ció el Siervo de Dios al oir platica tan torpe
" para sus oidos, y tan desagradable para la pureza
" de su afecto; mas recurriendo á su ingenio mismo
" á su prudencia y á su virtud la su pudor: Contesto la
" sirena á su cariño; pero para corresponder á ella
" como debe, dice que no es este sitio á propósito; vea
" mañana á la misma hora en casa de Isabel, y conseguirá
" su deseo. Hizo la mugercilla buena cara, y
" la traicion en seguida alegria á los complices
" de su traicion, que impacientes de la dilacion aguar-
" daban á Fr. Domingo escalar y poner en la calle cuan-
" do el tiempo. Amaneció al fin el dia que ellos espe-
" raban para su venganza, y cumpliendo Dios en su con-
" sejo y en su justo modo. Fr. Domingo pasó toda la no-
" che en oraciones y lagrimas, pidiendole á su Dios
" celestial auxilio, no solo para defender su pureza,
" sino tambien para ganar aquella alma. Apenas

España dice, que vuelto á Roma Fr. Domingo á negocios con-
cernientes al Sto Rey D. Fernando, congregada toda la Corte del Sto. Rey
el Arzobispo de aquella ciudad, el que no creyó por un
poco fuera milagro. Cuya obra nació del grande credito y esti-
macion que en este milagro cobró el Sto con el Rey.

" amaneció, cuando previno una grande hoguera: con mucho
" mucho primor la mugercilla, y viendo á Fr. Domingo empeñado
" á egecutar pa el cumplimiento de la palabra que le dio el
" dia antecedente: El siervo de Dios muy sereno la tomó de
" la mano, y llevandola donde avia encendido el brasero
" la dixo: Entra en la cama donde yo descanso, si tienes
" valor, sígueme; y dicendole esto se desnudó muy á prisa,
" quanto permitio la decencia, y se arrojó con admira-
" ble intrepidez á las llamas. La muger despavori-
" da dio un grande grito, á cuyo estruendo acudieron los
" que estaban de noche. La turbacion, el desaliño,
" y aun la ternura, luego los convenció á aquellos
" dueños, viendo una distancia estrema de la que ellos
" esperaban, y al V. Fr. Domingo en medio del fuego
" mas ileso de su actividad; ó porque los incendios ma-
" teriales cedieron al del amor divino, que abrasaba
" dichosamente su corazon; ó porque Dios obrase a-
" quella maravilla en honor de la pureza y zelo de
" su predicador. La muger y su compañero se arro-
" jaron á los pies del siervo de Dios, llenos de cumpli-
" da y vergonzosa, pidiendole perdon de su osadia,
" confesandole muy presto Fr. Domingo, y prometiendo
" la enmienda de sus vidas, huyeron temerosos del cas-
" tigo, que les daba convencidos á su culpa, el
" Rey, si llegaba á su noticia el caso. Poco les
" hubiera aprovechado la fuga, si el mismo á quien
" habian ofendido no se interpusiera con el piado-
" so Fernando, que habiendo sabido todo el caso, mas-
" do buscar la mugercilla y sus complices para ca-
" stigarlos el juez: digno rigor para delito tan
" enorme, mas la intercesion de Fr. Domingo,
" cumplió la justa severidad del Principe, con-
" tento á haber vencido peligro tan grave, y
" solamente mostrado el que advertida la mo-
" licia, se avergonzaban sus aplausos, que el pe-
" ligro cumbia en el numero de los peligros. "

Digo admirable mucho, pues excita el ingenio la clemencia del Rey S. Fernando, movido á
obrar tan justicia hasta el martirio y horrorizarse del
caso vencedor: sobre darle un hijo en mas grande
á su benevolencia y agrado siguiendo, Fr. Domingo pre-
sidor á su siglo confesor, Fr. Domingo en la siguien-
dad primera á la Iglesia de Carcassona, y Obispo lo nombró
su gran Arzobispo despues de la conquista. Mas

el humilde Padre postrado á los pies del Religioso Principe con exposiciones, ruegos y llantos, consiguió ~~la aceptacion de~~ aceptase la renuncia de tan eminente dignidad.

Despues de estos acontecimientos volvió el Sr. Fr. Domingo á Cordoba, donde tuvo la satisfaccion de ver en breve tiempo tan adelantada la obra del Convto. de S. Pablo, ajustada en la estrechez y reduccion de sus medidas, á las que en aquel tiempo tan rigorosamente se observaba en las ~~[illegible]~~ fabricas de nuestros monasterios. Continuó algun tiempo ~~en~~ el regimen y direccion de aquella edificante Convto. la q. dejó ~~[illegible]~~ organizada con las mas sabias y religiosas disposiciones, ~~[illegible]~~ pasó despues á Madrid donde fue nombrado Vicario del ~~[illegible]~~ Convto. de Sto. Domingo el Rl. En este destino se hallaba, ~~cuando fue llamado executivamente á~~ cuando fue elegido por Prior Provincial de la Provincia de España, cuyo cargo no pudo rehusar, y desempeñó tan felizmente como todos los q. la providencia divina le habia confiado, ~~para~~ á su virtud y talentos. Concluido este ~~empeño~~ fue executivamente llamado á Italia, por exigirlo asi los intereses de la Orden, y alli lo elegieron Provincial de Lombardia, y murió en edad muy avanzada en el Convto. de Perosa.

La memoria de este heroico varon será inmarcesible en los fastos de la Orden, de la España y de la Iglesia; y el Rl. Convto. de S. Pablo de Cordoba contará por el mayor de sus timbres haber tenido por piedra fundamental del edificio mistico de la observancia ~~desde su primer~~ regular en q. tanto ha floreado en los siglos subsiguientes á un Religioso tan memorable por lo esclarecido de su linage, la grandeza de su virtud, la predilecciones de su Patriarca y condecorado con la confianza del Sto. Rey D. Fernando q. lo distinguió con su amor, y con los destinos de ~~su~~ Confesor, y Arzobispo de ~~Sevilla~~ la Iglesia de Sevilla.

El Vo. Religioso incognito.

No dispensa el cielo comunmente las gracias y finezas extraordinarias, sino á aquellas almas espiritualmente dispuestas para la recepcion de estos favores. Asi debemos prudentemente suponer se hallaria calificada la del Religioso venerable, de quien hacemos esta memoria, aunq. todos los Autores que la refieren, no dicen su nombre. Pero el que los hombres lo ignoremos, es una circunstancia muy accidental, para su gloria, si estuvo escrito con caracteres eternos en el libro de la vida. La casa de S. Pablo recorriera este hecho como una de sus formu-

nes mas preciosas, ya por haber sido en ella esta aparicion gloriosa, y ya por haberse formado en sus claustros este Religioso feliz, q.e merecio presenciarla.

Acostumbraba este devoto religioso visitar los altares antes de recogerse por las noches, y al retirarse una de ellas, vio al paso por el Capitulo, inundada esta estancia a una luz celestial; en seguida aparecio un coro de personages con palmas en las manos, y laureolas en sus sienes, que entonaban á coros cantares divinos: hallandose el V.e P.e ~~suspenso~~ ~~como estaba~~ con la sorpresa dulce de tan maravillosa vision, uno de ~~aquellos~~ ellos se le acercó y le dijo: "nosotros somos los Martires q.e hemos venido á visitar "el lugar donde padecimos por la fe de J. C." Desaparecido aquel espectaculo prodigioso, dio g.s al Dios q.e le habia recreado con objetos tan gloriosos, y dando cuenta al Superior, determinaron hacer de com.d conmemoracion de los Martires Santos, despues de inspirar y completar en el mismo lugar de la aparicion q.e lo fue tambien en su estatua de ~~su~~ martirio, y de sus nicefos. Esta piadosa costumbre dura hasta de presente desde tiempo inmemorial, como el ~~cantar~~ celebrar el Prelado una misa solemne en la capilla de los SS.tos Patronos Acisclo y Victoria, ~~en~~ la mañana de su dia, de madrugada, ~~donde~~ á la q.e concurre el pueblo ~~con~~ á venerar el lugar sagrado, que sirvio de carcel á sus inclitos Protectores.

Carecemos absolutamente de noticias individuales de este afortunado V.e pero esta dispensacion y lineza es lo bastante para inferir la recomendacion q.e debe tener su memoria entre los hombres distinguiendole los cielos con finezas tan ~~especiales~~ singulares y graciosas.

Algunos escritores quieren fuesen muchos los religiosos q.e gozaron de esta gloriosa vision, pero nos hemos conformado con la opinion de Obispo de Monopoli, que asegura fue uno solo, y es bien conforme con ~~la opinion~~ el parecer de un anonimo manuscrito que trata de este punto, y se conserva en el Archivo del Cond.o de S. Pablo.

El Vltmo. D. Fr. Alberto de Aguayo.

1528

Fue este ilustre y venerable Padre, descendiente de la nobilísima familia de los Aguayos de la ciudad de Cordoba, hijos de Pedro Fernandez de Aguayo, Caballero del Orden de Calatrava, Señor de Villaverde la Vieja, y de Doña Leonor de Cabrera. Nació el año de 1528, y en el de 1544 profesó por hijo de este Rl. Convto. de S. Pablo, siendo Prior el P. Mtro. Fr. Luis de Chaves. Desde su tierna edad fue dado y de ingenio agudo, amigo de humildad y agrado: no se notaron en él aquellas inclinaciones que naturales al juego y á la disolucion, suelen comunmente ser ordinarias en la juventud. Desde esta edad se ejercitó con los mayores progresos en todo genero de virtudes, y muy particularmente en la obediencia y religion. Con esta armonia pasó á cursar el Artes en el Colegio de S. Gregorio de Valladolid, á un religioso fin de hacerse hombre de provecho y virtud, y para q. aventajase en esto Fr. Lorenzo de Figueroa, nombraron de comun acuerdo á Fr. Alberto, pues era solamente mozo.

Quiso retirarse en el convento de S. Gregorio á la observancia, donde, á pesar de su natural ingenio y virtud, no pudo obtener los rigurosos exercicios de vida que apetecia con el aprovechamiento que deseaba y hubieran querido los celosos prelados. Bien acordes en sus progresos literarios, los de la carrera de Artes, pasó á la de Sagrada Theologia, en la que mostró á poco tiempo haber sido su ingenio muy superior á los demas de su edad, y el aprovechamiento de todos. Desde Salamanca pasó al Colegio Mayor de Valladolid donde continuó su carrera con igual credito, y aplauso universal de aquella gran ciudad.

Vino luego á Cordoba su tierra, y en ella entre sus parientes y deudos en el Convto. de S. Pablo, con gran magisterio, y mucha comun edificacion. El no hizo caso para darse la mas sobresaliente reputacion á aquella vida, que aun no le mutiese adquirido mil veces sus virtudes en mucho mas alto grado.

Vuelto la Provincia en el Colegio Mayor de Sevilla, y los Padres graves que pasaron con la comunidad á fundar en Granada, dieron á conocer en Fr. Alberto un sugeto capaz de llenar los cargos de aquel tabernáculo de Dios. Entraron en Consulta y se dividieron con un empate sostenido, unos por el M.ro Fr. Agustin Salucio, y otros por el Mro. Fr. Alberto Aguayo: mas siendo la insuperable dificultad de rendirse el uno al otro partido, y siendo ambos de virtud tan bien y justificadamente reputados, resolvieron prudentemente dar la Cathedra á Prima en Granada, con igual honra y gobierno q. la Regencia de Alcalá, y la Regencia con todas sus preeminencias y cargos de Mro. Aguayo. Tomó este posesion el 1.º de Junio de 1570. Esta determinacion

fue ♂ numerosa asistencia de señoría, [illegible] y Prelados
se presentó el Mro. Ygnacio en esta Santa Ciudad, fue di-
gnisimo aplaudido y respetado i proprios a su mesmo
obrar así mismo el Rector del Colegio de Monserrat,
los Padres de Dotrina en la primera, con todos nuestros y
de ver de su conv.to de Scala. Fue consultor de todas
las Inquisiciones de España, y logró todo crédito en su
exercicio dotrinal, ♂. El Tribunal de la Suprema sentencia
gonia vida revelada en los tiempos mas graves ♂. cuidan
hasta consultar y ver el proceso del Mro. Fr. Alonso.

Tan versado y docto como era en las sagradas letras
en lo que tambien en las de ♂ Filosofia y Matematica.
Fue, ♂ el consejo de Castilla lo llamase lo consultó
en todos los negocios ymportantes que se le ofrecian
pero ♂ dio orden á todos los Chancilleres y Cabildos
se abstuviesen, para ♂ en las ocasiones dificiles pudiesen de-
cidir sin el Dictamen de este sabio. Predicando su
oracion fúnebre el Doctor Muñoz, Canonigo de la Sta.
Iglesia de Cordova uno de los hombres mas insignes y
afamados de su tiempo, dijo en su honor estas urgentes
expresiones. " De dos cosas carece Consultores que nos jus-
" tamos a el Tribunal, mando presente el Mro. Fr. Alonso
" de Ygnacio nadie le acudió á la alta palabra, sino re-
" tiendonos todos á su dicho y calificacion, nos entrabamos
" las bocas abiertas oyendo lo ♂ decia, y ordinariamente salia-
" mos todos admirandonos de oir las cosas tan altas
" que decia y la verdad y justicia juntas con la mise-
" ria, haciendosenos á todos cada dia otro tan nue-
" vo, como si fuera la primera vez ♂ lo oiamos, jus-
" gando no haber mas poder decir mas, que ♂ todas cuan
" tas palabras hablaba en esta materia eran sentencias
" dignas muy dignas de ser advertidas. "

Fue tan atendido y respetado de los Grandes y Señores de Espa-
ña, que pocos gustan tratar con asumpto con el Mro.
Ygnacio y mi á con [illegible] ni á ninguno de otra clase
se jamas se negó á su consulta y pretensiones. Las
dos Yglesias de Sevilla y Cordoba, no obstante
se han conservado sugetas tan doctos y acreditados hom-
bres atentos al proveer el Mro. Fr. Alonso.

La fama ♂. hecha llevando su reputacion y nombre
hasta el trono del Rey Catolico, hizo ♂. el Felipe
II.º lo consultase frecuentemente, y empeñado a la
felicidad de su reinado, le encomendó los asuntos
de primer interes descansando en el talento, prudencia y
afinado manejo de este celebre sabio. En el año de 1548
se le hizo [illegible] de la Inquisicion de Toledo de la delegada

distrit ~~[illegible]~~ y escabrosa costa a los alumbrados
de Extremadura. El Rey erudito, el Mro. Agurto para
q. haga justicia à qual hubiera, se acomode à grandes,
y exasperado visitador, dijo q. Nepomuceno pudiera ~~[illegible]~~
Inquisidores, y los empuñase hasta la garganta
en el negocio. Otros, con puntualidades y trabajo, infor-
marse de el hecho que el auto y sentencia justi-
ficó, corrigió tanto, medio y desprendido à los
incautos q. sencillamente se dejan llevar de pa-
siones ilusiones.

En el año de 1581. Felipe segundo le mandó con correo
particular, y le cometió para comisionarle para
que à su Mt. trasladase para à Portugal à la Pro-
vincia de Extremadura en su ultima rebelion, para lo q. ha-
llarse en Madrid los papeles è instrucciones necesarios en
el cumplimiento de su mision. Ynmoró algun tiempo el
cumplimiento del mandato del Rey, por hallarse
atacado de un accidente mortal, en cuyo estado
expuso à S. Mt. acreditándolo con certificaciones de mé-
dicos y cirujanos en Cadiz, del Yllmo. S. D. Fr. Mar-
tin de Mendoza, obispo de Cordoba. Cuarto Felipe segundo
en Badajoz, ignorando el estado en q. hallaba que
le imposibilitaba para realizar su comision, le repitió carta
en la q. le culpaba como omiso en el cumplimiento a
su Real orden, à la q. segunda vez satisfizo y de Madrid
le avisaron el motivo al mismo tiempo del motivo justo
de su detencion. Pero el puntual Visitador, ora prosiguiendo
por executar la gravedad de los asuntos que yendo à Badajoz, ora
ora por q. el Rey se tranquilizase en su todo empren-
dido viage, hallandose aun muy falto de fuerzas, y muy
en los principios de su convalecencia, cuarto luego hizo
la apertura de la visita con una alocucion sacada
de los palabras de los Proverbios: Audite filii disciplinam
patris et attendite ut sciatis prudentiam. Donum
bonum tribuam vobis. Y comenzando à actuar con
gran amplitud cordura y detenimiento en los
asuntos, apartándose de à unos à que dentasen ordenadamente
se de sus pretenciones, à otros los obligó à separar-
se de ellas, mas con prudencia la dulzura de la prudencia
dicta, q. con el rigor de la autoridad, y dió orden, acomo-
dada y par à todos los Conventos, q. se bayan florecien-
do en observancia de las Leyes, y disfrutasen el
reino con la docilidad con q. se sugetaron à las ordenes
y actas de su justo visitador, en esta comision obtuvo
voto a favor al provincial y à 26. prelados
de los conventos mas graves, de entre ellos al Yllmo. Sr. D.

Fr. Diego de Mardones, pudiera pintar la razon de este
to de S. Pablo de Burgos, conforme q. fue despues el Fundr
S.º y Obispo de Cordoba. Este Ppe. salio referia despues
a los pp. de S. Pablo de Cordoba este hecho encomiando
con singularidad el don especial de gobierno q. Dios ha
bia concedido al Mro. Zuazo, y del q. dio testimonio
fue acreditado en la celebre visita q. hizo de orden
del Rey, en la provincia de Castilla. Duro esta co
mision año y medio en cuyo tramite se condujo con
el exemplo personal mas edificante, con la cordura
y madurez mas acendrada, y sin separarse en vista
en toda ella de la oracion, la mansedumbre y la
prudencia con que cuyos buenos oficios vais ejem
plos los acertos y de conducta de todo Gobierno.

Al par q. era este V.e P.e incansable y laborio
so por la utilidad comun, el Rey era incansable
en acopiar de destinos arduos e importantes por el
credito experimental de fidelidad q. tenia de que estaba
acreedor a la felicidad con q. los desempeñaba. En
el año de 1586, mediada Quaresma hizo Carta de Felipe II.
por la q. le mandaba fuese a visitar la Provincia de Por
tugal, para pacificar algunas alteraciones y desabrimos q.
se experimentaban, pues conformes con el espiritu de su pro
fesion, y de alguna trascendencia estudios a los pueblos.
Grande en esta visita le eligieron prior de su Conv.to de
S. Pablo de Cordoba cuya prelacia renunció, por la incom
patibilidad con su actual comision, y lo distante q.
miraba su conclusion para poder pasar a su egercicio.
En esta memorable visita hizo el descubrimiento de la
hipocresia de aquella famosa monja reputada por
una Santa cuya espiritu no pudo penetrar
Fr. Luis de Granada. Bajó al V. P.e Zuazo verla
y observar el aparato con q. se le presentó, sosteni
endola de los brazos de subditas aduladoras q. [illegible]
das de sus artificios, para q. con solo mandarla el
visitador hiciese un acto de humildad y ella
abochornarse y resistirlo
rehusase ostentosa q. ella ofrecia, la declaro
por orgullosa vana y supersticiosa.

Presentóse en Portugal el Gen.l de la Orden, y a pe
sar a los amagos engaños por q. continuaba à su lado
el porte con vivamente sus representaciones al Rey y
al P.e para q. le concediesen retirarse à su Conv.to q.
hubieron a acceder por complacerle. Vino à Cordoba
y tuvo en el pudo de su celda para volar à las

ngustiarle
egrandeis a un religioso abstraido y solitario. No agrada
un gusto mas g.e en los actos de comunidad en el altar, pulpito
y confesonario. Audia á barrer el templo con la mayor
humildad viendo en esta virtud heroica y admirable.

En el año de 1588 el Rey Felipe 2º le nombró Obispo
Adarga. La noticia de esta honrosa presentacion fue para
el V. Fr. Alberto la mayor amargura que pudieran haberle dado. Hizo una energica representacion al
Rey. exponiendole su insuficiencia sin ninguna exageracion, y
pintandole en ella una pintura tan desagradable de su
persona para merecer tan [illegible] dignidad g.e el mayor
enemigo que tuviera no la hubiera dibujado [illegible] mas negra.
Pero [illegible] que el mismo g.e se hacia. Tres veces repitio su peticion al
Principe para q.e diviese admitirle la renuncia y otras tantas bajaron denegadas. Viendo el humilde
P. perdidas sus esperanzas, sepultó en su pecho una la noticia
honrosa de su ascenso, y de las gestiones dirigidas por relativas á
su exoneracion. Siguio predicando las sermones cuaresmales y
Quaresma en su Conv.to con aquel fruto y opinion g.e siempre
le resultaban de sus apostolicas tareas. El Yltmo. S. D. Fran.co
Pacheco Obispo a Cordoba volvio a este convento para q.e á ruego
del S. Agnay le pusiera [illegible] dijelado [illegible] de el Cap.to x l. De-
lo dicho se hizo y firmo [illegible] dijelado á
[illegible] la celda de Obispo
[illegible] entro diciendo en voz alta: "Perdone
"V. S. Fray q.e no puedo callar mas, [illegible] he
"callado [illegible] la cuaresma." Divulgose [illegible] por
la ciudad, y como en la entonacion que profesaban allí
P.s tan grandes, y tan recientes los efectos saludables de
su doctrina palabra en los sermones q.e acudia a oirle,
en menos de una hora se llenó todo los [illegible]
y angulos del conv.to de gentes de todas clases que venian para felicitar
darle. Hubo repique general inundados los templos sin pre-
ceder [illegible] aviso de las autoridades, todas las de
ambos estados pasaron en corporacion plena á cumplimentar
V. y fueron testigos de las lagrimas y confusion del humil-
dissimo P.e q.e sin faltar a la gravedad manifestaba
por entre la amargura. Al dia siguiente continuó
su predicacion y guardando acompañarle al pulpito
algunos religiosos graduados, no permitio fuese mas
que Fr. Miguel Navarro religioso corista el q.e des-
pues como testigo ocular del pasage escribio con la
memoria de el en honor a su humildad y ejemplo

Entre tanto venian las Bulas a confirmacion, el V. P.
se entrego todo en los brazos amorosos de Dios, sirviendole
con oracion continua lagrimas fervorosas y ejercicios de pie-
dad verdadera. Sixto V. despacho las Bulas en los q.e d. d.

interesada Hostes y expresiones tan mal sonantes a el
obispo electo de Arzobispo que precedia un Breve de Secularisa-
cion. Otros muchos el Papa se hubiera en los infor-
mes q. Felipe 2º había dirigido á la Santa Sede, de este
Santo y docto Religioso, q. había empleado mas de 20 años en
servicio tan importante á favor de la Yglesia y estado.
Antes q. las Bulas llegasen á Segovia, acaeció á D. Fr.
Alberto Aguayo la ultima enfermedad. Se confesó con fre-
quencia, y recibió con extraordinaria devocion el Sagrado Viatico.
Dispuesto á los religiosos: No se admiren mi encarce-
lizen q. me haya costado con tanta brevedad para
morir, pues q. Dios quiso, y mandó, q. unos se dicho
mios, que no me hayan costado como para la Yglesia a
la muerte. Pidió un delirio segun a estos criticos
dispondrán, que siempre [illegible] para cumplir cumplido
el oficio a Difuntos: el q. presentado Gongora, como el
mas dispuesto para consolarle, á repetirla muchas veces Preparemos
in pace. Callaba un rato, y [illegible] pronunciaba con el Parce
mihi Domine. (Atribuyese á la comunion q. hizo en
(+) Se celebro en vida a rezar todos los dias el oficio a Difuntos, y el Menor
observancia a honor de N. Sra.) En cierto precepto alivianbe tratando.
Juramos pa- para pasar un alchon mas cerca á la puerta y penitente
ra dar por
las comuni- cama, mas el aspirante mostrando el mudo posible á un grado,
dades ygual- siguiendo su incomodidad en ello, y lo omitieron. El dia
mente
26 a mediodia, dijo a los D. Oficio y Misa, lo oyeron,
y desde aquel acto robusto á su juicio; Hizo una plática
á los Religiosos exortandolos al amor á la observancia
a su Instituto, y al menosprecio del mundo, consolandolos
y previniendolos á no recibir su falta, por quedar otros mas
dignos mejores q. el, y por q. se cumpla la voluntad
divina, con q. siempre se había prestado en sus sucesos
al Señor. Asistió con abundancia de lagrimas el cum-
plimiento de su alma a q. el Rey le hubiera obligado
á admitir el obispado. En este acto de humildad y
edificacion se hallaba quando llegó el Correo de Ro-
ma con las Bulas. El P. Pr. Gongora q. fue como
dignisimo decia a sus [illegible] intimos de su con-
fianza le dixo. || Señor: alegrese V. P. q. ya han
|| venido las Bulas, y esperamos mas en Dios q. le
|| ha de dar salud, si conviene. || A lo q. contestó, abrien-
do los brazos y elevando la vista, = No he pedido á Dios
otra cosa, sino q. se cumpla en mi la suprema voluntad. ||
y diciendo estas palabras espiró. Dia 27 a Noche. 1588. (+)

Nos resentimos de la desgracia de nuestro [illegible] antepa-
sado, en no haberse dejado noticia de su espiritu, que alcan-

ni aun asta lo enterrarian con separacion como sea tan de
beda à un mestizo viuda, ofrenda y limosna. Un retra-
to de este insigne y memorable Pno se conserva gà una
cassa de Sra. muy mucho arrumbado en una tarima de la Capilla del Conto de S. Pablo, hallavase
un Varon cuasi borrado el parecer, por el polvo y la hu-
medad, un religioso cortito, afeitado. à las dotes, lo
tomò y aseò en el modo posible, y luego ser el retrato del
Sr. Aguayo, Obpo de Astorga. Selo embiò à su Mrio de
Provincia, el gl. lo diò a componer à Dn Ant. Tornado,
profesor de grande habilidad el gl. lo restituyò y compu
so tan bien q. parecia acabado de salir de las manos
de su Autor. este fue D. Antonio del Castillo celebre
pintor Cordobes. Asi consta segun sobre la Capilla de los
SS. Reyes, en la sala del Capitulo del conto y lo podrà
para sacar una copia a un excelente original de Vicente
Carducho el Sr. D. Gonzalo Aguayo y Manrique, hizo
gue, a Villaverde la baja. Al ver mi Jueza retrato un viejo bueno, el Alumno: aquel
grande retrato.

---

* El Illmo S. D. Fr. Alonso Aguayo fue nombrado por elo-
gio y recomendacion para una prebenda de Sixto V. y Felipe
II. a pedir los Reyes Catolicos, y Obispo a
la Capilla. El Illmo. S. D. Fr. Alonso de Medina, obispo
del Orn. a pedi. hizo a este Conv. lo hizo su Consultor, y pen-
tenciario, dejandole poder abierto para q. dispusiese en
todo segun su voluntad y parecer. Fue Instituto obispo en
D. Franco. Pacheco Obpo a esta Diocesis, el gl. lo rindo como
à un Pe de la Yglesia, y un oraculo de consejo y sabiduria.
N. Pad. Santa vi subio de su tiempo, q. no se hubiese tenido
por dichoso tratando por palabra o por escrito, a este Varon; dice
el Dr. D. Diego Ignacio de Gongora, lo elogian con superio
el Obispo de Monopoli, en su historia de la orden. a Dominico
Dominicano sobre a Mannana. El Vr. P. Fr. Joe Fer
nandez en su Concordancia. En los Hijos de Placencia
el Licenciado Gil Gonzalez, el Obpo Alonso Fr. Echan,
y el Mro. Fr. Juan de Rivera.

Vease el P. Privas en la vida de S. Alvaro.

Fr. Juan de Sigüenza — h. del Conv. de S. B. de C.

Es digno de memoria el Religioso, y docto varon que
vamos viendo, el elogio que hizo por su especial direc-
tor, el incansable P. Fr. Alberto de Aguayo, Hijo de esta
Provincia. El P. Sigüenza, nato el año [illegible] para la Orden
de los Ermitaños, pues [illegible] el mando de los
suyos dotados [illegible] sobre [illegible] se versa con el siguien-
te [illegible] no poca prudencia. En este propio
su vocacion a nuestro el P. Aguayo [illegible] dice
cito en los Libros de su Archivo, [illegible] de sus virtudes
y de su vida. Just. en esta determinacion varios pareceres
unos sobre si acaso estaba el mundo [illegible] para
se consolaron, Nuestro Señor Dios le probaba en un cargo
advirtiendo resistio con [illegible] humildad como [illegible]
[illegible] y como [illegible] dando por sentada la [illegible]
se hallaba era [illegible] oponerlo a [illegible] otras virtudes
[illegible] sentada y cumplida en sus mayores [illegible]
todo el aprobo sobre [illegible] encargado a Dios. Pero el P.
Sigüenza, diciendo: Hoy [illegible] fortuna segunda a la agilidad y
no tiempo le [illegible] ninguna [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]. En efecto, dirole, a los
[illegible] [illegible] [illegible] respondio a la vida en V. Aguayo y
unto el mundo de aquella [illegible] [illegible] expresion
de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[

El Yllmo. Sr. D. Fr. Antonio de Mendoza, Obispo ~~de Cor-~~
~~doba. Hijo del S. de x. P.~~
de Tortosa, Plasencia y Cordoba, y Arzobispo electo de Sevilla.

Nació este Señor adorecido en la ciudad de Cordoba de Noviembre de 1542; fue hijo legitimo de D. Diego Fernandez de Cordoba Conde de Cabra y Doña Juana de Zuñiga, y de Dª. Maria de Mendoza: fue su abuelo paterno D. Diego Fernandez de Cordoba, Conde de Cabra, de que fue primero el Rey moro de Granada; y su abuelo materno D. Diego Hurtado de Mendoza, Marques de Zenete y primer Duque del Infantado. Desde su niñez se aficionó a la Musica en que hizo grandes progresos á las bóto en 1534
unas sagradas asistiendo por el tiempo que le era permitido á los templos, donde se paraba en una devocion y recogimiento bien raros en la edad pueril. Al mismo tº estudió la Gramatica Latina aprendio musica vocal é instrumental, sabiendo tocar el Organo con mucha habilidad y gusto: gozaba de una voz llena, clara y sonora y de un oido ~~sobrehumano~~ fino y delicado. Entró en la orden bien pequeño y profesó en el Convto de S. Pablo de la ciudad de Cordoba. Era de ingenio despierto, facil para entender y de memoria feliz para retener. No se encontraba mejor para el cantor y el organista, sirviendo en otros destinos ingeniosos elaborando á un tiempo á su Dios, y dedicando á su culto la habilidad que el Autor de la naturaleza le habia dotado, siendo mas de admirar el estado de Prior y Provincial dejaba su asiento y se paraba á servir el organo, como otro Fr Luis de Granada.

Estudiaba Teologia cuando pasó á oponerse á una colegiatura en el Colegio de Santo Tomas de Sevilla, y entre cinco competidores mereció el lauro. Y los preferencia votando lo imparcialmente nemine discrepante: por el humilde estudiante explicó en ambos actos de la vocatoria se desentendió con del noble ornamento de su cuna y solo miraba con ojos atentos á los derechos de la justicia, si lo estimaban acreedor á la beca. Fue electo en 16 de Septiembre de 1533, y en 11 de Noviembre del mismo año fue recibido y juro los estatutos.

Un Autor anonimo de quien se conservan algunos borrones sueltos en el archivo de S. Pablo dice q. no consta q. el Pe. Mendoza hubiese leido, pr. el Dr. Diego Ygnacio de Gongora en la vida ~~de este~~ que escribió de este Pr. asegura que en 30 de Junio de 1536 fue nombrado Dr. de Artes en el Colegio de Sto. Tomas cuyo curso concluido fue invitado Dr. de Theologia en su Convto de S. Pablo de Cordoba en 14 de Agosto de 1539. Concluida felizmente su carrera literaria, fue graduado de Maestro, sirvió los Priorados de Ocaña de la Frontera, Jaen y Cordoba, y despues elegido Prior Provl de los de Andalucia. En esta gradacion se hallaba cuando el Rey Felipe IIº lo presentó al Papa Pio IV. para el obispado de la Sta Iglesia de Tortosa, y pasó vino la confirmacion en el dia 17 de Julio de 1560. Habiendo consagrado pasó al Concilio por convocatoria especial q. con la Bula le

Llegó á
acompañaba el Pontifice. La primera en Trento, á donde fue recibido de
los PPs. con el aplauso y veneracion q. le pedian su grande
fee, y dignos merecimientos segun mas vivas y expresivas acc. q. pa-
ra q. fue uno de los PPs. mas ilustres en doctrina y prudencia q. se hallaron en
ella, instruido é instigado en la grave empresa. Alli pasando
con edificio de todos la sesion quinta
veinte y quatro de sus sesiones en la reforma del Concilio, hasta
que finalmente concluyó esta sacrosanta asamblea.

Vuelto á su Obpado de Tortosa, donde llegó por Abril de 1564, re-
asumió inmediatamente á los fundamentos de su ministerio Pastoral,
cumpliendo al mismo tiempo con las Obligaciones de residencia.
observando el silencio, ayunos y exercicios de oracion en su Palacio,
como si viviera en un monasterio. No impetró dispensa para dejar
los oficios á su Orden, y usar de capillos y mucetas, negando y
cuello, sino que se arregló rigorosamente á la forma q. en estos
se á las disposiciones pontificias. Visitó repetidas veces su Diocesi,
haciendo á pie sus jornadas. A cada una de las Capillas del Stmo
Nombre de Jesus de su Catedral, le hizo donacion de un cali-
zillo de plata de mucho valor. Predicaba en la Iglesia catedral y
en todas partes con mucha frecuencia, fruto y disposicion
de una muy Rey. En nuestra ciudad generosa para con los pobres
fue notable de la que usan capuces las personas de
Obligacion; de cuya obra resulta grande y muy reducida forma-
cion lo muy preciso para su indispensable mantencion. Sus
pontificales eran ricos y preciosos, pues llevado de la regia opinion
q. en Vs. Rmo. el Sr. Carranza obtuvo en Alemania q. en el altar
para el culto divino sobre dorados se pusiesen cosas lo mas
sencillo y exquisito, y que su ropaje y domestico
todo la pieza para mantelos era muy rica. Celebraba a
Pontifical con devocion singular y decoro todos los Do-
mingos de primera Clase, concurriendo á la Solemnidad el
acto la Nobleza de ambos, y la gente
bo. Dejó á esta Iglesia los ornamentos siguientes q. en ella
media de mucho de el uso cotidiano siempre
la misma.

Habiendo vacado el Obispado de Placencia, fue promo-
vido á esta silla en dia 4 de Julio de 1574. El Papa Gregorio
XIII lo confirmó, hallando en el breve elogios dignos de las
virtudes pastorales en que obraba. Tomó posesion del
nuevo Obispado por poder, en dia 26 de Agosto y entró
en la Catedral con las solemnidades de costumbre, el dia 14 de
Diciembre del mismo año. No obstante hallarse dueño de
rentas en esta Diocesis, de cuatro años, la visitó
á pie, sin dejar poblacion alguna donde no
derramase copiosamente los frutos de bendicion a su pala-
bra, los exemplos de sus virtudes, y los tesoros de beneficios en
sus manos. Dedicó gran parte de sus rentas para la co-
mida de la nueva Catedral de esta Diocesis que dejó
y á 27 de 28 de Mayo de 1578 bendijo el nuevo
templo, acompañado del Cabildo y del Clero. A la hora de

[illegible] la [illegible] [illegible] [illegible]

Estando d. Augusto en Cordoba, hu proceso ante el Provisor, el q. recurrio en justicia con arreglo á las leyes. El reo se presentó á su abogado y poderdo á un pleito le pidio con inumerables ruegos quisiera la [illegible] sentencia grave á q. hasta ahora no condenado. El su abogado la tomó; leyó todo el proceso, y con la clausula a su cliente, y los siguientes efectos de su manera conforme le dio una reprehension en voluntad, una moderada grave de el monto fue mandado el clausurado, que si no lo restituye a dos dias, en una cantidad condenada pecuniaria.

Fue el d. Augusto muy amante a su Cristo a l. Padre, cuyo afecto significó á muchas personas. Recien llegado á su Capital, en uno paso el dicho instante a poseian, se dirigió á su Cristo, abrazó cariñosamente á sus religiosos hermanos y no quedó sino a la cama q. no tuvo á ver para la mañana de volandas se puso el dicho a vestirse. Observó q. el obispo estaba bastante detenido, y mas de la reparacion y extension, tomando á su cargo la fabrica de una suntuosa Sacristia, y vaya obra quedó en alberca por haber ocurrido su muerte, y mas con el estado en q. se halla, es digna de verse por su inteligencia, y por la solidez [illegible] y firmeza de la obra, ya por la grandiosidad, gusto y arreglo arquitectonico de su todo. Inmediato a esta fabrica esta sus habitaciones. Donó al mismo á este Cabildo cuatro candeleros grandes de plata una cruz de cristal engastada en oro, y un crucifijo de [illegible] box, escultura preciosa, q. solia procesionalmente en las festividades de Iglesia. Cuando nacia de sus tiernos primeros bordados con, q. iba á oficiar para el culto de Dios en el templo de S. Pablo, y su habitacion concluido antes de su muerte se quedó para el uso de la Catedral.

La limosna este grande y caritativo benefico Prelado a su entrada para con los pobres: tuvo guardas todas las mañanas en la puerta de su palacio, como á las nueve, recien llegado á Cordoba, reconocido de Antonio Juan a Salazar, q. S. Ylma. encargó ingresos y agenciados por la falta a trigo q. hubo en los graneros a palacio, pensó consolarlo, diciendole: No tengo V. S. I. cuidado q. trigo tengo yo que darle para su casa: á ya le envio el suficiente trigo: No tengo yo solo q. comer el pan, tengo q. dar á los pobres, Viudas religiosas y religiosos q. con necesidad lo pidieron, y asi si me lo pais solo para mi casa, no me daig nada. Quiero mi sustento para los pobres, sin q. el repondiese ni replicase en su corazon: mucho a quedar contra con su bienes o para su hijos, o para sobrinos á necesitados por q. le empobrecer, pero cuando S. Ylma. hizo [illegible] á presentarse a su clase.

a su justicia
adecuada
nada empeza-
V. no le do-

Cuando se veía fatigado del camino de mayo día se iba al
Conv.to de S. Pablo ó á Scalzadi, donde asistía á uno en la co-
munidad, y recibía en su hombro la disciplina a cuyo mode
por mano de los religiosos. Recogido en oración y medi-
tó á la Iglesia, donde dedicaba largo rato á la oración, y de-
voción penitencial de sus reos. Fue visto en muchos
la universidad. Visita a diferentes muchos días, y no se vejo,
puntualmente, por ocupaciones tan precisas, pero dejó por
dispuesta para cuando la divina su muy agrado y
encargando con despacho muchos, para honrarse en cada
ver con esta prueba insigne de la cristiana piedad.
Todos los viernes, y algunos días de adviento, iba a un
oratorio, sobre una fragosa cuesta a una legua de
ciudad, llamado en la Alcabetal, para quedarse en él hasta
que le viniesen a los principales penitentes, y asistir
á misa á las doce.

En uno muy frío y necesitado de Marzo, dispuso
una procesión general en la S. Iglesia predicando, viendo
con su acostumbrado celo y pobre, su sombrero cubierto
de V. S. Ilma. y [illegible] con los pies descalzos, en
solemne, y un saco ceñido [illegible] unido á la cintura
Determinó S. Ilma. hacerla de noche no siendo propia
cer, siendo ellos con las mismas de la cuaresma.
corrió la voz a S. S. el Arzobispo había salido a pro-
sión, por el concurso a Plenario, cabellos,
gente, y mujeres, que se reunían, que el curso en la
Iglesia a S. Pablo ya no cupiera en el templo. Llevó
el penitente, humilde y compungido, apretando a su pecho,
todas las juntas el [illegible] con él a [illegible] las lágrimas
a un ojo, cubierta la de corazón [illegible] y pre-
cei devotas con S. pasó el Arzobispo a la Clemencia, el re-
corrió a los necesitados públicos. Oyeron los ciclos
el mismo [illegible] buena parte y a su grito y lu
fue [illegible] y maravillas
Los cristianos en los mismos y compañía a Cristo, en gozo
día se reformaron a [illegible] y agitaron una
fuerza a vista de la Iglesia S. en una otra vez.

El Rey Felipe II.º mandó á vino. Obispo pasase
á Badajoz donde S. Ilma. se hallaba, para S. donde allí
acompañase a las [illegible] infantas su hija D.ª Cata-
lina y D. Isabel, hasta separarlas en Guadalajara
Cuenca. a uno y pobre obispo otra honrosa comisión
en el mayor esplendor como Príncipe, y en el mismo
mes virtud cristo como humilde religioso.

Por diciembre a 1580 falleció el Arzobispo a Sevi-
lla D. Christobal a Rojas, y el Rey premió para

la vacante el obispo de Fray D. Diego de Torquemada, y no habiendo tenido efecto, nombró para aquel Arzobispado, al Sr. D. Fr. Maria de Mendoza Obispo de Cordoba; La contestacion q. S. M. hizo de esta presentacion es [illegible], pues la infausta nueva de la muerte del Elejo q. causó en su real animo la mas dolorosa impresion.

El Sr. Mendoza dispuso para morir, con aquellos afectos de ternura espiritual, y cristiana disposicion tan hijos de su virtud. Le asistieron los Religiosos de su Conv.to á quienes llamaba mis hermanos, mis buenos amigos, y entre las preces y lagrimas de estos y otros varios ~~[illegible]~~ eclesiasticos q. le asistieron, espiró. Aunq. se mandó enterrar en su Pr.l Conv.to de S. Pablo, no lo permitió el Cavildo, no queriendo desposeerse del tesoro de su cadaver venerable, al q. le dieron sepultura en su Iglesia Catedral.

A los quince dias de su fallecimiento estando una Religiosa dominica del Conv.to de Placencia rogando á Dios por el alma del difunto ~~Prelado~~, Sr. D. Fr. Maria de Mendoza, la vió subir gloriosa á los cielos, cuya revelacion publicó, por mandato de su Director, para edificacion de sus hermanas ovejas, y alivio del dolor q. produxo su fallecimiento. (*)

Escribieron de este V. Prelado el Cronista Gil Gonzalez en el Theatro de las Iglesias de Placencia y Cordoba. = Fernandez, en la Concertacion Predicatoria = El obispo de Monopoli en la Historia de Placencia = Fontana, Theatro Dominicano = Argaiz Teatro monastico de Tortosa, Placencia y Cordoba. = Fontana Monumenta Dominicana. El Dr. D. Diego Ignacio y Gongora, en los Colegiales ilustres de S.to Tomas de Sevilla: y el Dr. Bravo, Catalogo de los obispos de Cordoba.

(*) Algunos aseguran, que al aparecerse el Sr. Mendoza á esta R.l de Dama, le mandó haber estado quince dias en el purgatorio por haber tenido para su uso un contador ó papelera entre sus muebles siendo esta superfluidad poco conforme cuenta el voto de pobreza.

Fr. Agustin Ybarreyja. Nació en la ciudad de Cordoba,
profesó en el Convto. de S. Pablo, donde hizo cuyo a los estos
debuxos a su ingreso, no entendio mas q. en acumular virtudes para
santificarse, y conocimientos literarios para saber. El Yllmo. S. Fonda
dor del Colegio de S. Tomas de Sevilla tuvo noticia de este excelente
joven, y é interesado en el credito de aquella casa, lo pretendió
por alumno de su colegio, contribuyendo la la colegiatura, y pormo.
franqueo, el dia 6 de Marzo de 1523, en 30 de Septiembre de
1525 fue electo colegial perpetuo. Leyó con extraordinaria fa-
ma Filosofia y Teologia, y recibió la borla en ambas facultades.
Su reputacion en Sevilla llegó á tanto grado que para cele-
brar á qualquiera sabio un encomio decian: Parece discipulo de
Ybarreyja.

Con motivo á haber pasado de Inglaterra á la Castilla fue enviado á Salamanca, en esta
ciudad fue hospedado en el Convto. de S. Estevan, y con mucha
instancia por los Yllmos. de esta casa ora por algunos profesores de los
seculares, siguio varias veces en esta Universidad. mas al oirlo el
Famoso y sabio P. Maestro Fr. Domingo de Soto exclamó publicamente
Pecunia! O felix ingenium, sed infeliciter natum! ¡O feliz inge-
nio, pero infelizmente nacido! Dando á entender, dice el Dr.
Diego Ygnacio de Góngora, que por haber nacido en Andalucia
y no en Castilla, no era conocido, ni era estimada, ni
seria premiada la literatura summa de este Ybarreyja.
Otros atribuyen el ponderado dicho de Soto, al espiritu de ri-
validad de provincia, y q. ya q. no pudo menos de reconocer el merito admirable de este sabio estudiante, le motejó
de su suelo natal; mas al par q. el sentido de Gongora, le
hace tanto honor á Domingo de Soto como encomio sublime
que notaba á Ybarreyja, en este, licet sapiens, non fuit va-
piente locutus. La Andalucia produce sabios, los ilustra y
los premia y á veces tambien los persigue como q. son hijos
del mismo Padre q. los otros hombres; y cuando los grandes
se encaran contra el verdadero merito la emulacion y la en-
vidia rompen mas ni es justamente como sucedió en Mel
chor Cano, contra Carranza no habiendo tenido el honor
la Andaluza de q. este dos celebres sabios hubieren na
cido en su suelo. Las ruinas y los restos florecen y respiran
en todos los paises.

No se limitaron las tareas literarias de Ybarreyja
á las funciones del gimnasio, sino q. se hicieron sobresa
lientes recomendables en la Catedra augusta del evangelio. Go-
zaba para la oratoria sagrada de una persuasion singu
lar: los inteligentes le oian con interes y placer, y los ig
norantes con propension natural á una gracia, q. ellos
gustaban aun. no supieran definir. Su conversacion fa
miliar era festiva, afable, instructiva y apreciable de
todos los q. con quienes trataba. Su aspecto ofrecia una mo
destia ejemplar. Fue humilde, compasivo, silencioso y muy

parco en la comida. Este regimen le tubo siempre espiritu para emprender á su constante estudio sin detrimento de su salud. escribió. dejo entre otras, a las cuales fueron impresos, segun la opinion de Dr. Gongora los siguientes. Logistica in mulierem Porri Hispani.

Dialectica introductiones trium viarum Thomistarum

Purificador de la conciencia.

Fue docto é interesante en este libro q. Julio Constantino Proposito Recanatense, lo tradujo en italiano, para la utilidad de los fieles, é imprimio en la ciudad de Venecia el manuscrito del Antonino dice haber impreso esta sola obra de Ebarroya, y q. las otras dos citados quedaron ineditas.

En el año de 1550 remunerò la perpetua y la Regencia el colegio el Mro. Fr Juan de Ochoa, por condescender con las instancias del Conde de Vreña fundador de la Universidad de Osuna que lo pretendió para empleo primero Catedratico de Theologia. En su vacante nombrò el colegio al Doctor Pe. Ebarroya, quien sorteo el nombre y fama de sus dos antecesores, teniendo este destino sino pretende fundamentos en la reputacion que en todo tiempo han merecido los Regentes de aquella Casa.

Pasò este. Ebarroya á Cordoba á tener en su patria las vacaciones de verano, y acometido de una enfermedad incurable murio santamente como dice el Obispo de Mogotì, el dia 6 de Agosto de 1554.

Con buenos de este varon celebrado el citado Obispo de Mogotì en la Historia de la Orden = Nicolas Antonio en la Bibliotca Hispana = Alfonso de Isla la Bibliotca Dominicana = El Licenciado Dr. D. Diego Ygnacio de Gongora = y se hallan noticias de su vida en un manuscrito antiguo del colegio de Sto Tomas y en otro que se conserva en el archivo del Convto de S Pablo de Cordoba.

El Mro. Fr. Alonso Carrillo. En esta celebre ciudad de Cordoba nacio Alonso hijo legitimo de D. Alonso Carrillo de la Vega, y de Dª Luisa Maria de Godoy, nieto por Hernan Carrillo de Gurman, hijo segundo de los Señores de Pinto y Carracena: fue bautizado en 25 de Julio de 1587; y en 3 de Agosto de 1524 profeso en el orden de Predr. por hijo del Rl Convento de S. Pablo de Cordoba, donde antes de vestir el habito estudió artes, y estando en el curso de Theologia hizo oposicion á una Colegiatura de Decennia de Sto Tomas de Sevilla, en la q. fue electo en concurso con cinco coopositores y entre ellos el sabio P. Fr. Mancio de Corpore Christi. Joven de esta edad era sobresaliente y admirable en sabiduria, la q. realzaba su parte humilde y mode-

redo. La eleccion fue á 22 de enero de 1531, y ~~se~~ se perpetuó en 3 de Enero de 1533. Habiendo leydo antes paró á regentar la Catedra de Teologia en su Conv.to de S. Pablo el dia 3 de Septiembre de 1540.

El año de 1551 celebrose Capitulo General en el Conv.to de S. Estevan de Salamanca, el q.e presidio el R.mo P.e General Fr. Fran.co Romeo de Castilion. El P.e Fr. Alonso Carrillo defendio un acto de conclusiones publicas por esta provincia siendo actual Regente del Conv.to de S. Pablo de Cordoba. Fue tan completo el lucimiento de su acto como general el aplauso q.e merecio del respetable theatro de su expectacion. El R.mo Gen.l honró al mtro. Fr. Alonso con el grado de Maestro, y con demostraciones muy marcadas singulares de benevolencia.

Hallabase vacante la Regencia del Conv.to de S.to Tomas de Sevilla por muerte del famoso Fr. Agustin de Ubarroya, hijo del Conv.to de S. Pablo de Cordoba y entró en ella por eleccion completa del colegio el P.e Mtro. Carrillo en el dia 5 de Septiembre de 1554. En el de 1556 dejó ~~el colegio~~ este destino pasando al de Prior de su casa de Cordoba, despues tubo las prelacias de los Conv.tos de Ronda y Granada y segunda y tercera vez la d.ho del Conv.to de S. Pablo.

El obispo de Monopolit.s dice q.e el Maestro Fr. Alonso Carrillo fue gran religioso hombre de gran bondad y sencillez de corazon pobre en estremo, eminente predicador, y de los mas celebres y bien oidos de su tiempo. En el libro llamado del Becerro se lee haber sido varon santisimo, y en el antiguo Manuscripto lo apellidan varon venerable. Fallecio en su Conv.to de S. Pablo de Cordoba á 20 de Diciembre de 1586. llene de meritos y virtudes, amado y honrado por cuantos lo trataron y conocian.

XXXXXXXXXC

D. Fr. Bartolome de Miranda, Mtro. del Sacro Palacio, obispo electo de Veleven, y Arzobispo de Napoles, y Cardenal in pectore.

Nacio en la ciudad de Cordoba el dia 22 de Mayo de 1544 ~~fue hijo de D. Bartolome Diaz de Cabrera, y D.a Catalina del Corral, ambos naturales de la misma ciudad.~~ Siendo de trece meses de edad cayó ~~desde~~ precipitadamente desde una altura de mas de seis varas, cuyo violento golpe fue mortal, p.ro sano tan en breve, que no quedando lesion ni resentimiento habitual en su maquina, q.e los facultativos graduaron de milagroso aquel acontecimiento. A los trece años era perfecto latino, retorico y humanista. Desde su niñez manifestó sus propensiones virtuosas, huia del juego y trato de sus contemporaneos; fuera del tiempo indispensable para el sueño y la comida ~~el se~~ todo lo dedicaba al estudio, y á la asistencia de los templos. Pidio con instancia á sus PP.es lo destinasen á un Conv.to donde pudiera vacar enteramente á la dulce quietud del retiro, y le dieron este gusto entrando

lo a el Convto a S. de Sla a Cordoba. A los trece años profesó el Arte y lo vistió de manos del P. Mro. Fr. Alonso Carrillo, profesando a los 15, por haber no haberse aun celebrado el concilio de Trento en q.e por punto de disciplina se prohiberan las profesiones monasticas antes de los 16. En el año de aprobacion se manifestó singularmente en el espiritu de religion que le animaba: se ciñó un aspero y fuerte cilicio; su abstinencia fue rigorosa; no comia mas q.e un potage y bas racciones las separaba para q.e las dieren de la mesma. Se daba crueles disciplinas; no hablaba, sino siendo preguntado; en el coro era como un angel q.e solo se ocupaba en bendecir a su Dios, notandose en su semblante muchas veces la inflamados espiritus de su devoto corazon.

Sabido muerto su grande amigo Fr. Domingo de Figueroa subdiacono hizo por sufragio por el pendientes continuos egercicios poniendoles en versos y oraciones, o fervorosas; y à pocos dias le fue revelado hallarse a la peccion felix alma de Dicha Religiosa.

Desde tierno pequeño habia manifestado Miranda un esclarecido ingenio, pues q.e desde 11 años estudio artes con admiracion de sus Maestros; p.ro en una conciencia tan delicada q.e se espresaba siempre con timidez por no merecer celebradores ni aplausos. Fue temeroso de Dios en tanto grado que declinó al estremo de minuciosamente escrupuloso. Su confesor decia q.e no hallaba en aquel alma los defectos q.e comunmente se notan en los hombres mas espirituales y virtuosos.

Era aun subdiacono y le mandaron leer un curso de Artes en su Conv.to de Cordoba, cuyo empleo desempeñó tan perfectamente que todos sus discipulos fueron varones muy doctos atribuyendolo a los solidos fundamentos q.e hubiera en su carrera bajo la direccion y magisterio de Fr. Bartolome de Miranda sus superiores le enviaron a Salamanca para que mas y mas se ilustrase en la Atenas de España. Apenas hubo llegado a aquella ciudad cuando le hicieron brillar convidandole un argumento para las conclusiones q.e sostubieron los doctos Mtros. Mancio, y Fr. Bartolome de Medina catedraticos de aquella Universidad afamada; arguyo el joven cordovés Miranda con tan estraordinario ingenio y agudeza q.e sorprendio al concurso y le aclamaron en publico. Rogaronle los Pp.es del Conv.to de Salamanca q.e leyere en aquella respetable casa un curso de Artes, no por q.e faltasse en aquella insigne Convto quien pudiese entrar a la Catedra de Filosofia, sino por la complacencia de oirlo, y por el honor q.e en ello resultaba a la orden. Cumplió con la voluntad de sus hermanos y dejó establecida su manera para siempre entre los Sabios del claustro y del siglo. Por este tiempo le nombraron Lector de Theologia en su Convto de Cordoba y fue para los Pp. de Salamanca sensibilisima la

despedida y juntamente de [illegible] un religioso tan digno
y grande hasta todo concepto. Se hallaba desempeñando este
cargo nro Miranda cuando lo eligio su Regente del Colegio Ma-
yor de Sto Tomas de Sevilla por haber renunciado el Mro Fr. Miguel
Tin Salucio. Tomó posesion el 12 de febrero a 1575, y ob-
tuvo la Regencia [illegible] años menos catorce dias.

Fue su doctrina y predicar y enseñar con exadente
ó la delicadeza y penetracion de su ingenio. Leyendo de me-
nos los principales textos de Theologia por la Suma del Eng.co
Doctor; estudió maravillosamente los doctores y nuevos comen-
tarios del Cardenal Cayetano; fue nervioso solido, y ajustado
argumentando en sus practica comunmente usaba de entimemas,
Fundo un. y. las catedrales y Conv.tos y colegios de se-
villa y cordoba abundaban de hombres sabios, to-
dos temian le argumentase el P.e Miranda por s. generalte
los concluia; mas no por esto quedaban resentidos por. s. [illegible]
todos reconocian el esmero y superioridad de sus talentos, y se
le agradecian se les moderacion y humildad de su mane-
ra. Predico con gran general aplauso y. pudieron el segundo
los oradores estraneos y todo el pueblo de Sevilla le bendecia
y apreciaba como á Sabio y como á Santo. Renuncio la
Renuncio la Regencia del Colegio y se paso á su Con.to de
S.n Pablo con animo de descansar de su [illegible] trabajos; mas
no preveia las q.e le esperaban preparaba la muerte en otro lu-
gar. Hallabase de Re-
tiros ni dificultar á este su pensamiento.
gente en S. Pablo de Cordoba, cuando el Cardenal Alexandri-
no subio a S. Pio V. noticioso de sus meritos y dispo-
sicion le escribio con el mas decidido interes q. pase
á Roma, para q.e fuese de Regente á la Minerva
y de Catedratico de la Universidad de la Sapienza a
Roma. Excusose el P. Miranda con el mayor esfuerzo, agra-
deciendo la honrosa memoria del Cardenal, y exponiendole
los sentimientos de consideracion y de gratitud q.e le habian re-
suelto á no continuar mas en su Colegio de Se-
villa. Instó el Principe para q.e aceptase, protestandole
la satisfaccion q.e daria al Papa en su admision, y
la esperanza q.e tendria de gustar del sabor de aquella capital
del mundo de [illegible] que viviese con ella; p.r
negose segunda vez con la verdadera escusa del quebran-
tamiento de su salud, y decadencia de sus fuerzas para
la jornada. El Cardenal constante en su solicitud,
interpuso sus respetos con el Pontifice, y Sixto V. le
escribio una carta breve en q.e le mando y exorto
q.e fuese á Roma, para el servicio de la Santa Sede,
y usó de las expresiones singulares para comprenderle
suavemente, de que [illegible] le elegia entre mil, elegimus
te in mille. A vista de estos favores y mandato no

pedo residiese [illegible] Miranda y emprendió su viage

Llegó a Roma, domingo por la mañana del dia 21 en junio de 1586. En este dia murió en aquella ciudad el afamado y sabio español el Dr. Chr. tin de Agilgueta, y los italianos, q. fueron sus admirados decian: "Ha sido una especial providencia de Dios que haya entrado en Roma el Mro. Miranda el dia en q. ha fallecido el Dr. Agilgueta, pues solo este Español pudo llenar su vacio" Fue recibido el P. Miranda con contento singular del Papa, Cardenales y Sugetos de la mas alta representacion, cosa bien estraña siendo [illegible] un estranger, y Roma llevada para empleos de interes y esplendor engl. la emulacion no permite mucho lugar a los estraños.

Leyo el primer dia el dia primero de la apertura se entró en la Minerva, leyo de incarnatione, en un concurrido teatro, con asistencia de 8 cardenales, el embajador de España, y muchos personages de Roma: estuvo preparado el solio para el Papa el q. no pudo asistir por la ocurrencia eventual de un grave negocio en q. tubo que entender aquella mañana. El Concurso fue innumerable y contó el Sabio español con fauor proclamandra como asistentes. A consecuencia de esta fama y concepto q. se adquirio le invió el Pontifice un recado muy atento. con su camarero, diciendole se esforzase en leer en la Catedra a Prima de la Universidad de la Sapiencia, con doscientos escudos de oro de salario para Roma, reservandose la satisfaccion a este servicio.

Comenzó el egercicio de este magisterio en la Sapiencia el dia 1 despues de S. Lucas y fue el concurso innumerables, honrando 20 Cardenales en primera leccion con su asistencia personal.

A pocos meses murió en Roma el Mro. Fr. Marcos de Valladares, Procurador y Vicº. Gent. de la Ordn. y sin antecedente, se halló el P. Miranda en un breve de S. Santidad, por el q. le nombraba Prov. y Vicº. Genl. En este empleo y en el de la Congregacion del Stº Oficio sirvio hasta la eleccion del Rmo. P. Fr. Hipolito Maria Beccaria de Monte Regali en cuya eleccion presidió y salio empatada en 17 a 17 votos, en dos escrutinios continuados. El P. Miranda humilde, desprendido y generoso, con entereza a la paz y buen ejemplo cedió su derecho e inclinando a sus afectos salio electo su competidor.

El P. Miranda paso a Viterbo a tomar los baños y [illegible] reestablecerse.

en este tranquilo ~~dor~~ intervalo Gregorio XIV. le invio ~~un~~
breve nombrandole Mtro. del Sacro Palacio, en cuyo
elevado destino sirvio á la Iglesia con aplauso Gen.l hasta el Pontificado de Cle-
mente 8.º en q.e murio.

Fue muy grato y querido de Urbano y ~~Gregorio~~ de Inocencio IX. Gregorio XII y
de Clemente VIII. los que es hubieran indudablemte demostrado su
deferencia con gracias singulares de honor del P. Miranda si le dura-
cion de sus pontificados no hubiese sido tan efimeras: pero ape-
nas los tres primeros ~~tomaron~~ asiento en la Catedra de S. Pedro quando la muerte
los ~~trasladó~~ al sepulcro. Fue singularmente estimado del
Cardenal Sanctiquatro (q.e asi se llamaba Inocencio IX) á quien al
entrar en el conclave para la eleccion por muerte de Gregorio,
le dixo el P.e Mira.da „ Si V. Eminencia es Papa, como espero en
„ Dios, le he de merecer el favor de que se llame Inocencio, pu-
„ es fio en Dios q.e no ha de ser V. E. de menos utilidad que el ul-
„ timo Inocencio, (que fue el IX.) religioso de mi Orden de cuyo zelo
„ vida y santidad, está lleno el mundo y las historias. „ Contes-
tole: Si Dios me hace tanta merced se lo prometo „ Asi
cumplio lo, pues habiendo sido electo Papa el dia del entronizacion
ento se llamó Inocencio. Bajando el nuevo Pontifice de esta gran
dios a ceremonia, iba acompañado de todos los Cardenales y Princi-
pes de Roma, dirigiendose al altar de S. Pedro, para la ora-
cion de gracias reparo S. S. de el Mtro. Miranda, q.e se halla-
ba retirado por huir los atropellamientos del concurso; parose
y haciendole señas con la mano lo llamó en voz alta por
su nombre: las gentes le abrieron paso ~~y~~ el P.e se arrodillo para
besarle el pie, y su Santidad lo levantó ~~entre sus brazos~~ y abra-
zó tiernamente, diciendo en tono capaz de oirse publicamente
Ya P.e Miranda he cumplido lo q.e me pediste, cuando entre
en el conclave; ya por amor vuestro me llamo Inocencio;
pedid á Dios, q.e á imitacion de aquel, á cuya ~~contemplacion~~ contemplacion
asi me llamo, se cumpla lo q.e me anunciasteis. Yo dare á en-
tender al mundo, prosigio el Papa, lo mucho q.e os amo y
os estimo, y llevandolo á su lado prosiguio la procesion ó ca-
valgata. Dios por sus incomprensibles juicios ~~embarazó~~ im-
pidió tan ventajosas consecuencias como prometian estos tan
francos como generosos antecedentes, ~~[illegible]~~ queriendo q.e el
P.e Miranda fuese depositado al sepulcro ~~[illegible]~~ la estameña humilde
y sencilla de su Habito, y no con la purpura brillante ~~[illegible]~~
~~Cardenal~~ del capelo. El Pontifice apenas vivió dos meses.
Sin duda lo hubiera creado Cardenal á las siguientes tem-
poras, para las q.e ya tenia escrita de propia mano su memoria ó lista
de los q.e tenia in pectore, q.e eran hasta el numero de
siete, y el primero q.e se hallaba en la memoria era
el Mtro. del Sacro de Palacio Fr. Bartolome de Miranda.

Juan Ant.º Tachinetti

Con este inesperado golpe que malogro la duracion de su
Pontificado tan justamente como todos se prometian cesaron los
rectos y las lagrimas a Fr. Bartolome Fernandez de Miranda
miento el por q.e sentia en su alma la falta de un Padre
tan importante a la Yglesia y al estado. En todos los destinos
q.e habia servido el Mro. Miranda habia atraido violen-
tos. El conocia à fondo la perversa cadicidad de los cora-
el mundo, y temio como à enemigos mortales. Las hon-
ras y los oficios. Como en S.t Vicente Ferrer eran los
unicos fundamentos de sus sermones el temor de Dios y el
juicio; en el P.e Miranda eran los mas frecuentes en
aborrecimiento del mundo y los desengaños de sus falsos
bienes. Lo eligieron obispo de Bejeves, una de las mitras
mas interesantes de Italia, y lo aceptó humilde, a
pesar, y forzosamente. El Rey Catolico lo presento no
obstante, para el Arzobispado de Napoles, y hasta muer-
me se estuvo al pie inexorable a la mitra. Los ma-
jeos brillantes de esta dignidad le honraron à sus pies
puesto arrojados à sus pies mas q.e colocados en su
cara y en sus sienes; la Puerta Cordoba se llamara ilus-
nobleza en estas honras q.e buscaba à su hijo tan
to como si hubiese ceñido la misma honor, empuñado
facultad de la autoridad pastoral.

Presentia yo Mro. Miranda hallarse próximo el ter-
mino a su laboriosa vida; y se entrego mio tan dado a Dios, q.
nada reservó para si ni para el mundo. Sus delicias en ma-
dia en la oracion; sus gustos mortificaciones eran el
regalo de su alma; tres años continuos paso en ejercicios pe-
nitenciales tan austeros como en anacoretas. Jamas co-
mio carne (sino en sus enfermedades, dispensado de el medi-
co, y mandado el superior). En la habitacion en
que habito siempre reservada para el uso del que obtuvo
esta ilustre dignidad, tubo una pequeña celda a manera
de cueva tan baja que apenas cabia en ella, alli de-
cansaba y se entregaba al sueño pocas horas, sobre una
estera de anea: a esta habitacion tenia comunicacion con
Maria, y en su cuarto estaba una cama bien ygual
toda, para q.e pudiesen dormir a un tiempo, y no des-
cubrir el secreto de su penitente humildad. Los
tres años ultimos de su vida no se desnudó el cilicio
cio, y se disciplinaba con asombro tres veces al
dia. Este tratamiento mortificativo tenia formado
de cadenillas menudas, para q.e no sonasen, y no pu-
blicasen el modo de vivir de este estraño
rro, cuando en una Bulla de Roma. Del animo

yendo a esta ciudad, se refiere haberselo originado la muerte, que se le formaron unas ulceras o cancros en la espalda, q.e no encontraron remedio.

Fue un Predicador admirable, apostolico y de los mas bien recividos en Roma. Predicó en esta grande y popular ciudad con un aplauso tan general y tan merecido, q.e si algo tiene de desmerecer la estimacion con q.e era oido. Frecuentemente se honraba con su asistencia los principales de la Nobleza, hallandose reunidos en un sermon el Cardenal de Aragon, y otros Cardenales ultramontanos. A que despues juntaron dos de los mas sabios de Urbano VIII. Ingoli, Inviciato, y Clemente. Fue lo mas raro, q.e aunq.e este predicador hablase siempre al pueblo, predicó muchas veces en idioma español, y preguntado a cada cardenal, q.e para q.e iban a oirle sin entender el idioma, respondian: Yo por la palabra Miranda mucho, q.e con la accion, q.e pone en los gestos, y en los ultimos el se arroja, y dice. El Famoso orador un Cicero convence en un lenguaje, que no sabe. q.e hasta ahora Europa en España por su predicador, excedio tanto el concepto de sus sermones en Roma en esta epoca, q.e los q.e le oyeron en ambos generos protestaban no oir ni una sombra los discursos hasta pronunciados en España, comparandolos a los q.e oyo en Roma. Podia predicar en Italiano, propiedad, pureza, y lo hablaba con tanta soltura como si hubiese nacido en Toscana. aquella gracion natural, que en las mugeres se realza en los principales Autores, en la pluma, en los viejos, en la Epistola del Universo, y en las Cartas familiares a la Epistola del universo, y que cada uno le atribuye, el distinguido y agudo, como si fuese en un mismo grado la inteligencia, y el conocimiento a su manera.

Tarea ingrata, gemidos, y sudores, pinceles, [illegible] no podian menos que ir debilitando su fuerza, y endurecer la imaginacion, y llevarle como de la mano al seno del sepulcro. Cayo en una melancolia profunda y una falta de vigor en el estomago, q.e no podia retener el alimento mas simple y docil y digestible. El Panegirico q.e para la canonizacion de Diego de Alcala predicó en los conventuales portugueses, y le hizo hacer à Napoles à predicar a Inocencio, y Roma los bañó en lagrimas. El Cardenal de Olivares, su insigne y tio amantisimo, hallandose a las aguas de Viterbo en aquella corte, y viendo los efectos en el cuerpo y desgracia del Padre Oliveros fueron fieros y estremosos q.e acaso no los sufriera sino sobre su mismo. Los medicos le dixeron, q.e era

[illegible] y le dixo la verdad, de manera que [illegible]
el Cardenal con rostro alegre le respondio: Digatur, cum
se Ms, que dixo aun mi Dios, ser Dauid y Bersabe.

Pidio el Prior de Sn. P.o [illegible], no permitiese q. entrar
gente vil a su Dios. Predico los Sanctos Sacramentos, con grande edifica-
cion de sus hermanos, estando en la ygnes, y quito honrrar la Vniuersidad
de Napoles, con animarse à los doctores a su claustro, à este minuete
publico, y le mudo. la bola. Dpiñ hablando con los religiosos q. le acom-
pañan en la par y dulzura que los Sanctos resplandecian en su boca,
Fue su fallecimiento à las seis de la tarde de la Dominica infra
octava de Corpus, dia 7.o Junio año de 1597. à los [illegible] de su edad. Le hizieron
un entierro [illegible] de la mayor magnificencia. Asistio el Sr. Duque de
Virrey, Consejo, Audiencia y Nobleza de Napoles, [illegible] los ciuda-
danos de aquella vniuersidad y mas de 40 religiosos con sus
cruces blancas encendidas. La llamaba dichosa el q.e podia adqui-
rir tan preciada margarita, [illegible]. Llevaron
el cuerpo por las calles mas principales de Napoles, y en cada
vna pararon en la Yglesia del Conv.to de Sn. Dom.co donde mas,
q. predicaua, dexaua el alma mayor en su sepulcro, y siempre
blanco y negro, y su [illegible] a la misma manera
q. viuia, en sendas y las mismas cogullas dexando vna de ellas,
para el monumento
y en el escudo el siguiente epitafio.

D. O. M.

Rmo. P. F. Bartholomæo Miranda Cardal. Ord. Prædicat. [illegible]
S. Palatij Apost. Sac. Pœnitentiæ Vrbani VII. Greg. XIV. et Inno-
centij IX. tribunalium grauibili, et Clementi VIII. omni decorato;
Procuratori et Vicario Generali ejusdem Ord. Officium functo. Con-
cionatori celeberrimo: studiorum bonarum et Hispanis Præsuli
fulgenti: virtutum omnium decore laudabili. LIII. grauis nos
annos, Neapoli in Conventu S. Spiritus ad Medinam vitam ran
sim claro, Fr. Petrus Joannes Zaragoza S. Theologiæ Magis-
ter, et sodalis fidelissimus, cum lacrimis de mente expre-
mum munus posuit an. D. 1597. Junii 7.

Escriben a este obispo declarando el Obispo de Thoro-
pol, q. dize, [illegible] opinion de Santo. Coronado = Aburto,
y el Licenciado Don Diego Ygnacio de Gongora.

Fr. Miguel de Toro. En un manuscrito antiguo del archivo del Pr. Convto de S. Pablo de Cordoba, se halla muy recomendada la memoria de este sujeto, que recibí del archivero mayor del Illmo S. D. Fr. Alberto Aguayo, de que admiro los progresos de su ingenio, y lo propuesto con la esperanza de ver en él uno de los religiosos mas ilustres é inmortales de su Orden. Aparece en su Convto de S. Pablo siendo estudiante, asistente en su Roma de Filosofia y Colegial, y de propio mérito mereció la mas alta reputacion en el Convto viviendo después en Almagro, donde murió de Comendatario de Theologia. Existe muy hermoso retrato suyo en lo mas grueso de su vida y en el claustro principal del Convento. Aparece con los rasgos de la dignidad que obtuvo. Dejo de referir otras muchas cosas que dice el Manuscrito, porque debo atender solo a aquello que son de mi asunto.

V. D. Fr. Gaspar de Cordoba, Confesor de los Reyes Felipe II y Felipe III. Arzobispo electo de Sevilla, y nombrado Cardenal por el Papa Clemente VIII. Nació en Malaga

Este insigne Varon, cuya digna memoria es bastante para honrar y afirmar al Pr. Convto de S. Pablo, de donde fue hijo, fue descendiente de las nobilisimas casas familias de los Fernandez de Cordoba, Ponce de Leon y Laso de la Vega. Siendo el Dr. D. Diego Ignacio de Gongora en la vida q. escribió de este P.e asegura q. nacido en la ciudad de Cordoba lo mas probable es q. su nacimiento fue en Malaga; &c. El citado Autor, pretexto q. haberse extraviado del Archivo del Colegio de Sto Tomas las informaciones de vida y costumbres del V. P. M. Fr. Gaspar de Cordoba, de consiguiente empezaron a faltar sobre el lugar pueblo a donde naturaleza, y no quiso recurrir al Convto de S. Pablo, donde en aquel tiempo se hallarian las q. se le hicieron para su profesion, toma el Autor el Aviso. Con arreglo à este documento, procedió el Anonimo, que se conserva en el archivo de S. Pablo à decir haber nacido en Malaga, con motivo de haber parado à diferentes ocasiones à aquella ciudad sus ilustres Padres, en cuyo termino gozaban de grandes posesiones heredades.

Fueron los Pp. del V. Fr Gaspar, Martin Fernandez de Cordoba y Leon, descendiente de los Señores de Cabra y Marchena, hoy Condes de Cabra y Duques de Sesa, y Dª Maria Laso de la Vega hija de D. Gutierrez Laso de la Vega, hoy Conde de Puerto Llano, ambos naturales de la ciudad de Córdoba. Desde su niñez prometia mucho el talento, circunspeccion y conducta de Fr. Gaspar no dejando de expresarse con que los domesticos la humildad con q. los trataba, y lo odioso q. le era la petulancia de algunos

que bajo pretexto de honor suelen imbuirse á los niños a
abrazarse por maxima una mal entendida obediencia.
otras excelentes qualidades lo preparaban á llevarlo de la
mano por los principios solidos de una verdadera vocacion
á entrarse en un claustro, y consagrarse á Dios enteramente. Pretendio el Abito en el Rl. Conv.o de S. Pablo de
Cordoba y desde profesó solemnemente por hijo de tan ilustre Casa.
Fue un desprendimiento del mundo tan total y tan ni-
ño, q.e entre sus contemporaneos se singularizaba en
la humildad y pobreza de su vestido, distinguiendose á
la Comunidad el devocion de la Casa en obsequio de los cordo
bas, no por un de Veneras y Bandas de oro a manga sobre el pecho
sino por la reminendas de su manto negro y oro vestido,
y este cortado y cosido por su propia mano.
Su aficion y inclinacion libros en todas las impresiones q.e pudieran
distraerla los empleó en la sabiduria y en la oracion, en cu-
yas dedicaciones se formó tan docto como Santo. Diendo
subdiacono lo eligieron Colegial del de S. Gregorio de Valladolid
donde se hizo uno de los Sugetos mas doctos y lucidos q.e
tubo la orden en aquella edad. Su merito lo recomendó
en tal manera en aquel insigne Claustro, que dispensado en su
estatuto y leyes mandaron, le dieron la catedra de Artes
no por conservar en aquella antorcha de sabiduria q.e ilustra-
naba al publico con su enseñanza y ynocencia al colegio
en su fama y nombre. El celebre Mro. Fr. Juan Vicente
Encinares de Durando y de Visperas en aquella casa, es-
puso por mentes si podian haber concurrido en oposicio-
nes con el Mro. Fr. Gaspar Cuya de Cordoba
Con harto pesar de los PP. de Valladolid, y sus deseos
á leer Theologia á su Conv.to de S. Pablo de Cordoba. Resi-
uido, que fue recibio al centro a su casa, la ilustró por cons-
tante con egemplos iguales en virtud y aplicacion corres-
pondia al estudio. Como miraba tan puntualmente el
riesgo, q.e en razon de el muy necesario para vivir,
y en algunos tan frequentes, q.e no le impidiese poder
leer estudiar y orar despues de comer. Todos los dias q.e no ayunaba
ayunaba. Gozaba a una memoria tan feliz,
y de retencion tan admirable, q.e con solas dos oy
atentamente aprendia. Apenas se recataba un punto de
Theologia, q.e inmediatamente no corregia sobre el
asiento de Pl.o hasta q.e el Mro. Fr. lo aprobase. Asegura-
me haber olvidado lo q.e estudió en el espacio de veinte
años. Fue de memoria la Suma contra Gentes del Pl.o
Thomas.

Luego q. este Cor.ª me q. en 24 años. Ha sido [illegible] 21
a Andalg.ª, mdo. lo elegimos Juez en el Colegio a 1.º
tomo a vra. Ha este grave y laborioso oficio, fue se
mdo. a vra. el 25, q. sirvio todo el año con exacto
q. noche. Cuando vacio muchos, siendo Juez en dho. ó
cuanto se los pedian, y muchos se [illegible] a condicion a tiempo q. cuenta
en las obras de este Docto religioso copiandolas primero,
y dandolas á la prensa bajo el nombre de ellos mis-
mos, y cuando no han aparecido en el orbe Ecle.co
revestidos con estos agenos ornatos, siendo obra q.
con ingenio lo q. ellos han procurado, el publico
con la autoridad del q. lo! [illegible]

Siguiendo Dios a este Cor.ª q. 1.º de Abr.l, a Cordoba, y su
humildad resistio la admision a la Prelacia, hasta q. el espiritu de
obediencia le hizo aceptarla para el bien comun q. se le encomen-
dó. Concluido el trienio q. dho. Padre Cor.ª q. 1.º de Cuaresma
q. pasado, á cuyo cargo resistió los esfuerzos de su resistencia re-
nunció con instancia repetida; pues la autoridad q. trahia consigo
mirarlo, y él cuidó q. el sacrificio q. en oficio, á cargo, q. exercio tan
mas la preparacion q. se avanza. En ambos primeros siglos á todo
rigor la observancia q. las leyes q. propria, regulan, q. iando
el rico egemplo q. sus subditos, y el exemplo mas eficaz q. la
observancia q. la practica constante q. sus obras. Firme fabrico á los
mandatos q. la media noche, despues q. pasaba en oracion en
el coro, hasta la hora de Prima, segun q. afirman unos años
y hasta despues de Prima, segun la opinion q. otros. Se cama mas
de pobre: no vendio [illegible] inventor una prenda, ó ajuar de q. estaba
entre depuesta con su menistro cautivo artificio: se disciplinaba
con dureza y cuidado el [illegible] dias. Ayunaba pres
dias en la semana á pan y agua, en los demas dias se absti-
nencia con un potage. Una Cuaresma entera ayuno á
mente, por haberselo mandado su prudente Director. No uso
de otro manjar alguno, q. los [illegible], q. pudo, aun en
mas graves enfermedades. Era amantisimo de los pobres,
á quienes practicaba con [illegible] y caridad q. admiraba, y
con quienes conversaba en la [illegible] afectuosa y afable
con [illegible] humildad q. se dignaba. Corregia q. con dulcedumbre
á los defectos, que q. veia cometer en la ciudad, y fuera della
Nunca Nada en otra cosa; q. no hablo q. en el exercicio
de la caridad q. estaba no hay exemplo q. de q. trataba con
pobres, q. [illegible] q. mudaba el ingenio bien q. la
reprendia y [illegible] de los culpados. Si los delitos eran q. pedian
los castigaba mismo con rigor, y los corregia mas en lugar q.
Barras. y cuando q. con voces daba q. la autoridad.
Aun q. agradaba la humildad q. esta, si los defectos eran

de obtenerlo en ello, por su juicio y la seguridad en tal clase de cargos, indujo á muchos de los superiores, á la incorregible y obstinamiento de los delincuentes, y á mas exemplo de los demas.

Estando en esta ocasion labró aquel magnífico templo de las Escuelas mas anchurosa y hermosa que hay en los Estados de España, y la torre mas alta de Sta. Cruz de aquella ciudad. Por este tiempo trabajaba de Arquitecto el Canonigo de Guevara, Fr. Diego de Chavitas, y si Emd.a no penetrada al gran fondo de sabiduria y virtud del P. Cordoba, le tuvo depositado absoluto a todos los secretos de su corazon: no decidió en asumpto alguno de entidad, y. no fuese mandado con el voto solo de la aprobacion de este sabio y egemplar Religioso. Celebraronse en Guevara el Cap.to de Granada las funciones de la Canonizacion de S.to Jacinto de Polonia, y el Cardenal Arzobispo se esmero en la ocasion en tanta munificencia y esplendor por los respetos de su amado P.e y Amigo q. gracias daba, haber empobrecido ya el erario en los gastos q. tuvo pendio con tan religioso objeto. Un año y dos meses residio el P.e Cordoba en este destino, y en el a 1595 fue electo Prior Provl. de la Provincia de Andalucia, con una unanime consentimiento de todos y nuestro solo de todos los Padres. Este acontecimiento que generalmente produce satisfaciones á los elevados el mundo en el P.e fue un motivo de pesar y de disgusto el mas amargo para su humilde corazon: rendida la Alma inconsolable los placeres y obsequios le tributaban sus hijos, a un acto en q todos se ostentan tan ocupados del gusto y del contento. Renunció con la mayor instancia y formalidad, y el Gen.l en la orden recibió á sus recursos, por no privar á su respetable provincia del buen regimen y gobierno de tal prelado.

En el tercer año del Provincialato se hallaba este sabio y prudentisimo Padre anelando por el fin de la carrera de un oficio tan opuesto á los sentimientos moderados de su alma, cuando recibió carta del Rey para mandarle pasase á esta la Corte. Obedeció luego y prontamente, aunque siempre receloso de que le esperase algun otro cargo mas serio y comprometido, del q. se mostraba desimpuesto, y q. tan insoportable se objetaba á sus fuerzas, segun sus juicios. En efecto, en este Regio Convento encontró nombrado Confesor de Su Mag.d Catolica. Nro. Monarca y se contristaba cuando mas reos en la sentencia funesta a una pena afflictiva, como se observó el mismo del V. P. Mro Fr. Gaspar de Cordoba con la muerte de su encubierto

D. Fernando Niño de Guevara

estimada. Fue su práctica los medios que tuvo a su alcance
bre de renunciar a perpetuidad, y representada incapa-
cidad de trabajar en los cargos, que le dio la dig-
nidad de Arzobispo llamada; mas en la ocasión le fue
fue permanente y trabajar como en los demás que los
unió con fuerza todo el reyno singular y mundial.
El Rey no consintiendo y el Mro. General de la Orden
Fr. Hyppto. Maria de Morre Breyli le mandó en virtud de
bajo precepto formal de obediencia.

Presume, que el V. P. Cabeza en la corte, para unos como
un asistente eremita, y para los cortesanos como el
mismo Dios y Coronado político: admirada con
Patmos en el mismo Cielo el Rey, y su religioso gobierno
de su Reyno, pensante en su celda, [illegible] y tan
divino pecho y modesto mostrado en su modestia, se con-
duzirse pasó el primer día con tanta serpiente y hurra en
el corazón del gobierno de la Corte, como si se hubiera for-
mado entre la inquietud y ambiciones de su palacio, sin cedi-
je en el silencio y abstracción de los claustros. Fue el V. P. de
bió a Dios el don de ser en el mundo, como vivo entre él, sin
la especie de vecindad con Dios. Habló el Rey con
la voluntad y respeto, y el mismo decoro libertad, q.
en S. Raymundo de Peñafort la Nación el Rey D. Jayme
a Aragón en la dirección de los asuntos de su gobierno. Y mi-
ginó a mandarse, q. había excedido y faltado algunas de de-
coro de la Magestad, en una conversación consultiva q. el ha
tido el Soberano; y al siguiente día arrodillado ante el Rey
le pidió perdón de su aparente defecto; pero S. M. le
satisfizo tan generosamente, q. le agradó, q. tan lejos de
haberle ofendido lo tenía edificado con su porte y religio-
sa entereza, q. en Mro. había resuelto en [illegible] consejo, y q. le
era grato el que no hubiese callado con el mismo tono y denuedo q. había.

El Rey casó a su hijo y mayorazgo el Príncipe
su hijo sucesor en la corona, y el P. Mro. Cabeza, lo ins-
truyó con una educación tan religiosa y tan política
virtuosa ventajosa para el bien de la Religión y el Estado, q.
formó en su Alteza un Príncipe como Felipe III, el q. lo
continuó de confesor por muerte de su regio padre. S. M.
lo presentó para el Arzobispado de Sevilla, [illegible] en la vida y
muerte y para la gloria de Jesucristo; mas en este
conyuntura, se acordó el V. confesor renunciar a su
admitir ninguno de estos mismos cargos, y su lugar en
sus superiores, logrando el fin de su intento, q. no
empeñarse en las ocurrencias de sus anteriores cargos.

El Papa Clemente VIII. poseido del justo y alto concepto q. le merecia el V. P. Mro. Fr. Caspar de Cordoba, le escribio en pensamiento de ~~la~~ crearle Cardenal de la S. R. I.; pero el electo humilde, le contestó tan vivamente á S. S. y aun de tal manera las preces de la renuncia del capelo, q. no obstante las repetidas instancias del Pontifice, y del Rey no fue posible doblarle al consentimiento de un eminente honor, y dignidad. El Autor ~~mas~~ ~~anonimo~~ y aceptacion q. refiere con otros, este parage ~~de esta~~ dice, se consultaban en el Archivo del Rl. Conv.to de S. Pablo las Cartas de S. Beatitud, y las ~~cartas~~ copias de las contestaciones del V. P. Cordoba; mas estos documentos se han desaparecido, con otros muchos importantes escritos que han corrido igual estrario.

Felipe III. hizo ~~en~~ una confianza tan total de su Confesor, que no firmaba jamas despacho alguno de gravedad, q. ~~el autor no lo revisase~~ no le mandase antes á que lo revisase. Lo amaba tanto, q. los aulicos conocian el efecto de S. M. en la agradable atencion y complacencia con q. ~~lo~~ ~~estaba~~ afligiaba mirando le mientras le hablaba, ó asistia á la corte. Preparó S. M. que ~~[illegible]~~ los avisos del V. P. ~~[illegible]~~ estaban mas remendados ~~[illegible]~~ y viejos; y dixo: muy pobre ha de estar mi confesor; denle mil y quinientos ducados para q. haga unos avisos: los acepto, y despues de agradecer al Rey su donativo, lo invirtió ~~en limosnas~~ socorrer necesidades verdaderas. Rugiose en la corte q. el P. Mro. se separaba del confesonario del Rey; y esta vaga noticia se recibió con pesar generalmente; un Grande no pudo menos q. resolverse á preguntarle al Rey sobre su fundamento y S. M. le contestó: Ni el Pr. Confesor me deja, porq. sabe la amistad q. le tengo; ni yo tampoco le dejaré porq. sé lo q. importa á mi servicio, que no se separe de mi mano. El Papa Clemente VIII. lo consultaba frecuentemente; y lo interponia de mediador en negocios graves, que ocurrieron entre las cortes de Roma y España. En su Orden sostubo el concepto de un Santo ejemplar en la corte de un Salto politico; con los españoles la opinion de un Consejero justificado, y con los estrangeros de un ministro ~~[illegible]~~ prudente é incorruptible. ~~Todo~~ El Papa lo facultó para que pudiese entender en lo actuado, y cargado y sentenciado en todas las causas asi civiles como criminales. El Rey no proveyo mitra

alguna q. no fuese muy grave. Su predicacion fue en
Cadiz, mi celo dio en dictarse en, sino proceder sobre y en
negocios informes q. tenia en secreto, sobre la conducta
y literatura de los candidatos.

Fuera de las funciones y actos publicos de su ministerio, vivio en la Corte como con la abstraccion y retiro de un novicio.
Observó la constante de su instituto con el mas esmerado cumplimiento de sus leyes. Su vida fue un perpetuo sacrificio;
porq. vivio hecho victima en los ayunos y disciplinas q. le eran
tan opuestos y violentos. Su penitencia solo cesó ante
los mandatos mas austeros; no probó q.ue el vino, sino
en el Pr. Sacrificio: no bebia agua sino en refectorio, y
nunca la noche antes; quedando satisfecho. Era delicado de
complexion; y para mortificarse en ese mal, se dejaba criar
los intestinos llenos q. se formaron del sudor y sordidez, que
en lo mas clase de ejercicio penal mas ingrato y repugnante
que pudiera tolerar. Item q. era clase de mortificacion, la
mas grande de increible, el Gran Teologo Melchor Cano
con el voto que debia suponerse en la virtuosa, y aun
en contradiccion con la maxima de S. Bernardo: pauper
es mihi semper placuit, sordidus vero nunquam; mas ello
es, q. de muchos Santos se lee que se la practicaron
en si mismo, como de las Sa. Margara Princesa de Vngria
Rosa Dominicana hija del Rey Bela IV, cuyo cuerpo vino
en una urna cerrada por los Holandeses, etc. y en la q.
escribio al V. Juan de Dios de S. Antonio el V. P. Fr. Diego
Jose de Cadiz. No obstante tanto en el q. en estos
hay en la sentencia, como en otro. Q. Mro. Cordero
proveemos, q. muchas acciones de los Santos son para
admirarlas, y no para imitadas. A Dios gracias q.
lo advierte los hizo luz cia y si casan la lepra, y me
vuelven en este estado, el q. su divina Mag. pudiera ha-
bitar Viendo, y no obstante por mis interpuestos juicios, le
quiso probar [illegible] en esta clase de martyr.

Llego el tiempo en q. la mano Dios al premiador
al Señor coronase que es gloria verdadera, los
meritos del justo q. fuese luego a las aras y esmeras
del mundo. Adolecio a una grave infirmidad en el Convto.
de S. Pablo en Valladolid, y se preparó en los ultimos fervo-
res de su santa vida, en los afectos mas encendidos
de caridad: recibio los SS. Sacramentos, con la mayor edi-
ficacion de los hermanos, y entre los gemidos y lagrimas 460A
a ellos espiró arrojando el V. P. Fr. Gaspar de Casbas
el dia 14 de Enero de 1760 A.

Diósele la funesta noticia al Rey, con aquellas consideraciones preventivas con q. suelen comunicarse las tristes nuevas ~~de las personas de la~~ del fallecimiento de las personas de la mayor intimidad; mas como el amor de S. M. al á su Sr. y digno Confesor era tan verdadero, le causó un pesar extraordinario lo el acontecimiento de su muerte. Dispuso se le hiciese un funeral con la mayor pompa y aparato, y q. acompañasen al entierro todos los de Palacio y sus RR. Consejos, y oí tan alto ejemplo, concurrieron tambien el cabildo eclesiastico y las corporaciones de ambos cleros. A los cinco años se exhumó el venerable cadaver, y fue hallado incorrupto, flexible y oloroso; se colocó en una caja de la mejor disposicion, para trasladarlo al Rl. Conv.to de S. Pablo de Cordoba como se verificó, depositandolo en el capitulo de esta su Casa. El sepulcro donde yace, es el que une á las dos columnas del arco contiguo á la sacristia, por la derecha, y á la izquierda con la sepultura primitiva del B. Fran.co de Posadas: esta cubierto con una losa sepulcral de jaspe negro, y en ella esculpido un sucinto, humilde y sentencioso epitafio, que dice, fue compuesto por el mismo V. P.e ~~pidiendo lo~~ para este fin, cuando suplicó que sus cenizas fuesen trasladadas á su patria.

Varios documentos antiguos testifican haber escrito el V. y sabio P.e Cordoba unos Comentarios sobre la Suma Theologica del Dr. Ang.co El Docto P. Mtro. Fr. Melchor Coronado, cita en sus obras la 1.a parte de ellos por estas palabras: Mag.r P. Fr. Gaspar á Cordoba, hujus collegij Regens in sua celebri P. P. quest. 12. art. 2. Dub. 6. Asi mismo se hace mencion de estos escritos inéditos, en las Actas del Capitulo Prov.l celebrado en el año de 1595 en el Rl. Conv.to de S. Pablo de Sevilla. En este otro conv.to se conserva un tomo en A.o de materias teologicas, escrito por el V. P.

Dice el epitafio por bajo de un escudo de armas estas unicas palabras. Me mea tellus lase quieto tutoque tegat

El Mtro. Fr. Pedro Alcala, hijo del Convento de S. Pablo de Cordoba.

No puede menos que ofrecerse la ocasion de nuestro dar noticias de un hombre que en su tiempo dejó tan grande la vida de este P. tan digno a memoria por su virtud, pericia y sabiduria. Acaso en los muchos papeles instrucciones del Archivo del Convto que por dos veces se han extraido de este Convento, podrán hallarse las memorias y noticias que pertenecen a este Varon ilustre. Solo referimos lo que hemos leido con mucha medicion, ejemplo y agrado de su gobierno; cualidades que le granjearon en sus Prelacias y Provincialatos, y se entrevieron en el ejercicio de sus obras literarias.

El P. Fr. Luis a Poveda lo eligió por su confesor y espiritual Director y otra eleccion no hubiera podido acreditar al P. Alcala, instruido en virtud y saberes para una dedicacion tan delicada. En la vida del M. Poveda se ve con cuanto tino y obediencia le supo el Mro P., que aprendió hizo de su regla y consejo, y una practica ejercido parecia en la direccion de los espirituales.

Escribio la vida del P. Pedro Fr. a Poveda, en un estilo elegante, fluido, y tan lleno de noticias, que no solo satisface al entendido, sino que en todo [illegible] las aprobaciones hacen de esta merecido entre todas las apreciadas, haciendo de entrada honorifica memoria de Roma, y de Francia, y de Alcala que antes ocupaban. El V. P. Fr. Diego Jorge Cadiz, Misionero Apostolico en Cochinchina (cuya causa de Beatificacion encaminada por la Silla Apostolica) celebrate con tan viva expresion la vida del P. Poveda que para el Mro. citado, fue lo mismo decir, no hacia todo, para un hijo de S. Pablo dejase de conocer recogimiento interno de espiritu. El Rmo P. Fr. Agustin Perez, Provincial de Provincia de la de Castilla y Procurador General de la Orden en Roma, del cual ha obra, es dando no se puede leer un libro sin quedar edificado leyendo el Mro y el autor esta cuanto.

Se imprimieron en el P. Alcala dos tomos en folio de sermones en los Misterios y Festividades de N. S. J.C. y de su Madre Mtro. Algunas otras oraciones sagradas sueltas e inéditas se conservan en este mismo Autor.

Se conserva un cuadro en el Hospicio del P. Poveda que dicen ser, sin discrepancia ser retrato del P. Alcala, pero D. Antonio Ponce celebre

Pintor, é inteligente en las obras de profesion, dixo de este
modo una gracia picaresca arbitraria pues faltaba en el re-
trato todos los caracteres fisionomicos, y singulares
[illegible] los retratos verdaderos.

P. Mtro. Fr. Fran.co Camacho.

El P. Mro. Fr. Fran.co Camacho, sobrino del V. P.e
Mro. Fr. Juan [illegible]. fue natural de Cordoba, y tomo
el avito en el Convto de S. Pablo ya hijo de esta casa.
Fue dotado de prendas naturales de su genio,
y [illegible] particulares; la agilidad de
su voz, y la dulzura de su voz y pronunciacion al can-
tar genial, sobre todo memoria felicisima
y grata, y viva de su espiritu. El desarrollo de sus
tempranos, pues desde jovenes se manifesto con sus excelentes
disposiciones para la carrera literaria. El curso con mucho aplauso
comun y esplendor de la orden. Acompañaba á su despejado
expediente el auxilio pronto de una memoria feliz y de una
tan feliz y grata reminiscencia que le aseguraba no olvidaba
jamas aquello que leia. Su aplicacion consagrada al estudio en
a tiempo tan temido que no dexaba momento para au-
mentar el rico tesoro de sus conocimientos cientificos. Aun
se privaba aun de las diversiones mas inocentes por dedicarse todo
de lleno a la literatura. Era tan asiduo que una hora
antes de la procesion del Corpus ya
estaba en la Sacristia tomaba la llave de la biblioteca, y se
yba á leer, el tiempo q.e con los demas tomaban el descan-
so y desahogo en una estacion tan calorosa, y de el concurso
cio de la procesion. Paseaban por la puerta del Convto unos
diversiones permitidas, y el Prelado dió licencia, para q.e los
religiosos fueren a verlas al transito que la puerta regular; pero
el P.e Camacho y fue á la biblioteca y se entregó
á su constante delicia de la lectura y el estudio. En este
lugar donde era su continuo casi manjar lo hallaban y los domin-
gos y fiestas del pueblo como un libro recurso
para sus dudas, encontrado valiose de [illegible] ilustrado, y [illegible] ventajosamente. A to-
dos enseñaba con igualdad invariable, y si á las preguntas no
a los [illegible] [illegible] [illegible]

el punto de dificultad. las contingencias de grado [illegible]
sus oposiciones; parece no hallar ocasión su facultad de [illegible]
no subsiste [illegible]. Cuando se ocupa en alguna
sabia medida sobre declarar por irreligiosa, á una señora
de calidad, que no le pasa gastos á su hijo el tiempo
que debe salir se confiese, ni comulgue en las dichas pró-
ximas de cuaresma: varios teólogos a cuyo dictamen se el
mando, cuando una mujer mueve disputas en materias de
fe la del acusado y á favor de la opinión [illegible]
la negativa dobleces. Dio el P.e Comadre hizo un discurso
muy [illegible] sobre [illegible] en tanta gravedad di-
jo á favor de la [illegible]. le hizo un interrogatorio sobre [illegible]
sobre [illegible] el punto de Teología, contestó el
Medico, (habiendo le servido el tercero en [illegible] favorable
Pedro Jacinto) y [illegible] una mujer demente. Se
[illegible] en [illegible] parecer
[illegible] una disputación medica-Teológica, comadre, tan
bien entendida y contenida en sus pruebas, y tan ajustada
real y legítimamente dedujo a los principios que sirvió a los tres
Jacintos, q.e todos se sujetaron al dictamen de Fr.
Comadre, y declararon por cometa, y de cuya inda-
ga, y nada asumpto de la dicha consulta.

Su opinión fue jactancia sin ciencia, de carácter servil
y grosero de disposición de Dios, y de facultad en
sus labios y pluma para explicarse le hicieron un
Comentario General de todos los acusados a luces de
punto heterogéneo y vario, que le causaron. Los hospi-
cios consultaban con entera confianza, el dictamen
en varios puntos graves; los parroquios de pueblos sitios
varios hijos espirituales) las Religiosas y seglares, todos
recurrían al P.e Comadre como á un oráculo, a sus conse-
jos y amenos pedidos. Hasta los Ministros, la alta
facultad en materias difíciles le consultaban para
con sobre la emprestion de sus cuadros, y los corregidores
por la cuestión de [illegible].

Era obsequiosa en la elocuencia, y él abrió su labio en el pul-
pito, con todos sus tantos afectos como [illegible]. Su oración tenía
contenido del estilo sublime, pues se habituó tanto á él, que hasta
en las conversaciones familiares se expresaba en magnífico y brillante
lenguaje. [illegible] sin dejar de ser natural expresivo sin afec-
tación, fluido y rico en [illegible] voces, sin redundancia fastidiosa, y sig-
nificante en el gesto acción y vigor, de la palabra [illegible] agradaba lo mismo al
pueblo en la [illegible] que en las visitas y reuniones

primeras donde con mucha.

(*) Este Poeta cómico, no tratando ~~como~~ en las composiciones de sus ~~que las componían~~ de otro género se podían haber reunido muchas piezas curiosas, capaces de formar una buena colección; pero acaso ninguna se empeora en el día: siendo lo mas visible, la [illegible] los poemas latinos, y los sagrados en lengua vulgar que ellos recitaban para dar materia á este [illegible] prodigio.

Su conocimiento en las artes era extraordinario: los viageros le oian con atención, y daba curiosidad á sus noticias; siendo muy afinado en discernimiento en los cuadros, conociendo los originales de las copias, y conociendo por las maneras, estilos y colorido los autores respectivos de las pinturas. [illegible] lo inclino á agradecer amistosamente del celebre primer Profesor Fr. Geronimo Espinosa, hijo de este convento (de [illegible] y contándolo en los siguientes que este [illegible] por nuestros [illegible] política [illegible] del claustro, y la inflexibilidad de un Prelado.

Cuando los Medicos visitaban á los enfermos, si daba caso de hallarse el M. Camacho en concurrencia con ellos, advirtiendo oirlo con la prueba y [illegible] hablaba de la [illegible] enfermedad al [illegible] verle formar su juicio y pronostico, [illegible] con las voces [illegible] de la facultad, como si la hubiera formalmente estudiado profesado.

Se dice de este P.e una graciosa anecdota: En el Convento inmediato á los Caballeros se celebraba con mucha solemnidad el dia de Nuestra Señora de los Remedios. Habia predicado ya la siguiente oracion: y al darle el plácemes D. Fran.co Diaz de Tamara, le dixo: "P.e Mtro. "he tenido el gusto de haber oido á V. R. dos veces el sermon de "hoy, y le ha sido tan bien uno la primera de tal año. "Le contesto: Mi Señor, me acuerdo q.e V. S. me "dixo esto mismo uniforme q.e este; ninguno hace un verano "para q.e le oyera solo una vez". Cayole tan en gracia al Caballero la contestacion pronta y jovial, q.e en la siguiente ocasion que le mandaba todos los años le envió una onza de oro.

Fue á dar un paseo, y al entrar en la sala de recibimiento vio q.e los dos dichos estaban muy fatigados y sudorosos y tomando la palabra tejio una conversacion tan amena y agradable que prendió la atencion de todos los circunstantes, hasta q.e los dos sudorosos templaron su genio y los dejaron admirados los oyentes y gratificados. El R.mo Definidor Fr. Rafael Rodas, Pr.l Observante, dixo al despedirse: "este no ha sido duelo sino recreacion el "P.e Camacho nos ha tenido encantados toda la tarde, y "á mí se me ha figurado en el rato un minuto."

Un Canonigo, q.e no era de carrera literaria, le encargaba en las oposiciones de oficio, q.e se dictaminase sobre el merito de los opositores, para atenerse á él en las votaciones. Un dia de los

concurso, huio abrumada con el peso de sus años y enfermedades. Por el mismo tiempo el Mro. Camacho era de la misma opinion: nacen de ahi noticias graciosas confidenciales de su el Mro. de un caracter alegre, inquieto y bullicioso: vino el canonigo despues de cavado el concurso a pedir la censura del P. Camacho y le dixeron: ¿Como nos consulta V. como a Teologo escolastico, como a moralista? Contestole en este concepto. " Pues Señor le dijo: Para canonigo en su Casa es el mejor para Canonigo en Cavildo no sirve ni vale. " ¿Que me quiere V. R. decir con eso, le replico el consultante? " Quiero decir que para una comparacion, vale mas una gruesa de arrobas que para una gruesa de ciencia. El diablo es muy sabio, y no es bueno ni para canonigo ni para fraile. "

Le oia Dn. Antonio de los Rios, Relig. Franco. en el convento de Sta Cruz, gustando mucho de la Marquesa de las Escalonias, quando entro el P. Camacho (era Dn. Antonio de Salamanca y de una erudicion poco comun en la clase de seglar) y una de las visitas le dixeron: mas nos nutre la conversacion de V. que el alimento. " Pues, Sres, hasta viendo que la cuaresma no haya lo acabemos, porque vendra a hallarles a menudo y no sentiran el ayuno. "

El Sr Bravo, Provr de Cordoba era su intimo Amigo y le regalaba media arroba de chocolate por Cuaresma: el Pe Mro. era aficionado a otra y otro Sr. Brabo canonigo tambien de Cordoba escribio de las virtudes a los obispos de esta diocesis: un Sr do le dixo: " P. Mro. V. es preciso que guarde mucho a los Brabos: " Contesto: ¡Bravo escritor!... ¡Bravo Provisor! y brabo chocolate!

Le dixeron sus aficionados, que porque no escribia. Respondio: " Que mejor se aplicaria a borrar mucho de lo escrito que a escribir de nuevo. " Era de la opinion del Sobre Ganganelli que nuestras obras serian inmortales analizadas y compendiadas las gruesas por lo grueso de sus volumenes aguantan a los hombres cuya vida es un abrir y cerrar de ojos:

Dos cosas, decia, afirman que Dios y yo no las encuentro; el ave Fenix y un escritor imparcial.

Al ver un Retrato de Cáncina grabado en la portada de un volumen de sus obras, dixo: " Se rostro es alegre; pero su moral es muy adusta. "

Toda esta jovialidad y dulzura de caracter desaparecio a su vejez la que fue trabajosa por sus achaques y dolencias: una hipocondria dominante de ataques de pecho y colicos desfiguro su hermoso semblante le produjo una debilidad general en el sistema nervioso, un oblivion y delirio de cerebro afectiva y una impertinencia y congoja opresiva de corazon que le hicieron vivir algunos años con notable desconcierto y pesar. No por esta transformacion dejaron de visitarle

6

y venerable sus hijos espirituales y amigos admirando al mismo tiempo los esfuerzos de la asistencia Divina al hombre trabajando y sudando.

Cumplido este ilustre Prelado cumplió la promesa que hizo empeñó a V. P. el P. M. Vargas, a no admitir jamas Prelacia alguna, y no se obligó ya la obediencia para los superiores nunca empleando sin embargo para cumplimiento mi voto. Los Ilmos. Señor Obispos de Tarazona D. Augusto Vicente Castiella, Obispo de Guadix y D. Pedro Segura y Saenz lo honraron y distinguieron con recomendarse a sus virtudes y mérito literario. Las personas de todas clases le demostraron su deferencia y respeto, pero el P. Cascales jamas se mostró infatuado ni de aplauso ni las distinciones del mundo y se mantuvo a la altura de la moderación y de la virtud.

El celoso historiador Fr. Geronimo Espinosa a la coleccion que pintó de los Cardenales de la Orden q. se conserva en el Aula de Teología del Conv.to de S. Pablo copió los rostros de los religiosos contemporaneos para representar a aquellos personajes y al P.e Cascales lo retrató en el q.e significa al Cardenal Hugo de S. Caro donde aparece fielmente copiado con la edad de 45 años con aspecto apacible ojos hermosos ceja poblada labios gruesos y proporcionados cabello negro y su color blanco sonrosado q. hace una bella imagen de su hermosa natural. q.e en aquella edad es nobleza en el elegante jamas

---

El P. Fr. Fran.co Cascales (el mayor.)

Nació este Esclarecido ejemplar en la villa de Beñaventura, y tomó el abito en este Conv.to de S. Pablo de Cordoba para hijo de la casa. Despues de hacer su profesion hizo su precisa noviciado fue de virtuoso y edificante conducta. Su continuada asistencia y la enseñanza de sus superiores y maestros le grangearon desde luego el concepto y reputacion de sabio. Dentro y fuera del claustro el lenguage de todos era el P. Cascales es un sabio.

Trasladose este V.e viaje al Conv.to de su Patria, donde continuó con un ejercicio a todo lo demas ejemplar é irreprensible. Fue el especial de su Prelado, el director de las almas, el Angel de paz en la familia el P.e de los pobres, y el consolador amable de su hermano. Jamas vierose dentro de aquella cordialidad; sus palabras eran pocas, pero siempre q. hablaba era para edificar é instruir. No siguió la carrera literaria, y admiraba oir la solidez sabiduria é instruccion de sus dictamenes y consejos. Con solo parecer los cielos, atraia almas á Dios como N.S. Fran.co en cuyo nombre obraba tan maravillosamente. Las gentes inmortales le temian y al verlo venir se huian diciendo: Ya viene el P.e Cascales. Los niños por todas partes de buena estampa, los miraba y con gracejo maestro les hablaba en publico y en secreto les hacia composiciones graciosas del Sr. espirituales se promovia á los pequeños á un modo y de otro

el Rmo. a los principios, Horrido en ello el promovia la Reforma
y la Observancia regular.

Un dia se hallaron muy pocos espirituales, Morios y contentos en mucho,
y preguntando le por la causa de su tribulacion les contesto diciendo
con un manso, grabe no de los males de padecia la Iglesia
de los ningun religiosos a mucha, la experiencia demuestra
de un efectivos espiritu, un entusiasmo
me admirable y fiel vaticinio.

El Brazo en Sra de la atencion del Papa y en Dios para
mirar pidiendo a los pueblos a sus ruegos y fuerza mas
fuertes para una angustia y aprobacion de Mro. Francisco Jesus
y Maria; a la hora que se presentaron a Doña Clara de
dirigieron el Ruego, y oyeron al P. Cantero que a la cuenta
predicaba: Cuando se concluyo el discurso, dijeron: vamos
vamonos, que este pueblo dichoso, no necesita a mas misi,
nos q. los formemos a este Santo.

Asi nos retiramos, y fue acompañado en cadena en el
entierramiento a la casa a los Padres, q. el Cuerpo en
V. Jra. el Rosario; pero habiendo descubierto el cadaver con
distincion y honor despues entrando en el mismo lugar,
se hizo confesion de sus virtudes en los de los demas Vene-
rables capitulares. * (Debe añadirse el discurso de la Gloria q. I. Padre Fra.
otro por la Capilla del V. Siendo predicado a 2ª Misa)

El P. Fr. Fran.co Cantero (vulgo el P. Cantenito.)

Fue este V. Joven natural de la Villa de Antequera, ve
cino del V. P. Fr. Fran.co Cantero (vulgarmente conocido por el
Grande, o el mayor) desde muy pequeño le dotó Dios pa
ra si, y desde a su corazon los llamamientos de una voca
cion verdadera al estado regular. Tomó el avito y profesó en el
Convento de N. P. S. Pablo, que hizo a esta ciudad. Desde el mismo
aprobacion hasta el fin de su preciosa vida, eligió a los virtuosos pa
amigos intimos é inseparables, siendo desde el mismo instante
silencio, contemplativo, devoto, y observante de la Provincia y
a la paz.

Fue director de este buen religioso el V. P. Fr. Mariano del
Moral, el que le amaba como a hijo predilecto entre sus dirigidos. Mien
viviendo el P. Cantero, el P. Moral era para el un consejero y un virtuo
y lo consultaba como el mas preciso a la cuenta de su
espiritual magisterio.

Siendo ordenado de Presbitero, lo empleó la Obediencia en la
educacion de los Jovenes, á quienes hablaba é instruia con
la voz viva y con el egemplo, q. con las palabras de su labio. Pre-
batba el cumplimiento de la vocacion, y los criterios de
una prudente gloriosa doctrina, les comunicaba los caminos de
espiritual y mistica de la oracion, en el mejor medio para su

inmediato, lugar obras continuas a uno para la enseñanza de los novicios para el [illegible]. Si alguno cada a defectos, los reprendía caritativamente, y los corregía con cargos prudentes y moderados; mas después se retiraba el ornato, y se daba severas disciplinas, pidiendo a Dios se desagraviase, disculpando al criminal, y atribuyendo a su ligereza [illegible] del culpado.

No vistió jamas lino, no usando se tiene ni usa los mayores a las mujeres, ni [illegible] sino que ponía bajo la medias la cama que ordinariamente sobre el duro suelo y muchas noches lo pasó sin dormir en oración puesto de rodillas en el altar del Noviciado. Guardó todos los ayunos a la orden y aun casi el ayunado todo el año completo, y no [illegible] a su comida sin agua que de postre, la reservada para los pobres, y no gustaba de agua sino en la mesa común.

Esta vida penitencial y rigurosa, cuando a la debilidad de su complexión, le hicieron caer en una fiebre intermitente por mayo acudiendo los parientes a una celda separada con regalos. Los días de su enfermedad fueron cruzados por penas, entretenidos en el amor unico a su dulcísima esposa. Asumpto siempre cuando la formalidad del ayuno, y recibía la sagrada encarnada frecuentemente.

Fervorosísimo a S. Alma, y murió el día del Pr. y de una pequeña [illegible] fabricada en el Juicio a una enfermera. Su entierro pudo con flexibilidad como [illegible] y su rostro venerable con una sonrisa y agrado admirable.

Lo sepultaron en el capítulo de caja, bobada en lugar distinguido, que determinadas, debe cumplirse por haber sido digno de [illegible] en cuerpo se conservase como una reliquia estimable. [illegible] Esta carta circular [illegible] se mandó a imprimir en Mexico con [illegible] Provincial de [illegible] para [illegible] a los religiosos observantes [illegible] y [illegible] de [illegible].

J. Nro. Fr. Luis de Rivas.

Los deseos y la política hacen [illegible] en los hombres memorables, y por esos principios, a dejado a memoria el P. Nro. Fr. Luis de la Rivas. [illegible] de observancia [illegible] fervoroso asunto [illegible] veneración [illegible] de gracias, [illegible] y [illegible] dispuesto [illegible] para el [illegible]. Hizo su carrera literaria [illegible] menores; pasó [illegible] gustos a S. Antonio donde [illegible] el fin de su empleo, [illegible] el tiempo, para S. no [illegible] pudo continuar en una especulación [illegible] de la Observancia. No obstante, en sus [illegible]

cino predio frecuentemente con unción y fervor los pueblos:
para lo cual tuvo atributo y calidades
a buen
un perfecto magisterio en el pulpito
numeración, y dos especiales para gobernarlos
y asistir en su oyentes.

En la secretaría a Provincia se mantuvo el mismo propósito para
la dirección política a los curas, y el buen uso que hacían
y este conocimiento práctico de su manejo, lo distinguió siempre en el
cumplido honor del Provincialato. En la Visita pastoral que hizo
hasta a los curas de la Diócesis
[illegible] a todos los Obispos y
[illegible] el oficio de curas á ungüentos y objetos
con preferencia [illegible] en los mas sencillos.
Como siempre un pueblo dominante cuya deferencia y cariño
la dedicación a Provincia y comunidad en
un completo favor e influjo [illegible] en todo lo mas sencillo.

Hace prueba el cura de Cádiz don [illegible] de merecer su
amistad y confianza al [illegible] Obispo de Orense D. Fr. Flo-
rencio del Valle [illegible] los asun-
tos [illegible] en el Pr. Prior
cuyo parecer le merecían el mayor grado. En este tiempo
ocurrió el suicidio [illegible] en
Pr. Francisco [illegible] que [illegible] el
primero [illegible] fue una prisión contra el [illegible] y su [illegible]
[illegible] el Pr. Fr. [illegible] y celada y a vela que el
Señor el Pr. [illegible] fue a la prisión y le dijo
reprendía tan severa al [illegible] le hizo [illegible]
no en un [illegible] pudo [illegible]
dir satisfacción [illegible] la amistad del Sr. Obispo (q. asis-
tió a la pena en una [illegible]) Pr. D. Ulla. convento q. como
había usado. a Alcanza no [illegible]
El Padre Prior no omitió medio alguno q. no adelantar
a la conducta y a la [illegible] de la Familia en [illegible]
dicadora y mucho q. lo q. logró en particular de [illegible]
y honor a [illegible]

Fue nombrado Lector General, y siendo que Roma en
un punto de Trata se presentó un Obispo de la Orden [illegible]
[illegible] el q. viendo la [illegible] y le convirtió, y le dio
el encargo. El Pr. Prior Ulla [illegible] lo llamó, y el
le [illegible] [illegible] No extrañe, Pr. le dijo el
Obispo el cariño e veneración q. me [illegible] a mi orden y
a su Prior. que a todo q. pago. hecho a honor a N. P.
S. Domingo, desde q. presente [illegible] mi logro
que el Pr. Prior [illegible] a lo [illegible] una [illegible] dijo
los Franciscanos. Hallándome [illegible] en el convento de
N. murió un religioso, que [illegible] en un regular concepto y

" y el agua se bebió milagrosamente la imagen de N. P. S. D.
" mingo, que estaba colocada en un cuadro á la cabecera a
" la cama: con tan patentes evidencias, que vieron todos
" de admirados, y dando otros, y gracias, y todos
" dando á Dios, la manifestaron aquel arcano. Pasado un
" poco rato: dio vuelta el cuerpo á la cabecera
" la cama, dijo: no temáis hermanos: yo perdí este
" una culpa mortal, en mi última confesión, y cargue
" de mi alma Madre de Dios de S. Mc á dar la entrada
" de mi cuerpo á condenada, y precipitada N. P. S. D.
" mingo, la gloria siempre fue devotísima, invocado por el
" Dios supremo, para q. rindiese de ella el alma
" dios cargada a mis culpas, les hago publicamente para
" q. le den perdón, y yo alcance q. esta mi devoción
" á N. P. S. Domingo, q. goza a mucho valimiento para
" con Dios, y ampara, y protege á todos los hijos de mi
" Sagrada Religion de Predicadores, q. al que se encomienda
" dos, y le agradece la imagen del P. en el lienzo,
" se cumple en hijo lo confesado, y fue [illegible] y glori-
" ficado con muchos gloriosamente figurada en el libro.
" Desde entonces fue esta primera [illegible] para ahora se ha
" publicado y dado a la prensa a N. P. S. Domingo
" dios nuestro a cuya honra se mandó [illegible] el P. Prior
" predicar á la Provincia de Andalucía este admirable
" prodigio, se predicara en Sevilla el Sr. Pascua, como
" de este año se libra en los templos
" a la orden en esta Provincia.

Llegado el P. Prior á Roma, se halló en igual con-
fusión q. los demas vocales a oyda: las pregunta de
S. Mag. de Roma y Madrid no cesaban, el Papa se
inclinaba al P. Vicario Fr. Vicente Ximenez, y Carlos III al Mro. Fr.
Bernardo Boxadors; era muy delicada la decision. El P. Prior
fue dos audiencias por el mismo hombre, y en la tercera
vez el P. S. le arrojó a la cara cuya decision oyó el Papa
Benedicto XIV. con agrado. A la noche dijo S. S. á sus
criados: placet. Hispanus conductus, y mandó al P. Prior
la constitucion de un Pontifice tan delicado. No obstante,
este P. volvió á llamar a Boxadors, el Papa le confesó animo
diciendo, dicen q. este no es mi sentimiento, y q. no haber pen-
sado bien el P. Vicario, y q. le hubiera agradado
que [illegible] estado por el Cordoba. No hubiera
no oido decir la empresa, q. nadie lo sabe en una Ha-
bana que no hagan por los altos empeños que nadie que
el P. Prior logró las voluntades de muchos electores, en
con su prudencia y prudencia.

Comido un dia a vista [illegible] que condenan a no cada
ñ la española. Llevo encargo de Bn. hijo S. era muy propio
para [illegible] le [illegible] a un Santo. Por la misma
la [illegible] Sacerdote de Cavalry y a la fiesta de Lo Conmo la
lade en España, el medio [illegible] una nueva cadi
mentos los mayores regocijos con [illegible] y guar
tanpo a los cavadores S. la celebran de encarecido.
Muy bueno, [illegible] Bn. [illegible] Cavalry, cuando
a la primera vez [illegible] hasta dado a un oraygan, y
go. en todo el tiempo de [illegible] no [illegible]
do saberme mal [illegible] a chocolate [illegible].

Partio a Roma quedando en [illegible] buena amistad en el Pmo
tomar, y segun muchas relaciones a mucho favor en varios
principes [illegible] aquella corte. Sus emulos eran el Nuncio, los
los mas vivos en [illegible] de la emulacion, se mantuvo en
nuestra a un nivel, y aun [illegible] el esplendor y re
putacion de S. Pia. Recurrido, a [illegible] una ocasion oportuna
la venida al mundo [illegible] a la visita a los Principes de Espa
ña, y el anuncio en [illegible] prevenir el juicio a S. Bn. su carta
el P. Pia, dirigiendole informes [illegible] contrarios, [illegible]
y pinturas exageradas y calumniosas [illegible] contrarios, en vano se
dio [illegible] prevenirlos el P. Provincial. Su poco [illegible] antipatia
mandado, por la piedad [illegible] sus [illegible] dejar valer
se el buen concepto el P. Pia [illegible] en el Gn.l de la Orden, pero
que [illegible] desde [illegible] a la venida, procuro [illegible]
cidadosamente [illegible] el parte el P. Pio. Vengado; no muy
tuyo la nueva empresa a su arbitrio, creyo el ingreso con
su autoridad y practica, [illegible] el calumnio los [illegible]
ninguna de especie, y [illegible] aquellos [illegible] con la seguridad S.
le era tan propia [illegible] su integridad y firmeza [illegible].

El P. Pia animado, gozando las satisfacciones que le pro
porcionaban sus conexiones dentro y fuera de la Orden, y a cada
paso [illegible] cada vez a S. Antonio su Santo Patron y su humildad.
y su piedad [illegible] el mismo a su [illegible] y su humildad.
Durmio por cordeta [illegible] obligan los S. [illegible] a su Pa
dre el Apto S. Antonio de Padua: este le avi
so el Apto P. Pio, S. a la tarde iba a venir el jubileo de la Igle
sia [illegible], S. a la tarde iba a venir el jubileo de la Igle
sia [illegible] a visitarle con [illegible]
nos amigos. El P. Pio [illegible] un reparo o objecion, [illegible]
nunca dispuso, [illegible] una vez rendido y [illegible]
a [illegible] en prision, [illegible] a S. ningun [illegible]
e [illegible]. Los Apto Prelados, [illegible] celebran mucho
el gusto y atencion del P. [illegible] [illegible]
ven mas y mejor [illegible]

Visitando el P. Pio a una Pa. Penitenta, le dijo este
[illegible] algunos [illegible] en buscas, [illegible]

tabaco, [illegible] pr. q. se lo hestra mandado los medicos
y ella [illegible] pria una vez, q. le dava sentimiento el quebran
to. i q. lo q. deseava era [illegible] q. para, le pr. el bueno
y el P. Pria, el mismo dia q. le cata juntaron
rian, le ajudo, y le dixo: y q. hace V. P. los q. dexan
que escriba. La Justicia se apareo, el P. re. segui
y en uno llego al cap. no le mando un mentecato de buena
fino, e Gudalupe [illegible] a hablar, y en media una pregun
ta q. le dixo el Gil Blas y un papel q. le escrivio: Leon:
pdo perdon y remedio. esta medio [illegible] muy obediente
[illegible] a los cabellos à [illegible] la S.ta reforma un rayo
y postrado fue original q. fuera.

Pasando por corredor del P.o Diego a Cartuja dijo
à un Capp.n q. pregunta mia mucho como para dar
un consejo à un obispo: observo q. el P. Pria colocò
al Diego à su derecha [illegible] y le dixo en mucha reprensa
y benevolencia: Admirado se conm.o de tal respuesta:
padre, ¿q. pensamiento a sido, para tanto sobresalto!...
le contesto; ¿nada, [illegible] Roma me respondio a un cap.n
y este d.o me [illegible] entendio, en buen estado como
si fuera un pueblo: para mi [illegible] mayor personage q. un
Franchipan.

Todas las cosas humanas expuestas à la vicissitud, ofrecen
una desengaño, q. nadie debe ser bien. La reputacion y opinion
del P. Pria, constituyo à que unos eligiesen por Prior del
Convento a el Pueblo, à un Religioso à quien el P. tenia una
muy particular afectuosidad, debiendo à su esmero la colegiatura
cathedral de Artes y Teologia, grados de Bachiller y Maestro
[illegible] y por ultimo de Predicador en la Corte.
¿q. no debia esperar q. [illegible] la regla mandaba
el renovarse q. era ultimo golpe [illegible] suspe-
rado al Cielo, para atender à su [illegible] con
los oidos no se cansaban q. oia: Juan no se cansa. Desde
el principio en q. se consagro, declaro una guerra
ciega al P. Pria, complaciendo à sus ninerias, en seguirle
los pasos y motivos q. dio agrado. y q. pesar. Fue en una pas
incauto
tan indiscretamente, q. habiendo pasado por cordoba el P. Pr.
Fr. Fran.co a los Pria, sobrino del P. dho. le hospedo en su
Convento, y el Pria no pudo q. no se lastimase de oyendo cuando
en el Convento no se le pregunto la novedad,
ni por religion [illegible] a despedir ni recivir, ha-
biendo [illegible] este desagrado la disculpa de los cuidados del
viaje y tenido que pasar a [illegible] el P.

[illegible]

No debe acaudillarnos otro pensamiento q. la incesante
Gloria de Dios, sino q. debe estimarse á honra los juicios inescrutables
de Dios, y q. la prosperidad decisiva otros medios, para juzgar
á los hombres en esta vida, y durante su voluntad en los esplen-
dores donde no existe ninguna felicidad verdadera. El P.
Frias cuando en vida fue mandado por la Fortuna con
aspecto próspero y este le rodeo - la aplaudia, para q.
creyera q. á Dios sin duda le agradó notablemente a los hombres
y a la felicidad. q. no adulaban a ~~Augusto~~ Fabiano
Augusto.

Su retrato luego decia: q. al verse con el del pro-
pio modo lo oia, era su devocion tan viva, q. el
decir a la Estatua, no oia, respondo, el vero Refugi-
um peccatorum, en ojos ~~se dorados~~ se veian puros
de lagrimas. Fue devotissimo ~~de~~ Maria Santissima
del Pilar y del Sto. Cristo de la Encarnacion.
lo que hizo bien por su Convto. y por el culto divino.
Frayle de misa y coro, no tuvo rigurosos juegos,
a excepcion de plata y oro, para el uso de la
Comunidad, en vez de ricos a Constantinopla, para
N. Sr. del Rosario, ornamentos ricos, en toda color, para su
uso, costó el rico bordado en oro en N. P. Sto Domingo,
y la estrella de diamantes, y demas indigno de plata.
Un juego de Cruz, blandones, campanillas, y mucho va-
lor, las dos Jarras, jarra y plata, en otros muchos
juegos otras obras. Costó la obra de la magni-
fica Biblioteca y Capilla de Theologia, enriqueciendo á aquella
con obras de todas ciencias, que mandó traher de Roma
y Madrid, se hizo á las expensas del Convento grados
Doctorados en la Carrera, para recreo de los Padres
y de los estudiantes Theologos, y el juego de pelota
en Cabra q. hay en los claustros, y angosta pla-
ta del Coro.

Los pobres y la Sociedad en su Provincia hizo en
los casos en atraque apoplexico q. murió.

D. Fr. Fran.co de los Rios. H. del P. L. de l. P.

Aun q. el P. Mtro. Fr. Fran.co de los Rios, hizo en todos
su carrera literaria y su conducta fue ~~buena~~ ejemplar religio-
sa, no gozó nunca de una reputacion singular en el pú-
blico: mas su mente lo elevó á la dignidad episcopal,
y el Rey lo presentó para la silla de Panamá. Fa-
lleció, pues, en Cadiz, donde estaba de visita en su
Casa, q. pudan fructificar en la viña de N. Padre

pronto, ~~para~~ á Cadiz, donde se embarcó para su destino, haciendo prosperamente su viage. Tres contemporaneos sobresalientes en mérito literario, se quejaban con un poco de emulacion sobre la diferencia de recibos entre ellos, y un afortunado compañero y entrado en Rº en la celda donde trataban de este odioso punto: les dixo: Al Pº Prior lo pasó su Mª para Obispo, y las Madres de Vda segun se ve, parece q. no: conq. hablar de otra cosa, q. al fin el honor es de la Religion.

El Mº llegado q. hubo á su Diocesis, tubo un comportamiento verdaderamente pastoral, y gobernó con prudencia, zelo y liberalidad. Pero sobrecogido con el recelo de ~~[illegible]~~ si le aconsejaria de la enfermedad favorita de aquel pais mal sano, se entristeció y pasó unos dias ~~bastantemente~~ melancolicos, y al fin se tocó del escorbuto, no obstante esta afeccion mascando ronero tabaco fuerte, y otras ~~[illegible]~~ vejetales aromaticas. = Un Capitan de fragata conjuraba juicio de una ~~[illegible]~~ afecciones y su visita á su comunidad, asegurando q. jamas olvidó á su Convto. y q. decia q. le hubiera estado mejor ser portero de S. Pablo, q. Obispo de Panama.

Su retrato se conserva en el General de Teologia, pintado por Fr. Geronimo Espinosa, ~~[illegible]~~ en representacion de uno de los Cardenales de la Orden, de la ~~aquella~~ colecta de cuadros q. decoran aquella pieza. Es el primero ~~[illegible]~~ costado izquierdo de la entrada.

El P. Mro. Fr. Fran.co Ortadó: nació en la villa de Alcarra-
cejo, obispado de Córdoba, y profesó por hijo del P.to de S. P. Dado
en el dicho convento de Alcaracejo en el P.r Corrida un parte jurídico y una aplicación con-
forme alabando; siguiendo aun en los tiempos de Provincial por medio
des á los estudios la virtud y el estudio favor en unión compañía.
Del Alcalá pasó á Salamanca en donde en cuatro años se graduó
en Artes y Theología. Regentó con mucho crédito y esplendor de un cá-
tedra de Artes, en donde siempre se mostró un ingenio agudo, un
juicio claro, prompta y facil para sus raciocinios sutiles y de
argumentos graves. Al mismo tiempo explicaba en la Cátedra de Escritura
Sagrada, alle admirables y profundos conocimientos, á los que
fueron dignamente en disputas, que por sus veces contestaba con lo
dudoso y difícil de la proposición. En el Convento de Salamanca
sus compañeros Scoto, cuyo sobrenombre descendió á la pos-
teridad; y el P. Corrada contribuyó á que no se perdiese este dictado
merecido por su sutileza pues aun muy niño asistía á los
actos literarios, y argumentaba con la misma destreza, y en aque-
llos años era estudiante. Celebraron los Mros. Fr. en el Capí-
tulo Provincial en el Convento de Córdoba, pues y se dio [illegible]
al P. Lector de Artes: presidia aquel respectable
Padre Maestro P. General de la Provincia: vino á los actos con
sobre la primera de la mañana de la tarde; y el P. Corrada, habla-
ba Castellano, poniendo la Cátedra designada por el R.mo P. General
que asistía de acto: y dudó despues: "¿Pues de un lugar de la
"Orden levantarse la mano y despues una respuesta sobre
"esta persona con dignidad, pueden graduarse en materias?" y
"diversos de un Religioso en la Provincia de un Hombre [illegible]
"la suya [illegible] con [illegible] en [illegible] en [illegible]?...
Entonces el R.mo P. General dijo de voz pública: Ego non
varmus et non [illegible] y vuelto al Catedrático: [illegible]
V. P.r [illegible] Mro. P. este argumento no si merece [illegible]
tarde se convirtió en mayor mundana, y á [illegible]
estaba en la Iglesia, [illegible] pudiendo á su compañero
P.r Bonifacio P. argumentó en las conclusiones á [illegible]
Padua [illegible] quedó en corazon con mucha gloria.

Hasta Por este tiempo dedicaron el Mro. Corrada á los
mas puntos de su inmensa obra de Locis Theologicis, y comen-
zaron los Regentes del P.r Corrada para la imprenta de
Roma: Lo hizo con toda [illegible] y quedaron admirados de
su profunda y sabia. Contaba el Padre, que el
mismo Autor delatado contestaba á los [illegible] de los
jueces P. por ofrecer, formada [illegible]
Apologia [illegible] en [illegible] respuesta. Esta [illegible] se hace en

* se toma
esta en
su última
edición de
Salamanca
aplicado
tanto
el mismo
no cita
aprobación
ni [illegible]
ra [illegible]
pa. ¿P.
P. [illegible]
no cita
P. [illegible]
humilde
á [illegible]
mo; P.
ha [illegible]
bilidad
ju [illegible]
ta [illegible]
por mal

traviado, con otros muchos ~~papeles~~ manuscritos útiles q. el P.e escribió en diversos puntos teologicos (¡de cuantas perdidas por este orden no ha sido causa ntra. desidia!)

O amió en Cordoba la conversion admirable del Caballero ilustre D. Juan de Dios Aguayo y Manrique, Señor de los Galapagares; y este dichoso hombre eligió al P.e Mtro. Estrada por confesor y Director de aquel paso deliendo de su transformacion, y llamamiento verdadero al desierto. El P.e provó su vocacion valiendose de tan regulares y oportunos medios, que en breve tiempo lo formó un varon justo, con el auxilio de la gracia, y luces de su ~~dios~~ espiritual discrecion. ~~Bajaba~~ El V.e Hno. Juan de Dios, bajaba del desierto repetidas veces para consultarle, y muchas otras iba á visitarlo al Conv.to de Scala = Celi donde estaba de Prior. Muerto el V. Manrique, encargaron escribiese su vida al V. P.e Fr. Diego de Cadiz, el q. recurrió al P.e Estrada por noticias para emprender la obra; p.ro el P.e Mtro. le contestó: que en su ancianidad padecia obliviosa y no se atrevia á exponerse á faltar á la verdad de los hechos.

El expresado P.e Cadiz venerava en gran manera al P.e Estrada, y sabedor de su muerte, escribió á su Relig.o del conv.to de S. Pablo, pidiendole le mandase la carta-vida del difunto P.e Mtro. y hablando ~~en pasado tiempo~~ con el mismo ~~Dr.o~~ que se la mandó, y le visitó despues en Ronda le dixo este apostolico varon: "¡Dice P.e Estrada! ¡ó q. P.e Estrada!... con estos ejemplares q. Dios manda al Conv.to de S. Pablo el Re.so de aquella casa q. no sea Santo lo pondrá Dios asi: y pusose el dedo indice atravesado en su boca. continuo: "dos relicarios venero en Cordoba cuya memoria no se separa de mi corazon, y son el Conv.to de S. Pablo y el Desierto de las Hermitas."

El R.mo P.e Mtro. G.l de la Ord.n Fr. Tomas de Bojadores hizo mucho aprecio de la virtud y solidaridad del P.e Estrada y lo distinguió con bastante espresion y singularidad en su visita; mas parece q. quedó algo resentido, por haberse escusado el P.e Estrada, á ir de visitador Gen.l al Perú, protestando sus verdaderos achaques q. le inhabilitaban para tan dilatado y peligroso viage.

El P.e Estrada con una enfermedad penosa, mucha debilidad física, y ya bien quebrantada su cabeza, asistia dia-

namente de oro: [illegible] y se gradu
ó después [illegible] en artes. En ella pasó la adolescencia
con mucho y á veces algo ingenuo; carecía de dar a
gobierno, y cuando Fray D. Alonso se retiró á esta
Corte [illegible] vacante. no pudo los religiosos de la
Provincia reducirle á regimen, los perseguieron de gran manera
que á veces degeneraban en pesadumbres, hasta que le
hicieron renunciar y retirarse.

Era grande amor del prelado, y el P.e estimaba mucho
fue premiado, la amaba [illegible] el aumento y
adelantamiento de la memoria y en efecto el P.e en ca
recia de [illegible] del gusto, que [illegible] otros especies que antepuso al

[illegible] a este apellido.

V. P. Mro. Fr. Pedro del Castillo, hijo del R. C. de l. P. de C.

Religioso edificante, humilde y sencillo de corazon observante
de las leyes de su estado, caritativo con los pobres y enfermos,
devotisimo del Sto. Sacramento, y de Ntra. Sra. del Rosario
Rosario de cuentas gruesas, y jamas corrido
de su profesion, sino con la voz [illegible] al exemplo. Pone
da un cilicio de [illegible] sobre la piel, como otro S. Basilio, y
no obstante esta debilidad ayunaba los siete meses del
mando la Constitucion de la Orden, con el de 8 adon.
Todos los dias asistia á los religiosos enfermos, los consolaba
regalaba en todas [illegible] para [illegible] a Ntra. Sra. muy
y les encargaba [illegible] devocion de S. Pedro [illegible] Ntra. muy
ficionando á la [illegible] de d. Leon Papa, y á Fr. Luis
el Granada, y [illegible] cuando leya la pasion
de N. S. C. en voz [illegible] Todo su pecho [illegible]
S. Pedro antes de [illegible] explicandole lo
aplicaba al [illegible] divino cuerpo. [illegible] tuvo una
vida ejemplar y una buena muerte.

V. P. Predicador Fr. Alonso de Ojeda hijo de este R.l Convto

de Dueñas. Una de las [illegible] mas [illegible] de que debe gloriarse el Orden [illegible] Pudo cada uno de los [illegible] de esta Provincia [illegible] este encomiasticos y elogios. Vanos. [illegible] mas [illegible] y no [illegible] al amor y verdad de [illegible] dicho [illegible] una [illegible] una [illegible] [illegible] [illegible]

de S.to Domingo, por el año [illegible] donde no solo reco-
gió el exemplo heroico de la virtud, pero [illegible] aprendió mi-
nisterio de la curación y el Pulpito. En ambos exercicios sobre-
dos fue sobresaliente, admirable y insigne el ha-
cimiento de la fee. Nunca explicó [illegible] la [illegible]
ó lección, q. no dexase alguna reflexion nueva, para
edificar utilidad de sus oyentes. En todos
fue claro, magistral, vehemente; en unos de los
Sagrados, especialmente, [illegible] fervoroso, [illegible]
un fervor [illegible] de [illegible] q. sirvió a-
mi admiración de [illegible]
y a cuyo concurso [illegible] nueva. Y b. [illegible]
de q.e [illegible] no [illegible] nombre. Y b. [illegible]
en vida al exemplo y de la virtud, este fue el P.e Herrera.

Celebraron los Rel.os observantes el capitulo Prov.l en la Gra-
nada en el Rel. con P.e a. Padre se cantó, y no organizó
en el acto e conclusiones el P.e Herrera. Arguyó ponderando
la infinidad de la malicia del pecado, [illegible] advirtiendo ad
Deum, y hablo en castellano, dirigiendose al R.mo P.e General
"q. predica el exemplo." Si me hago, dixo, levantado en manos y [illegible]
"una ventana del Rmo P.e Gen.l, persona tan dignisima por su autori-
"dad y representacion, q. [illegible] la malicia de este exem-
"plo? q. pues dixeron de la [illegible] q. [illegible]
"que es el hombre, levantando la mano [illegible] q. [illegible]
"contra un Dios infinito en esencia y en bondad..."
Empezó el P.e Gen.l diciendo esta vez: Ego non venio, et
non venio. Y comenzó á contemplar el Crucifixo, le dixo q.l
calle V. Padre, q. este argumento no tiene [illegible] solucion.
Aquella sangre q. derramó una mujer pecadora, q. á la que
con su hallada en el templo, prostrando á su confesion, q. le
P.e Domingo q. arguyó en las conclusiones, el Rmo le ha-
bia respondido al argumento con su palabra.

Fue a tan alta esfera, q. [illegible] y [illegible] pre-
dicadas, q. todos los hombres literatos y [illegible]
llamaban el S. Vicente de su siglo. Siempre q. predica-
ba en el convento, el V.e P.e Mtro. Fr. Juan Vazquez, se
ponia al pulpito el [illegible] q. [illegible]
do se acaba diciendo: Laudate Dios q. de cor.o. [illegible]
[illegible] Dominaba los animos a su oyentes, co-
mo agarra en la cabeza del espiritu [illegible] con
su aspecto parecia a su cabeza [illegible] con [illegible]
del pulpito las palmadas esforzadas, [illegible] q. [illegible]
impresa q. causó, á sus [illegible] y atronaba
las gentes como si cayera un rayo sobre ellos. Cuando pre-
dicaba las Cuaresmas, los Cuerpos del sabor del coro, se apar-

suraba[n] para llegar á tiempo, siquiera á oir una parte de la misa de P.s Nuevas. Bajan de la carroza en otros personajes ilustres del pueblo, y con ellos iba el P. Vargas, explicando le diversas particulares sonetos, y usando esta alabanza á la presencia, porque no supiera pudiera mucho de esto nuestro.

Salio [illegible] á Misiones en que el obispado de Cordoba: hacia su ringel á fil, se entretuvo con una sopa [illegible] en el duro suelo, y [illegible] o cultos que egercia[n] por mitad del camino. [illegible] a la cama y la gente a las andaderas [illegible]. Los pueblos de Concepcion y la gente [illegible] con la Misa de esta a esta la doctrina era tan [illegible] y el Espiritu Santo a cada uno en su idioma, [illegible] del mismo en las confesiones, a los fieles donde el P. Nuevas [illegible] ha usado en Misa. *

Este hombre tan [illegible] por la salud y [illegible] un provincial llego á [illegible] para la enfermedad a un [illegible] de [illegible] en una clase de demencia, con los [illegible] y [illegible] á su alma [illegible]. Comunó á veinte [illegible] sobre predestinacion, y [illegible] hijando cada vez mas el [illegible] primera pena el juicio eterno a Dios, y [illegible] como una [illegible] manera. A cualquier religioso que se encuentra, lo para- [illegible] diciendo: Aquí está un reo de lesa magestad divina, que [illegible] y [illegible] por un Dios temible sobre los juicios de los hombres. Algunos le [illegible]: Dios es un padre de [illegible] misericordia: y el responde: Dios es un juez [illegible] justicia. Un religioso le dijo un dia, en [illegible] viendo al P. Nuevas: Padre mio, el grande deseo [illegible] me hace llegar á V. P. Respondio: si me dijera V. [illegible] el fervor me hace dejar el confesonario del P. Nuevas, [illegible] Nó obstante estas consejas en [illegible] no acabó de hijarse la perturbacion en su mente, hasta q. [illegible] oyendo de V. P. Mtro. Vargas en espiritual direccion. Cuanto [illegible] ese Santo Padre, enseñaba al P. Nuevas: "mayor [illegible] "mas se ama Dios, q. el merecerlo. El año de 55. [illegible] El V. P. Fr. Alonso de Zama, [illegible] [illegible] Nuevas ya dicho se declaraba, [illegible] su Padre lo contenia algun tanto en sus [illegible] juicios. Asi se vanagloriaba, alma q. en penas no gusta [illegible] pena, ni en gloria divina, solo [illegible] en [illegible] hallando dilatadamente se [illegible] a Dios, y [illegible] la prudencia.

D. Pedro Cabrera Dean de la Catedral de Cordoba, [illegible] un [illegible] oyente al P. Nuevas, y [illegible] lo llevó á una [illegible] y viendo q. [illegible] en [illegible] viendo, á los

con la distraccion, y mudanza de temperamento se divirtió. Man-
dó á su capellan q. le leyese solamente el Quixote; pero
el P.e Suarez, iba haciendo una acomodacion moral á si
mismo de aquel quimerico caballero, y decia q. que él era
el Quixote verdadero, que pretendo desfacer los entuertos de sus
proximos, no se habia corregido á si mismo. Declararon
en fin los facultativos por incurable su accidente, y
lo mandaron á tomar los aires patrios, y pa-
sado poco tiempo murió en Lucena. En su muerte hu-
bo la conmocion popular q. en la de los Santos, y todos
anhelaban por una reliquia ó memoria de sus mitos y
libros, en prueba de su veneracion á tan digno y exemplar
religioso.

* Al año siguiente del terremoto, halla predicar el P.e Huertas
en su Conv.to de S. Pablo; y ya estando en el pulpito, callose
un banco en el coro alto, con cuyo ruido la gente se al-
teró en tal estremo presumiendose ser repeticion del
temblor del año antecedente q. no pudo sosegarse ni
el P.e pronunciar en discurso. Pero si les dixo: esto ha-
" sido una tentacion del enemigo para impedir el
" fruto q. se habia de sacar de la divina palabra. Os
" cito para el domingo, en el q. predicaré el ser-
" mon q. habiais de oir hoy, para confusion de ese
" enemigo infernal. Con esta prevencion, fue el concurso
numerosisimo y tan feliz el resultado del sermon, q.
á los dias siguientes parecia tiempo de cumplimiento de
iglesia segun la multitud de gentes q. se confesaban y
recibian el sacramento divino de la Eucaristia.

Los PP. Fr. Franco Vidal y Fr. Alonso Criado = Farmacéuticos y botanicos.

Fue el P. Fr. Franco vidal natural de Galicia, y profesó por hijo de este Pr. Convto de S. Pablo. La obediencia lo destinó á la profesion de la Farmacia, en cuya facultad fue sobresaliente, no con menor inteligencia en la botanica, como con anteojos y motega en aguila. Los medicos hicieron de él gran concepto, y en sus enfermedades querian mas la asistencia del P. vidal que la de sus compañeros. Hacia curaciones prodigiosas, y los pobres le hallaban pronto para curarlos, y asistirlos en sus enfermedades, como á otro S. Antonio el Aguila. Trabajó mucho por vencer la agilidad a su genio, y triunfando de sus pasiones se hizo amable, y gustaban de su trato las gentes mas adelantadas de Arriba. Vivio toda su vida religioso, sobresaliendo en la observancia de la pobreza evangelica, en lo que fue escrupulosisimo.

Fr. Alonso Criado, natural de la villa de Castro del Rio, fue hijo de este Pr. Convto. Vivió desde joven de exemplares y amables calidades: dotado de despejado, grande en el decir, agudeza de ingenio en el trato, dulce y agradable a todos, y prendado de todo lo bueno. Vistió el Avito de N. P. Nro. Fr. Juan Vazquez, y fue hijo espiritual del V. P. Fr. Martin del Monte. Por muerte del P. vidal, lo aplicaron á la direccion de la botica, en cuyo destino demostró su talento tan preparado para los conocimientos de la botanica y farmacia, q. en el Convto se dudo los frutos que daria. Los medicos mas afamados lo trataban con amistad, y lo oian con gusto, ya hablase de asuntos pertenecientes á su profesion, ya de otra cualquiera materia, en q. agradaba es amable por su grande cortesia é ingenio. Le agradaba mucho el que los estudiantes formasen la tertulia en su Celda, y muy rara vez salia á la Porteria. Hizo en su casa, y en los Olivares. Muy pocas veces salia á la calle y estas, las dedicaba á ver el jubileo circular ó en parages del campo, haciendo examen y estudiando en las plantas. Plantó en su jardin botanico, é hizo un semillero de cedros, de los que se conservan aun algunos de buena altura. Fue muy delicado y escrupuloso en la composicion de las medicinas, cuidando se hiciesen con arreglo a la ley. Dudó varias veces si era acto de humanidad en los superiores poner q. se pudiese exercitar a la humanidad en su oficio. Sus costumbres fueron religiosas: ayunó los dias mandados, y dijo la misa cotidianamente hasta q. por sus achaques pidió Misa. para tomar esta obligacion en los ultimos años de su vida. Se re-

te era Lorino, y jorge, pero ... en ... hagan buena
buena, misericordia y gracias. Pretenda una copiosa colecta a
dichos agados, anuedeos, y enemetlos, a los g. (ó exoglo a su
espiritual direcpe a V. Mag.d) se valia en sus empeños, para
efectuar las sus pazes y derramas, y practicar los abusos
dos de las ferias y conversaciones ociosas. Fue gran lastima
muerte sobre, y todos sentian no haber seguido otra
carrera, segun la buena disposicion de sus talentos. Murio
a un hijo unico que dexaba, y con la opinion de un fino
virtuoso.

El M.o Fr. Rafael de Leyva. Fue natural de Cord.a
y hijo del Re. Conv.o de S. Pablo. Recibio el Grado de la Mag.d en
Ps. y Artes, en Sevilla, en Latin y Castellano, dexo obra que muy
ponderada en Roma, y en ... reimprimio en aquella corte,
repartiendose en ... gran copia a generales en el dia a la Boca
ficacion de Sto. Nombre de Dios. Acerio ... con ... el proem.o
beneficiario de Sto. Beato, y revelado, por varios arbitrios, limosnas,
cuantiosa para este glorioso fin. y Fue el P. Leyva de un genio curi
oso, y copiaba muchos ... precios, a mano, de que formo algunos vo
lumenes, cuyo paradero se ignoraba. Murio en Utrera a la invacion
en una casa parada, y fue amortajado con el avito completo
deseo de los primeros Sacerdotales, fue consigido ... el Provisor
y la demas curandera g.l fue sepultado en el capitulo del Conv.o se
gun los deseos g.l habia significado en vida.

El M.o Juan Ximenez, Rel.o Lego, natural de la villa de
D.a Monica, hijo del Pr.l Conv.o de S. Pablo de Cordoba. Vistio
el grado de Lego, con edificacion con los pobres, muy devoto de N. Sra
y de muchas ... de oracion. En profesa enfermedad se ocupa
ba, y trabajo en la obra de la gran Sinagoga del Conv.o donde
picando una piedra, le salto a un ojo una chispa, y perdio hasta
aquella vista. Seguia le oyo la obediencia al cuido de Repar
tir. y ... En este estado agonizaba para los postres
un congojoso mes ... diria: a un devoto religioso que
le hallaba: ... Ave Maria: ¿no
hay algo para los postres? En opinion ... le mando la
... algunas personas el dho g.l le ... entrar
Primavera, de la g.l cosecha en ... dia de vida, que el regu
lar ... Hado, ... precediendo a este acto ... a Sma
Reyna, el mes el Rel.o bendito en un pobre. Ha muy
dado al Rel.o exercicio a la oracion, pues ... sus ratos en la
contemplacion interior en ... dos en este espiritu de Dios, a todas
formo Sociedad en un pobre algo demente, el g.l recorria, y le que

se a cruz ãdada i estar ~~no~~ por tal tuvek. Todos los mayores
vinieron a la capilla de Nra Sra y en otra vez hecha una solemne dev-
ción en los Pobres. Sacata de Sta. Capilla el Prosesso publico se mugo
jurar testimonio, por la verdad el efecto que provehan
à los Sres Inquisidores de N. Sto. Ofo à mi escripano y vecindad capitulares
el dia de S. Pablo de costumbre a el Conv.to de S.to Domingo en una Capilla
parte cerrada de los mercedados y para ~~la~~ misma cerrada de
Pp.e Juan à muchos devotos hombres con los S.tos Sacramentos en Bra-
zos y adorando à Dios gozosos el dulce y cantado Evg.o este
Religioso se empleaba en esta acion de humanidad estando gran
con agudos miserables dolores.

El Ysmo. D. D. Baltasar de Zuñiga, Obispo de Cordoba
aprendia mucho al Pe. Juan: como este fue el Confesor de el
Mro. Fr. Hortensio Ordoñez, cuñado y amigo del Obispo, los sacaba mu-
chas veces de cuidado. Los nuevos de S.tos Martires que entonces y quando,
y à veces el Pe. Juan los intervenia en su cuidado respecti-
vos. El Pe. ordeñar la Misa = Calla, S.r estuvieras en tu casa? El re-
spondia: yo no lo entiendo. Pra el P. Fr. Luis de Granada N. y
los S.tos yo digo lo que oygo leer en los libros al V. P.e S. Ysmo.
Dedicado Pe. Pro, que me quedo mucho los ~~escritos~~ y
dichos del Pe. Juan.

En su ultima enfermedad le pregunto si se confesaba como acos-
tumbraba la muerte; y le respondio: Bien creo en Dios. Hizo
confesion à Nuestro Señor los Religiosos y la pregunto; y re-
spondio à S.to Agustin como Confesor ~~y~~ Sacramento la Co-
mulgo el dia de su dichosa muerte, pidiendo à todos
le hiciesen la respuesta S.to de un verso à otro explicando el
enfermo no cesaba de decir, à los mismos: diciendo esta
respuesta como profesta pues à los Pp.es Agustinos pedia mu-
no grande cuando, haciendo gozos interiores cuando explica
invocando à N. Pe. a Pablo, y la protesta a Pe. Agustin
nuestro Confesor, y de quien fue devotisimo.

P. Mtro. Fr. Franco. Leon.

El P. M. Fr. Franco. N. Leon, hijo del Pr. Conv.to de S. Pablo. Estatura
pusillus erat; pero aunq. de tan pequeña estatura era muy
bien mirado; su espiritu era grande, su pensamiento sutil y cuidado
firme, y constante y sostenido. Fue grande y elegante
Theologo, muy docto el estudio a este fundo por los obras
de Fr. Juan à Sancto Thoma: y el Teatro los pondera
lle, y dice S.r era profundo entre los Catedraticos y
acreditado por ~~un~~ de ~~Theologo~~ de oro el con Thoma que Dios
dotó ~~Thoma~~ y su Pueblo entendido à una voz aun
digo Dios y santo S.r le llama el Mro. Leon. En el

[illegible] pa admirable: como era otro pequeño milagro, pues
necesito gastar en algunos polvos una tarde[illegible], para de
jarse ver con propiedad; p.r cuanto ella se labia atrevido,
siendo los estilos puros y rigorosos en una Segunda pa
ra un elogiante pronunciar [illegible] dedicó mucho tiempo
en pulir sus oraciones, predicar para la inteligencia de
las mujeres divinas que repita quatro veces con diversa
[illegible] variar, antes para escribir alguna obra im
portante, para ellas no se conserva, y solo sabe por
tradicion una novela. (Una premeditada se le hizo cono
cido con los demas mujeres de este orden, que yo no se
[illegible] en el archivo).

Fue grito en Cur.o al Puerto, a Sta. Maria; y asistiendo
rando en S.n Roque se apeo de su coche al pasar por
encontrada en una pequeña zanja de agua; grandes gritos
hacia ella, y dixo: á mi nada que ha sucedido en es
mundo, yo [illegible] apuntar de ahorro de este encuentro.
Al momento [illegible] en barco para Cadiz, invitio el
divino en un terno de Hijo de Jesus a Frades, pidiendo
se bien y encaja para [illegible] a Sanlucar, escribio en
pumas al Sor.r y mando que se cobrara: al momento
la Sentencia de [illegible] el P.e Pedro: [illegible] Orden de los Reyes:
[illegible] en para [illegible] a bien [illegible] a mi al mar: me gusto [illegible] un cuento.

Para la retirada de su vida en observancia religiosa,
y [illegible] el confesonario, y en [illegible] cuando concurso
concurso [illegible] en cultura a un en la antesala de [illegible]

P. Mro. Fr. Fernando Velarde.

Nacio en la Villa de la Puente de Sta. Maria, de padres
ricos Burgos, y profesó por hijo de la S.ta Pro
vincia de Andalucia Bética, siendo [illegible] joven de [illegible] juicio [illegible] y [illegible]
gleza. Su constante aplicacion, en tal [illegible] y disposicion
ingenio, le [illegible] muy apto para la carrera literaria. Ha
se ungieron, a cargo con honor [illegible] y [illegible] y [illegible] comun. En
el argumento era [illegible] lucido y sobresalio. comunmente argu
gar [illegible] y [illegible] concluya al [illegible] [illegible] en [illegible] se
cuente) con [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible] le [illegible]
la Colonia para S. no se [illegible] [illegible] [illegible]
Celebraron la Jubilacion: Cabildo Capitulo Prov.l en el
Con.to de Cadiz y [illegible] del P.e Velarde ir de Replica al acto
de conclusiones. Fue a Cadiz para el Sto. Con.to de [illegible]
en Compo. = y el Catedratico de [illegible] [illegible] [illegible] Rector Euro [illegible]
[illegible] fundo los argumentos. = lo sentia, p.r si no ha [illegible] de [illegible]
[illegible] otra [illegible] lo concluyo. = Al mismo, á los pocos

de otra manera, q. le pasaba en casa, con dolor muy agudo. Fijó á Dios se lo mostrase para morir y puesto en hora
auer de ese mal trance, se quedó con indecible de gozo
aun q. muy lleno de cabeza. Vino todas las dispusiones,
y aunque de tan terribles, pidió con instancia le cargase
la Vida á pecho, y q. embistiese el pie de la cama con
el hierro para cuando esperase la gracia del nombre Jesus.
pedia el tiempo cuanto á las penas del purgatorio. Ofrecio
á cada vez que le tocaban el pulso de las manos, decia: Jesus
a poco, y á poco se iba en pulso q. se dejaba de sentir
en las venas: ¡admirable serenidad! Respondio en la misma
razon el dia antes q. muriese q. esperaba tener. Murio en fin en Jesus, y tan sonrisado y con tan buen color
de muchos años atras, sin dar, estremecimiento y
sentar en quien viendo pudo muchas veces
alabarse de amigos y parientes. Continuacion.

Siendo preciso al Conv.to y obligado á l. Padres asistir en
* las enfermerias para el alivio de los pobres, como se acostumbra para prevenir los
accidentes: una de las enfermas mas graves, y de mayor
muy [illegible] pesadez dio á un Religioso para entretenerla
ó divertirla: el dia de la muerte llega, y el dicho Religioso se previene
para ir á misa, y aunque se hubo ido entonces, cuya
intencion notada inmediatamente en sus Clausuras, los regulares y pre-
dicadores.

** Fue Nuestro Conv.to del Puerto de Ntra. Señora de [illegible] de Gracia, en donde se ha-
llo con un Religioso de Provincia [illegible] viejo, dandole á medi-
cinarse todos los dias, á aquella casa. El P. rehusaba to-
mar remedio alguno de religion, pidiendo, á cuyo punto no
fue posible el quitarle. Recibio el Prov.l en gracia, y
le concedio, pidiendo, q. le absolviese, que se volviese á la pade-
cia, y q. le enviase la absolucion. Asi el Padre cumplio
con el Prov.l dandole q. su enfermedad no se acomodaba á
gobierno de Conv.to dando libertad de Padres: q. le mandase
la remitio, y suspendia la contestacion en todo lo q. para dade
á quien se remitia. Como á este no se le hizo en cuenta
el ruego favorable y el proceder, Asi se indispuso
á un gobierno que prendiese como nuevo á la observancia
y Regla sus portellas en las clausuras estas procedencias
regidas de las dadivades.

Alon.o Fr. Juan Caballero, natural de Cabra e hijo del R.l de S.ta Ma

---

Un varon virtuoso desde [illegible] su infancia que no manchó
el candor virginal de su pureza; humilde y edificante sin
afectacion: amante de sus hermanos; prudente y celoso en el gobierno,
rigido para consigo y dulce para con los prójimos: este fue el P. Fr.
Juan. Dase q. nuevo a la Religion y provincia, fue fun-

notoria en virtud, como los respetos q. le mostraron sus contemporaneos y sus mayores. De joven no entendió en mas asunto que en el de su santificacion; y nunca le notaron mezclado en los juegos y diversiones propias de los de su edad. Era estudiosísimo, pero desheredado, no gozaba de aquellos accidentes felices q. tanto contribuyen á la brillantez en los actos literarios; pero lograba talentos interiores bien sólidos, q. á los q. dirigió rectamente su juicio y su rectitud. Toda su vida era de lana de rumbas de lana, ayunó los dias que prescribe la constitucion, y en lo posible guardaba el silencio en las oras q. las mismas leyes prescriben. Sus afectos y emociones tiernas de su corazon en el Sto. sacrificio, tan indisimulable, los ayudantes le vieron en aquel sagrado acto derramar copiosas lagrimas, llegando á tanto estremo las congojas y afectos de su espíritu q. á veces tenia q. interrumpir el Sto. sacrificio con notables suspensiones para su espiritual desahogo. Dios le quiso probar por medio de la dura molestia de los escrupulos de conciencia: su alma vivia agitada sobremanera con estas penalidades fatigosas, las q. le duraron hasta tres ó cuatro dias antes de su preciosa muerte, en los q. quedó su alma en tranquila calma. Fue muy perseguido de Satanás, y tentado con molestias terribles por este enemigo infernal de los justos. Muchas mañanas vinieron á preguntar de las casas vecinas á su celda ¿que que habia sucedido aquella noche en la celda del P. Caballos, pues habian oido estruendos y ruidos espantosos? y el P. solia salir con cardenales y contuciones, de donde se infiere ser los golpes y duros tratamientos q. le habia inferido el Principe de las tinieblas. Asistia á todo coro, y aun para el rezo de comun siempre leya en el Breviario. Era inalterable, corregia con el exemplo, y jamas dió en cara á sus hermanos con los defectos. Los estudiantes admirados de esta conducta, hicieron motivo en el coro muy de intento para provarle; mas el V. P. ni levantaba sus ojos, ni abria sus labios para reprenderlos.

Fue tan escrupulosa su santa vigilancia por no manchar la cándida hermosura de la caridad que indo á su fuente, al recibirlo fueron

...ervado su humana, y la dexó con ...agrado y gusto su admirado aquella ...ervacion al mas [illegible] Cuando ...lla à la villa, llevaba en ...jo hijo a la dotrina; y ...ervando el prorado, cuya devocion continuaba con su Clerigo al pasar [illegible] campo. No visitaba ... casa alguna, y siempre vivió muy atenado al comercio de los genios de siglo. No iba à tertulia à otra cosa, ni la admitia en ...sa, ni por cosa jamas trataba à pelitastear à ...s humanos ...s, pascuas, ò cuando ocurria alguna honesta mozia para congratularse de su bien. Si avia algun enfermo, lo visitaba ...iariamente, lo consolaba y ayudaba à su necesidad. Predicaba con ...pable decoro y ...racion en cualquiera, aun cuando avia por ...cion ... era para ...cion ...; ...ia su profundo respeto, tan modesto y ...ficante, ...n presencia ...tada para atraer el respeto y veneracion de los ...s.

Cuando en el ...to ... la ...dad una ...ccion a Prior, ha...mente empeñada, por el empeño ... dos partidos hizo a sus deferencias ... è indiferiencia; se regitó no ...lo la voluntad ... mayor parcia de salir empeñada. ...ta ...ches, ...ando ... el pueblo estaba en espectacion, y ... de parecer ... para seguir ...cedido; ... ...voca, los mas ... vieron, ...ro no acabaron con ... en ... ...ecion a Prior, ...ron ... echar por un tercero, y hagamos una ...cion con ... y ...dad, ... un buen ...pto à los del pueblo. Todos ... por el ...r. ...ballero ... guien ... para ...ero, y el ... ...rompio en un llanto inconsolable, à quien ...nicaron los ...cales ... ...

Las miserias y debilidades humanas, siguiendo el hombre en
su afligida estado y pobreza, y viendo con paciencia, entre
sus notas un modelo, q.e las regulara imitara alguna vez
su deseos y pobreza como cristiana, fragil y mortal. Se
el Prior no se p.e Cabildo con medio q. en su uso como
pudo una alta grave, de la q. pidiendo el Prelado no gol-
ga justicia de castigarse a su carga y corrección. Llamó
al culpado y hallando ausencia con un grosero modo mas
a su lugar, como la pena, y quedose solo con él, en la
pieza mas interior en la celda. Allí le dió una correa
con la mano suave y tenaz, y le mandó arrodillarse
para recibir una disciplina. Cuando estaba en estos
ruegos, le dijo: El Señor se apiade con Vm. no
por mio. Besoje v. a Dios y pida que me perdone. El P.e reto-
mando gustando la misericordia con q. se había lo ha-
bía tratado y recibido con bien esta medicina y
paternal [illegible] el P.e Cabello q. en adelante fue el
enmienda, un religioso ejemplar y muy amante de su misma
oficio.

Se acordó el tiempo a q. Dios llamaba q. un religio-
so joven, q.e tan fiel y humilde se había conducido en la
Horca. Una grave enfermedad, grita no clamaba los fa-
cultativos, lo iba debilitando, y viendose á su estado
juzgando á muerte. Dijo cuando se vió en estado
(y hay una q. no muere primero el cofrade, q. no hallo grada
morbosa en toda ella). Recibió el sagrado viatico, con tales
ternura amorosa, q. se conmovió con lagrimas q.e
abundaron, y con ejemplo tan ejemplar de amor á
Dios y á sus prójimos, q.e el padre pudo á sus amados
hijos, dejarnos á imitación el dulcísimo. Pidió al Prior
que en la agonia, á mi cuenta las Comunidades, cuando de Cruz,
los religiosos se calmaron mucho una salida á Vm. Ilma.
en la Horca de quien fue devotísimo, y si dela hago q.
se cantase la antífona gloriosa de S. Pablo apostol,
á quien hasta quiso mucho pedir en toda. Una maña-
na el Padre se encontró muerto, al pie de la escalera, sentado el
reformado: dejando esta muda q. ya no mandó q. cerrar:
Así pudo pedir el oficio: y fue trasportado, con una
magestad tan rara, que nunca se le había ad-
vertido, por las circunstancias en que estaba. El lega-
do los ultimos ritos, se retiró á la Iglesia á cantar
el Oficio y la misa de los difuntos, q. luego pasó q. toda
la Comunidad cantase la misa de q.e el P.e había encomen-
dado á sus prisiones, y de la palabra. Ella cogió adelante
nuestra, capitán. No ordenó se continuó cantando la misa

na grauida al dyablo, [illegible] como dicha ygle-
cada en [illegible] ygnorancia dexo.

H.no Fr. Iuan Ponce. H. del N. C. de la P. a C.

La vida no si[illegible]gue de clares, dios torna su aviento donde
halla corazones y almas mas gustosas a su [illegible] [illegible] co se vio pru-
ticamente en el H.no Ponce, humilde lego, y a egenplo del humil,
p.o grande en su humildad, y estimado por su virtud. Vno some
se mas cada vez rebajara desde q. vistio el abito hasta q. murio,
fin se vio ora el temor al cast.o y ala O.den q guarda la rebjo.
sede jovea hauia de ser tan amigo de comparar estrecha fue la
a su vestido. En vino frequentemente a oracion; ningu vino se
retrado, nunca comunio a horas libres, gran parte de noche
la pasaua en el capitulo en medio de vna estampa, o mas bien
Imagen de N.S. en Judea q amorosa lo llamo
hallo adornada a la cosa, y le mando q vna lampara ar-
dyendo, a vn cuadro bellissimo q a N.tra y N.P. S.to Domingo
pintado ya el Pastorcito Jesus: esta Imagen en la vi-
da a la alma, y su egemplo le atrajo muchos, seruos
suyos y fieles de Xpo. Fue deuotissimo a N.a Señora, y
en los dolores a sus virtudes. Fue deuotissimo el gran rosario en la
guerra q[illegible] el Arzp.o [illegible] Rosario. Hizo q. el Cabildo de la Catedral
a q. se acostumbre, le cupiese la fauor q[illegible] el S.to Rosario,
q[illegible] se rezara en la Catedral y en otra del Cabildo Seglar, y
le vino en el lugar principal.

Cuando se encomendaba a los [illegible] encomendaba los dolores: q[illegible] vna noche
a N.a Señora, y no oi nada por q. oi lo dixo a su lego. — En vna
ocasion le preguntaron, q. hiciera el P.e Ponce: no
le supo responder, q[illegible] quisiera q[illegible] hiciera.

Tuvo vna vez [illegible] q[illegible] q[illegible] q[

El Mtro. Fr. ~~Pedro~~ Franco Delgado. 1601.

Por los años de 1601 florecia este religioso digno de citarse para modelo de Prelados. Despues de concluida su carrera literaria con tanto credito en la catedra, como buen exemplo en su conducta ~~[illegible]~~ religiosa, fue elegido Prior Provincial. ~~[illegible]~~ No usó del rigor indiscreto con sus hijos, sino que los clementiq. [illegible] in ore ejus. Parecio en su tiempo el caso siguiente, que es el bastante para llenarlo de inmortalidad, ~~y de bendiciones~~ Hallabase de visita en un convento de esta Provincia, y la justicia civil le presentó á un Religioso prófugo, que aquella noche habian sorprendido sin avisos ni injuria alguna de ~~[illegible]~~ eclesiastico. Al acabar de fuer de ~~[illegible]~~ imponer al P.e Prov.l de los criminales ~~que~~ y escandalo en que lo hallaron, rio que se levantó de su asiento, y echó los brazos al cuello del afligido religioso, despues lo sentó á su lado, y dijo á los Ministros de Justicia: Vayan V.ds con Dios y descuiden que ya queda esta oveja perdida en poder de su ~~[illegible]~~ Pastor y Padre: Los Aprehensores ~~[illegible]~~ se retiraron llenos de edificacion y asombro á presencia de aquel ~~[illegible]~~ Padre tan benigno y piadoso. Despues el ~~Padre~~ Provincial mandó que aquel dia dispusiesen á la Comd. una mesa con algunos extraordinarios; y á su lego le dixo le llevará á la sala de profundis el mejor avito que él tuviese para su uso. Tocaron á Refectorio, y ya todos en comunidad entró el Prov.l con el religioso asido de la mano, se arrodilló á los pies del superior, y este lo vistió con su propio avito, y la absolvió á presencia de todos. En seguida ~~[illegible]~~ lo condujo inseparable hasta su lugar, y ~~[illegible]~~ le dió el lado de su derecha; y al comenzar el Lector á cantar la pausa ó verso de la Biblia, segun costumbre le dixo en voz alta el Provincial: Porque la Parabola del Hijo Prodigo, y cantela.

Los religiosos pudieron edificado con el heroico y noble ejemplo de misericordia de un superior tan generoso, regaron el pan de aquel dia con lagrimas promovidas por las circunstancias tiernas y sensibles de aquel acto evangelico, y veneraron en sus corazones la virtud sublime del digno Padre que Dios habia destinado para su direccion y gobierno.

D. Fr. Juan obispo de Florenti.

~~1686~~ 1404. Fui hijo de este Rl. Convto. de S. Pablo. Al presente no hemos hallado otra noticia de este Ilustre Prelado mas que la que consta en un libro antiguo del Archivo, en el que se lee, que siendo obispo ~~dió~~ donó á su Convto. de S. Pablo de Cordoba un mesón y dos casas=tiendas en la Parroquia de S. Andres, cuya donacion la hizo por los años de 1404.

El V. P. Fr. Juan de Visa.

1478. Suscita Dios segun las circunstancias de los tiempos, almas dotadas con atributos oportunos para mirar por el honor de la virtud, y gloria de la santidad. El V. P. Visa florecio en unos dias en q. la relajacion é inobservancia habia transformado á los claustros mas bien en unas corporaciones de seglares disipados, q. no en reuniones de eclesiasticos consagrados á Dios por una solemne profesion ~~solemne~~. Se resentia generalmente en toda ~~España~~ Europa el clero regular de esta lamentable dolencia, por mas de un siglo; pero en medio de estado tan ominoso y desgraciado, habia entre las espinas y malezas de las relajaciones lirios florecientes de virtud y perfeccion. Una de estas flores ~~[illegible]~~ fragrantes y preciosas en el campo del Señor era este V. Fr. Juan Visa tan religioso como politico, esforzó sus afanosos empeños en la ardua empresa de restituir la regularidad y el orden á su antiguo y primitivo ~~estado~~. No usó del rigido celo, cuya indiscrecion á veces mas imitante que oportuna, empeora los asuntos en vez de lograr sus intentos ~~[illegible]~~. La viva y eficacisima voz del buen egemplo, fue la industria santa del V. Visa, y con ella y sus exortaciones sabias y discretas, consiguio por la virtud y la prudencia, lo q. aventuran y empeoran los exasperantes rigores de una autoridad avariva.

Por estos medios suaves y edificativos ~~[illegible]~~ logra en el Convto. de S. Pablo, y en muchos otros de la Provincia, ser restituida la observancia regular á los terminos recomendables que la hicieron tan seria y apreciable en los dias primeros de la fundacion.

La Reyna Da. Isabel, en cuyo gran corazon se imprimian todos los intereses del bien de sus estados, abrazó tambien el de la reforma de las Ordnes regulares y expir-

cion de los escandalos de la Clausura. Pusieronle en noticia los esfuerzos piadosos con q. habia trabajado en este proyecto religioso el V. P. Juan de Vila, y le merecieron sus trabajos tanta gratitud y aceptacion que para señal de su reconocimiento, donó en el año de 1478 el Conto de S. Pablo treinta cruces de trigo anuales sobre las alcabalas de los pastos. 1478.

Pasó la Reyna por Cordoba, donde solo que detenerse por la urgencia de su parto; recordó la memoria de su devoto el P.e Vila, y mandó que fuese á visitarla y decirle un evangelio. El humilde P.e obedeció, y la soberana Catolica quedó tan afecta á la virtud del Venerable, que despues instando la hora del alumbramiento ~~mandó~~ invió pedir al Prior le mandase un escapulario del P.e Juan Vila, para tenerlo puesto durante aquel acto tan peligroso. ~~Asi~~ Salió de el felizmente, y le nació la Infanta D.a Maria que despues fue Reyna de Portugal. Asi puede Dios ser honrada la virtud en sus verdaderos amigos, los q. á pesar de los ardides santos de su humildad, tienen q. brillar y aparecer en el mundo, para el buen bien comun de su semejanza.

D. Fr. Garcia de Chinchilla obispo de Bibli. Religioso Lego. 1502.

Destina Dios á los hombres á los fines ~~determinados~~ mas acordados por su ~~eterna~~ infinita sabiduria, por rumbos y carreras muy otras que las q. los ~~hombres~~ ellos se proponen. El H.no Fr. Garcia, (ó Geronimo) de Chinchilla tomó el acto de religioso lego en el R.l Conv.to de S. Pablo de Cordoba, muy ageno en los años primeros de su humilde carrera, q. la providencia lo tenia determinado para ascender al sacerdocio y despues al ~~[illegible]~~ puesto brillante del obispado.(*) este Religioso, aunq. lego, gozaba de unas luces y despejo natural ~~bastante~~ nada comunes, se comportaba con una virtud, decoro y politica muy recomendables dentro y fuera del Claustro, y merecia unas atenciones

(*) Sabemos de tres religiosos legos dominicos que hayan sido obispos: D. Fr. Garcia de quien tratamos; D. Fr. Beremundo de Alburquerque, y D. Fr.... Armillas, hijo del Conv.to de Chinchilla de esta Provincia de Andalucia.

muy distinguidas de los augustos primeros de la ciudad.

1470 Cerca de los años de 1470 fue electo Obispo de Cordoba el esclarecido varon D. Fr. Alonso de Burgos, del Orden de Predicadores; este Ill.mo Prelado siempre amante de sus hermanos, trataba familiarmente con los Rr.s del Conv.to de S. Pablo; pero entre todos hizo alto en aquel lego tan habil, modesto y politico, de quien formo un concepto ventajoso, y propendio á su estimacion por una diferencia singular. Lo llamó asi, y cada dia lo trataba con mayor intimidad, quedando sumamente aficionado á sus qualidades estimables, hasta que lo formó no solamente amigo sino confidente de los secretos de su corazon. Se era sencillo el Sr. Burgos, que aquel Rr.o Lego, no fuese presbitero, y le propuso se pidiese á Dios por medio de unos exercicios espirituales, si era de su voluntad y aceptacion divina, q.e ascendiera á la dignidad sacerdotal. El H.no Fr. Garcia, probó su vocacion con seriedad, y oracion continua, y pareciendole era llamado por Dios, para las sagradas ordenes, su Ill.mo y afecto Amigo lo ordenó. Ya con esta proporcion pensó el Obispo ~~[illegible]~~ pedir al Papa y al Rey lo nombrasen su Auxiliar, cuyo pensamiento se realizó á gusto del suplicante Prelado. En efecto el año de ~~1478~~ 1500 fue confirmado D. Fr. Garcia de Chinchilla por Obispo titular de Bybli (vulgo Gibel, Giblet, o Zibellet) en la Fenicia, sufraganeo del Patriarca de Antioquia. Damos copiadas fielmente las letras ~~[illegible]~~ apostolicas de su institucion. = „ Alexander Episcopus, Servus servorum Dei,
„ Dilecto Filio Garciæ de Chinchilla, electo Biblien. o
„ Salutem et Apostolicam benedictionem. Divina dis-
„ ponente clementia &c. Dudum siquidem bonæ memoriæ
„ Francisco Episcopo Biblien. regimini Ecclesiæ Biblien.
„ præsidente, Nos cupientes eidem Ecclesiæ, cum vaca-
„ ret &c. provisionem ipsius Ecclesiæ ordinationi et
„ dispositioni &cc. decernentes ex tunc irritum et ina-
„ ne &c. postmodum vero præfata Ecclesia per obi-
„ tum dicti Francisci, que extra romanam Curiam
„ &c. nos vacatione huiusmodi fide dignis relati-
„ bus ad provisionem &c. de qua nullus præter nos
„ &c. ne longæ vacationis exponatur &c. Post deli-

El Mtro. Fr. Juan de Rivas.

No son bastantes los empeños de la pluma para describir las especiales memorias de este insigne varon, á proporcion de su colegio singular y de sus nuevos espiritu; y conviene dar en la posteridad. No solamente merecen la fama el nombre de este inmortal Cordobés, deuda a los cofres de la Europa, sino que hasta las naciones estrangeras gozan por ella de la especial reputacion de. Se [illegible] en mero moral y literario.

1612.

Este hombre estraordinario nacio en Cordoba el año de 1612. hijo de D. Alonso Perez y D.ª Maria de Rivas, de honesto linage, de una honesta fortuna, y de una virtuosa y cristiana. Bautizose el 6 de Mayo de dho año, [illegible] verdadera [illegible] y fue confirmado en la predicacion de la ley [illegible] en la Iglesia de Cordoba. Educose en su Pl. con arreglo á las ideas de su religion y honradez, y con el amor de virtud, las disposiciones y adelantamientos del hijo de tan honrados padres. Manifestó desde sus primeros años una estraordinaria aficion á las letras, en cuyos estudios se formó latino y theologo, en cuyos estudios [illegible] sobresalio con ventajas. Concluidos estos con el mismo lucimiento, con que [illegible] en credito y gloria de su colegio.

Ya recibido en Mro. pasó á Sevilla donde el arzobispo de Granada, donde profesó solemnemente, y pasó á Roma con especiales abonos de su [illegible] cumplimiento de sus elevadas promesas. En esta corte estudió teologia con profundo aprovechamiento en aquella edad, que se llamaba de oro, sobre su ingenio con la sagrada S. Thomas de Villanueva, sobre todos los Santos Padres. Concluidos estos estudios, los continuó en la Universidad de Alcalá, y allí se graduó de Mro. en esta facultad. Dejó en aquel claustro gran fama inmortal de sus lucidos y profundos estudios, mayor aun que la que mereció en Roma, donde se [illegible] con aplauso. Restituido á Cordoba, regentó por muchos años la Catedra de Escritura y Theologia con grande aplauso de los sabios que le admiraban con noble emulacion. Los hombres mas insignes de su facultad acudian con ansia á su nombre, les estaba la veneracion y respeto. Muchos [illegible] varias, con este motivo, y se nombraba en el tiempo cuando concurria á [illegible]. El Señor le dio un dia la corona de [illegible] honor vulgar del Cordero; I los Catedraticos [illegible]

mi notable á los catedráticos que iban para las oposiciones públicas de Cordoba: cuando ya [illegible] no existia ni vendra á existir un orador tan [illegible].

Como predicador de un templo para pueblo no le impidió por los seis años que la cátedra, el frecuente ejercicio de la predicación evangélica. En el desempeño de este ministerio del Sr. Pinas fue un extremo: Predicó siempre con gran magisterio circunspección y gravedad, solicitando con ardiente celo la honra de Dios y el bien de las almas. De todos los ciudadores y gefes circunstantes á Cordoba le encomendaban muchos sermones de los Sres. canónigos para el pueblo catedral para gloria á la Religion y á su imitacion y honor para el apostolico predicador. En una misa mayor muy concurrida del culto popular y siempre rodeado de continuo teatro en la nube de los oyentes á la puerta, pues en todos los templos no podian menos de merecer este nombre de pueblo, por la variedad y elegancia en los desempeños. Sobre todo en Navidad, se le concedia el sitio de honor en la que denominada tierna y elocuente, cuando predicada, especialmente si trataba de la gravedad de la culpa de la pasion del Sr. ó de la devocion de Maria Sma. Virgen.

El Mro. Pinas fue el oraculo de su siglo, pues aun de los pueblos mas distantes venian á buscarle, consultando los negocios mas arduos y dificiles que el ministerio ofrecia. Fue singular, no solo en el acierto de sus resoluciones sino en la prontitud y firmeza de ellas. Fue muy versado en la teologia del Angel. Dr. y escritos de los SS. PP. y sobresaliente en la jurisprudencia, en el derecho canonico y civil, en los Concilios y jurisprudencia, en [illegible] Derechos. Aquellas historias [illegible] gran literato y humanista, y poeta, como lo acredita la erudicion y amenidad de sus escritos. Escribio las obras siguientes.

Sátira gr. et nob. = El ateismo al pecado original.

Apologia sobre el origen de decir el todito y el todo sea el SS. Sacramento, antes principio los sermones.

Disertacion crit. = theologica á favor de la inmunidad de M.SS. en su Inmaculada concepcion, y apologia del celebre Ambrosio Catarino, del Sr. á predicadores.

Recopilacion de todos los grandes privilegios é indulgencias del Sitio. Inedito.

Tratado de consideraciones sobre los misterios del SS. Rosario y explicacion del Pater noster y Ave-Maria.

Tratado theologico contra la Synagoga, compuesto en Orense en defensa del Cristianismo y contra los hebreos residentes de aquella ciudad.

Vida de S. Alvaro de Cordoba con notables erudiciones importantes sobre varios puntos concernientes á la gloria de su

Patria
(~~Ciudad~~ Cordoba.

Dispuesto a todo apologetico en defensa de la ord. de Predicadores. 169

Refutadas a quince libelos infamatorios que en ne[gativo] pe se esparcieron contra la Or.[den] de P.[redicadores] y Bocanegra y Sp.[ritu] Torres, sugetos los g.[randes] luces cundendo fa la Inquisicion a pesar de las impugnaciones del P. Rivas.

Una obra predicable g.[rande] gusto inedital de sermones de Alberto Magno, y a ruego, que formo à ruego de sus superiores.

Notas doctrinales contra la perima y heregia herejia de Molinos.

Apuntes diversos muy importantes sobre puntos varios que le consultaron, y otros g.[randes] le sirvieron como memorias instructivas y agenas para su uso.

De todas estas obras por tantos titulos apreciables, apenas se conservan un tal cual egemplar, y ahora menos todos que son buscados para condenar i reprovarse y quemarse públicamente el mismo dia publico en este Patio.

Un hombre tal convenia esperarse en Peru, en unos tiempos en g.[ran] los Pedros gemidos en aquel punto el Africa hacian guerra tan abierta à la pureza de la fe, g.[randes] à los intereses el Soberano y a la poblacion hacian gran numero de proselitos para el Judaismo. Animados a este importante medio mudaron el P.[adre] Rivas a Prior al Cuz.[co] en donde y en un Hospicio que fundo de Predic.[adores] con esta dicion empezo en mayo abrazando la Virgen de la Merced. el primer sermon g.[rande] predico los jugagnó con exito gran favor. Ele el Evangelio a J.C. g.[randes] se convirtieron muchos Hebreos, y los fieles catolicos regresaron gozosos en la buena fe de su palabra. Dejemos tomó la pluma, y escribio aquel Libro tan precioso como erudito, en el P.[adre] les prueba la hasta la evidencia la comprension a las obras el Che[fe] dan circunstancias de su mision, vida y muerte, con las profecias, figuras, y vaticinios a sus persecuciones. El P.[adre] Rivas en estas empresas a su zelo, su sabiduria por el Gobierno Eclesiastico y Civil, y esta prudencia a cuyo conocimiento à escuchar libertad a las reclamaciones que pudieran en los pueblos, g.[randes] empezaron vigorosamente para librarse à toda costa a un fin tan interesante encargo.

Volvio el P. Rivas à su patria, y en aquellos dias se le opuso en su ~~vuelta~~ ingreso muchas trabas a que anglicar las va-

siente mejor voluntad en su espíritu. El partido y opinión
el mas fuerte y el mas indestructible entre todas las para-
lidades Chs. degradadamente se comprometen los hombres
en estas oposiciones toman parte las gentes sabias, y con-
fiesa se decide el vulgo, que jamas prorumpe de mero buen
en esos casos, sin reconocer las impugnaciones a su igno-
rancia. En esta epoca era el fuerte de las escuelas y
los Jesuitas sostener en las palestras literarias la decanta-
da opinion a la Ciencia media, y los Dominicos tomaban
la contraria defendida a su impugnacion. Estos batalla-
ron el P.e Privas en arbitrio, y se presentaba a los dos
bien armado con su talento é instruccion, pendiendo
la balanza a favor siempre con el aplauso y el aplauso.
Esta felicidad y favor a la sabiduria a esa Dominicana
ha sido magia á multitud de la Isla que una tradi-
cion viciada y vulgar atribuye ocurridas como
hechos verdaderos, antes el P.e Privas y los Jesuitas
mas no no podemos convenir á ello, por la incongru-
bilidad q. en ellas se advierte con la objecion
de menor gravedad, y vicios q. todos los autores
unanimemente reconocen a el P.e Arava. Al fin
a esta memoria historica anotaremos alguna especu-
lacion y ocurrencias, q. alcanzo el vulgo las conser-
va y refiere, y que circunstancias mismas las repi-
tan por si mismas, si hemos de salvar el principio
q. tenemos a la virtud y prudencia q. nos corres-
ponden este Provincia. Lo es innegable q.e el nombre las
opiniones a su cuenta solo con los efectos q. produ-
ciendo sin q. jamas mientras la razon la idoneidad
ni la maña ni de la pujanza contra su oponentes.

El P.e Privas pasó a Roma, para obtener Bula a
S. Santidad, por la que se le mandaba á los PP. Domi-
nicos, nuevo y explicito a distinto como y forma q. tenia
el los Dominicos. Este hecho q. un gran vicio notable
á causas tan inverosimiles, es revestido como contiene
por los autores a la vida, y en un antiguo manuscri-
to se halla sencillamente referido, sin q. de ello mo-
tivo para esa pretension q. la se extrañe la siguien-
te cosa de lo esto. Pregunta Fontenio, en los predi-
cadores. Lo cierto es q. la nueva y diversa forma
a nuestra, solo esta en uso en la Provincia de Cas-
tilla, y en las demas siguen en el coro muy

poco diferente de las de los Dominicos. Hemos ~~prolijamente~~ diligentemente buscado en el Bullario de la orden este Breve obtenido por el P.e Mtro. Fr. Juan de Rivas, y nada hemos hallado concerniente á él, siendo así q.e en esta rica colección, se encuentran ~~breves~~ bulas y decretos en asuntos de menor entidad. Solo hallamos la Bula de Alejandro VII. su data apud S. Mariam Majorem sub annulo Piscatoris, dia 8 Februarij 1666. en la que se prohibe rigorosamente el uso de la capa negra á los Religiosos trinitarios, á peticion y ruego de los PP. Dominicos, y el Decreto de la Sagrada Congregacion de EE. Cardenales, RR. obispos y Regulares dado en Roma á 16 de Diciembre de 1665 sobre las mismas pretensiones, y decretado á favor de la de los PP. Predicadores; pero ni en uno ni en otro documento se nota cosa alguna relativa á la variacion del corte y forma de las mucetas ni capillas. *

164

(*) La vulgar tradicion dice que ocasionó este viage á Roma el P.e Rivas, en solicitud de esta distincion en las capillas de los trinitarios y Dominicos, el siguiente acontecimiento. Una mañana, dicen, amanecio junto á la puerta del hierro el Cond.o de S. Pablo, el cadaver de un religioso á quien habian violentamente asesinado: que fue tenido por Dominico, y q.e despues p.a ponerle en el ataud le mudaron el avito, y hallaron que era trinitario, habiendole industriosamente vuelto la oja al pecho del escapulario q.e no tiene la cruz, azul y roja, para q.e así se encubriese ser de aquella orden, y se tubiese el difunto por la de S.to Domingo.

Otros ~~dicen~~ refieren, q.e hallandose tan empeñados los partidos de escuela, en el pueblo, y q.e los maritos, cuya doctrina seguian los trinitarios, sobornaban á la gente popular para q.e le tirasen piedras é insultasen publicamente á los dominicos; ~~y q.e~~ para libertarse los trinitarios de estas vejaciones, por la conformidad de las capillas por la espalda, solicitaron ellos propio motu, ~~esta dife~~ la concesion de esta diferencia en el corte y forma. ¡Que sensato habrá q.e no gradue de ficciones estos echos, y q.e no tenga en el caso por ridiculos y pueriles semejantes fundamentos!...

Aun todos sus hechos que [illegible] singularizan la cabeza y famosa memoria del P. Fr. Juan, serían muy pocos si á él se le hubiese atendido en todas sus obras la misma inmensa y el espíritu de las virtudes cristianas; pues ellas y sus hijos supieron apreciarlas muy debidamente y caracterizarlo de ellas. Fue el P. Fr. Juan un religioso ejemplar: observante hasta la [illegible] y ceremonias con menudencia de las leyes a su instituto. Empezó á una oración con fervor [illegible] de que la interrumpió ó el sueño, ó las vanidades de un minuto: no se puso á comer jamás sin la precedencia de este ejercicio; á las dos de la mañana se levantaba, y para hacer á Dios en la oración y meditación, consumía todo el que le daba [illegible] todo su vida. Fue humilde, pobre, caritativo, y muy devoto á María Santísima; tan vigilante y amante de conservar pura su castidad, que nunca levantó la vista para mirar á las personas de otro sexo. Fue penitentísimo en sus disciplinas, se observó mucha en la prisión, y la de su cilicio á la hacia examinar diariamente por los Jueces ordinarios, calificadores de todos los tribunales del Santo Oficio, teólogos consultores de los Obispos, y esta estimación no impidió en el P. Fr. Juan para su engrandecimiento vanidad, para á pesar de su crédito y endecoración, se conservase en el claustro con el mismo nombre de la casa de su Gran Padre.

1687 Siendo en fin de edad de 75 años el día Anunciación de 1687 murió [illegible] en el Real Convento de Córdoba. Hasta [illegible] con los Sacramentos, y rezada el tercio con las Letanías, y [illegible] en la misma [illegible] para [illegible] y abrir nuevas [illegible].

Las noticias de su ingreso en la vida eterna fueron [illegible] en la oración fúnebre que el P. Lector Fr. Tomás Cano dijo del R.mo P. M. Fr. Juan Antonio Cloche, General de la Orden, el cual la mandó imprimir en idioma latino, italiano y español en [illegible] la imprenta de la Cámara Apostólica: y dice así en el mismo en Roma, anno D. 1689 cum licentia Sup.rum. = Stephanus Borgia. Archiepiscopus Cyren. Vicg. et Fr. Thom. Maria Ferrari Ord. Praedicat. Sac. Pal. Apost. Mag.

Dijo lo siguiente en esta oración que mereció justo aplauso y entonces en la Capital del universo, lo aprobó el consejo del P. Mro. Fr. Juan de Rivas,

que lo era el Mro. Fr. Sebastian Gomez, que lo dio
jo 26 años, y hemos de Dominico estado, para acud-
dante del mio, fue un perverso segun los constitucionales
zente a su costumbre, y continua en su vicio. *

Cuando el P. Mro. Frias, habia ido muy pocos a la Cha-
pa obligado, y mandó pintar un cuadro al mio y á mis
pias el retratado en actitud de orar: este Cuadro que
se pintura se custodia mientras, se hallaba fixo Jesu
vivado en el Brazo de Cruzes de la escalera de
Cort. a l. patio, y despues se repasó y se puso
y volvio a la Yglesia, en el pie de la nave de enfrente.

---

*. No puede ninguno ni menos a medianos disimulo, creer, ni atenido
la inglesa, la cuidado, las anecdotas y vulgaridades que se nos refie-
ren de el nombre a nuestro cuento entre los Jesuitas y el
P. Frias. El precipitarse dirijuicio al usar de las cosas, sin
pruebas por un criterio, defunde en la creencia vulnerada
la opinion de un Varon tan memorable, por la frecuencia de
dad que parece una de las cosas, - perjudicar que se le supone, y
religio- mente y es de esperar en la cordura y prudencia de este
sabio y famoso Cuerpo. Hay en los claustros un rubio, como en todas las
comunidades de corrupcion a muchos, y en la Granada en regu-
lares se advierte en mucho de esmeracion, y es, y. mas notable en
P. Jesuitas, i los jovenes en los pueblos odian a aquellos que hacen
hacian tuvieron las ordenes y el cuidado, que en los pueblos mas ce-
ñidos en los deberes de la humanidad, y en la gloria verdadera
de la caridad y solicitud en su autoridad. Cuantos rubios
nos mal gustados no se hallan colgado en los confesonarios de los
Tenuistas, Clavistas y Mercedarios en hallar sobre estos puntos de
vista opiniones, y sobre en presente hechos de y doctrina,
ria, plantada cada en el Pulpito, y. acaso no han sido mas
que quimeras y ficciones!... Sintamos con dolor y con la mas
otra seriedad que puede acordarse este espiritu de mentira,
y si ha habido debiles que hayan cometido errores per-
niciosos abusos, nosotros no autorizemos por ningun abuso
detestable subsistiendo á la raza que no nos pertenece á la
raza é infundada, ofensa y. se atreve á autorizarlos con el
nombre perpetuo de los hombres locos y ridiculos.

Una de las anecdotas del P. Frias es la riqueza á la edad
de su juventud, unida entonces y estimable dentro, Dicen,
que acaso una conclusion en el Cto. de l. Patio, á los
que negó su Jesuita, que estando de la segunda vez
el juguete del pueblo a cuando (que este era rojo o rubio)
le dijo con otro menos prevenido: (calle, gran rubio, y.
y nace en Judea): - que al nuevo el P. Frias contesto,
P. Mro. que Judas fue rubio, no contra del evangelio,

Pero ¿ consta que una de la compañía de Jesus ? — se
hace creible que a la policía de los PP. Jesuitas se mueve
nada mas de lo que ellos ó inmediatamente por su propia cuenta
a otra orden con que cuenta ellos Regulares en esta ca-
pital a la mas estricta obediencia. ¿ Pero, no estamos
que la cosa, sale de Roma, mejor que nosotros, ha
hecho entrado in mayor de negro alguno los PP. de la compa-
ñía con el Teatro de los Bandidos.

Pero una cosa que es cierta que los PP. Jesuitas
de Granada en la fachada de su colegio, para el día del Corpus
pusieron a los Sacramentos, y entre ellos cuadro N.
M. M. M. S. rodeados, en representación de algun sagra-
do enigma: que el P. Rivas catedrático de esta Universidad
mirando, preciso á sus discípulos para q. observasen
entre las gentes que se paraban á ver los adornos de la
fachada; que él se preguntaba para sí mismo á observarlos,
y que oyó la pregunta de otro, que era
el significado de las MM. Que se fijó el P. Rivas
apenas mirando atentamente la cuadro-
cion, y lo entendemos empleara con el mango de cuchi-
llo M. Mio. ¿ que significan esa cuatro MMMM. ? Y
lo contesto en voz alta para que todos
por el contrario: Maria, Minga, Mona, y Mona, es
la compañía Jesus, y que un grande maña en la hipo-
cresia mundial. ¡¡ — A quien no inspirará la ofensa ¿.
le hace esta grosera calumnia gratuita fabulosa, y ridicula, a
un hombre de tan bien merecido y religioso y tan circunspecto
como el P. Mro. Rivas !.... Un Mro. Rivas, q. el solo nom-
bre se pronuncian los actos, y grandezas en el Pulpito
se derrama en lagrimas, con las q. adorna su
letras y dorada arte la persona las espadas en
mi corazon mas ponen en su fe y en su amor. ¿ Y
este acontecido puede haber nacido una mas
absurda y ridicula en mas enigmas alusivos á un Dios
Sacramentado ? ¿ Injuria é inferencia en una
justicia ó mala una Orden religiosa, y tan querida que
este Baldon y vejacion indecoroso nombre Apellido,
inocentemente como el Maria y Mona, y ignorando
un hecho q. no haya pasado, sobre el q. cayo todo
juicio que llevaba esta la Orden de la Compañía como
el Mundo interprete en otra que los inmutados á
la faz del Pueblo !... Despreciemos [illegible] Menos
envio al Universo en esta Provincia [illegible] vulgares.
[illegible]

~~[illegible]~~

Refieren asimismo q. los PP. de la Compañia, habian colocado un gran cuadro en una de los angulos mas publicos del colegio, en el q. ~~[illegible]~~ se representaba la Yglesia militante, bajo la alegoria de un encumbrado monte, que ~~[illegible]~~ en rededor de él, aparecian los ~~[illegible]~~ Patriarcas de las ordenes Regulares con sus azadas, en accion de trabajar en su terreno, y que S. Ygnacio estaba al frente del ~~[illegible]~~ monte con su azada mas grande y brillante y las de los demas fundadores mas pequeñas y ennegrecidas ~~[illegible]~~ obscurecidas. El P.e Rivas fue à argumentar à ~~[illegible]~~ la Compañia, y q.e estaba atento mirando el otro Cuadro, y uno estudiante le preguntó: P.e Mro. por q. S. Ygnacio tiene la azada tan brillante y nueva y los demas patriarcas tan tomadas ~~[illegible]~~ y pequeñas? = q. contestó: por q. los SS.os Patriarcas han trabajado mucho en la Yglesia se le han gastado y envejecido; p.ro S. Ygnacio como ha hecho tan poco por la Iglesia, conserva la suya tan limpia y nueva, como si no la hubiese estrenado. = ¡Como un Religioso tan docto ~~como~~ prudente y exemplar habia de insultar à un S.to Canonizado, de la Yglesia! como habia de esperarse ~~[illegible]~~ en la Casa de sus hijos, ~~[illegible]~~ un docto que no ignoraba q. los servicios tan notorios q. la Compañia habia hecho à la Yglesia en mas de dos siglos que ~~[illegible]~~ habian transcurrido desde su fundacion? Por otra parte es suponer ~~[illegible]~~ un ignorante al P.e Rivas, cuando sus conocimientos eran tan generales en las mas de la facultad; tan falto de inteligencia habia de ser, q. no supiese discernir entre los terminos ~~[illegible]~~ de un cuadro de composicion, los grados de la luz del claro-obscuro, y lo q. van perdiendo de tamaño las figuras segun la colocacion artificiosa en q. se disponen ~~por el [illegible]~~ en mas distancias segun las reglas de la optica? ... ~~[illegible]~~ Cuadro compuesto, tiene su heroe ó personage, q. es la figura mas sobresaliente y visible del pasage; ~~[illegible]~~ el q. se supone en ~~este pasage~~ esta alegoria era en la compañia, y S. Ygnacio aparecería en el en ~~[illegible]~~ concurso con los demas SS.os fundadores, pero colocado en el primer ~~[illegible]~~ punto de vista, y no solamente su azada, sino su corpulencia seria mayor y mas iluminada; ~~porq.~~ los demas estarian ~~formando~~ tomando la localidad circular del monte, y cuanto mas fuesen voleando por el torno de los terminos, hacia la respalda y sombreadas mas pequeñas debian figurar sus estaturas, y el formario de sus azadas, para observar la regularidad proporcional de los terminos. ~~[illegible]~~

Otra fabula a ff. la 2ª del Jueves por la tarde nuestra
Juventud media: [illegible] Fue el Pe Astete à anunciarla à la Compañia, y previno al
Hno. q. le acompañase, que fuese al sitio donde estaban los cuerdas
de la Compañia al Agosto [illegible] hasta que el P. Astete cesara.
[illegible] El obediente Hno lo cumplio. los Jesuitas cuidaron à impedirle siguiese el coche, y no pudiendo conseguirlo, corrieron al P. Astete, que q. se hallaba en un aposento
en el Teatro; y q. era el oir la grita la dixo: Padre, q. viene
detras, por q. hoy es la muerte y entierro de la ciencia media. = Este el Motivo de inventar nuestro esta Alegoria anecdota
q. para esperarla bastaria un solo Jesuita. Jamas ha
estado en uno q. los Hijos de Compañeros en los Pupitres de
los Patios; siempre van a asistencia los estudiantes, como
à actos tan propios de sus carreras, y en los q. los Hijos reparten
papel impresso. Por una parte, como los PP. Jesuitas no habian de ha-
ver sospechado aun por ausencia de q. el Hno. estaba gobernando
los Compañeros mucho mas viendo su ausencia!; Por otra cuando se
ha visto la insolencia de dar aviso q. se verifica la
muerte, el por quien se dobla? el seguir el coche, fue suspendido
ambando el P. Prior la ciencia media Hora à muerte, y
mas Hora debaxo por el seguir à este à especie. Mirando
ni mucho ni menos
[illegible] à espectadores a cuadra, entrando al sonido del cuadri-
llon Frijol, à la [illegible] donde se agitan, y danzan
conmueben su [illegible] respiro, hasta arrojar hora delia-
dar sino mas mundo y mas [illegible] à su respectivos
opiniones y temas?.... Oh! esto pasa, si [illegible] el Hno
tiene ignorancia ni es [illegible] Hijo el retiro vino y multi-
tud el grande Mundo, à que [illegible] la vulgar tradi-
cion: [illegible]

Otra farsa no menos ridicula que fabulosa representa la anecdota
[illegible] del Hno=Lobo. Dice, q. los PP. Jesuitas en su recreo
nes y tertulias hicieron critica a los nuestros Hermanos, q. i. eran
Hereticos en Cordoba; que habiendo venido en los PP. dominicos
Diegos: en d. Cathe fuera del P. Prior no hay un Padre
que sepa jota. Llego al Stio. P. la noticia e con indignacion
censura, y empeño a punto de vituperar à sus hermanos
reatos esta ocurrencia [illegible] por mal. en un Hno de
su Comd. Llama à uno q. era despejado y le dice agitado
de manera sus silogismos, enterandole a cuando hasta
se probar la negada y de los mas [illegible] y ceremo-
nia a recibir: Ya impuesto, le manda [illegible] un arte de
religioso al coro, y q. con un gesto o ademan no tenga

la corona [illegible] ponerla al cabello como los gentiles. El P.e Rivas volvose a su banco de la epeda, al siguiente paso comico: y q. todos esperando el Lector prosiguiese lo esperaban en el supuesto de la suspension hecha a la novedad. El Lego = Dador [illegible] su peticion con la gracia, que lo dio todo y respondiendo, y como el siguiente iba dispuesto con su delicado artificio y mistica, al ver el Hogisimo dejo estupefacto y confundido al Impugnador Jesuita. Al momento el P.e Rivas levantose y quitando el gorro saludo la cabeza del lego y dio en alta voz: Ha J.. Padre [illegible] P.e y Lego. Vuestra [illegible] son Sabios.. = Prescindamos de la implicancias de las circunstancias de este pasage [illegible] y vengamos a comprender esta conducta religiosa de un P.e Rivas, exclamemos en su honor y en el de la verdad: ¿Seria dable q. se volviese a ver [illegible] ¿que hubiese un Jesuita que dispuesto este paso sin resistirlo mi evitado la grave humillacion del Cord.e de J. Pablo? ¿Que no recelase del desagrado y consecuencias q. pudiera tener, siendo sabidor q. el ultimo arte en Salado? ¿que no previese la que ya sabia que despues pudieran acarrearle, un paso tan grande, siendo introducido en su concurso, en lugar, para burlo se aguarda ruina [illegible] y vergonzosa!....

No es menos digno de [illegible] y [illegible] el [illegible] en sus circunstancias, el [illegible] del Colegio del Cord.e de J. Pablo. Restituyendo [illegible] con los PP. de la Compañia: era a mucho [illegible] un P.e aplaudir q. hacian, y la gozada de los tiempos que ya con [illegible] personage a la primera representacion. Para el [illegible] mas concurrente del esplendor y solemnidad [illegible] privadamente [illegible] con [illegible] augmentar [illegible] P. Pablo, y [illegible] ver el P. Rivas, le hallaron en pie delante del Corregidor diciendole, q. era necesario que su respeto se acompañase en este caso para que su hijo no quedase desairado: El Corregidor se [illegible] al P. Rivas. y le significo su pretension, el q.e con la mayor [illegible] le [illegible] q. no [illegible] el caso [illegible]. El P. Rivas con esta q. daba la [illegible] mas cortesano, mandando al P. Rivas [illegible] y dos veces a todos. Verificose [illegible] el acto publico de Conclusiones, y en el se empeño el P.e [illegible] Cardenal Domenech, con una contemplacion

~~la~~ poética, y la una ordenada á la mira de los intereses de la Religion. Concluido el acto á la mañana al abrazar el P.e Vivó. Pensó el consejo para darle el placeme, le dixo: = Ya sabra V.d. ~~el~~ nro. q.e no es el P.e Rivas lo q.e se dice, si, no es el Leon tan bravo como lo pintan. Subió quien oyó esto oyó el dicho al ingresso P.e a la compañia, y inmediatamente lo puso en noticia al P.e Rivas. Este P.e se avistó con el Lector de prima comedia aprovechando por la tarde, y le dixo q.e desde que él ~~la~~ iria en su lugar. Llegada la hora, dixo á un Compañero el Chocolate del regalo, para q.e al entrar en el Cuarto se lo entregue, y el P.e Rivas con los de fuera de casa. Todo lo mira bajo en casa hasta q.e llegó el momento de ver para creer. Entonces, fue llamado ~~la~~ Lector y ~~la~~ estando sobre el Bufete que se coloca en el Teatro, y dixo. = Esta mañana ~~arguyeron~~ = esta Fiesta, esta tarde arguye el P.e Rivas. Propuso su argumento tan sobervio como y con tanto desprecio al ~~Cat~~ Catedratico y Concurrentes á quienes encargó, q.e mirasen los ojos en todos los especuladores, y en segunda exclamo: Oyo es el Leon tan bravo como lo pintan.

Si vive y los demas hechos son ciertos y para cada uno de los pasmos una prueba vulgata. Corrió ~~el~~ como un reguero de la voz del P.e Vivó. Rivas, sin ~~ninguno~~ ninguna, ~~ninguna~~ ~~ninguna~~ ~~ninguna~~

de caridad cristiana, y degradantes del honor de un sacerdote y de un ministerio! monstruosa contradiccion!...

Asi aparece ~~en el q.~~ en la travesura que tambien le atribuyen, en descredito de un afamado orador de la Compañia. Habian, dicen, traido los Jesuitas á un predicador de su orden de mucho nombre en Sevilla, para q. predicase en un Octavario solemne q. se celebraba en la Cathedral de Cordoba. El P.e Rivas, sabedor de este empeño de competencia, se disfrazó de seglar, y salio á recibir al orador q. venia en Coche, á gran distancia de la poblacion: le hizo creer q. era un personage de alta clase en la ciudad, que le venia á ofrecer el primero su casa y facultades, y q. queria merecer antes q. todos la dicha de leer el papel de su discurso; ~~el~~ q. el Jesuita, se lo entregó, y con solo pasarlo por la vista una vez, lo sabia fielmente de memoria: le hizo mil obsequios y encomios, y ~~que~~ lo acompañó hasta la puerta de su Colegio, donde se desaparecio. Al P.e Rivas tocaba predicar en dicha Octava, el primero; y ~~como es de~~ como regulante ~~[illegible]~~ todos los Oradores ~~se van~~ asisten á oir á sus Comp.ros ya por antigüedad, ya por si se encuentran en las ideas y los conceptos. El P.e Rivas, predicó literalmente el Sermon del Jesuita ~~y~~ el q.e con el antecedente del fingido caballero, y la fisonomia del predicador, dominico, cayó en la cuenta del pesado lanze ~~q. le ponia~~ en tales terminos, q. ~~se~~ sorprendio enfermó repentinamente de mucha gravedad, y asi quedaron Deslucidos los PP. Jesuitas.

Reproduzcamos y sostenemos los principios de la anterior refutacion: Era el P.e Rivas un varon tan Religioso y venerable como lo describen los historiadores, ~~[illegible]~~ como debe creerse por todas las reglas de una buena crítica, y como habia de ~~[illegible]~~ quebrantar las leyes rigorosas por las q. se prohibe á los regulares, aparecer con otro trage q. el de su profesion? y que recitud de intencion tendria un hombre q. falto de caridad fraternal, iba con animo resuelto de deslucir á un sacerdote? y que regularidad debemos creer en este pensamiento q. no respira mas q. enemiga, ambicion y desprecio al proximo? Por otra parte: si la ~~vulgar~~ mal forjada ficcion, dice q. el Jesuita cayó malo de gravedad, no habiendo este predicado, y guardado secreto de su oracion, y por donde acreditaba el P.e Rivas que la q. el pronunció era pato del Jesuita y no suyo propio?

Buen cuidado tendrian los Jesuitas con su profunda y nes-
tra politica, ocultar al publico que aquel sermon era
de un Hno. y solo presentar el incidente de su enfer-
medad por unica y cohonestable causa de no ha-
ber predicado. En este caso la burla ~~era~~ sola del Pe. Pri-
vas no es compasion. He aqui como la ignorancia
y el espiritu de partido, dan lugar con sus quimeras y
artificios, á que queden mas bien degradados, q. no apla-
udidos los heroes que eligen arbitrariam. para
autorizar sus intentos.

Los cuatro casos 1o. de la Beata q. le preguntó si los
Jesuitas eran buenos ó malos. 2o. de la esplicacion de
las puntas ó estremos de sus bonetes. 3o. del Jesuita
q. viendo venir el Pe. Privas por la calle, se entró
en un portal de la casa de un caballero, y 4o. ~~de la~~
la interpretacion de las cinco P. P. P. P. P. que los Jesuitas
pusieron en una decoracion en su Colegio; lo omitimos de
proposito, porq. son tan indecorosos, ~~y~~ chavos ó indecentes ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ q. solo existian ~~[illegible]~~ á repetir la execracion
sobre ~~las~~ sus fabulistas ~~y~~ inventores, reclamando el
honor del Sabio y famoso Cordovez Fr. Juan de Pri-
vas ante el tribunal sagrado de la ~~Justicia y la verdad~~
justa imparcialidad. ~~de los sabios.~~

R. Mtro. Fr. Vicente Mexia.

C

En la ciudad de Cordoba naçio a nobles padres, este
[illegible] hijo de la orden de S. Pablo a su misma patria. La expedicion
de sus padres la fertilidad del suelo su riqueza y hermosura
de sus huertas a sus cursos de [illegible] y todo lo
demas [illegible] que le hacen tan respetable en
[illegible] y [illegible] que le hacen tan respetable en
[illegible] y [illegible] que le hacen tan respetable en
[illegible] y

" Los seglares, dixo el P. Mro. Cano, que van á un religioso
" parecerle con frecuencia por el campo, si saben el motivo mor-
" mura vaya fuera de su claustro á buscar el remedio; sino
" lo saben, se escandaliza de que deje el recogimiento de su
" celda por irse á pasear, y así lo que es saludable para
" el religioso, es enfermedad para el seglar. Si el religioso
" se fuese va acompañado de otro religioso, cogote á que entre
" se recompañen con el exercicio que necesita, y le quita ocasio-
" nes á sus obligaciones y el retiro de su celda; y así lo que á él
" le es salud, al otro le es enfermedad. Si el exercicio es por las
" plazas y calles públicas, aunque sea notorio ser por orden de su
" superior, ninguno por pecado grave (dexa el P. M. Cano) ja-
" más se le da mal exemplo á los demas religiosos y á los segla-
" res; que no puede un religioso buscar su salud con tantas
" conveniencias y diversiones como los seglares las buscan. Da-
" rase por un claustro ó muros, ó retirarse á los despoblados,
" do, que así lo executan los Rev.os PP. Cartujanos y Geró-
" nimos, y las religiosas dentro de su monasterio curan las
" obligaciones; que el derecho natural de solicitar la
" salud se debe cumplir por el religioso y religiosa de
" tal modo que no quebrante la ley de su estado, ni cause
" relajacion, escándalo, ni mal exemplo, que así enseñan
" los sanos para sanar los enfermos." Esta interpreta-
da el P. Cano, arguye de relevantísima erudicion,
como el Autor sin muestra del texto, pero debe graduarse
de demasiado rigida y escrupulosa, y no tan facil de
cumplirse literalmente por todos los regulares. ~~Esta interpretacion~~ Todos
los exemplos de los santos, los dignos de admiracion y no
pueden ser la imitacion, por la dificultad de puerta de cuyo
y explicar.

Eligieron el P. Mro. Maestro por Prior a su Convento de S.
Pablo de Cordoba, y estando los PP. del colegio hasta
el admirado de tan corto, cuando tan reverente se habia mostra-
do al oyr los oficios de aquella casa, le preguntaron el mo-
tivo de tan pronta aceptacion. Me veo, respondió, pues
grisco dejar de ser Maestro del Colegio. Son muchas
el mayor cuidado y contencion, hallarla muy poca y tiene
ese comunmente con la relajacion propia y exemplo de sus
hermanos. Muerto Dios dejando gran fama de san-
tidad y notable exemplo para la imitacion. Acordado de estas
cosas leyendo en un antiguo manuscrito, á que da el V. P. Rama
en su Jardines. Es dicho este punto delicado segun la opinion

el M. Cueto, y por trasbar a materias mysticas, y
ynstructivas, en las que fue practicante muy versado en el
y erudito en profundas verdades, y en la direccion de las
almas. De esta obra no se conserva mas q. la memoria
y el reconocimiento a su pericia. ✠

✠ En una nota marginal q. se halla en una antigua
copia del MSS. del Dr. Gongora, se lee a este tenor muy
diverso y algo lleno la pretension del [illegible] anotador
q. ygnora el P. M. Chozia hijo de S. Pablo de Sevilla,
por hallarse dice, una [illegible] jurada de un Fr.
Nicolas Mexia hijo de aquella casa: que otro Fr. Vicente
de Mexia hubo hijo de la de Cordoba, que fue colegial
del de S. Pablo de Sevilla, y el verdadero autor de la
obra historiada [illegible] que queda citada. No exploro otros
fundamentos, a favor de mi opinion, y parecen de mas
gravedad y solidez los del M. Cueto en Daisano, y
la autoridad del Dr. Gongora, que escribio la noticia de los Rios
hijos del Conv.to de Cordoba, q. se hallan memorables, por
el merito, y fama de los colegiales del Colegio de S. Pablo de Sevilla.
Advierto q. en S. Pablo de Cordoba dando [illegible] no
se elija celda de otros Conventos por estar lejos de la Cassa
de que no se tiene memoria se habla en ocasion alguna
[illegible] corregido.

El V. i Yllmo. Señor D. Fr. Tomas de S. Martin.

1482.

En el año de 1482 dia 7 de Marzo nacio en la Villa de Cieza
de Cordoba Tomas Martin, hijo de Martin Sanchez Mexia, y de Ana
de Contreras; de Padres Juan Martin Sanchez, y Juana Mexia, y
Diego de Contreras y Ana Ruiz. Martin Sanchez y Ana de Contre-
ras Juan naturales de dha ciudad de Cordoba; Martin Sanchez y
Juana Mexia de la de Montilla, Diego de Contreras de la villa de
Luque, Cabra, y su muger Ana Ruiz de la de Luque. Todos de
origen noble, y empleados en honrosos honrosos en la carrera de Letras
y militar.

Nro. Thomas Martin desde muy pequeño dio indicios [illegible]
[illegible] felices, [illegible] mostrando a su natural disposicion el haber
aprendido a leer escribir contar, gramatica retorica y poesia en
tan poco tiempo, que solo la observancia grauta de nro. Padres y de
los Reyes q. le educaron y juzgaron la hacia credible. Entro en el
Convto de S. Pablo de Cordoba donde jugando y divirtiendo
a sus adelantamientos, se hizo el objeto de la amistad de los
condiscipulos; y q. el mismo Tomas, no hizo mucho caso de
aquellas [illegible] en su pecho jamas se congeniaron con la conducta
mas humilde y modesta propia [illegible] de sus [illegible] años. Aplicando a

á la Orden de Predicadores, por el gran inmortal de sus hechos y conquistas, asistió al capítulo con ellos á los principios de grande, no vista en la casa mas S. el Maestro Pedro, y dán dose en los hores el alta, para marcha a el Cor.º para emitir sus lecciones y conferencias. Una era el centro al que proponían sus [illegible] inclinaciones, Dios la primera con su amistad, los PP. a agradarse de sus generosos se en no ha hijos, y los Pres.tes lo admitieron congratulandose en el Cap.to mando el otro y haciendo su solemne profesion en el citado Pl. Con.to en 1.º de Abr.l

1498. ~~Cayendo en todo~~ el 25 de 24 de Abr.l año de 1498.

Fue instituido Dr. de otros el año 1500 de Diciembre, anglo con aplauso g.l de las funciones y actos de la Catedra de Filosofia, ha interrupta se acondicionó á la de Teologia, y a seguida de la nombraron Regente de ella en su misma casa.

Fue Maestro el celebre P. Fr. Agustin de Ebarroza, y colocado este ~~grande~~ discipulo en el Colegio mayor de Pl. toma a Sevilla, deseo, y de ~~grande~~ insigne Mtro. hiciese en aquella acreditada casa y honrase á su Provincia en un pueblo tan culto y apreciador de los sabios le instó á q.e hiciese oposicion á una Colegiatura: el humilde Thomas, no obstante ha ber terminado ya su carrera literaria, condescendio con los deseos de su amado disputo, y en el año de 1525 firmó la

1525 oposicion á una ~~Colegiatura~~ vacante, la q.e ganó por plena vo cion entre trece coopositores q.e formaron el concurso. En el año de 1527 fue electo Colegial de Sapone, y el siguiente año recibio el grado de Mtro. que despues fue aceptado por su Provincia.

Por la dilatada ausencia del P. Mtro. Barranza Regente actual al Colegio pasó a aplaudir el Mtro. San Martin, y se hizo tan ~~grande~~ y aplaudido en los actos publicos que en este ~~año~~ año q.e todos le nombraron en la proxima el Regente de Pl. Toma ~~nombramiento~~. Pero en propiedad no tomó este cargo como consta en los documentos del Archivo del Colegio.

1528. En el año de 1528 volvio de las Indias á España D. Francisco Pizarro, uno de los inmortales conquistadores de las Indias, acompañado del V. P. Fr. Reginaldo de Pedraza, del Orden de Predicadores. Se presentaron al Emperador Carlos Quin to para instruirle en los progresos felices de su jornada y de los medios mas conducentes á la continuacion feliz de aquellos paises. Entre otras disposiciones ~~que~~ que le fue la mas ventajosa q.e el mismo heroico Pizarro pi dió á la presencia de la Emperatriz, llevando dos Padres Dominicos sabios y apostolicos para la propagacion de la Fe Catolica y mision a aquellos reinos ~~que~~ que se poseian de su misma orden. Para este santo proyecto se requeria una vocacion muy determinada

y verdaderas; mas los Mtros. de la Orden se prestaron tan
santamente generosos que excedieron mucho al numero
designado, y de ~~ell~~ estos egemplares varones que fueron admiti-
dos para la evangelica jornada fue uno nro. Mtro. San
Martin. Este varon sabio y venerable renuncio la
colegiatura el dia 25 de Noviembre de 1529, y marchó 1529.
para San Lucar de Barrameda en compañia de sus
coaptotoles y del gran D. Franco. Pizarro. Se embarcaron
á principios del año de 1530, y arribaron felizmente
á Panamá.

Antes de salir el Mtro. S. Martin de nuestra Peninsula, tenia S. Magd. Catolica, ~~mucha~~ un gran concepto
de sus virtudes y fondos de literatura, y confiando en su
prudencia y demas ~~cualidades~~ requisitos para el gobierno,
le mandó el titulo de Regente de la Audiencia, que
ya se habia instalado en la Ciudad de Sto. Domingo de
la Isla Española. Exercio este cargo muy á satisfaccion
de todos por varios años; pero considerando el V. Pe.
que el haber dejado patria, colegio y destinos, fue con
el designio de emplearse en los afanes de la mision viva
para la conversion de los idolatras, renuncio aquel hon-
roso ~~destino~~ cargo, y se embarco para el Peru. Se halló y
contribuyo mucho á la nueva poblacion de Piura y
de alli partio para Caxamarca. Noticioso que en el
valle de Xauxa se hallaba el famoso templo del infer-
nal idolo de Huarivilca, por cuyo fomento simulacro
le hablaba el demonio á aquellos desgraciados infieles,
se dirigio al adoratorio, el idolo enmudecio con su
presencia, mandó derribar el templo, y los indios á
vista de estos sucesos en los q. por aquel enviado del Dios
verdadero se ostentó con tanto imperio y virtud, se con-
virtieron á la fé, y venian á numerosos grupos á pedir
el bautismo. Igual progreso hizo el V. Pe. demoliendo
templos y estatuas de idolos caminando para el
Cusco, y en las provincias de Chucuyto y Charcas.

Habiendo llegado á la gran ciudad de Lima se halló
en la edificacion del famoso Convento del Rosario, y
alli recibio las Letras del Rmo. Pe. General de la
orden por las q. lo instituia y creaba primer Provincial
de la Provincia del Peru, cuya provincia se cimentó so-
bre las bases de los egemplos de tan benemerito Prelado, y go-
vernó con el mayor acierto hasta el año de 1540. 1540.

En el siguiente año murio violentamente el gran D. Franco. de Pizarro Gobernador del reyno del Perú, y teniendo el titulo de sucesor el Licenciado D. Christobal Vaca de Castro, del Ordn. de Santiago, y Presidente de la Chancilleria de Panama, envio á nro. Provl. S. Martin el Poder para tomar posesion á su nombre. A la sazon se hallaba la plebe muy alterada, y gobernabala un intruso, pro. el V. P. tubo tal ascendiente sobre el pueblo, que tomó la posesion sin reclamaciones ni resistencias, ~~el~~ las ~~[illegible]~~ convulsiones cesaron, y el Gobernador intruso se ausentó espontaneamente abandonando las ambiciosas miras de su aleve usurpacion.

1543 En el año de 1543 á primero de Mayo firmó el Rey una carta, en q. decia al Mro. S. Martin: " Devoto Pe.
" Provincial de la Orden de Sto. Domingo en las Provin-
" cias del Peru. Sabed que nos fuimos informados, que
" habia necesidad de ordenar y proveer algunas cosas
" que convienen á la buena gobernacion de las Indias,
" y buen tratamiento de los naturales de ellas, y con
" mucha deliberacion y acuerdo mandamos hacer
" ciertas ordenanzas, para ello, de las cuales algunos
" traslados con fha. impresos, os enviamos, para que
" los veais y repartais por los monasterios y reli-
" giosos que os pareciere, y por ellas os consta de nuestra
" voluntad, y procureis que las entiendan los natu-
" rales de esas partes, para cuyo beneficio principal-
" mente las mandamos hacer: mucho os ruego y en-
" cargo, que pues todo lo en ellas proveido, como vereis,
" va enderezado al servicio de Dios, y conservacion, li-
" bertad, y buena gobernacion de los indios, que es lo
" que vos y los otros religiosos de vra. Orden, segun esta-
" mos bien informados, hasta ahora tanto habeis
" deseado y procurado, trabajeis con toda diligencia,
" cuanto en vos fuere, que estas nras. Leyes se guar-
" den y cumplan, encargando siempre á los nuestros
" Virrey, Presidente é ~~[illegible]~~ Oidores, y á todas las
" otras Justicias que en esas partes hubiere, que asi lo
" hagan, y avisandoles cuando supiereis que no se guar-
" dan en algunas Provincias ó pueblos, para q. lo remedien
" dias y provean; y si vieredes que en la execucion y

" cumplimiento a ello hay negligencia, avisarnos heis,
" con brevedad, para q. lo mandemos proveer co-
" mo conviene: en lo cual dilencia q. que hareis cosa
" alguna se nuevas prosiga y avise y cumpla el bue
" vello que siempre habeis tenido de hacer y es as parez,
" nos tenereis de ello por servido. "

172

En el año a 1544 recibio el P.e M. Prov.l esta R.l 1544
orden, y las asperezas que menciona, juntas desde Pana-
ma la diligencia del nuevo Virrey en el puerto Para
Blasco Nuñez vela. Publicaronse las Reales ordenanzas,
y se aborrecieron ~~cordialmente~~ todos aquellos, que mira-
ron en ellas sabias disposiciones cercenadas las grandes ri-
quezas a su codicia. El P.e Garcia y Santo Domingo, ofreciendoles
seguras ganancias sobre sus encomiendas, que el Virrey los miraba
con generosa consideracion y prudencia, para q. ellos dejasen de
molestar á los indios, en su libertad civil, para evitar
las asonadas de todo alzamiento y rebelion. El Virrey
recogio todos los decretos proveidos ultimamente en la expe-
dicion a estas nuevas Leyes, y como no se debian los
Encomenderos por entendidos de lo justo mandado en
ellas, se vio obligado á proceder enteramente contra
ellos. El P.e F. Martin acudio prontamente al reme-
dio, dio consejo y diario medidas con intencion á la pacificacion,
y aunq.e el Virrey las cumplimento cordialmente, los
ingratos alborotadores no quisieron hacerse, y le dieron
abiertamente el destierro con la mas resuelta osadia.
Los rebeldes sediciosos pronto acudieron á la R.l Audiencia
con una representacion acerca de aquellas revoluciones, los
motivos q. les asistian para oponerse, y los reme
dios (graves y saludables para un imperio) que ellos
estimaban convenientes para su remedio. El pedi-
mento de los alcaldes que presentaron por su procurador
en se provee el tenor siguiente: — En 21 de Octubre
de mil quinientos cuarenta y cuatro años, en el R.l
Acuerdo de Justicia, los Señores Presidente y Oidores,
Licenciado Diego de Zepeda, Dr. Lizon de Tejada, Alonso
de Diego Ortiz, para tratar y conferir lo concerni-
ente al servicio de S. Mag.d y al Gobierno del Reyno,
mandaron se notificase á D. Fr. Geronimo de Loa-
isa Obispo de Lima, á D. Fernando Diaz, Obispo de Quito,
y Fr. Thomas de S. Martin, Prov.l de los Dominicos
que ven esta ciudad, que los procuradores del Reyno

presentaron y lo que en ella piden, y den sobre ello su parecer. Bien puede inferirse de este acuerdo, el aprecio y concepto q.e Nro. P.e S. Martin gozaba en aquellos paises.

Llegó á Castilla la infausta noticia de los alborotos del Perú, y con brevedad fue despachado por Presidente el Licenciado Pedro de la Gasca, el que habiendo llegado á Panama é informado de todo, dispuso con sagacidad el remedio á tamaño mal. No menos prudentes y mañosos el Ilmo. Sr. D. Fr. Geronimo de Loaysa, y Nro. Mtro. San Martin, se avistaban con los rebeldes y sus promotores, y cabecillas, y les amonestaban dulcemente la adopcion de los partidos suaves de la paz, el buen tratamiento y conciliacion con los leales, y se les ofrecian á servirlos cristiana y politicamente. Aceptaron sus poderes, y salieron por Octubre

1546 de 1546, y llegando á Panama se los entregaron al nuevo Presidente, y acordaron con el los medios mas oportunos y eficaces para la tranquilidad. Estos fueron: perdonar á los rebeldes que dejasen las armas, recoger las reales ordenanzas con tratados encomenderos, y ofrecer premios á aquellos que mas se señalasen con servir al Rey y admitir al nuevo Presidente.

El Mtro. S. Martin llegó á Lima con amplios poderes; se disculpó con el que intentaba hacerse Señor de aquellas Indias, con sus aliados, les hizo saber los decretos y representacion q. lo autorizaban, y tubo tan feliz acogida y sometimiento de aquellos habitantes, que fue recibido con aplauso el Real Ministro, en el dia 24 de Agosto de 1547 años, en el Conv.to del Santisimo Rosario de Lima. Celebró misa de pontifical el Cordobés D. Fr. Geronimo de Loaysa, del Ord. de Predicadores, y predicó su paisano é hijo tambien del Cont.o de S. Pablo de Cordoba, el Mtro. Fr. Thomas de S. Martin. En su oracion sagrada expuso con la mayor viveza celo y eficacia la benignidad del Rey, las piedades generosas del nuevo Presidente, el valor de la fidelidad, y el merito é interes de la paz verdadera, y al acabar leyó las ordenes, perdones é indultos, mereciendo el Orador que el nuevo ministro hiciese tanto aprecio de su persona, que no resolvió asunto alguno en su Gobierno, sin la precedencia de su consejo y dictamenes.

En la erección que el Rmo. P. Gral. Fr. Hyacinto Petrejano a
Provincia hizo de la Provincia del Perú el día 21 de Enero de 1540, con
inserción de la Bula Apostólica, el Papa Paulo III. otorgó que
este primer Provincial pudiese permanecer en dicho oficio
hasta ocho años. En cuyo tiempo con edificación y forma fue gobier-
no su nobleza, y juntos en el primer capítulo que celebró hizo
ver a la Provincia que urgía á las leyes de la orden, nombrar mi-
nistro provincial de nuestra Provincia, y le obligaron especi-
almente á que aceptase la determinación de el oficio, á que se
humildemente se opuso, diciendo tan grandes y graves razones
alegadas para excusarse a los PP. que no solo no le admitieron
sus razones, sino que le obligaron á que aceptase el oficio, y
lo con acierto prudencia y advertencia la observancia regular, y
á imitación de N. P. S. Pablo dijo a los de Corinto
que se apartasen é internasen en aquellos padres y regio-
nes á iluminados con la luz de la fe del evangelio. Tan fa-
vorecido y aprobado fueron los ordenamientos de estas actas
que el Provincial Garcés mandó se guardasen en el
Rey, y S. M. empezó á 16 de Julio de 1550 diciendo:
"Ya veis bien lo que decís, que después de haberse juntado
"do en un Capítulo los Religiosos de Sto. Domin-
"go, en el Monasterio que en ella tienen, é hecho el oficio
"por Prov.l el Mro. Fr. Thomas de S. Martín, se reparti-
"ron los Religiosos de dha. orden a dos en dos, para doc-
"trinar y enseñar los indios en nuestra Religión Cristia-
"na y Fe Católica. "En carta escrita á nuestro Prov.l
en 4 de Agosto de 1551 decía S. M. C. = "Venerable y
"devoto Padre Prov.l de la Orden de Sto. Domingo en las pro-
"vincias del Perú = A Nos se ha hecho relación, que
"se hace mucho fruto en los naturales de esa Provin-
"cia; por cuanto yo os ruego, que procuréis como los Religi-
"giosos de la dha. vida orden, que en esas provincias
"hay, y de aquí adelante fueren á ellas, se repartan
"por los pueblos de Indios que ellos hubiere, y enseñen
"en su instrucción y conversión."

El Provincial Garcés adquirió en negocio muy firme entre los
aquellos naturales, y se ganaron con temor por la firmeza de
su carácter y con amor por sus políticas y mansedumbre de sus
costumbres. En tal estado y seguridad y aprobación, nombró por
octubre del año de 1548. al Arzobispo D. Fr. Geronimo Loa-
isa, el Prov.l el Mro. Fr. Tomás de S. Martín, y el Prior de
la Casa Grande de Predicadores de Lima, para q. como
Comisarios Regios visitasen á aquel dilatado imperio, y reco-
jesen en los indios los tributos que debían pagar á su en-
comendero, y diesen á cada uno la misma declaración que pudiesen,
y que según la justa tasación que pusieran, se observasen las
reales órdenes, que con tanta solicitud y cuidado habían
mandado y resuelto los antecesores. Imbiose resolu-

cion y la muy baxada que a inmediata los Peruanos
pidieron al Rey el dicho Presidente. Este celebró otra junta
con los expresados dichos Prelados y los Oidores en la R.l Au-
diencia, Prelados, Religiosos y Letrados en la q.l grande ilus-
tracion declaró q.l los Indios no eran esclavos del Rey
ni de otro alguno sino libres como los demas naturales de
los Reynos de Castilla.

Dispuesto el Prov.l S. Martin para hacer la visita, y nombra-
das algunas otras encargos y ocupaciones en la primera asis-
tencia q.l le impusieron en mision. El Rey mandó llamar al
Presidente, para que le diese mayor satisfaccion de cuanto en
aquellos reynos, y para lo mismo se formaron dos pliegos de
instruccion para el P. Mro. Fr. Tomas de S. Martin; este zelo-
so Prelado previno las juntas excusas de lo dificultoso del viage,
el gobierno que dexaba en Provincia, cuyos subditos bien sabia cuanto
amaba su Provincia, cuyos subditos bien sabia cuanto le amaban.
Mas sabedora la ciudad de Lima de la venida
y piedad con q.l asistia el V. P. cuando a una voz general
pidieron q.l acompañase al Presidente, para que solo él podria
informar al Rey de la verdad oprimida los agravios de los
oprimidos, solicitar sus libertades civiles, pedir la cesacion
de [illegible] a los asentistas y que no se disimulasen con un
perjudicial [illegible] sus excesos. El Cabildo Eclesiastico y el Regimiento de la ciudad tomaron la mis-
ma en esta demanda, y acordaron q.l en su nombre y voz
pasase a Castilla [illegible] alcanzase los pies al Rey el Mro.
Prov.l Fr. Tomas de S. Martin, por medio de una carta
credencial, y solicitase diferentes gracias que solici-
taba aquella ciudad consigue; y para esto se [illegible]
formó una instruccion, que omitimos por no dilatarnos.

Puesto en la sociedad e ingerencia de asunto
aceptó el V. P. tan ardua como honrosa comision. Em-
prendió el viage en compañia de su intimo Amigo el
1550 Presidente Gasca entrado ya el año de 1550, y arri-
bando felizmente a Nombre. Peninsula, pasando a la
Corte de Valladolid, y en q.l el Rey y Emperador se
hallaba entonces, los q.l a su R.l Nombre gobernaban
le oyeron, y le consultaron para la resolucion de los
negocios mas graves y dificiles, como pera a los re-
presentados a la comision.

Vistas y examinadas las proposiciones, y oido el in-
victo a aquellos naturales, que se hacia creer en las
solidas exposiciones a los asumos, y con la fama de su
bizarria y virtudes, les fueron concedidas cuantas pedia

siendo una de ellas la fundada en la R.l Universidad de Lima, cuyo privilegio y erección fue firmado en Valladolid a 12 de Mayo de 1551. El tenor de la R.l cedula es como sigue. "D. Carlos por la divina clemencia emperador siempre augusto, Rey de Alemania, D.a Juana su Madre y el mismo D. Carlos por la misma gracia Reyes de Castilla, &c. Por cuanto Fr. Tomas de S. Martin de la Ord.n de Nr.o Domingo, Provincial de la dha. ord.n en las provincias del Peru, nos ha hecho relacion, que en la Ciudad de los Reyes de las dichas provincias, está hecho y fundado un monasterio de su Orden en el cual hay una yglesia para se hacer Estudio General, donde sería grobechoso en aquella tierra para los hijos y vecinos de ella ser dotrinados y enseñados, y cobrasen habilidad; y nos suplico hiciesemos merced de tener por bien que en el dicho Monasterio hubiese el dho. Estudio General, con los Previlegios, Franquezas y Libertades, que ay tiene el Estudio y Universidad de Salamanca, ó como la nuestra merced fuese, é nos por el bien y ennoblecimiento de aquella tierra, hemos lo hebido por bien &c." En prosecucion de cuya gracia obtenida á mayor abundamiento de esta gracia obtenida á mayor abundamiento de esta gracia obtenida á mayor abundamiento de esta

Volvió á P.l. Martin á la Corte, trayendo las Reales
Cédulas y Despachos, y pensó en disponer su viage para
restituirse á Lima. Mas como las disposiciones de la
Providencia no son sabidas como [illegible] la
ocurrencia de [illegible] incidentes inesperados, ob-
ligaron al Provincial á su regreso, y el V. P. dirigió
á la Corporacion mas pronta y eficaz los Documentos
de las gracias concedidas, para q.e no innovasen el
goze á ellas los Peruanos. Como estos, y el Cavildo y
Regimiento de Lima le habian encargado con fineza
y eficacia que á su nombre besase los pies de S. M.
S. Mag.d Carlos, en cumplimiento á esta cortesia y en
cargo emprendió su viage para Alemania, donde á
la sazon se hallaba Carlos V. El Rey Emperador se
agradó con extremo de la prenda del Apostolico mi-
sionero, quedó complacido con las noticias é instruccion q.e
le dio de los progresos de la Religion en la India, y edifica-
do con todo con su penetrante, humilde y moderado semblante.
Lo remitió en fin á la Corte de Castilla con alta recom-
endacion para su Hijo el Principe D. Felipe y demas
representantes de su Gobierno.

Estaba por entonces de la vacante á la Iglesia Patro-
giral de la villa de la Plata en la Provincia de Chu-
quisaca, en los Reynos del Peru, su Catedral y Capitul
de un nuevo obispado. Habian propuesto para su Pri-
mer Prelado, al [illegible] V. Varon el Mtro. Fr. Pedro Ma-
gado Provl de la de Mexico del ord.n de Predicadores, el
que tan luego como recibió la R.l cedula renunció con
firmeza el cargo y honor inesperado en la
nueva Mitra. Habiendo llegado á Valladolid la
[illegible] y explicando renuncia el P.e Belgrano, con
la admiracion, estrañeza en la nueva eleccion
dixo un rasgo digno á fundamentar bien el
merecimiento de este Obispado. Por este tiempo lle-
gó á la Corte el V. Provincial P. Martin, con las
recomendaciones del Rey Emperador, como tan respe-
tos mayor por su Soberano, con quien tenia con su
opinion gran [illegible] q.e gozaba el Provl de Santo
S. Martin, no se detuvieron un momento en deli-
berar en la presentacion, y lo nombraron, sin admi-
tirle escusa ni renuncia, á la nueva Diocesis. El
Papa Julio III.º en consistorio [illegible] vista la presentacion

del Rey y Corte de Castilla erigió en Catedral y obispado la Iglesia parroquial de la Plata, y confirmó por su primer obispo al V. y R. P. Mtro. Fr. Tomas de S. Martin; dia 7 de Junio de 1552. El nuevo prelado fue consagrado en Madrid en la Iglesia de Rs. Agustinos de S. Felipe. El Pr. y uso de su Autoridad, y testimonio de benevolencia bendijo y consagró el templo de S. Felipe.

Partiose para Lima, donde llegó con prosperidad, fue recivido con extraordinario regocijo y aclamaciones de aquella imperial Corte; dio cuenta en toda forma y solemnidad del exito de su embajada, recibió á miles los parabienes y gratitudes de aquellos habitantes, y dispuso la marcha para su obispado. No tuvo pues efecto la jornada, porque asaltado de una gravisima enfermedad, conoció q. la muerte ponia ya termino á su carrera; preparose para recibirla con las disposiciones santas de un Sacerdote Apostolico, q. vivio siempre devorado por el zelo de la gloria de Dios, estencion de la fé catolica, y de su nombre, y entregó su alma al Criador en la paz de los justos. Fue su fallecimiento el dia 29 de Marzo de 1554, á los 72 años de edad. 1554

El Cronista Gil Gonzales Davila, testifica en el theatro eclesiastico de las Santas Iglesias de Indias, que N. P. Mtro. S. Martin, (á quien llama Arzobispo de la Plata, y otros titulan obispo de Chuquisaca) escribio = Un Catecismo para la enseñanza de los Indios. = Una Relacion de los sacrificios que los Indios hacian en tiempo de las cosechas, sementeras y trabajos publicos.

Estas noticias que son demasiado sucintas, respecto de lo mucho q. se ha escrito de este incomparable Varon, son tomadas de la Historia de las Indias que escribio Antonio de Herrera. de la Historia del Peru escrita por Fr. Antonio Remesal. Historia de las Provincias de las Indias del Ord.n de Predicadores, por el Present.do Fr. Ant.o Gonz.s de Avila, obispo de Venezuela, el P.e Mtro. Fr. Juan Melendez, en su Tesoro verdadero de las Indias, y de otros muchos escritores q.e hacen memoria tan extensa como preciosa de su admirable vida.

El Mtro. Fr. Gomez de Figueroa.

1540 En el dia 14 de Junio del año de 1540, nacio en la nobilissima Ciudad de Cordoba Gomez Antonio, hijo de D. Martin Fernandez de Cordoba Duque de Leon, y de Dª. Maria Lasso de la Vega y Figueroa, Señores muy ilustres y de las familias de la primera nobleza de Reyno, como lo testifican sus apellidos. De edad de 15 años tomó el abito y alli se profesó por hijo del Rl. Convto de S. Pablo, Orden de Predicadores de dha. Ciud. A 23 de Diciembre
1562 de 1562 pasó al nuevo Colegio del de S. Tomas de Sevilla. Luego
[illegible] en el colegio, Theologia de su casa, se graduó de Mtro. y eligido dos veces en su Convto en vista. [illegible] la provincia y dos veces Definidor del capitulo Provl. En todos los demas oficios mostró su fidelidad, la nobleza de su sangre, la religion de su estado, y sobre todo la constancia en la observancia de la Regla regulada de su Instituto.

En el panegirico de su inmortal y glorioso Patriarca en [illegible] Sr. D. Fr. Martin de Mendoza, quien hizo especial memoria y recomendacion calificada del Mtro. Fr. Gomez, su Provisor y Vicario General del obispado de Cordoba. Dando el descargo a este dificil cargo, reunia las circunstancias de su linage, educacion, generalidad grande, y sobre todo en inteligencias de las ciencias sagradas que era grande escriturario, Teologo y Canonista, el Obispo de Mendoza (3. p. lib. 1. cap. 52) lo anuncia por un habito de oracion, afable, sencillez, humildad, mudanza, literatura, prudencia, juicio y conciencia, q. formaban un Religioso completo y digno de los respetos y aplausos de los hombres.

1587 Falleció a 22 de Mayo de 1587, cuando los suyos en su buena familia lo estaban al Rey, premio para recompensar sus excelentes prendas heredadas por su nobleza, y adquiridas por su habilidad y practica en la virtud. Fue su muerte sentida en su Patria, y en cuantos pudieron le hizieron encomiable su virtuosa y su religiosidad.

P. Mtro. Fr. Bartolome Caballero.

En la Villa de Doña Mencia del obispado de Cordoba nacio el dia 24 de Agosto de 1543 Bartolome Caballero, de padres
1543 nobles, y bien quistos, los que dieron una educacion cristiana y ejemplar que formaron hombre util a el mismo y a sus semejantes. A estudiar y vivir en el hijo de conventos para

1765

Mo. p.o no habiendo en su parte los mejores medios para
la educacion publica, aplico este desvelo, el magisterio de a
Ns. el P. Fr Luis Cabellero, y lo Dominico estableciendo en el Sagrario
Parroquial de la villa. El mismo Arzobispo visitó el dho
Sagrario, y lo imguó tan bien como se ha visto, hoy
y escribio, que si pudo con una expedicion, y facilidad, hoy
y predica los dias, Mmos y Festividades del Breviario, y hoy
dota [illegible] con el dho el oficio divino. Con motivo
de estar en Madrid, se empeñó en adelantar el ingenio
nio sobrino, le proporcionó un Maestro que le enseñase
por reglas en la Latinidad en muy pocos meses le tuvo
a poco mas, ó menos explicando en la gramatica Lati-
na, y haciendo versos muy ajustados, y arreglados á correspo.
dencia. El mismo Arzobispo subia á menudo á su quarto
á Barrio, y no solo ayudaba á misa en su Oratorio sino que
tambien que á las horas de coro á dicho templo y Monaste-
rio de Religiosas en el coro en las divinas alabanzas. Era pia-
doso y admirable inclinacion, dispuesta á devocion, y
dada, y de él salio para Sacerdote, y adminis-
trador. Cuidadosamente este, y adminis-
nado en justo comun por toda la Corte lo visitó en dho Conv.
a Ns. Pr.a a Consolacion, a Dr. Maria Sande prepósito de la Pa
ria en su casa, por hijo de esta casa. Pasó á explicar
arte al Pr.e Con.to de S. Pedro de Cordoba, donde fue admi-
rado con gran capacidad y viveza de talento. Pasó á Salamanca, de orden
á una colegiatura de S.to Tomas de Aquino, y entre
dicho Conv.to sacó la primera nemine. Ajuntó un copio
de Theologia escolastica en la Provincia, regentado
Cordoba á todas estas, cuya grande reputacion le hizo
hijo de la casa, se atendia á la singularidad y recomen-
dacion de sus meritos. En el Stio. Con.to Lyo. Theologia
en cuya carrera [illegible] la oracion sobre el Evangelio
bajo un cruz [illegible] la Cogull. [illegible] pidio la propiedad por
el Coro de Coro
la Cruz, y fue obtenida y regentada por quatro VV
gracias. [illegible] la Carrera que continuó
sin intervalo, pues que concluida la Cathedra de Theologia,
le graduaron de Dr. y Mro. lo hicieron Rector de dho
de Sta. Cruz de Sta. Pedro de Cordoba, y ultima-
mente Prior [illegible]. Casi como a otro nonagenario a este
venerable Pr.e Dios con la bendicion de su gracia lo reu-
niendo los anhelos en la vida. El Dr. Gonzalez dice
de él = " Fue gran Predicador, muy prudente y de gran
" gobierno, muy amado de los Superiores y Señores de la
" Andalucia, los mas de los Conventos en los mas graves

" negocios que en sus estados se ofrecian" El Ill.mo Obispo de Monopoli (3. P. L. 1. cap. 63 § 3) le hace iguales elogios, y dice en encomio del P.e Caballero; Fue varon de ingenio soberano.

P. Fr. Juan Montero.

Es pues dudosa la pertenencia de este V. P.e al R.l Conv.to de S. Pablo de Cordoba, unos pretenden no haber sido hijo de esta casa, y que solo es entonces nuevo en la de S. Pablo de Sevilla, y los q. quieren fuese hijo de este Conv.to se apoyan en q. consta haber fallecido en él; pero sin presentar ni unos ni otros documento en su profesion. El que tanta autoridad tiene, que es el titulo de Fratres et sorores qui gloriose obierunt, de las Actas del

1647 Capitulo Gen.l celebrado en Valencia el año de 1647, favorece mas á la opinion de los q. lo suponen hijo del Conv.to de Sevilla, que á los q. lo citan como hijo de la de Cordoba, pues q. no solamente aparece en él haber ocurrido su fallecimiento en dha. Casa, sino el haber sido Prior en ella. El Documento es literalmente como sigue = " Obijt in Conv.tu S.ti Pauli Reg. Hispalensis, R. P. M. Fr. Joannes Montero, Prior ejusdem Conventus; vir plane à primeva gratie, usque ad extremum diem, regularis observantiæ, et nostrarum constitutionum custos, tenacissimus, laneis, adhuc graviter laborans, semper usus: civi potusque parcissimus: chori noctu diuque sectator indeficiens: sacræ Deiparæ, dulcissimique Jesus nominis, devocioni addictissimus: paupertatis religiosæ amatissimus: zelo religionis incensus mirabiles virtutes habuit. Hispalensis civitas, ad ejus obitum, tum religiosæ, tum seculares turmæ confluerunt, utriusque pie decertantibus, ut illius avitus et vestium particulas preciderent, quod et ita factum est, ut seminudus vix potuerit tumulari."

El Yllmo. S. D. Fr. Francº Cabrera.

177

En la celebre Ciudad de Cordoba nacio este ilustre varon, hijos de Dn. Bartolome Diaz de Cabrera, y Dª Catalina del Corral, ambos nats. de dha. Ciudad. Por ambas lineas descendia de la familia nobilissima de los Grimaldos de España, y sus progenitores florecieron en puestos de primer orden en el Reyno.

El dr. D. Diego Ignacio Gil de Lemoina, de la prenda del cariño con que estimaba la vida y costumbres de este bienaventurado Religioso, y de la esperanza que por los demuestros exterior de el colegio de S. Pablo, que tomó el estado y profesó por hijo del Pr. Convto. de S. Pablo de Cordoba, que fue electo Colegial del Decanio el 23 de octubre de 1582, y juro en el de 1588. Leyó tres años de Artes en dho. Colegio, y pasó á leer Theologia al Convto. de Cordoba, en donde mereciendo sobre sus grados, y en cuyo puesto y cathedra publica se acreditó de Catedratico, Predicador, Consultor, virtuoso, literato, y celosissimo de la honra de Dios. Despues sirvio egemplarmente los Oficios de Prelado Mayor, y de Vicario Convto. de S. Pablo, y en ambos se portó con tal prudencia, que en cada carrera, para cumplir con su recogimiento obtuvo de su celda, de donde solo salia para celebrar, predicar, confesar, ó á los actos indispensables de comunidad. En las dignidades se humilló no pudiendo declinarlas á escusar las lides, y en todos, como de el se esperaba era un sobresaliente Prelado, en el pulpito un Apostol admirable, en las cathedras un doctor de universidad, en oficinas grave, y en nombre cuando hacia la corte en todos los ojos de la fama; Aficionado el Rey Felipe III. á los muchos esclarecidos de Mtro. Cabrera, lo nombró para el obispado de Puerto Rico, vacante por fallecimiento del Yllmo y Venerable Señor D. Fr. Martin Vazquez de Arce, y el Papa Paulo V. le confirmó el dia 3 de agosto de 1611.

1582 1588.

1611.

El Arrebatamiento del Rey fue obligacion de causa á la sagrada, y el Pueblo dolido, y llorò su dolor con los ojos, antiguo que le daban los Pres. del Convto. de S. Pablo, no obstante corta fue con este su regalada y amada grey, que siempre tuvo en toda providencia, y llego á su Yglesia, donde fue recibido con el aplauso que les inspiro el concepto que les hizo tener de el, su V. Antecesor (aun ignorando que el le pegnisse en los ojos que el mismo nutrio.) Fueron los dos amigos y contemporaneos, y amigo el Yllmo S. Arce se mostrò tal, como lo siempre fue con constancia y correspondencia con el P. M. Cabrera. De este Sr. se hallaba con el juicio de cumplimiento en virtudes, y literatura, y se complacia en ordenar pensamientos, dictando á escribiendo sobre los mismos en sus Autores

En su gobierno se comportó el Sr. Cabrera como un obispo en la primitiva Iglesia: un santo y digno antecesor había dejado en el estado mas bien dispuesto aquella Grey q. el Sr. había encomendado á su cuidado y vigilancia; y sobre estos principios tan ventajosos y conducentes sentó el nuevo Prelado los fundamentos y medidas de su ~~gobierno~~ regimen. La Diocesis se hallaba sobremanera contenta con tan amable y apostolico Pastor cuando les ~~vino~~ sobrevino el pesar de su promocion al obispado de Trugillo, en las Provincias de Honduras en los reynos de Indias. El mismo Catolico Principe D. Felipe III.º lo presentó para aquella Iglesia, el Pontifice Paulo V. expidió su Bula para la traslacion el

1614 dia 6 de octubre de 1614, y el Ilmo. pasó á la nueva Iglesia, donde tomó posesion pacifica entre las aclamaciones y vivas de un pueblo, que ya le reputaba santo y salió por su gloriosa fama. El dia 14 de Febrero de 1618 hubo en la Provincia de Trugillo un terremoto tan asolador y espantoso, q. dejó arruinados muchos edificios y sepultadas innumerables familias. ~~de aquella~~ Se salvó el Pastor ~~por medio de un~~ como prodigiosamente, no obstante la ruina de su casa, como acontecio al Papa Benito XIII, siendo Arzobispo de Benevento en igual ominosa ocasion. Sosegado el temblor, salió á consolar á sus ovejas, socorrió en cuanto pudo á los pobres para la reedificacion de sus hogares, los predicó misiones para aplacar la ira de la divina Justicia, y se redujo al ~~gran~~ menor gasto y economia para invertir toda su renta en alivio de los miserables, y fabrica de los templos derruidos.

1619 En 25 de Abril de 1619 años terminó su preciosa carrera, con el sentimiento mas expresivo y general de los fieles de su Iglesia, dejando inmortalizada su memoria á expensas de la virtud y sabiduria que lo formaron Prelado tan singular. Fue enterrado en la Capilla Mayor de la 1.ª Iglesia Catedral de Trujillo.

Celebran su memoria el obispo de Monopoli = Gonzales de Avina = Gil Gonzales = Fontana = Fernandez y otros varios autores.

El P. Mtro. Fr. Antonio Cordero.

Nació en la ciudad de Cordoba, de padres nobles naturales de Lisboa, y en Mr. de Mundo Dios me hizo. Vistas inmediatas al Pr. con. de S. Pablo, y el mismo Antonio, aun no pudiendo andar con especialidad, se escapaba a su casa y se hallaba en el templo de Sto. Convto. donde siempre era hallado, alborozando a los PP. [illegible] sin cesar de pasmo en su inocente juventud. La inmunidad de las primeras letras, y [illegible] Latinidad [illegible], en cuyo ejercicio se ingenio facilmente para su viveza y despejo natural. A los pocos dias de su llamada la asistencia y aplicacion de su hijo tan adelantado á los estudios, y grados de Artes, y Filosofia, que mediante el breviario, y en compañia de otros, que en moderacion a su devota empresa podia dispensar servir a su anciano padre en sus provechos, y sobre todo la veneracion con que tratando de la misma, besaba la mano á los Sacerdotes en el acabar de celebrar. La divina providencia conduxo inmediatamente á su siervo para el estado religioso, como se echo de ver declarando su vocacion a la profesion religiosa, como se espera declarando su vocacion a la vestidura con entera aprobacion de su conducta. Se entro la mañana temprano, siempre perfeccionandola con la practica de las virtudes.

Estando en el tercer año de Artes oyendo Theologia Moral la oposicion á una Colegiatura de Sta. Roma de Tarifa, y la vispera de nuestra Señora, en concurrencia a dicho acto, hizo [illegible] de Artes. Fundaron los Informantes en conducirse que se hallaba enfermo los PP. convidandos que fuesse á Lisboa, a darse a conocer a su Madre y Abuelos Paternos; mas era demora [illegible] favorable al efecto, para que se informasse ordinariamente en la nobleza de su familia, y [illegible] [illegible] el documento con noticias muy ingratas á [illegible] honor de [illegible]. En 15 de Junio de 1602, fue 1602
elegido en Perpetuo. En el colegio hizo curso de Artes, y cinco años Theologia, y fue consiliario, y Prefecto, hasta graduado, y presentado y [illegible]. La eligieron por breve para la Catedra de Theologia en su Convto. de S. Pablo de Cordoba, y ignorando el motivo que le movio á regresarse del colegio donde pudo continuar la carrera, pero dio a que la condujo en su casa. Fue preso en los Conventos de Cabra, Viera, Lucena, Almagro, Baeza y Cordoba. En todos los sentia a su carrera ya el silencio y se alegraba, ya el alboroto, ya el reposo. El P. Mtro.

Cordoba fue exacta y de singular religiosa. La observancia fue
singular exacta y rigorosísima, su mucha y congojosa
oficiosidad, su oración fue continua, que llegó á decirse
se hacía el exámen, á pesar de Dios que mandaba la
moderase é interrumpiese; sobre la espíritu es venido y es
se descogida habitación. Vendose caído á la cama
y aunque se dolores muy de ordinario y agudos no cesaba
de repetir las exclamaciones del Sr. de la Iglesia S. Agustín: Señor,
aumenta los dolores, y aumenta la paciencia, y en mi
amorosísimo hagase su voluntad. Viniendo en la
misma especie de alegre conformidad la muerte, que el ha-
bía pronosticado con palabras claras y distin-
tas. En lo más grave y peligroso de la enfermedad
le mandó los religiosos de comunidad la unica cosa
y única fue medicina y alivio la celda. Padres, re-
pondió, á mi me está bien morir según nuestra regla.
Por mandado del superior y de los médicos, obedezco pron-
tamente á la voz de la precepto. Vino a oficio, el mi-
rándole vivo el enfermo, le repitió no le publi-
case. Murió enteramente el día 27 de Marzo de 16-
49, año. á los 73 años y seis meses de su edad. Los hábitos
El mismo entierro dentro de favor a la voluntad de los
V. P. le ofrece el elogio que le hacen a la letras,
el Capítulo General celebrado en Roma el día 5 de Junio
nio de 1650 á el siguiente.

» In Conv.to Reg. S. Pauli Cordubæ, obiit V. P. Ca-
» thedrator Fr. Antonius Cordo, Vir grandævus et obser-
» vantissimus, singularis modestiæ, multæque orationis, adeo
» ut a debitâ moderatione, prout per Sanctum suum
» admonendus, ob nimiam corporis gravitatem se subtrahere
» orandi debitarum: vere pauper actu et affectu,
» mori vicinus inter assiduos dolores, semper in ore
» versabat illud Augustini: Da quæ, Domine dolores,
» sed auge et patientiam, et quæque tamen, fiat
» voluntas tua. Divino itaque placido corpus
» mortem quam diu differunt, verbi licet am-
» bitiosi, prædixerat, legem egressi. Cum ingraveret
» se morbo, ægrotare à fratribus, ut tandem in-
» beatam cum vita gementes, et lodices eo
» fide admirantes, rogandi: Bonum est mihi, Pa-
» tres, justa regulæ nostræ observantia audientem me
» eam superiori justum mori obedientem. Cilicio ad carnem
» jugiter usus pœnitentiæ, quo cum deprehensum ab
» Infirmario, cum ulterius celare non posset, obmixe
» rogavit, ne proderetur. Bonum itaque dixerunt, et

" bonorum operum & vivis dudaimo calendas Aprilis an-
" no millesimo sexcentesimo quadragesimo nono, cujus
" veritum patrocinio, et obsequiorum insuper habeo.

179

Al Mro. Fr. Juan Till.

Nacio este Sabio P.e en ~~Utrecht~~ Noblissima y Pasó
a la Francia, fue ordenado a una de la Sacri mas
ilustres y nobleza de aquella ciudad. Fomo el nuevo
y profesó en el año de 1570 Domingo de Illa, y despues
y pro hijo por el R.l Padre de Cordoba. Los talentos
sobresalientes, progresos literarios, con nobra singulares,
y demas recomendables calidades que adornan a este
religioso le hicieron desear a nuestro Convento. por el
a Cordoba con gusto de el de estudiantes y Graduados.
No hallamos otra noticia mas q. la grande que le
desaban de alta reputacion a la vuelta y literatu-
ra, que fue mucha en su Pais y amando venerado
de el pueblo, y que murio con grande opinion de santidad.

Al P. Mro. Fr. Pedro Manrique.

Fue ordenado a la muy ilustre y nobilissima familia de
Manrique de Figueroa, cuyo casa ~~solariega~~ se halla esta-
blecida en la ciudad de Cordoba y sigue hoy en los Mos
Manriques de ~~Aguilar~~ Villa nueva de la Baja, y Condes de
Villalonga de la Alta. Profesó en el Real Convento de Jesus 1596.
sto el 14 de Julio de 1596, en manos del M. R. P.e
Mro. Prior Fr. Pedro Maria, siendo Gen.l de la orden
el Rmo. P. Filipillo Maria de Monte Regali. El fue
despues de mandado a estudiar al Conv.to de Salamanca, donde se hizo maestro
y Regente de la misma, donde se graduó. Con
por sus progresos en la carrera de las Armas, y letras
a otros publicos en Salamanca, en que se graduó de Maestro.
via con los Doctores de la Universidad. Con notable pu-
so a la Provincia de la orden de aquella Ciudad, de
trasladó a este Con.to de Cordoba donde luego tuvo, despues
fue a Granada a leer Theologia, con mucha concurren
fue Mro. y Prior por dos veces. El 4 veces
a Cordoba. Sus talentos y política, fue analoga a sus
principios y educacion, le pregonaban una eminen-
cia general. Se la profesó muy devotísimo el Mro. Fer-
nal de la orden Fr. Nicolas Rodulfo, y por los años
de 1650, le instituyó Prior Provincial de Hetruria Insula

nombrandole su Comp.ro y Secret.o General.

Los asuntos graves y urgentes de la ~~Provincia~~ Orden de Perugal, ejecutaron á la vista medida de mandar una visita á aquella respetable Provincia. El Papa, el Rey y el Gen.l de la Ord.n no hallaron sugeto mas bien calificado para esta misión, como el Mro. Fr. Pedro Manrique. Este Religioso español reunia sabiduría, urbanidad, nobleza de origen y de conducta, y sobre todo una prudencia la mas bien mensurada y discreta para el manejo de los negocios. Presentose á evacuar su comision, y la imparcialidad con q.e principió á actuar en los asuntos, atrajo por sí misma las voluntades que él reunió con arte bastantemente feliz, y corrigiendo con moderacion, y perdonando con indulgente generosidad concluyó felizmente su ~~[illegible]~~ empresa.

Unos asuntos demasiadamente interesados entre los Gabinetes de Roma y España, ofrecieron otra ocasion al P. Manrique en q.e ostentase su valor y politica para tratarlos. El Rey Catolico mandó de embajador al Virrey de Napoles con amplia facultad para elegir un sabio de su Nacion que ~~[illegible]~~ atribuyese las cualidades dignas de su acompañado. El Virrey noticioso del Mro. Fr. Pedro Miranda le avisó á Roma del acaecido honroso y pto. delicado de S. M. Catolica. Aceptó como fiel vasallo, y ~~[illegible]~~ reunido al Representante del Monarca, pidieron audiencia á S. Santidad. El Papa alegrose ~~[illegible]~~ extraordinariamente de la eleccion del Rey de España, por el gran concepto q.e tenia del Dominico Manrique; mas este defirió muy poco á los intereses de Roma, justificó las pretensiones de su Principe con tan valiente y energica exposicion, que el Pontifice tuvo q.e ceder á las proposiciones del Rey, y quedó el asunto pacifica y ventajosamente terminado.

El P.e Manrique fue Vicario = Gen.l de la Orden, y cumplido este ministerio, se volvió á su Patria, donde le eligieron Prior, y murió al medio año de hallarse en el oficio.

Un manuscrito antiguo, dice no haber hallado ni aun las informaciones, ni documentos que suponian muchas noticias importantes á la loable memoria de este sabio ilustre y Religioso Varon.

El P. Mtro. Fr. Luis Espinosa.

Son escasísimas las noticias que tenemos de este P.e cuya memoria se recomendó á la posteridad, poniéndose por epígrafe en su carta-vida: Dilectus Deo et hominibus. Nació en la ciudad de Lucena, de las ilustres y muy nobles familias de los Ruiz Alvarez y Espinosas, que apellidos de que blasonan las ~~[illegible]~~ caballeros de alta clase de la dha. ciudad. Hizo profesion en el R.l Conv.to de S. Pablo de Córdoba el dia 4 de Marzo de 1612, en manos del P.e Superior Fr. Juan de Vigarra, siendo Gen.l el R.mo P.e Gen.l Fr. Agustin Salamino. Fue Colegial, Lector de Artes, de Teología y Regente en el Colegio ~~y~~ Universidad de Almagro: muy moro graduado de Mtro. y Pior del de S. Pablo de Córdoba. Tubo un don de gentes tan poco comun en los hijos de Adan, que no hubo persona q. lo tratase q. no quedase hecha su amigo q. apasionado. Su Amabilidad y don de Gobierno fueron tan recomendables, q. se hallo electo Prior á un mismo tiempo de cinco conv.tos que lo fueron Xerez, Jaen, Osuna, Malaga y Córdoba. Puede decirse que su eleccion de Prov.l fue una aclamacion, y nemine discrepante lo proclamaron y lo eligieron.

En una nota de letra muy antigua á la margen de su protocolo del Archivo se lee: Por su gran talento, capacidad y agrado que con todo tiene, se puede decir q. es amado de Dios y de los hombres; ~~[illegible]~~ ahora es prov.l y será obispo.

Cuando esto escribimos no hallamos otros hechos ni memorias q. anotar de este Religioso.

El Mtro. Fr. Pedro de Montes.

El dia 26 de Febrero de 1632 profesó en manos del P. Mtro. Prior Fr. Alonso Munio, por hijo del Conv.to de S. Pablo de Córdoba, siendo ~~[illegible]~~ Mtro. Gen.l de la Orden el R.mo Fr. Nicolas Rodulfo. Hizo opiniones á la Colegiatura de Valladolid, donde tuvo en tales términos, que los Jueces del concurso exclamaron q. por aquel acto merecia el bonete de Maestro. Se formó gran [illegible] entre Teolo-

3º, Orador sobresaliente, y extraordinario Político.
Fue Prior de muchas Casas de la Provincia, y
siendolo de la de S. Pablo de Cordoba, fue electo Provº
Concluido su oficio, q. desempeñó con la mas sabia
política, fue llamado para Confesor del Exmo.
S. Duque de Medina Cejli, y hallandose escusado
á salir al claustro para este destino el Duque re-
cordó al Gº de la orden el q. le mandó aceptase
la direccion de la conciencia de este ~~alto~~ alto Personage.
S. Excia. tenia ~~otras~~ miras sobre su Prestigio y
Docto Confesor, y estando en la obra política de pro-
porcionarlo ~~para~~ con el Rey para una de las
Mitras de la Península, la muerte puso termino á
la brillante carrera del Pº Mro. *

---

* En las informaciones del P. Fr. Pedro de Montes
consta que fue hijo legitimo de Andres de Dotlas, naturales
de la villa Tonejar, y de Dª Melchora de Montes, natural
de la villa de Carcatuey, de familias de hacendados
y de calificada nobleza.